



Sitios de Memoria en Santiago de Chile.
Trabajo de memoria, Discursos e Interculturalidad.
(Gedenkstätten in Santiago de Chile.
Erinnerungskultur, Diskurse und Interkulturalität.)

Dissertation
eingereicht an der Kulturwissenschaftlichen Fakultät der
Europa-Universität Viadrina, Frankfurt (Oder)
im Juli 2022.

Erstgutachterin: Prof. Dr. Konstanze Jungbluth.
Zweitgutachterin: PD Dr. Estela Schindel.

Vania Berrios R.
Email: vaniaberrios@yahoo.com
Matrikelnummer: 31564.

En el paso del tiempo: agradecimientos

Primero que nada, quisiera agradecer las oportunidades que la vida nos da. A veces son sorpresas largamente esperadas, a veces son experiencias e impresiones que nos redefinen. Con todo, siempre se agradece el privilegio de poder terminar una tesis doctoral. Si bien para lograr este trabajo se tuvieron que atravesar distintos obstáculos dados por la contingencia tanto de la pandemia como otros hechos sociopolíticos que afectaron el funcionamiento de los lugares a investigar, llegar a la meta siempre fue mi interés y motivación.

Un particular agradecimiento es para mis entrevistado/as/es en Chile, quienes compartieron su conocimiento, vivencias y sentires con tanta generosidad y entrega sobre un tema tan sensible y esencial como lo es el trabajo de memoria para la convivencia en sociedades tan contradictorias.

Personalmente, también quisiera agradecer a mis profesoras, por su amable e incansable apoyo. Además, a quienes me han acompañado en este camino con tanto amor: amigos, amigas y familiares de Chile, Argentina y Alemania, personas que conocí en este camino, existentes y otras ya ausentes. Todas ellas están vivas en mi memoria.

Abordar el tema de memoria en una sociedad fracturada es un proceso de encuentro con complejidades, dificultades, silencios llenos de voces, emociones guardadas, imágenes y búsquedas. En el caso de Chile, aún queda mucho camino por recorrer, sobre todo para curar heridas tan profundas. Sin embargo, la esperanza nunca está perdida.



(Declaración Universal de la Declaración de los Derechos de la Infancia con un comentario de Mafalda).

Abstract

Los sitios de memoria en Chile, relacionados con los crímenes de la dictadura cívico-militar (1973-1990), son espacios donde se confrontan identidades colectivas y significados culturales. Estos lugares disputan visiones del pasado y del presente, es decir, interpretaciones (memorias) sobre lo que sucedió y por qué importa ahora, buscando promover una cultura de Derechos Humanos. Para ello, hay dos preguntas fundamentales: ¿hasta qué punto se pretende una interculturalidad de memorias en los sitios?, y ¿cómo materializar lo que ya no está para la interacción y diálogo transgeneracional?

Este estudio transdisciplinario y cualitativo de dos sitios de memoria en Santiago de Chile -el Parque por la Paz Villa Grimaldi y el Estadio Nacional Memoria Nacional- analiza, mediante entrevistas y un marco teórico-conceptual central y específico, la relación entre memoria y olvido, su politización en las diversas etapas de construcción de memoria, el rol del lenguaje y la cultura, el rescate de la democracia y el conflicto intercultural en la reconstrucción del pasado reciente.

The memorials in Chile associated with the crimes of the civil-military dictatorship (1973-1990) are places of confrontation with collective identities and cultural meanings. In these places of remembrance, ideas about the past and the present are discussed, that is, interpretations (memories) of what happened and why it matters today, and attempts are made to promote a culture of human rights. This raises two fundamental questions: to what extent is an interculturality of memories intended in the sites, and how to materialize what is no longer there for interaction and dialogue between generations?

This transdisciplinary and qualitative research at two memorial sites in Santiago, Chile -Parque por la Paz Villa Grimaldi and Estadio Nacional Memoria Nacional - uses interviews and a central and specific theoretical-conceptual framework to analyze the relationship between remembering and forgetting, their politicization in the different phases of memory construction, the role of language and culture, the rescue of democracy, and the intercultural conflicts in the reconstruction of the recent past.

Abreviaciones

Término	Significado
AI	Amnistía Internacional.
CIDH	Comisión Interamericana de Derechos Humanos.
CNI	(ex - DINA) Central Nacional de Informaciones.
Constitución del 80	Constitución escrita en el año 1980, en plena dictadura de Pinochet.
DDHH	Derechos Humanos.
DFL	Decreto con Fuerza de Ley.
DINA	Dirección de Inteligencia Nacional.
DL	Decreto Ley.
El Estallido	“Estallido Social”, Revuelta social del 18 de octubre 2019.
El Golpe	Golpe Militar del 11 de septiembre 1973.
El Sitio	Sitio de Memoria.
FFAA	Fuerzas Armadas.
HRW	Human Rights Watch.
INDH	Instituto Nacional de Derechos Humanos.
La Junta	La Junta cívico-militar de la Dictadura.
La UP	Coalición política Unidad Popular.
La Villa	Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi. Sitio de memoria.
MIR	Movimiento de Izquierda Revolucionaria.
OCDE	La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.
PIB	Producto Interno Bruto.
RRSS	Redes Sociales.
TICs	Tecnologías de Información y Comunicación.

Índice de Contenidos

1. Introducción

1.1 Estudio de caso	1
1.2 Los sitios de memoria	1
1.3 Tesis	3
1.4 Trasfondo personal	4
1.5 Colaboración entre Alemania y Chile.....	6
1.6 Preguntas de investigación	7
1.7 Objetivos.....	7
1.8 Metodología	8

2. Términos centrales y específicos

2.1 Fundamentos teóricos y conceptuales	10
2.2 Memoria Colectiva – M. Halbwachs	11
2.3 Memoria Comunicativa y Cultural – J. & A. Assmann.....	12
2.4 Lieux de mémoire – P. Nora.....	13
2.5 Dimensiones del trabajo de memoria – A. Erll.....	14
2.6 Sitios de Memoria.....	15
2.6.1 Lugares conmemorativos – Alemania.....	15
2.6.2 Espacios de memoria – Argentina	17
2.7 Cultura e interculturalidad crítica – C. Walsh	18
2.8 Lenguaje y Cultura – M. Bennett & M. Halliday	21
2.9 Competencias para el conflicto intercultural – S. Ting-Toomey	22

3. La Pérdida

3.1 “Todos hemos perdido algo...”	25
3.2 Contexto general – Chile, el trauma social	28
3.2.1 Los 17 años de dictadura	28
3.2.2 La Transición	30
3.2.3 Verdad, Justicia y Memoria	32
3.3 La batalla de la memoria como batalla política.....	33

3.3.1 Diversas memorias	34
3.3.2 Memorias emblemáticas	35
3.3.2.1 Memoria hegemónica – Rol del Estado	37
3.3.2.2 Memoria alternativa o disidente – Rol social	37
3.4 Nudos Convocantes	38
3.5 Caso de Estudio: Parque por la Paz Villa Grimaldi	40
3.5.1 Contexto Histórico	41
3.5.2 El sitio	42
3.5.3 Organización	42
3.5.4 Definición: entre sitio de memoria y sitio de conciencia	43
3.5.5 Proceso de institucionalización.....	45
3.5.6 Políticas Públicas.....	47
3.5.7 Conclusión	48
3.6 Caso de Estudio: Estadio Nacional Memoria Nacional	50
3.6.1 Contexto Histórico	51
3.6.2 El sitio	52
3.6.3 Organización	53
3.6.4 Definición: un legado transgeneracional	55
3.6.5 Proceso de institucionalización.....	57
3.6.6 Políticas Públicas.....	57
3.6.7 Conclusión	59
3.7 Síntesis.....	60
3.7.1 Reflexión.....	62
4. El Rescate	
4.1 Comprender el referente.....	63
4.2 Chile, la disputa y el desafío	64
4.2.1 Politización de la memoria	68
4.2.2 Memorias traslapadas	69
4.3 Caso de Estudio: Parque por la Paz Villa Grimaldi	74
4.3.1 La fuerza del sitio: recuperar, reinterpretar, resignificar.....	74
4.3.2 Memorialización	77
4.3.3 Colectivización de la memoria	78
4.3.4 Negacionismo: relativización de la historia	80

4.3.5 Conclusión	82
4.4 Caso de Estudio: Estadio Nacional Memoria Nacional	84
4.4.1 La fuerza del sitio: recuperar.	85
4.4.2 Memorialización	88
4.4.3 Colectivización de la memoria	89
4.4.4 Negacionismo: desaparición del sitio	90
4.4.5 Conclusión	91
4.5 Síntesis	93
4.5.1 Reflexión	95

5. La Transmisión

5.1 Crear un futuro	97
5.2 Pedagogía de la memoria	98
5.2.1 La Posmemoria	98
5.2.2 Memorias en construcción	102
5.2.2.1 El sentido	102
5.2.2.2 La lucha	103
5.2.2.3 La sinergia conflictiva.....	104
5.2.3 Materialización de la memoria	106
5.3 Caso de Estudio: Parque por la Paz Villa Grimaldi	107
5.3.1 Interseccionalidad de memorias.....	107
5.3.2 Diálogos colectivos	110
5.3.3 El Nunca Más	113
5.3.4 Construcción: sujeto social-colectivo	114
5.3.5 Conclusión	114
5.4 Caso de Estudio: Estadio Nacional Memoria Nacional	116
5.4.1 Interseccionalidad de memorias.....	117
5.4.2 Diálogos colectivos	119
5.4.3 El Nunca Más	120
5.4.4 Construcción: un No Más en sujeto de deberes y responsabilidades.....	122
5.4.5 Conclusión	122
5.5 Síntesis	124
5.5.1 Reflexión	126

6. Batalla de Paradigmas

6.1 El estallido comienza	128
6.2 Revuelta social.....	131
6.2.1 Violación de los Derechos Humanos	133
6.3 Cultura de derechos.....	137
6.3.1 Tiempo largo y tiempo corto	141
6.4 Los sitios de memoria.....	143
6.4.1 Activismo	144
6.4.2 Efectos de la revuelta	145
6.4.3 Rol del sitio en contexto de la revuelta	145
6.4.4 Estado democrático	147
6.4.5 Tejido Social.....	149
6.5 Síntesis.....	150

7. Reflexiones finales

7.1 Sitios de Memoria en Santiago de Chile. Trabajo de memoria, Discursos e Interculturalidad.	157
7.2 Tesis.....	158
7.3 Objetivos.....	161
7.3.1 Interculturalidad de memorias en los sitios de memoria	161
7.3.2 Factores lingüísticos y culturales en la pedagogía de los sitios de memoria	165
7.4 Desafíos	167
7.5 Síntesis.....	169
7.6 Perspectivas y Desiderata	171

Bibliografía

Fuentes impresas.....	172
Fuentes en línea.....	177
Imágenes y video	177
Páginas Web e Informes	177
Revistas científicas.....	179
Diarios y Noticias	181

Tablas

Tabla 1: Categorías y dimensiones del trabajo de memoria.....	61
Tabla 2: Transmisión y memorias en construcción.....	125
Tabla 3: Memoria larga y memoria corta en batalla de paradigmas.	153
Tabla 4: Resumen de paradigmas y periodización de memorias en construcción	170

Imágenes

Imagen 1: Alfredo Jaar “La Geometría de la Conciencia”, 2010. (Foto: Cristóbal Palma)	26
Imagen 2: Afiche “Caminando por la Verdad se abrirá paso a la Justicia”, 1991. (Foto: AFDD)	31
Imagen 3: Escotilla 8 – “Graderías de la Dignidad”, 2019. (Foto: Pamela Caruncho).....	54
Imagen 4: Rayado en el Monumento a Detenidos Desaparecidos y Ejecutados Políticos, en la ciudad de Valparaíso, 17.04.2018. (Foto: Yvo Salinas).....	69
Imagen 5: “No lucren más con los Derechos Humanos.”, 10.01.2019. (Foto: INDH).....	80
Imagen 6: “Aquí la izquierda lucra y adoctrina con la memoria de chilenos torturados.”, 30.08.2018. (Foto: Corporación Paque por la Paz Villa Grimaldi).....	81

1. Introducción

1.1 Estudio de caso

El presente trabajo se mueve entre la etnografía, la lingüística, la historiografía y los estudios culturales. Sus fases de investigación tienen como objetivo un estudio de caso de Chile con puntos clave sobre el trabajo de memoria, es decir, las interpretaciones del pasado en un presente, su uso político de acuerdo a intereses de construcción de memoria, el rol de la cultura en el lenguaje y la interculturalidad, o diálogo con la diferencia, en los sitios de memoria. Para los fines de esta investigación se propone un estudio transdisciplinario con un enfoque cualitativo.

El estudio de caso describe primeramente un método de investigación empírica, el cual permite profundizar la investigación de una situación determinada con alcances colectivos. Para este trabajo, se considera dos casos en Santiago-Chile -Parque por la Paz Villa Grimaldi y el Estadio Nacional Memoria Nacional- con problemáticas comparables que pueden dar cuenta de una realidad más general respecto al contexto chileno. La intención aquí es utilizar cada caso a investigar como un instrumento para conocer la situación en su conjunto. Observar, indagar y preguntar han sido parte constante y fundamental para abordar este estudio.

En esta introducción se presentará el problema de investigación, la tesis y sus razones, objetivos, metodología y conceptos-fundamento para conocimiento de futuras investigaciones que sigan profundizando las temáticas de memoria desde una perspectiva intercultural.

1.2 Los sitios de memoria

¿Qué significa un sitio de memoria y para qué se gesta? ¿Por qué debiera una sociedad establecer sitios de memoria? ¿Cómo se plantean sus propuestas discursivas? Estas son algunas de las preguntas que se hacen a lo largo del tiempo por la comunidad académica, a veces también el Estado y constantemente las organizaciones de DDHH, así como las víctimas y familiares de los hechos traumáticos en Chile, y en otras partes del mundo.

Importante es mencionar, como punto de comparación, que en Alemania hay muchos sitios de memoria en lugares que recuerdan el reinado de terror practicado por el Nacionalsocialismo (1933-1945). En este sentido, en su mayoría son sitios históricos como antiguos campos de concentración o lugares de encarcelamiento y ejecución. Los sitios y monumentos diversos en Chile, por el contrario, no se encuentran necesariamente en lugares auténticos, ya que algunos han sido

construidos en uno nuevo, aunque los lugares conmemorativos chilenos de la llamada dictadura de Pinochet¹ (1973-1990) son en su mayoría centros de detención y tortura.

Ambos países tienen en común sitios de memoria basados en la experiencia traumática del terrorismo de Estado, la cual marcará a las respectivas sociedades en diversos niveles. Pareciera, no obstante, que las condiciones, métodos y dificultades en el contexto chileno tienen relación con múltiples aspectos en la esfera política, los medios de comunicación, lo cultural y las individualidades, dando cuenta de que la búsqueda de construir una cultura de Derechos Humanos, como objetivo de los sitios de memoria, es un proceso sumamente heterogéneo.

Los sitios de memoria se basan en un concepto, cuya forma discursiva se dirige a sus visitantes, quienes están influenciados por su propia cultura. La intención de mantener viva la memoria del pasado y de representarlo es de donde nace dicho discurso. Además, el discurso podría significar para la sociedad un acuerdo alcanzado en la esfera social y política sobre usos y funciones de tales sitios. En el contexto chileno, sin embargo, se producen diferentes discursos que entran en conflicto entre sí. Illanes y Stern, por ejemplo, nombran este hecho como la *batalla de la memoria*.

El rol de la cultura y el lenguaje son factores determinantes en la elaboración de tal discurso, sobre todo desde los Estudios Culturales. Comprender, por un lado, la cultura como comunicación en contexto (Hall 1990) y, por otro, como un lugar de disputa en que los significados están en constante negociación, es dar cuenta de que la cultura opera como una forma de *hegemonía* o dominación por consenso² (Gramsci 1981), estableciendo así relaciones de poder asimétricas, en este caso, en relación a cuál pasado representar. A su vez, comprender el lenguaje como organizador y representación de la experiencia cultural (Bennett 1998) es otra clave para entender esta batalla de la memoria.

Los fenómenos a investigar tienen contexto (investigación situada), por lo tanto, es relevante considerar las relaciones de poder expresadas en diversas categorías de intersección social: género, clase social, etnia, lugar de origen, nacionalidad, religión, nivel de educación, oficio/ocupación, etc. Estas categorías tendrán uno u otro significado de acuerdo con su contexto, influyendo así la representación del pasado y el trabajo de memoria a realizar. Visitar un sitio de

¹ Augusto Pinochet Ugarte (1915-2006), dictador en Chile (1973-1990). Responsable del Golpe de Estado contra el democráticamente electo presidente socialista Salvador Allende.

² El autor define Hegemonía como “la capacidad de guiar, por lo tanto, implica dirección política, intelectual y moral.” (Gramsci 1981: 25).

memoria significa que el trabajo de memorialización, sus políticas, el rol del lenguaje y la interculturalidad se confrontan en distintos niveles.

En consecuencia, la declaración discursiva individual sobre un pasado se confronta también con aquella de los sitios al visitarlos, ya sea por semejanza o diferencia. Los sitios, entonces, se entienden como un lugar para el diálogo intercultural, el cual no siempre será de consenso. Habrá así grandes desafíos en el concepto y objetivo del trabajo de memoria en Chile.

1.3 Tesis

En opinión de quien investiga, el trabajo de memoria se entiende como un *proceso de resignificación para sanar un trauma social*, afirmación que se corresponde con la tesis propuesta para este estudio: un objetivo del trabajo de memoria sería resignificar el trauma pasado y dar justicia a las víctimas. Una pregunta que se desprende de esta tesis es si esta justicia debiera ser simbólica o material en la vida cotidiana.

Un sitio de memoria informa sobre el hecho de que en ese lugar se produjeron eventos traumáticos, los cuales deben permanecer en la historia y en nuestros pensamientos sin ser borrados. Para ello, los sitios deberían desarrollar una intensa labor educativa, especialmente con las nuevas generaciones. Los sitios pueden ser un lugar de aprendizaje abierto a la sociedad con objetivos pedagógicos. Este proceso constructivo requiere un especial énfasis en el uso del lenguaje para lograr tales objetivos en un contexto donde el encuentro entre discursos es aún conflictivo.

Mientras que este objetivo pedagógico es bastante claro e inequívoco en el contexto alemán, en Chile pareciera más importante contar que esta dictadura persiguió, detuvo, torturó y asesinó a opositores políticos, a personas consideradas sospechosas y a sus familiares a través de la así nombrada *desaparición forzosa*. Los sitios de memoria chilenos son testimonio de la verdad de estos traumáticos sucesos para que no haya posibilidad de negarlos o borrarlos de la historia chilena, como fue la norma durante más de 15 años.

El 2013 fue un año significativo en Chile, ya que se recordaron los 40 años desde el Golpe de Estado (11 de septiembre de 1973). Por primera vez desde el retorno a la democracia (1990), el tema de la dictadura y las violaciones de los derechos humanos se abordaron en el espacio público sin censura alguna. Hasta entonces, este tipo de actos u otras formas de denuncia de la dictadura y su contexto no se solían presentar en los medios públicos o no se percibía su importancia. De hecho, en los textos escolares, los artículos sobre el periodo de la dictadura se habían suprimido por completo hasta hace poco.

Entre los años 1990 y 2009, por ejemplo, se mantuvo casi sin reformas el currículum en todos los niveles de la asignatura de Historia, la cual por cierto fue fusionada con los contenidos de Geografía y Ciencias Sociales. La denominación suavizada de “gobierno militar”, a veces “régimen militar”, predomina fuertemente frente a “dictadura”³. La mayoría de los temas abarcados tratan de las características positivas del período⁴. Hay textos donde directamente se omiten y en otros se mencionan vagamente las violaciones de DDHH. Tras un ajuste curricular en 2009 se extiende el uso del término “dictadura”, el cual no obstante en 2012⁵, producto de una nueva modificación por parte del Ministerio de Educación, vuelve a reemplazarse por el de “régimen militar”.

Finalmente, se puede establecer que sólo tres gobiernos han abordado el tema de la memoria y la memorialización desde 1990, logrando algunos resultados significativos desde la oficialidad: Informe Rettig (1990), Informe Valech (2003) y Museo de la Memoria (2010), por ejemplo. En esta investigación, el trabajo de memoria también se entiende como una *recuperación de lo perdido*. Lo que se perdió será, no obstante, diferente para cada categoría de intersección social de acuerdo a específicas condiciones.

El primer gobierno de la presidenta Michelle Bachelet (2006-2010) estuvo más comprometido que sus predecesores con los DDHH, la responsabilidad histórica y las políticas. El 2013 fue un año en que el Estado practicó la memorialización en su sentido más amplio⁶, transformándose a su vez en un año inevitable para la sociedad y el gobierno. Desde marzo de 2018, bajo el segundo periodo de Piñera -antiguo partidario del régimen de Pinochet y a la derecha en la política chilena- el trabajo de memoria y su promoción por el Estado parecía incierto. Esta ambigüedad se intensificará a partir de octubre de 2019 tras la revuelta social⁷, ya que el gobierno de Piñera quedó bajo observación nacional e internacional por las violaciones de los DDHH cometidas.

1.4 Trasfondo personal

Mi interés personal de investigación se basa en el hecho de que yo misma soy hija de la dictadura en Chile, en la que mis padres pusieron su vida en peligro debido a su trabajo y

³ Véase Mente, A; Neira, R. (2012): *La dictadura militar de 1973 en los textos escolares de Historia de Chile*. Ref. <http://repobib.ubiobio.cl/jspui/handle/123456789/1807>, 22.04.2022.

⁴ Se destacaba la transformación neoliberal de Chile, sus efectos en la macroeconomía y una nueva institucionalidad política bajo la Constitución de 1980, por ejemplo.

⁵ Primer gobierno de Sebastián Piñera.

⁶ Hasta el año 2013 el trabajo de memoria era practicado principalmente por fundaciones particulares y otras organizaciones de víctimas y familiares.

⁷ En Chile es nombrado como “Estallido Social”.

pensamiento político, y por ello decidieron irse del país. Después de que mis padres estuvieran en el exilio, años después, como muchos otros exiliados chilenos, retornaron a su lugar de origen en 1990 para encontrar un país que en parte negaba su historia.

Este problema no se limita sólo a Chile, puesto que está Argentina, país que también vivió una dictadura en los años 70. La dictadura argentina (1976-1983) contó con el apoyo de Pinochet. Chile fue un modelo para Argentina a nivel de estructura y de metodología.

Las sociedades argentina y chilena son culturalmente muy distintas en algunos niveles. Asimismo, las respectivas consecuencias de sus dictaduras también son muy diferentes. En el caso chileno, la Constitución redactada durante la dictadura sigue existiendo como fundamento del país⁸. El sistema social, político y económico, entre otras cosas, se reconfiguraron durante la dictadura y siguen existiendo en la actualidad. Tras el retorno a la democracia, en los 90s, Pinochet recibió el título de Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas del país, además que en 1998 fue nombrado oficialmente Senador de acuerdo a la ley constitucional. Interesante resulta mencionar que tras casi dos décadas, en octubre de 2019 se produjo un levantamiento social espontáneo⁹ en que todo este pasado fue duramente cuestionado.

En mi tesis de maestría investigué sobre estos temas¹⁰, aunque centrándome en un caso de Argentina comparado con otro de Alemania. Esto me ayudó a comprender mejor el estado de las cosas, sus dificultades y las búsquedas de nuevas formas de lograr el trabajo de memoria en el área del Cono Sur¹¹. La tesis de maestría servirá de base para esta tesis doctoral en diversos niveles, dando cuenta de las complejidades que conllevan las teorías de la memoria y la interculturalidad.

Chile cuenta con menos apoyo estatal que Argentina para lograr un consenso social. El dictador Pinochet, en comparación, no fue condenado por ningún delito de lesa humanidad cometido durante la dictadura, ya sea el asesinato o la tortura. El dictador murió en 2006 antes de que concluyera su juicio. Si bien Argentina se ha desarrollado de forma más positiva que Chile al respecto, el contexto, la disputa política y las diferentes definiciones siguen siendo muy similares en relación con el trabajo de memoria. Estas sociedades continúan trabajando sus traumas del pasado.

⁸ Esta constitución es en general conocida como “la Constitución del 80”.

⁹ El 18 de octubre de 2019 se produjo lo que se conoce como “Estallido Social”.

¹⁰ Berríos, V. (2013): *Die Gedenkstätte als Ort für interkulturelle Begegnung. Erinnerungskultur und Geschichtspolitik in Deutschland und Argentinien*. MA-Arbeit.

¹¹ Chile, Argentina, Uruguay y Paraguay.

En este sentido, resulta importante investigar lo ocurrido en los últimos años en Chile, especialmente desde el 2013, para contribuir a la discusión regional.

La investigación propuesta pretende profundizar y ampliar estos temas en el contexto sudamericano. Basándome en el trabajo preliminar ya realizado en el contexto alemán, mi investigación se centra ahora en Chile. Nuestros países tienen que aceptar su pasado para poder crear un mayor respeto y comprensión de los derechos humanos en el futuro.

1.5 Colaboración entre Alemania y Chile

Alemania representa un ejemplo significativo de cómo afrontar un pasado traumático. Tras primeras reflexiones e investigaciones, se establece que existe un puente entre Alemania y Chile para la cooperación. Alemania es considerada un modelo para Chile en varios niveles, especialmente por sus enfoques en la educación, el trabajo y el diseño de memoria, aunque persistan conflictos en la sociedad alemana.

En Alemania, numerosos trabajos se preocupan del amplio campo de la memorialización y de la política de la memoria. Desde hace años en este campo se han generado debates sobre la representación y significado del pasado, en general dependiente del contexto y del periodo histórico. La pedagogía de la memoria y las actividades de aprendizaje forman parte de estos debates hasta el día de hoy. Las reflexiones sobre el futuro del pasado son una tarea que se practica constantemente.

El trabajo de memoria y la política de la memoria son diferentes entre sí, aunque a veces sean ambos términos considerados como sinónimos. Para este trabajo, se puede afirmar que el término *política de la memoria* se asocia a la política estatal, mientras que el *trabajo de memoria* se asocia más a la sociedad civil y a sus prácticas en la vida cotidiana. „In diesem Sinne gehören alle Tätigkeiten gesellschaftlicher und politischer Akteure, die zur Entstehung eines bestimmten Geschichtsbilden beitragen, zur Erinnerungskultur und Geschichtspolitik.“ (Łuczewsky 2011: 19).

En el contexto chileno, sin embargo, tras una primera investigación, se puede establecer que la literatura que reflexiona sobre los procesos de memorialización y el rol del Estado es un fenómeno de los últimos años, a pesar del intenso debate entre diversos grupos que exigen un trabajo de memoria desde el retorno a la democracia en 1990. El primer sitio erigido en Chile a

finales de 1994 no tuvo apoyo estatal alguno, y otros sitios se han construido recién en los últimos años. Uno de los lugares más importantes fue reconocido como sitio de memoria apenas en 2014¹².

Pareciera que cada sitio sigue tratando de encontrar su propio concepto en el contexto chileno. La memorialización en Chile es fundamentalmente un proceso comunicativo, realizado en la mayoría de los casos por iniciativas ciudadanas y organizaciones de DDHH. Sin embargo, la memorialización también debe tener lugar en el contexto estatal. Si bien existen algunas instancias legislativas, el Estado chileno no ha asumido hasta ahora un rol tan activo como el de Alemania.

1.6 Preguntas de investigación

La primera pregunta de investigación es:

1. ¿Hasta qué punto se pretende una interculturalidad de memorias en los sitios, considerando sus objetivos, funciones y procesos?

Esta primera pregunta explora cómo los sitios de memoria a estudiar construyen y representan diversos discursos culturales y memoriales. La investigación se enfoca en entender las estrategias y prácticas implementadas en dichos sitios, así como los desafíos y oportunidades que enfrentan en el fomento de una interculturalidad efectiva.

La segunda pregunta de investigación es:

2. ¿Cómo materializar lo que ya no está para la interacción y diálogo transgeneracional en relación a una pedagogía de la memoria, el lenguaje a usar y la actualidad del “Nunca Más”?

Esta pregunta implica investigar el diseño y aplicación de prácticas pedagógicas que permitan la interacción y el diálogo transgeneracional sobre un pasado que materialmente ya no está presente. Se estudia el uso del lenguaje para representar estas memorias ausentes, así como la efectividad del discurso del “Nunca Más” en el contexto actual.

1.7 Objetivos

El objetivo general de esta tesis es investigar cómo los sitios de memoria estudiados contribuyen a la construcción de la memoria colectiva y en qué medida el lenguaje y la

¹² El sitio de memoria Estadio Nacional Memoria Nacional fue el centro de detención y tortura más grande utilizado inmediatamente después del Golpe de Estado el 11 de septiembre de 1973. Más de 20 mil personas fueron encarceladas aquí entre septiembre y noviembre de 1973.

interculturalidad, o el diálogo entre diferentes categorías culturales, juegan un rol en la reconstrucción material del pasado para facilitar la interacción y el diálogo transgeneracional.

La tesis sirvió principalmente para dos objetivos académicos:

En primer lugar, interpretar los fines de estos sitios de memoria en relación con el logro de una construcción de memoria y políticas que promuevan una interculturalidad de memorias.

En segundo lugar, analizar la influencia de factores lingüísticos y culturales para tratar el pasado desde una perspectiva pedagógica en los sitios de memoria investigados.

1.8 Metodología

Se utilizó un método cualitativo de colecta de datos: observación participante, entrevistas semiestructuradas y fuentes secundarias (publicaciones científicas, artículos de prensa, etc.), así como un posterior análisis del discurso e identificación de categorías. Igualmente se aplicó algunas breves encuestas informales a personas chilenas. En un análisis conversacional de las entrevistas se marcaron enunciados clave debido al énfasis usado en lenguaje no-verbal, su uso reiterado o relevancia expresa por las personas entrevistadas. Los objetivos de la investigación cualitativa son comprender y describir el comportamiento social desde “adentro”. Esto significa que la forma de colecta de datos fue diseñada de tal forma que las perspectivas subjetivas particulares pudieran ser evidenciadas.

Para que esta investigación hablara de temas como el trabajo de memoria, los discursos y la interculturalidad, la teoría usada combinó un eje de términos centrales y específicos (véase capítulo 2) con otro eje conceptual de autores enfocados en el caso de Chile, del Cono Sur o en otros casos aplicables al análisis del contexto chileno. Este último eje es presentado en cada capítulo.

Se investigaron dos diferentes sitios de memoria en Santiago-Chile:

1. Parque por la Paz Villa Grimaldi. <https://villagrimaldi.cl/>
2. Estadio Nacional Memoria Nacional. <https://estadionacionalmemorianacional.cl/>

En el marco de esta tesis, realicé trabajo de campo, es decir, estuve en Chile para la investigación con el fin de establecer contacto directo con el campo de estudio y sus actores, tanto institucionales como particulares.

Se vuelve necesario mencionar las rupturas generadas por la revuelta, el “Estallido Social” en Chile (octubre 2019), las cuales abrieron nuevas inquietudes en la investigación por evidenciar un proceso de cambio fundamental en lo social, cultural y político. Esta ruptura fue atendida por los sitios de memoria, los cuales se comprometieron fuertemente con estos procesos.

Por otro lado, la pandemia del COVID19 afectó durante al menos 2 años la implementación de algunas técnicas de investigación planificadas que involucraban a visitantes del sitio (cuestionarios, entrevistas informales), exigiendo una postergación y reformulación. Los mismos sitios, por razones de cuarentena y prevención, tuvieron que mantenerse cerrados a toda visita en distintos periodos.

A pesar de todas las dificultades, como ya se ha afirmado al principio de esta introducción, se llevó a cabo la investigación. Como el incansable trabajo de la memoria, los temas de esta investigación no tienen en realidad un término definitivo.

2. Términos centrales y específicos

2.1 Fundamentos teóricos y conceptuales

En este capítulo se considera un grupo de términos que se basan en teorías de memoria e interculturalidad. Se resumirán en este apartado algunos conceptos originales que fundamentaron mi tesis de maestría y que en esta nueva investigación tienen pertinencia, como la *memoria colectiva* de Maurice Halbwachs, *memoria cultural y comunicativa* de Jan Aleida y Assmann, *lieux de mémoire* de Pierre Nora, las *dimensiones de la memorialización* de Astrid Erll, así como las definiciones que diferencian un *memorial* de un *espacio de memoria* o *lugar conmemorativo* en Alemania y Argentina.

A su vez, para los particulares intereses de este trabajo, el concepto de *Cultura* será ampliado también en esta sección para identificar su noción como un lugar político de disputa, fundamento para la comprensión de lo que Catherine Walsh propone bajo la *interculturalidad crítica*. La relación entre *lenguaje y cultura* se considerará principalmente bajo la comprensión que nos da Milton Bennett para referirse a los procesos de comunicación, apoyado por la propuesta de *semiótica cultural* de Michael Halliday. Finalmente, se clarifica el término de *conflicto intercultural* para el desarrollo de competencias interculturales según Stella Ting-Toomey. Las teorías interculturales presentadas permiten reflexionar sobre la pedagogía de la memoria y su proyección en un contexto que manifiesta una convivencia conflictiva entre grupos con distintas pertenencias.

A partir de estos fundamentos teóricos y conceptuales es que se discuten las reflexiones sobre memoria presentadas por académicos como Steve Stern, Elizabeth Jelin, Aldo Marchesi, Peter Winn, Tania Medalla, Raimundo Cuesta, Pilar Calveiro, Ricardo Brodsky, Claudia Feld, María Angélica Illanes, María José Reyes, Graciela Rubio, Ludmila Da Silva, Jorge Manzi, entre otros, que se enfocan en el contexto de Chile o del Cono Sur, permitiendo encontrar puntos comunes de análisis con los fundamentos aquí expuestos, actualizándolos o reformulándolos de acuerdo a los hallazgos. Conceptos e ideas como *batalla de la memoria*, *memoria hegemónica*, *nudos convocantes*, *politización de la memoria*, *memorias traslapadas*, *construcción de la memoria*, *materialización de la memoria*, *tiempo corto-tiempo largo* y *cultura de los derechos humanos* aparecen en los siguientes capítulos. Además, autores como Marianne Hirsch y Andreas Huyssen contribuyen a la discusión con sus reflexiones sobre la *post-memoria* y el movimiento de la memoria en el tiempo.

De este modo, las teorías claves se relacionan con otros marcos conceptuales relevantes para los estudios de caso como material de análisis junto con las entrevistas realizadas para los diferentes capítulos de este estudio.

2.2 Memoria Colectiva – M. Halbwachs

En primer lugar, la memoria, el recuerdo y el olvido están estrechamente relacionados tanto a nivel individual como colectivo. El recordar se entiende como un proceso, los recuerdos como su resultado, y la memoria como una capacidad o una cambiante estructura (véase Erll 2011: 7). El sociólogo francés Maurice Halbwachs fue el pionero del estudio de la pluralidad de las memorias y las relaciones complejas que se dan entre las memorias individuales y colectivas. La memoria es adquirida, evocada, localizada y reconocida socialmente. Se presenta de forma individual y colectiva y es una reconstrucción, no una mera reproducción de tradiciones, ideas o visiones de mundo (Halbwachs 1991).

Por ello, Halbwachs desarrolló en los años 20 el concepto de *mémoire collective*: memoria colectiva. La memoria debe interpretarse como un fenómeno social y no hay memoria posible fuera de un contexto sociocultural. A partir de ahí, la memoria individual se configura colectivamente. Visto individualmente, es por tanto una compleja combinación de memorias colectivas.

La memoria colectiva no borra al individuo, porque la persona siempre está sujeta al marco contextual. Por ende, la memoria individual se construye en una persona concreta que participa en procesos comunicativos en grupo. La memoria colectiva habla sobre todo de los grupos a los que pertenece el individuo, entendidos estos bajo las categorías sociales de intersección: desde la familia, la religión, el trabajo, la clase social, nacionalidad, etnia, etc. La memoria de un individuo se mueve así hacia su colectividad, donde incluso los recuerdos más privados evolucionan en la interacción con otros en el terreno de la sociabilidad. (Halbwachs 2004; Bergem 2003: 83f).

De esta forma, se puede hablar de una dimensión social y otra cultural del contexto en la que el individuo activa sus recuerdos. La dimensión *social* del contexto se explica por la pertenencia de cada persona a uno o varios grupos sociales, mientras que la dimensión *cultural* sólo emerge a través del establecimiento de una memoria colectiva a través de símbolos, medios de comunicación e instituciones, es decir, a través de un sistema organizativo de la memoria (Assmann 1999; Erll 2011; Bergem 2003).

Por otro lado, los recuerdos son reconstrucciones subjetivas y selectivas que dependen de la situación de *recuperación* (Assmann 1999). Esta constante actividad reconstructiva como

operación del recuerdo es una característica de la conexión entre el pasado y el presente. El recuerdo de un acontecimiento es compartido por los miembros de un grupo, el cual modifica su representación del pasado de acuerdo a las tareas y necesidades presentes, cumpliendo -entre otras cosas- funciones de cohesión grupal y permanencia de la identidad. „Das [die verkörperte Erinnerung] ist die Vergangenheit, die uns begleitet, weil sie zu uns gehört, weil ein lebendiges kommunikatives Bedürfnis besteht, sie gegenwärtig zu halten; sie trägt uns und wird von uns getragen. Wir erinnern sie, weil wir sie brauchen.“ (Assmann 2007b: 37).

Sin embargo, en una sociedad cambiante el olvido es inevitable y la propia identidad una constante construcción (ErlI 2011; Assmann 1999; Menkovic 1998). Citado por Marchetta, para Halbwachs el motivo de lo que se recuerda es la identificación con los acontecimientos públicamente importantes para el propio grupo social (véase Marchetta 2001: 35). Los recuerdos son así pequeñas islas en un mar de olvido, pues recordamos lo que es importante para nosotros o para la sociedad (Halbwachs 1991; ErlI 2011).

Recordar y olvidar son procesos distintos del mismo fenómeno de la memoria. Recordar hace que los acontecimientos pasados estén presentes y vivos, mas olvidar significa dejar que otros acontecimientos sean pasados y no tengan vida. Cuando la comunicación que mantiene viva la memoria se quiebra o *desaparece*, el resultado es el olvido social. „Man erinnert nur, was man kommuniziert und was man in den Bezugsrahmen des kollektiven Gedächtnisses lokalisieren kann“ (Asssman 2007a: 37). En este mar de olvido, el proceso de recordar supone un desafío de conciencia e interacción con el propio pasado.

La memoria colectiva se relaciona, por tanto, con el tiempo y el espacio en una operación de reconstrucción constante. De ahí que la memoria colectiva opere en ambas direcciones: hacia atrás y hacia delante. En consecuencia, la memoria no sólo reconstruye el pasado, sino que también organiza la experiencia del presente y del futuro (véase Bergem 2003: 84s).

Finalmente, la memoria colectiva representa tanto un instrumento para la formación de la identidad como un instrumento de poder que influye en nuestro presente y futuro, así como un propósito de duradera dominación, aunque su continuidad siempre dependa de las condiciones del marco social.

2.3 Memoria Comunicativa y Cultural – J. & A. Assmann

Ambos conceptos fueron desarrollados por Jan y Aleida Assmann en la década de 1990. Es su contribución al concepto de Halbwachs. La memoria comunicativa y la memoria cultural son dos

componentes de la memoria colectiva y muestran a través de las disciplinas la complejidad de las „Interaktionen zwischen Psyche, Bewusstsein, Gesellschaft und Kultur“ (Assmann 2007b: 11).

Brevemente, la *memoria comunicativa* es la forma cotidiana de la memoria colectiva. La memoria comunicativa surge a través de la interacción cotidiana y abarca las experiencias históricas de las personas, vale decir, en el marco de las biografías individuales. Está mediada socialmente y está relacionada con el grupo. Se requiere una viva interacción de los miembros de una comunidad entre sí para mantener viva esta memoria, por lo que se le llama memoria de tres generaciones, ya que se trata de experiencias y transmisiones. Según Assmann, se consideraría como contraria a la memoria cultural (ErlI 2011; Marchetta 2001; Menkovic 1998).

La *memoria cultural* necesita formas y medios de expresión con un significado fijo para su continuidad, ya que preserva y transmite la imagen de sí misma en una sociedad concreta durante un periodo de tiempo mucho más largo. En el proceso, se hace necesaria una institucionalización de la memoria cultural y se forman especialistas al respecto. Esta memoria está vinculada a una objetivación fija y ritualizada de los recuerdos; tiene una codificación simbólica tradicional en palabras, imágenes, danza, ritos, etc. (ErlI 2011; Marchetta 2001; Assmann 1999).

La memoria cultural también construye una concreción de la identidad; refleja el mundo vital del grupo y su imagen propia (véase Menkovic 1998: 18s). Da a un grupo la conciencia de la unidad en la que *el nosotros* está separado de *los otros*. „Ein kulturelles kollektives Gedächtnis gilt schließlich als Voraussetzung gemeinsamer Überzeugungen und setzt damit Bedingungen politischer Institution.“ (Marchetta 2001: 38).

De acuerdo a los resultados de la investigación en mi MA, parto de la base que el establecimiento de la memoria cultural se logra tanto a través de la institucionalización como de la pertenencia a un grupo.

2.4 Lieux de mémoire – P. Nora

Según Pierre Nora, en el ámbito de la historiografía francesa no fue hasta la década de 1980 que se revisó nuevamente la memoria como fenómeno colectivo y constitutivo de la cultura. „La mémoire collective est le souvenir, ou l'ensemble de souvenirs, conscients ou non, d'une expérience vécue et/ou mythifiée par une collectivité vivante de l'identité de laquelle le sentiment du passé fait partie intégrante.“ (Robbe 2009: 86f).

Nora desarrolló el concepto de lieux de mémoire: sitios de memoria, como objeto de su reflexión. Estos sitios de memoria deben convocar imágenes de la memoria de una nación. Pueden

ser lugares geográficos, edificios, monumentos y obras de arte, así como personajes históricos, conmemoraciones o actos simbólicos (ErlI 2011; Menkovic 1998).

A diferencia de Halbwachs, Nora explica que los lugares de la memoria no pueden constituir una memoria colectiva porque ésta ya no está viva. Por lo tanto, los sitios de memoria funcionan como una especie de marcador de posición artificial para la memoria colectiva que ya no existe, con el fin de transformar su contenido en una *memoria cultural*.

Esta concepción de los *lieux de mémoire* como memorias sin vida entrega una utilidad limitada para tratar los temas del pasado reciente en países como Chile o Argentina, porque en tales países son memorias muy vivas para las actuales generaciones, más allá de las dificultades y desafíos encontrados.

Lo que sin duda merece atención en la concepción de Nora son las tres dimensiones que debe cumplir un acontecimiento u objeto para ser llamado sitio de memoria:

- *Dimensión material*: objetivaciones culturales, tanto objetos tangibles como acontecimientos pasados o incluso minutos de silencio que corresponden a la expresión de un consenso cultural común.
- *Dimensión funcional*: estas objetivaciones deben cumplimentar una función en la sociedad.
- *Dimensión simbólica*: a la objetivación se le debe atribuir un significado simbólico, por ejemplo, en forma de ritual (véase ErlI 2011: 24).

2.5 Dimensiones del trabajo de memoria – A. ErlI

La memoria colectiva como totalidad encuentra su respectiva expresión en el trabajo de memoria. Debido a la importancia del nivel cultural en la memoria colectiva, para hablar de dimensiones de la memorialización primero hay que considerar un modelo semiótico cultural (ErlI 2011).

Según el concepto antropológico-semiótico de cultura, ésta se entiende como un sistema de signos que tiene tres dimensiones: social, material y mental. „(...) die Semiotik stellt diese drei Gegenstandsbereiche in einen systematischen Zusammenhang, indem sie eine soziale Kultur als eine strukturierte Menge von Zeichenbenutzern (Individuen, Institutionen, Gesellschaft) definiert, die materiale Kultur als eine Menge von Texten (Zivilisation) und die mentale Kultur als eine Menge von Codes.“ (ErlI 2011: 115).

Las tres dimensiones postuladas por la semiótica cultural están en una interrelación dinámica. En una formación cultural específica, por ejemplo, los códigos mentales colectivos encuentran la interacción social y la expresión cultural. Al igual que en la semiótica cultural y de forma similar a las dimensiones descritas por Pierre Nora, la memoria colectiva sólo se genera mediante la interacción de tres dimensiones de la cultura de la memoria - los usuarios de los signos, los textos y los códigos:

- *Dimensión material*, es decir, a través de los medios de comunicación y otros artefactos culturales de la memoria colectiva, ya sean objetos, textos, monumentos, documentos o fotos, los contenidos de la memoria colectiva se hacen accesibles a los miembros de la comunidad de la memoria.
- *Dimensión social*, aquí se trata de la promoción de la memoria, es decir, personas, prácticas o instituciones sociales (por ejemplo, universidades, archivos, ritos conmemorativos) que se dedican a la tarea de producir y almacenar conocimientos relevantes para la comunidad.
- *Dimensión mental*, que permite y da forma a un común recordar a través de esquemas y códigos culturales de los recuerdos (nociones e ideas, normas, jerarquías de valores, imágenes históricas o estereotipos culturales) en una comunidad.

2.6 Sitios de Memoria:

En mi tesis de maestría reviso las definiciones dadas a los sitios de memoria en Argentina y Alemania¹. La investigación actual considera estos puntos comparativos para dar cuenta de la complejidad en definir un sitio de memoria, así como el rol mismo de la memoria. Hablar de “sitio”, “lugar”, “espacio”, “monumento”, “memorial” puede ser tan diverso como unívoco en sus definiciones, dependiendo de la institucionalidad de turno, las políticas existentes y los grupos de pertenencia.

2.6.1 Lugares conmemorativos – Alemania

Son un tipo de portador de memoria. En Alemania, hay otros ejemplos como los institutos de investigación, los archivos, las bibliotecas, los museos, los monumentos, los memoriales y los días conmemorativos que pueden estar interrelacionados. Los portadores de memoria siempre representan una determinada visión del pasado, por lo que nunca son neutrales (véase Marchetta 2001: 139s). En consecuencia, son interpretaciones representativas.

¹ Berríos, V. (2013): *Die Gedenkstätte als Ort für interkulturelle Begegnung. Erinnerungskultur und Geschichtspolitik in Deutschland und Argentinien*. MA-Arbeit.

Los *lugares conmemorativos*² son a la vez lugares históricos y lugares de conservación o recuerdo. En Alemania, se construyen sobre todo en los emplazamientos de antiguos campos de concentración. El propio emplazamiento se convierte en un monumento³, según la definición de Günter Morsch: Los *monumentos* son testimonios históricos transmitidos de forma más o menos auténtica, sobre todo de naturaleza concreta (véase Morsch 1995: 179). Una definición particularizada de monumento, que también es sinónimo de memorial, cumple con una característica especial: la admonición⁴. El *memorial* es un „Denkmal als mahnendes Erinnerungszeichen“ (Marchetta 2001: 146).

Más tarde, estos lugares auténticos del otrora terrorismo de Estado se transforman en lugares conmemorativos, donde al mismo tiempo cohabitan los restos de una catástrofe y los museos de su propia historia. En consecuencia, un lugar conmemorativo comprende tanto un sitio de memoria, un portador de memoria, un monumento como memorial y museos. La base del lugar conmemorativo es preservar el patrimonio cultural en forma material de la memoria (Marchetta 2001; Morsch 1995).

La autenticidad del espacio se considera el real capital del lugar conmemorativo. La concepción y el discurso del lugar se basan en esto. No obstante, esta autenticidad debe marcarse con signos o señales de memoria como textos, imágenes, fotos, formas litúrgico-comunitarias, escenificaciones de museo, objetos y testimonios biográficos, entre otros. La facultad del lugar es su poder de comunicación, por lo que los signos de memoria se entienden como propuestas materiales de comunicación de un pasado fragmentario.

Junto a los signos de memoria, los testimonios son capaces de encarnar la historia y la conmemoración. La conmemoración o el recuerdo no son en absoluto abstractos, sino que se refieren a una persona y a su contexto, que cada quien podría experimentar: „eine Person wird mit ihrem Schicksal erlebbar“ (Genger 1998a: 88). Con este proceso de identificación, el visitante puede entrar en un proceso de aprendizaje que puede conducir a una preocupación por el rol propio y la consecuente toma de conciencia de la imagen personal de un pasado (Genger 1998a; Korff 1999; Marchetta 2001).

² *Gedenkstätte, Erinnerungsort, Gedächtnisort* son algunos términos usados en alemán.

³ *Denkmal, Ehrenmal, Mahnmal*, son algunos términos usados en alemán.

⁴ *Mahnmal* en alemán.

Marchetta ha encontrado tres distintas y conectadas funciones de los lugares conmemorativos en la historia de la conmemoración en Alemania (Marchetta 2001: 149):

1. Lugar de luto para la conmemoración individual y colectiva (lugar de conmemoración).
2. Enseñanza de la historia (lugar de aprendizaje).
3. Lugar o fermento de crítica pública (lugar de encuentro y debate. Lugar de comunicación).

2.6.2 Espacios de memoria – Argentina

La designación usada para lo que en Alemania son lugares conmemorativos es en Argentina *espacios de memoria*⁵. Estos son lugares que se utilizaron como centros clandestinos de detención y tortura durante la dictadura, que se transformaron en lugares de conmemoración tras el proceso de transición democrática (Schindel 2012). Sin embargo, a veces, los espacios de memoria también se etiquetan como monumentos o memoriales y viceversa, sin que haya una delimitación clara en las definiciones.

Tras el fin de la dictadura, los familiares de los desaparecidos y las víctimas del terrorismo de Estado se centraron en la denuncia de crímenes cometidos, sin tener mucho en cuenta los lugares materiales donde se produjeron dichos crímenes. Sólo más tarde en el espacio público se consideró esta evidencia material. “Los ex centros clandestinos son la cara material y visible de un crimen que se quiso mantener invisible. De allí su importancia como prueba” (Feld 2008: 82). Se simbolizan entonces como una representación material del terror.

Además, reinterpretar estos lugares en espacios de memoria ayuda a toda la sociedad a enfrentarse al pasado, haciendo demandas de justicia al Estado. Por cierto, Estela Schindel identifica este carácter “espacial” de la memoria al hablar de Ciudad Memoria y Memoria Justa, derivando de ellos otro concepto: justicia espacial, es decir, que las memorias impresas en la ciudad no están separadas de la búsqueda de justicia y debieran ser parte del movimiento propio de la ciudad. “*Una ciudad donde las memorias no se inscriben, sino que acontecen y proliferan en prácticas y acontecimientos.*” (Schindel 2011: 5)

A su vez, la discusión sobre la memoria y los espacios de memoria inicia un proceso de sanación (Feld 2010; Schindel 2009).

⁵ *Erinnerungsräume* en alemán.

2.7 Cultura e interculturalidad crítica – C. Walsh

La cultura es polisémica y su significado depende mucho de la perspectiva que elijamos. La cultura se explica en diferentes disciplinas académicas con sus propios enfoques: por ejemplo, antropología, sociología, sociolingüística. Además, se trabaja en la teoría de la comunicación, los estudios culturales, la pedagogía crítica, la educación multicultural, la historia, la etnología y la semiótica. Con todo (y más), el concepto de cultura es polifacético y hasta indeterminado si se quiere abarcar con un sentido unívoco. Sin entrar en debates de largo alcance, desde un lente antropológico la cultura es un sistema de significados compartidos que se traspasan de generación en generación a través de símbolos que permiten su comunicación, conservación y desarrollo de un entendimiento del mundo en el que nos movemos. En otras palabras, la cultura es comunicación en contexto (Hall 1959) y nos permite dar sentido y expresar nuestra vida (Geertz 1973).

Los estudios culturales son un campo transdisciplinario que nace tras la segunda guerra mundial, pretendiendo estudiar la cultura con una perspectiva materialista, entendiéndola desde una aproximación objetiva y subjetiva en el cotidiano e implicándola en un contexto político-histórico donde las prácticas culturales se sitúan y además comprenden relaciones de poder. Estos estudios se enmarcan dentro de las teorías marxistas de la lucha de clases y explotación, entendiendo la cultura entonces como un lugar de disputa entre grupos o comunidades que interactúan y cuyos significados están en constante negociación (Sorrells 2013).

Se disputa el poder, la influencia, la autoridad o la dominación. Dicotomías como el privilegio y la marginación, el opresor y el oprimido, quienes tienen y quienes no, están en una constante lucha, tanto para transformar como mantener el estatus quo. Esta mirada tiene ecos en la pedagogía crítica de Paulo Freire y Henry Giroux, además de en la educación multicultural de James Banks donde el foco es la justicia social.

De esta manera, desde un lente de estudios culturales, la noción de cultura pasa a ser un aparato de poder inmerso en un sistema de dominación mayor, el cual opera como una forma de *hegemonía*, "(...) or domination through consent, as defined by Antonio Gramsci." (Sorrells 2013: 6). Así, los significados de este sistema no necesariamente son compartidos, estables o determinados; más bien son constantemente producidos, desafiados y negociados. Desde aquí entendemos la existencia de culturas dominantes (hegemónicas) y culturas subalternas o no dominantes.

La hegemonía es el dominio sin necesidad de usar la fuerza o coerción, haciendo que los intereses o ideas de un grupo o clase estén tan firmemente normalizadas, institucionalizadas y

aceptadas que *se consiente* su dominación, subordinación y explotación (Sorrells 2013). Desde los años 50, entonces, la lógica que separaba cultura de lo político es desafiada y la antigua noción como formas compartidas de vivir, sentir, percibir e interpretar no continuó siendo descriptiva o funcional.

Avances en los estudios culturales se enfocan desde los años 80 en el desafío, resistencia y transformación de significados que personas y grupos hacen en su subjetividad cotidiana. De esta forma, se comprende a la persona y el grupo como consumidor y productor de significados culturales. En otras palabras, toda persona tiene potencialmente una actuación en nuestra sociedad, pues no es un recipiente pasivo de significados manufacturados.

La cultura es, por ende, el terreno real de prácticas cotidianas y representaciones donde los significados se disputan, definición desde los estudios culturales que interpela y tiene más sentido en quienes se vivencian como *marginalizadas* de los centros de poder o directamente representan a esas culturas no dominantes, cuya inequidad se expresa en las categorías sociales de clase, género, etnia, identidad sexual, religión o nacionalidad, entre otras. Comprender la cultura desde la antropología como un sistema de significados compartidos, por el contrario, interpela y tiene más sentido en quienes se ubican *dentro* de los centros de poder o detentan el rol de cultura dominante, independiente de sus categorías sociales.

Más allá de nuestra concepción desde uno u otro lente, se establece que la cultura es un concepto relacional, dinámico, que se comparte y se construye colectivamente. La cultura tendrá 2 dimensiones dialécticas: la dimensión de la *tradición* (lo que ya está y nos identifica) y la dimensión de la *innovación* (transformación), es decir, lo que se construye en el cotidiano (Rizo 2008). Una cultura no evoluciona si no es a través del contacto con otras culturas, lo que nos lleva a considerar la cultura a partir de las relaciones interculturales.

Desde la perspectiva de una **interculturalidad crítica**, denominación dada por Catherine Walsh⁶, la cultura pasa a ser un espacio de análisis e intervención, como contraste a lo que se entendería de una interculturalidad *funcional*.

Como indica Walsh (2009; 2010), por un lado, la funcionalidad sería en relación al sistema existente sin reconocer las asimetrías de poder y, más bien, se enfocaría en el reconocimiento de la diversidad y diferencias culturales para lograr procesos inclusivos al interior de la sociedad y del

⁶ Académica sobre estudios culturales latinoamericanos en Ecuador. Activista por derechos de identidades subalternas (afrodescendientes, indígenas, mujeres) en EEUU y en Ecuador.

Estado nacional (uninacional en este caso). La interculturalidad funcional promueve el diálogo, la convivencia y la tolerancia, pero no aborda los dispositivos y patrones de poder institucional-estructural que mantienen la desigualdad y las exclusiones propias de una sociedad.

La interculturalidad crítica, por otro lado, no parte del problema de la diversidad, sino más bien del problema del poder, su racialización y estructuración colonial construida en función de ello (Walsh 2009; 2010). En otras palabras, es una interculturalidad que reconoce la construcción de las diferencias dentro de una jerarquía de poder que distingue categorías de intersección social, dando pie a formas de discriminación como el racismo y el clasismo. “Desde esta posición, la interculturalidad se entiende como una herramienta, como un proceso y proyecto que se construye desde la gente -y como demanda de la subalternidad-, en contraste a la funcional, que se ejerce desde arriba.” (Walsh 2010: 78).

En consecuencia, una interculturalidad entendida críticamente apunta a una transformación de las estructuras, instituciones, relaciones interpersonales, prácticas cotidianas, etc. Como dice Walsh (2009: 10), “tiene sus raíces y antecedentes no en el Estado (ni tampoco en la academia), sino en las discusiones políticas puestas en escena por los movimientos sociales, hace resaltar su sentido *contra-hegemónico (...)*”.

La aproximación desde los estudios culturales ofrece herramientas para analizar las relaciones de poder, comprender el contexto político e histórico de nuestras relaciones entre culturas (Sorrells 2013). La interculturalidad crítica bajo esta perspectiva se entenderá, entonces, como una propuesta de sociedad, como proyecto político, social, epistémico y ético dirigido a la transformación estructural y socio-histórica desde la justicia social (Walsh 2009; 2010).

Enfocarse en la dimensión cultural de un objeto, asunto, práctica o ideología, significa reconocer diferencias, contrastes y comparaciones. La cultura en nuestro contexto global no es algo que las personas o grupos posean, sino más bien una forma de referirse a dimensiones de una diferencia situada y representada que expresa y moviliza identidades grupales (Sorrells 2013).

- Se sugiere que la cultura en este contexto de globalización se ha llegado a comprender como un recurso que tiene un rol preponderante hoy en día, ya que vincula más que nunca comunidad, economías y políticas nacionales, internacionales y transnacionales.
- Al entrar al s. XXI la cultura es vista con mayor fuerza como un recurso para múltiples propósitos políticos y económicos, lo que se expresa en el consumo de masas, el rol de los medios, el turismo, la resistencia cultural, la denuncia, las movilizaciones, etc.

- En la actualidad, el entendimiento y práctica de la cultura es bastante compleja, localizada en la intersección de las agendas económicas y de justicia social.

Las preguntas a plantear serían: ¿a qué fines podrá servir la cultura si la entendemos como un recurso cuando hablamos del trabajo de memoria? ¿Un recurso para qué?

2.8 Lenguaje y Cultura – M. Bennett & M. Halliday

Milton Bennett, interculturalista, entiende que el proceso de la comunicación se puede pensar como una creación compartida de significados, los cuales serían finalmente el *contenido* de la comunicación. El lenguaje con sus significados es efectivamente una herramienta de la comunicación, pero además es un *sistema de representación* para la percepción y el pensamiento. “It is this *reality-organizing* aspect of language that engages interculturalists” (Bennett 1998: 13).

El lenguaje organiza y representa la experiencia cultural. Por un lado, la lengua determina la forma en que entendemos nuestra realidad y, por otro, su gramática daría cuenta de cómo *ordena* dicha realidad. La perspectiva desde la estructura gramatical nos habla más de una relación entre *sintaxis* y *experiencia*, y la encontraríamos en la representación gramatical del espacio, de los objetos, del tiempo, de las diferencias sociales, por ejemplo. Mientras que la relación entre el *lenguaje* y *experiencia* la vemos en la dimensión semántica del lenguaje.

Bennett cita a Benjamin Lee Whorf como base para estas definiciones que relacionan cultura y lenguaje. Si bien existe una subdivisión entre lo que se le llama *strong form* y *weak form* de su propuesta, los interculturalistas tienden a considerar más la segunda, pues interrelaciona lenguaje, percepción y pensamiento. La *strong form* sería considerar lapidariamente que el lenguaje determina la forma en que entendemos nuestra realidad, propuesta que los interculturalistas relativizan: “(...) the world is presented in a kaleidoscopic flux of impressions which has to be organized by our minds—and this means largely by the linguistic systems in our minds.” (Bennett 1998: 13).

Lo que nombramos entonces es lo que representa nuestros patrones habituales de percepción de la experiencia: las marcas de cortesía, los grados de respeto hacia una persona, la amplitud léxica sobre un fenómeno (colores, sabores, olores, sensaciones físicas o emocionales...), la consideración del espacio interpersonal, los ritmos de turnos de habla, etc. Todos nos hablan de esta organización y representación sintáctica-semántica de nuestra experiencia cultural. Sin embargo, ¿qué pasa si nuestra lengua no alcanza para nombrar otras formas de la experiencia? No habría exclusión, pues Bennett puntualiza que el lenguaje no determina las experiencias. Diversas

investigaciones indican que se pueden hacer distinciones en la percepción sin una “estrategia de denominación” específica.

Esto nos hace pensar en una relatividad tanto lingüística como cultural, ya que nuestra experiencia de la realidad es *sólo* una función de las categorías culturales que modelan nuestra cosmovisión. Es una relatividad perceptual. “The mutability of perceptual boundaries supports the idea that perceivers actively organize stimuli in categories.” (Bennett 1998: 16).

En pocas palabras:

- Las categorías se construyen diferentemente en diferentes culturas y lenguas, y esto lleva a diferentes experiencias de la realidad física y social.
- Nuestra lengua fomenta los patrones de percepción que habitualmente usamos y así la relatividad lingüística sugiere que nuestro lenguaje nos predispone a hacer ciertas distinciones y otras no.

Ampliando un poco más estas nociones, el encuentro entre lenguaje y cultura nos recuerdan la semiótica cultural, en este caso a través de la teoría de M. Halliday, quien presenta su *framework* de la gramática sistémica funcional como estrategia para el análisis de las estructuras lexicales y gramaticales e interpretar el significado implícito de un discurso.

Se asume que la creación de significado es una actividad social, relacional. “Por medio de la lengua, el *ser humano* llega a integrarse a un grupo, a la *gente*, pero a su vez, la *gente* está compuesta de *personas*.” (Halliday 1994: 24).

Para Halliday este hecho es de suma importancia, ya que el sistema social está en permanente interacción con el sistema lingüístico, dejando su huella en el segundo. El lenguaje es el vínculo semiótico que produce y renueva los significados culturales y los significantes discursivos, siendo ellos diseñados, producidos, distribuidos y consumidos cultural y socialmente.

En pocas palabras, el lenguaje sería un subsistema del sistema cultural que tiene una función instrumental (mediadora) y cognoscitiva (saberes) que cumplen roles culturales, materializados en las prácticas cotidianas y, principalmente, en el desarrollo de patrones culturales de comportamiento, lugar para su análisis.

2.9 Competencias para el conflicto intercultural – S. Ting-Toomey

¿Cómo movernos entre culturas? Conceptualizaciones por más de 5 décadas tienen lugar en la academia e investigaciones. No existen aproximaciones o modelos viables para guiar

conceptos, teorías, medidas e investigaciones de competencia intercultural; hay muy diversas propuestas y ninguna es definitiva. Además, hay aspectos psicológicos y emocionales de los interactuantes que suelen no considerarse, pues se considera al interactuante principalmente como un ser cognitivo y racional, siendo que la gran mayoría de los pensamientos y el lenguaje ocurre en un nivel inconsciente con emociones entrelazadas.

Entre los estudios, se ha determinado que la tensión de adaptarse a otra cultura vs. mantener la propia representa una de las dialécticas fundamentales para cualquier aproximación a la competencia intercultural. Sin embargo, existe siempre una asimetría en la adaptación cuando hay diferencias culturales entre los interlocutores que los posicionan en un lugar más o menos dominante, ergo, más o menos dependiente de la otra cultura.

En un esfuerzo exhaustivo de desarrollar un modelo conceptual de competencias de comunicación intercultural, Kupka (2008) define la competencia en términos de: “impression management that allows members of different cultural systems to be aware of their cultural identity and cultural differences, and to interact effectively and appropriately with each other in diverse contexts (...)” (Deardorff 2009: 18).

Las diferencias que hay que observar son las que traen conflicto. El conflicto intercultural es definido por Stella Ting-Toomey como la incompatibilidad de valores, normas, objetivos, recursos, procesos y/o resultados en un contexto de interacción comunicativa verbal y no-verbal. La negociación, es decir, las formas de resolución de un conflicto intercultural, puede implicar temas de contenido, aspectos relacionales y/o de identidad (Ting-Toomey 2009: 101).

Ting-Toomey considera la distancia cultural entre los interactuantes para el desarrollo de las competencias. A mayor distancia, mayor conflicto, vale decir, aumentan las posibilidades de *malinterpretación* en el proceso de encuentro. Esta distancia de pertenencia cultural puede referirse a profundas diferencias entre desigualdades históricas, visiones de mundo y creencias, patrones valóricos, hábitos comunicativos y formas de interacción. Todo esto influye el conflicto intercultural, ya que puede haber una disparidad de expectativas de cada una de las partes. ¿Qué esperar de un otro culturalmente distinto?

Por lo tanto, la efectividad y pertinencia junto con la adaptabilidad en la interacción serán características propias de las competencias interculturales. Si la poca efectividad o falta de pertinencia en el comportamiento persiste, la falta de comunicación se convierte en una escalada que hará aún más compleja la interacción hasta llegar a polarizarse.

Ting-Toomey indica en este sentido que, desde la interpretación, la persona competente interculturalmente debe poner atención a factores como el Etnocentrismo, los Estereotipos y Prejuicios de la(s) identidad(es). Para lograr una interacción efectiva y pertinente la persona debiera ser más proactiva que reactiva en este sentido, ya que la competencia intercultural para superar el conflicto demanda un cambio de comportamiento y objetivos en la interacción para ver las diversas perspectivas involucradas, lo cual apela a la voluntad propia frente a la situación de conflicto.

El conflicto de esta forma pone en juego la identidad cultural de cada grupo en términos relacionales. De hecho, cuando se genera algún desencuentro intercultural entre grupos polarizados, sin duda podríamos hablar de un problema de “identidades” reflejadas en la pertenencia a un grupo (Ting-Toomey 2009). Quienes se encuentran en un diálogo intercultural pueden aprender entonces a reducir sus tensiones emocionales y posturas de conflicto, así como aprender a cambiar su perspectiva⁷ desde una consideración monocultural del conflicto a evaluarla desde múltiples aristas de descubrimiento.

En el desarrollo de competencias interculturales, de acuerdo a diversos estudios⁸ se debería incluir aspectos referidos a la toma de conciencia⁹ y conocimiento en un nivel cognitivo, considerar las emociones en un nivel afectivo, y las destrezas¹⁰ en un nivel de comportamiento.

Finalmente, las competencias interculturales que consideran la dimensión del conflicto intercultural se refieren a un proceso de ajuste y afinación de miradas, flexibilidad en el comportamiento personal y el uso de una cualidad humana única: “the untapped human imagination between diverse identity groups, communities, and cultures.” (Ting-Toomey 2009: 117).

⁷ *Reframe* sería el término usado en inglés.

⁸ Véase Vande Berg, Hofstede, Bennett y otros.

⁹ *Awareness, mindfulness* son los términos usados en inglés.

¹⁰ *Skills* en inglés.

3. La Pérdida

3.1 “Todos hemos perdido algo...”

Me gustaría empezar con esta cita del artista chileno Alfredo Jaar¹: „*Todos hemos perdido algo con la dictadura*“. La cita se refiere a su obra *La geometría de la Conciencia* (2010), la cual el artista describe como una técnica de memoria intergeneracional. ¿Cuál dictadura? Por ser el caso chileno, hablamos del período de tiempo en que el dictador Augusto Pinochet instauró un régimen autoritario con apoyo de diferentes fuerzas militares y civiles durante 17 años, desde 1973 a 1990.

Jaar diseñó esta obra de arte como memorial subterráneo para el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos de Chile. Es su primera obra de arte concebida exclusivamente para la comunidad chilena tras su partida a Nueva York en 1981 y, precisamente, para la inauguración del primer museo de DDHH y de la memoria en Chile. En palabras de Adriana Valdés²: “(...) es una obra autónoma, que por su emplazamiento se vincula con el Museo y se entiende en relación con él: *su contexto es el Museo* [énfasis agregado]. Ofrece una experiencia distinta y complementaria. No la historia ni los datos, sino la exploración abierta y compleja de pensamientos y sentimientos, a la manera de un poema.” (Valdés s.f.: 46).

Esta es una obra que se produce con la luz y la oscuridad. El visitante dentro de un espacio cerrado debe experimentar la adaptación de su mirada a la intensificación y desaparición de una luz fuerte, la cual sería metáfora de los procesos de memoria de evocación, presencia y ausencia al mismo tiempo. Hay 500 siluetas reconocibles e identificables de chilenas y chilenos correspondientes a detenidos desaparecidos, pero también a personas vivas, que intermitentemente aparecen y desaparecen. Si bien la obra sensorialmente desencadena reacciones que varían según cada quien, el tema constante es el trabajo de memoria.

En este organismo logrado por la conjunción de pensamientos, asociaciones, impresiones y emociones, no se puede evitar un hecho que vincula y canaliza todas estas reacciones: el título de la obra y su referencia a ella por el artista, cuyos significados culturales activan múltiples memorias. La construcción de un *nosotros* no excluyente (“todos”), la afirmación de un momento histórico sin

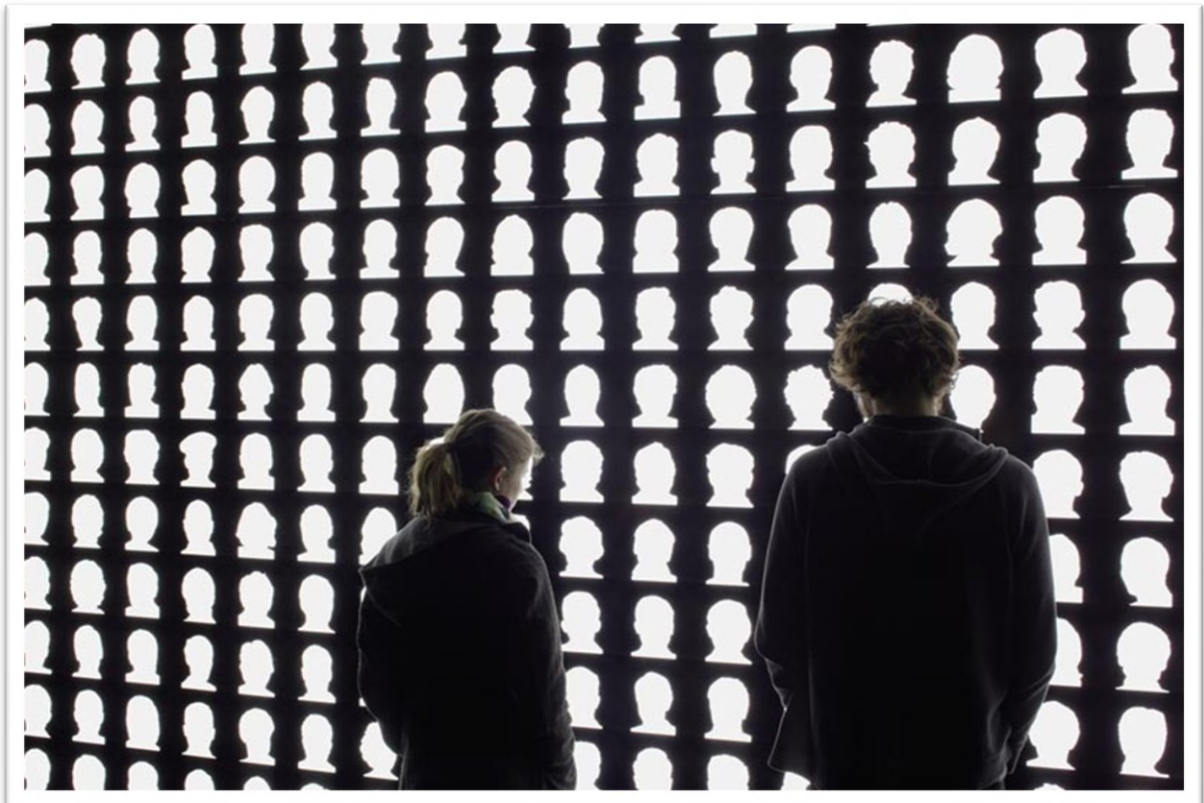
¹ Artista, arquitecto y cineasta viviendo actualmente en Nueva York.

² Reseña en la página web del museo y en el catálogo del museo. Ref.

<https://web.museodelamemoria.cl/informate/exposiciones/la-geometria-de-la-conciencia/>, 24.04.2022

eufemismos o justificaciones (“dictadura”), la revelación de un efecto de dicho momento (“la pérdida”) y la construcción de una conciencia como figuras en un plano o en un espacio.

Así, Alfredo Jaar expresa un conocimiento cultural dentro de una memoria colectiva compartida por una nación, este *nosotros chilenos/as*. Sin embargo, la obra trasciende fronteras, pues las asociaciones de significado que podamos dar a la dicotomía presencia/ausencia llega a todas aquellas naciones cuya historia da cuenta de dictaduras como trauma colectivo sobre las que el trabajo de memoria es una constante.



Alfredo Jaar “La Geometría de la Conciencia”, 2010. (Foto: Cristóbal Palma). Imagen 1.

¿Qué entiende Jaar por el concepto de pérdida en el contexto chileno? ¿Qué hemos perdido los chilenos? Se podría especular sobre la dictadura chilena y sus hechos: pérdida de bienes materiales como la expropiación de viviendas, terrenos, negocios; pérdida del trabajo como el caso de tantos exonerados políticos; pérdida de familiares aún detenidos-desaparecidos; pérdida de una lucha política y un sueño personificado en la figura de Salvador Allende³; pérdida del país de origen

³ Salvador Allende (1908-1973), ex presidente de Chile (1970-1973). Él propuso un camino democrático hacia el socialismo en la sociedad chilena: la llamada “vía chilena al socialismo”.

debido al masivo exilio; pérdida de los derechos humanos por la persecución política y el terrorismo de Estado; pérdida del pasado⁴; pérdida de la justicia contra criminales de lesa humanidad⁵.

A la vez, podríamos entrar en un debate más conceptual y emocional en lo que se ha perdido: pérdida del presente bajo una desafección política abrumadora; pérdida de partes del pasado a causa de hechos negados o marginalizados; pérdida de la democracia y pérdida de la memoria. Hablar de la *pérdida* en el caso chileno es hablar de un trauma social poco o mal resuelto.

Esta pérdida también implica su antónimo, es decir, algo que se ganó: la así llamada guerra contra el socialismo y los enemigos del Estado. Además, se ganó la desigualdad sobre privilegios sociales; se ganó la Amnistía y la reconciliación nacional⁶; se ganó el establecimiento de un sistema económico neoliberal ejemplar para los países latinoamericanos; se ganó una Constitución escrita en dictadura que aún nos rige como país⁷. Finalmente, se ganó un olvido consciente y el silencio como partes de la memoria chilena.

Lo ganado justificaría el Golpe de Estado de 1973 y el terrorismo de Estado impuesto durante 17 años. Sin embargo, para quienes lo ganado implicó violencia, tortura y asesinato, sienten una pérdida y una derrota profunda con la dictadura. En el contexto chileno encontramos así varias reacciones, donde algunos quisieran recordar y otros buscan negar este pasado traumático. Lo que Cuesta (2011) llama una dialéctica constante entre memoria/olvido.

Cuando entendemos este vínculo entre lo perdido y lo ganado, comprendemos también lo necesario que es recuperar lo que se ha perdido, si no en lo material, al menos en lo simbólico. Para ello, se desarrolla una lucha en distintos niveles: la llamada *batalla de la memoria*, la que Steve Stern y Peter Winn resumen en “*No hay mañana sin ayer*” (Winn et al. 2014). En un sentido más amplio, la legitimidad de una dictadura o de un régimen militar y las luchas contra tal régimen está estrechamente relacionada al tema de la memoria, especialmente para los países del Cono Sur.

⁴ En los libros escolares, los artículos sobre el periodo de la dictadura fueron completamente suprimidos hasta hace poco.

⁵ Pinochet no fue condenado por ningún delito cometido contra los derechos humanos durante su régimen, como asesinatos o torturas. Él murió en 2006 antes de finalizar su juicio.

⁶ Ley de Amnistía de 1978. Existe hasta hoy en día (2022).

⁷ Conocida como la “Constitución del 80”.

3.2 Contexto general – Chile, el trauma social

3.2.1 Los 17 años de dictadura

Tratar de entender una experiencia traumática en el plano de la sociedad chilena implica tratar de entender en qué consiste nuestro pasado reciente y sus consecuencias hasta la actualidad. En esta revisión de un contexto general encontraremos también algunos ecos en la labor de los sitios de memoria.

En el caso de Chile, la represión entre 1973 y 1990 se dirigió contra quienes participaban o apoyaban al gobierno de Salvador Allende, así como contra quienes se resistían a la dictadura misma. La represión política intentó crear un miedo generalizado mediante un trato brutal y humillante y cortar de raíz cualquier reacción social dirigida contra lo que implementara la dictadura. Para ello, se utilizaron las desapariciones forzadas, la tortura y los medios de comunicación.

La dictadura cívico-militar chilena se inició con el Golpe de Estado el 11 de septiembre 1973 y se extendió hasta el Plebiscito de 1988, el que permitió a su población acudir a las urnas el 5 de octubre para elegir si continuaba por 8 años más el dictador Augusto Pinochet. Este Plebiscito del Sí y el No permitió una elección libre, democrática y con diversas opciones en 1990. 56% de la población votó por el No, dando fin a 17 años de un régimen autoritario bajo la imposición de una Junta Militar compuesta tras el golpe de Estado por las así llamadas Fuerzas Armadas de Orden y Seguridad públicas: el Ejército, la Armada⁸ y la Aviación. A la Junta se sumó la policía nacional, conocida en Chile como Carabineros⁹.

Entre 1973 y 1978, el general Augusto Pinochet consolida su poder por sobre los demás miembros de la Junta, asumiendo de manera consecutiva los cargos de “Jefe Supremo de la Nación”, “Presidente de la República” y “Capitán General”, manteniendo en todos ellos el cargo de Comandante en Jefe del Ejército. A su vez, la Junta Militar reemplazó al Congreso en sus funciones, quedando investida entonces de los poderes Legislativo y Constituyente, potestad que ejerció mediante decretos leyes (DL).

Tras varios años y bajo un proceso sin garantía alguna en su legitimidad por el contexto represivo, censura e inexistencia de registros electorales, se aprobó la Constitución Política de 1980, dando inicio a la institucionalización del régimen. Se establece un régimen presidencialista,

⁸ Nombre dado en Chile a la Marina.

⁹ Cuerpo policial chileno definido constitucionalmente como una institución de carácter militar. Para más referencia: <https://www.ciperchile.cl/2020/06/12/el-problema-de-una-policia-militarizada/>, 24.04.2022.

fuertemente autoritario, con una presidencia de 8 años, limitación de los poderes del Congreso, senadores designados y una serie de mecanismos institucionales que garantizarían la influencia militar en los futuros gobiernos. Esta Constitución se ha conocido como un fraude electoral, sin embargo sigue rigiendo hasta la actualidad y legitimaría el apelativo de “presidente” al dictador.

El sistema político de Chile ha sido históricamente presidencialista, por lo cual su figura máxima es el presidente, representante del poder Ejecutivo y con atribuciones especiales que lo definen como centro de poder superior incluso al Judicial y Legislativo. La Constitución del 80 exacerbó estas atribuciones al Presidente, otorgándole el gobierno y administración del Estado, así como la seguridad externa de la República. Con algunas reformas, se conservan hasta el presente estos atributos otorgados.

De esta manera, el presidente interviene en la función legislativa tanto concurriendo a la formación de las leyes, sancionándolas, poniéndoles urgencia, promulgándolas o vetando proyectos ya aprobados, como también pudiendo legislar -con autorización del Congreso (poder Legislativo)- mediante la dictación de decretos con fuerza de ley (DFL). En lo Judicial, el presidente designa a todos sus miembros, vigila la conducta ministerial de los jueces y del personal de dicho poder, pudiendo a voluntad provocar su eventual remoción del cargo. Puede también anular una sentencia, otorgando el indulto a quien fue legítimamente condenado por la justicia.

El presidente, por tanto, bajo definición de esta Constitución tiene el doble cargo de Jefe de Estado y Jefe de Gobierno, situándolo con preeminencia sobre los demás poderes, además de conducir las relaciones políticas con los demás Estados y organismos internacionales.

Por estas razones, resulta tan significativo el plebiscito de 1988, pues expresa una marcada división social en que hubo una mayoría votante que eligió no continuar con el dictador Pinochet. No obstante, el Sí obtuvo un preocupante 44%, dando cuenta así de una proporción no menor de la sociedad, cuya voluntad era la continuidad de un presidente autoritario y anti-democrático. Esta realidad tendrá un alcance material, mediando el devenir sociopolítico y cultural post-plebiscito.

Con el triunfo del No comienza un proceso de retorno a la democracia hasta tener las primeras elecciones democráticas desde 1970. Patricio Aylwin fue el primer presidente de este proceso transicional. Un aspecto que la historiografía ha ido revelando con el transcurso de los años es que la posibilidad de estas elecciones tras el Plebiscito se haría bajo la condición de una transición pactada o negociada, es decir, una transición a la democracia más orientada a las reformas que a

las rupturas. Este hecho limitaría y cuestionará dicha transición (Landaeta-Sepúlveda 2018), cuyas consecuencias llegan hasta nuestra actualidad.

3.2.2 La Transición

Una característica de los países que han vivido una dictadura o terrorismo de Estado es la búsqueda de establecer verdades, responsabilidades y castigos. Así como en la Alemania post-segunda guerra mundial se llevaron a cabo los Juicios de Nuremberg, en Latinoamérica serán comunes las Comisiones de Verdad, entre otros gestos de reparación.

Para entender el rol del Estado tras la transición a la democracia en Chile en 1990, se celebraron dos comisiones de investigación. La primera se realizó con el primer presidente elegido democráticamente (1991) y la segunda por el gobierno de Ricardo Lagos en 2004:

- Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, también conocida como Comisión Rettig (1991): Identifica los crímenes contra la humanidad cometidos por el Estado. Esta comisión documentó los casos de 2.950 chilenos asesinados o desaparecidos. Aunque reconoció las desapariciones como una verdad, no se permitió mencionar los nombres de los torturadores, por lo que no se hizo justicia. A diferencia del posterior informe de la Comisión Valech, no incluye los casos de violaciones de los derechos humanos de las víctimas que aún están vivas.
- Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, también llamada Comisión Valech (2004)¹⁰: Se elaboró una lista de todas las víctimas (unas 30.000) de la dictadura de Pinochet, quienes voluntariamente dieron sus testimonios de las flagelaciones vividas. Se estableció que la tortura tuvo un carácter institucional y que se utilizaron 1.132 centros de detención y tortura. Como gesto reparatorio del gobierno, las víctimas recibieron una pensión de 195 USD¹¹ por mes, así como salud y estudios gratuitos tanto para ellos como sus familiares. El informe, sin embargo, no tiene relevancia jurídica para llevar a juicio a los responsables, ya que los archivos de los testimonios en que se revelan datos útiles a la justicia deben permanecer en anonimato durante 50 años.

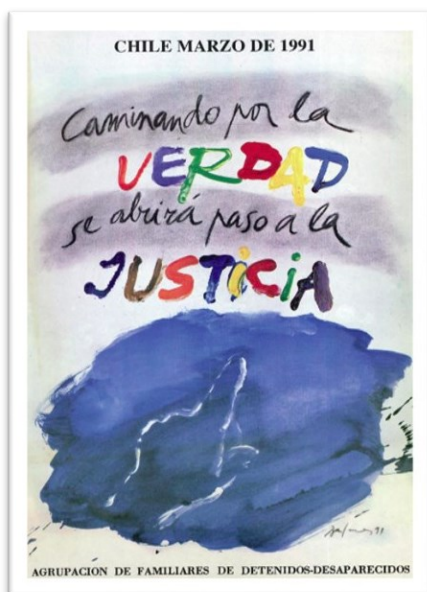
Una frase usada por el ex presidente Patricio Aylwin en 1991 al presentar el Informe de la Comisión Rettig fue develadora de las negociaciones previas que permitieron que el dictador Pinochet dejara el Palacio de Gobierno “la Moneda” y se iniciara bajo mediación una Transición a la Democracia. Esta frase ha sido explicativa desde entonces de un proceso constantemente mediado

¹⁰ La comisión recibió el nombre de su presidente, el obispo católico Sergio Valech.

¹¹ Según el presidente Ricardo Lagos, se previó el pago de unos 70 millones de dólares en indemnizaciones, una suma que representaba el 0,1% del PIB de ese año y alrededor del 0,3% del presupuesto nacional.

por intereses más políticos que sociales por los estamentos de poder heredados de la dictadura: “(...) habrá justicia solo en la medida de lo posible.” (Patricio Aylwin, 1991).

A diferencia de las *transiciones por ruptura*¹², como la que llevó a cabo Argentina tras el fin de la dictadura de Jorge Rafael Videla, esta *transición pactada* en Chile traería diversas consecuencias que dificultaron procesos demandados en los 90s por las Organizaciones de DDHH bajo las consignas de “Verdad y Justicia”, al punto que en muchos casos sólo se obtuvo algo de la verdad, pero nada de justicia. Sólo posteriormente y ya dentro de nuestro actual siglo XXI es que se agrega el término de Reparación, a veces reemplazado por el de Memoria.



Afiche “Caminando por la Verdad se abrirá paso a la Justicia”, 1991. (Foto: AFDD). Imagen 2.

Entre algunas consecuencias que nutren el trauma social en esta dialéctica de lo perdido y lo ganado durante los primeros años post-dictadura encontramos, por ejemplo, la continuidad de Pinochet como Comandante del Ejército de Chile, la impunidad en la esfera de las violaciones a los DDHH, reformas más que cambios de fondo en la Constitución de 1980, la mantención de un sistema político que permitiría un empate constante entre las fuerzas de la dictadura y las de la democracia¹³, reforzamiento del modelo neoliberal impuesto en dictadura que lleva a Chile a ser una de las economías más abiertas y menos reguladas a nivel mundial, así como la privatización del

¹² Véase Landaeta-Sepúlveda, R. (2018): *Los pasados cercanos: Reflexiones entre historia y memoria desde el Cono Sur*. Revista Austral de Ciencias Sociales, 34, 95-116.

¹³ El llamado “Sistema Binominal”, el cual recién en el segundo mandato de Michelle Bachelet fue sustituido por uno de carácter proporcional inclusivo (2015).

agua como recurso natural y un índice de Gini de 0,47, siendo así el país más desigual de la OCDE¹⁴ (Hau 2018; Landaeta-Sepúlveda 2018). Tales legados de la dictadura son *herencias* de Pinochet.

3.2.3 Verdad, Justicia y Memoria

La así llamada *justicia transicional* a la democracia en Chile ha condicionado enormemente los procesos de búsqueda de justicia y verdad, ya que aunque no existía más la Junta Militar -el organismo de facto creado tras el Golpe para regir el Estado- todavía Pinochet y quienes lo apoyaban (políticos, empresarios, por ej.) seguían en el poder durante la década de los 90s. El trabajo de memoria a nivel ciudadano y estatal se dificultará cada vez que se pueda. Si bien Pinochet falleció en diciembre de 2006 y algunos juicios se habían iniciado tras su detención en Londres en 1998, en nuestro actual siglo la lucha por justicia será aún presente.

No obstante, 2013 fue un año significativo en Chile, pues se cumplían 40 años del Golpe. Por primera vez desde el retorno a la democracia, el tema de la dictadura y las violaciones de los derechos humanos se abordaron oficialmente en público. De hecho, el uso del término “dictadura” en los medios hegemónicos marca un antes y un después. Hasta entonces y como una constante en el uso del lenguaje, se optaba siempre por decir “Gobierno Militar” o disimularlo con otras expresiones como “esos 17 años” o incluso con el más ambiguo “como uds quieran llamarlo” (Medalla et al. 2010: 176).

Hay tres pasos importantes que Chile ha dado para reconciliarse con su pasado desde 1990. Se establece una memoria oficial sobre los crímenes contra la humanidad a partir de la Comisión Rettig - 1991 (Presidente Patricio Aylwin), la Comisión Valech - 2004 (Presidente Ricardo Lagos) y el Museo de la Memoria - 2010 (Presidenta Michelle Bachelet).

Después del 2010 hemos tenido en Chile un andar y desandar en materia del trabajo de memoria, manejo de presupuestos otorgados a estos procesos y tensiones cada vez más crecientes para lograr algunos consensos en estos temas.

La dictadura de Pinochet nos deja en cifras oficiales más de 40.000 víctimas, incluidos unos 3.000 ejecutados políticos y poco más de un millar de desaparecidos. En las luchas sociales y frente a esta justicia transicional fallida se originan las llamadas *funas*¹⁵ bajo el lema “Si no hay justicia, hay

¹⁴ Dato de 2021.

¹⁵ *Escrache* es el término usado en Argentina. Es la forma de respuesta social para hacer una denuncia en el espacio público por mecanismos informales: afiches en las calles, aglomeraciones en el lugar de residencia del victimario, actualmente a través de las redes sociales.

funa”, dando cuenta de la histórica complicidad del poder judicial con los violadores de los derechos humanos en dictadura y la impunidad aún existente.

Considerando el poder centralizado en la figura del presidente, en marzo 2018, iniciando el segundo gobierno de Piñera, la Corte Suprema de Chile emitió un fallo que permite al Ejército mantener en secreto la identidad de aquellos en servicio que en dictadura fueron agentes de los aparatos de represión y tortura, la DINA y la CNI¹⁶. Más aún, han surgido nuevas formas de fascismo y el negacionismo en Chile, especialmente en agosto de 2018 y tras la elección de Bolsonaro en Brasil. Por ejemplo, el ministro de Cultura de ese año dijo que el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos de Santiago sería “un montaje”¹⁷. Después de tres días, dejó su puesto.

Este hecho, así como otros, son materialidad de una tendencia gubernamental que evidencia una carencia de políticas públicas precisas para garantizar procesos de justicia adecuados a los valores democráticos y de DDHH que dice predicar.

De esta manera, los casos de los sitios de memoria a investigar son ejemplares de una batalla entre diversas dicotomías: ciudadanía vs Estado, memoria vs olvido, recuperación vs pérdida, entre otras. Para ello, en el siguiente apartado se exponen y amplían algunos conceptos básicos a considerar en los análisis de las entrevistas para este capítulo: memorias emblemáticas, memorias hegemónicas, memorias disidentes y nudos convocantes.

3.3 La batalla de la memoria como batalla política

La memoria es un concepto muy controvertido en Chile que muestra las diferentes interpretaciones de su pasado reciente. En las condiciones actuales, la memoria -o más exactamente las “memorias” - es selectiva en cuanto a lo que se interpreta: algunos recuerdos se seleccionan, otros se borran, como un proceso interminable en constante cambio. Los mismos recuerdos pueden leerse de diferentes maneras, y estas diferentes formas de lectura siempre se trasladan al futuro y están vinculadas a intereses específicos -y políticos- (Grez 2005).

El significado de la memoria surgió así de la lucha entre las diferentes lecturas del pasado reciente y la actualidad del país. El propio concepto de “memoria” tiene una historia que surgió a

¹⁶ Dirección de Inteligencia Nacional (DINA), policía secreta de Pinochet. Dirigieron la persecución sistemática, tortura y asesinato contra los considerados “enemigos políticos” del Estado (comunistas, miembros del MIR, socialistas y otros opositores).

¹⁷ Reportaje del Diario online Uchile. Ref. <https://radio.uchile.cl/2018/08/11/ministro-de-las-culturas-en-medio-de-la-polemica-por-decir-que-el-museo-de-la-memoria-es-un-montaje/>, 24.04.2022.

través de la lucha, al igual que el concepto de derechos humanos en Chile (González & Sandoval 2012).

A nivel internacional, el paradigma de los derechos humanos no surgió hasta la década de 1970. Sin embargo, en el Chile de esos años, los DDHH eran un tema más bien de la burguesía, que los utilizaba contra las reformas socioeconómicas de la época de Allende. Tras el Golpe de Estado de 1973, comenzó el reino de terror y se redefinieron significados. Las violaciones ahora alcanzaron a todos los sectores de la sociedad. En 1978 se organizó el Año de los Derechos Humanos en Santiago¹⁸ y desde entonces han sido parte constitutiva de las luchas por una sociedad democrática (Jelin 2014; Stern 2012).

El trabajo de memoria en Chile remite así a una conciencia colectiva de un terrorismo de Estado sistemático y permanente (Brodsky 2015), el cual se convierte, a su vez, en un instrumento de problematización del presente y que también puede conducir a procesos emancipatorios (Rubio 2016). En esta dirección, el trabajo de memoria se convierte en un medio para establecer una cultura de los derechos humanos y, por tanto, una democracia de Estado. (Brodsky 2015; Jelin 2014).

3.3.1 Diversas memorias

En Chile se expresan diversas memorias tratando de tener el estatus de la *memoria legítima y oficial*. Sin embargo, así como desde el plebiscito de 1988 la voluntad popular se expresó en porcentajes bastante cercanos, dando cuenta de una marcada división social frente a las proyecciones de la nación bajo un régimen autoritario vs. uno democrático, en la actualidad y justamente en las votaciones recientes por una nueva constitución¹⁹, se demuestra cómo aún hay sectores sociales significativos que rechazan totalmente cualquier acción que implique romper con las herencias dictatoriales.

La pluralidad de la memoria forma un campo de batalla en el que se lucha por el significado del presente para diseñar un futuro. En Chile, se reconoce la existencia de diversas memorias que están interconectadas y luchan entre sí. Hablar de una *única* memoria social o incluso de una memoria colectiva sería simplificar demasiado la situación.

Para este capítulo, se utilizan las categorías de Stern (2002; 2012), historiador estadounidense especializado en historiografía latinoamericana, sobre *las memorias emblemáticas*.

¹⁸ Archivo de la Vicaría de la Solidaridad. Ref. <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-82617.html>

¹⁹ Plebiscito del año 2020. Este tema se amplía en el capítulo 6 “Batalla de Paradigmas”.

3.3.2 Memorias emblemáticas

Cada persona tiene sus propios recuerdos, experiencias y memorias, por así decirlo, que tienen un significado personal. Esto es lo que Stern denomina “memoria suelta”. Si se incluye esta memoria suelta en un sentido más amplio con significado social y colectivo, se habla de memoria emblemática, la que da a los recuerdos individuales y experimentados un significado interpretativo y un criterio de selección.

Según Stern (2002; 2012), la memoria emblemática es como un marco, una forma de organizar los recuerdos concretos de las personas y sus significados personales. Las memorias emblemáticas son el resultado de acciones humanas y conflictos sociales, que no obstante *convencen* a grupos sociales predominantes y tienen un significado cultural. Mas no son arbitrarias. Muestran, a nivel discursivo, una realidad social particular vivida por muchos. Definen por tanto en el discurso a una memoria colectiva y llena de sentido para la gente. Por lo general, esta relevancia se origina en acontecimientos históricos significativos o en quiebres sociales, como los traumas sociales.

Se requieren seis criterios para la generación de una memoria emblemática: historicidad, autenticidad, amplitud, proyección, referente social convincente, portavoz (Stern 2002).

1. Historicidad: Referida a un momento de ruptura o de viraje profundo, es decir, fundador de lo que viene después. Tiene que ser un momento o un hecho percibido como “histórico y fundamental” para una o varias generaciones.
2. Autenticidad: Es el convencimiento logrado al incorporar alusiones a experiencias concretas reales de la gente, así encontrando un “eco” real en la sociedad.
3. Amplitud: La amplitud y la flexibilidad ayudan a construir -desde una multitud de experiencias concretas- el imaginario colectivo como una experiencia real compartida. Puede traer una rigidez que transforma la memoria en una mentira obvia si se realizan nuevos descubrimientos empíricos.
4. Proyección: Se refiere a su apertura e incidencia en el espacio público, donde encontrará un mayor sentido colectivo. Si no se proyectan, quedan culturalmente arrinconados como algunos recuerdos sueltos más, personales y quizás arbitrarios o equivocados.
5. Referente social convincente: Pasar a ser un referente, a la vez concreto y simbólico, que encarna la memoria emblemática, invitando a la gente a identificarse con ella.
6. Portavoz: Son imprescindibles. Son los actores humanos que convocan a la memoria como algo suyo, colectivo e importante, a la vez que van indagando, organizando e

interpretando los recuerdos. Esto nos llevará a una mayor reflexión sobre los *nudos convocantes de memoria*, otro concepto de Steve Stern.

El historiador define cuatro memorias emblemáticas básicas como percepción del Golpe de Estado en Chile y los crímenes de lesa humanidad que persisten hasta hoy:

1. **La memoria como salvación:** el trauma radica en la llamada crisis económica y política de los años 60 y de la época de Allende (1970 - 1973). El Golpe se entiende como un rescate contra esto, que prometía un futuro exitoso. *La violencia era necesaria.*
2. **La memoria como ruptura:** ante la tortura, la muerte, la persecución, el exilio, la violencia cotidiana, la falta de información en las familias, los círculos de amigos... *La experiencia de la dictadura se vive como una herida abierta.*
3. **La memoria como prueba** de la consecuencia moral y democrática: aquí se encuentra la lucha y el compromiso de los chilenos bajo la dictadura. *En el contexto de terror y represión se pusieron a prueba los valores, las identidades políticas o sociales y el compromiso.* Activistas de izquierda, jóvenes, personas individuales y otras organizaciones (la Iglesia, familiares de desaparecidos, sobrevivientes...) son algunos de los protagonistas de esta memoria.
4. **La memoria como olvido consciente**, por el peligro de la memoria para el gobierno y su futuro. Es un olvido realmente lleno de recuerdos. Aquí se define lo que hay que recordar y lo que no. Las memorias individuales que tienen un potencial emblemático son una amenaza para algunos intereses y, por lo tanto, se borran de la historia (Ley de Amnistía de 1978; transición pactada tras 1988; discurso de la “reconciliación” que no reconocía a ningún criminal de DDHH, etc.). Como ejemplo concreto, esta memoria representa que es más importante recordar la difícil situación que vivió el ex líder de la DINA durante su juicio (Caso Contreras) en 1995 que lo que él hizo entre 1974 y 1977.

La memoria y el olvido colectivos son un proceso de lucha y anhelo de construir memorias emblemáticas que influyan cultural, política e incluso hegemónicamente. Sin embargo, también construyen una confrontación entre la memoria emblemática y su antagonista, la contramemoria.

La memoria emblemática también se divide en dos grupos:

1. Memoria hegemónica.
2. Memoria alternativa o disidente.

3.3.2.1 Memoria hegemónica – Rol del Estado

La memoria hegemónica puede entenderse como dominante u oficial. Representa el rol del gobierno y del Estado. En este contexto, se puede establecer que existen dos memorias emblemáticas en el contexto oficial chileno, a saber, la memoria como salvación y como olvido consciente, explicadas a través de 3 tesis (Rubio 2016; Stern 2002):

- La tesis de la crisis republicana: como determinismo histórico. Se explica como la caída “lógica” del alma republicana, como si la historia se hubiera decidido hace tiempo. A partir de esta tesis se desprenden las siguientes dos.
- La tesis heroica: en que la violencia es una reacción inevitable al insoportable caos político de la época de Allende. Se explica como una guerra civil contra el cáncer marxista, como si el Golpe, la Junta Militar y Pinochet hubieran salvado a la república del caos.
- La tesis del contexto global: el Golpe era inevitable, porque la Guerra Fría lo exige desde una perspectiva global.

Estas tres tesis tienen en común la idea de que el Golpe y sus consecuencias eran inevitables. Si bien en la actualidad la tesis sobre la crisis republicana ha perdido bastante de su valor en el discurso público gubernamental, las otras dos tesis han sido legitimadas a través de las Comisiones de Verdad como actos reparatorios por parte del Estado:

- Comisión Rettig: establece la tesis heroica.
- Comisión Valech: aquí se establece la tesis de la Guerra Fría como contexto global.

3.3.2.2 Memoria alternativa o disidente – Rol social

Las memorias alternativas o disidentes son antagónicas o contrahegemónicas. Encarnan sobre todo a ciertos grupos sociales en busca de *verdad y justicia*. En este grupo se observa que se abarcan las otras dos memorias emblemáticas, a decir, la memoria como ruptura y como prueba.

Por ello, estas memorias disidentes también se denominan memoria del sufrimiento y de la responsabilidad social, memoria de la tragedia y de las víctimas (Brodsky 2015). También se les llama memorias del pasado reciente, de sufrimiento y violencia política (Jelin 2014).

Se trata de las memorias de las víctimas de la dictadura, también llamadas *sobrevivientes*, y de otras memorias de sufrimiento. Para convertirse en emblemáticos, estos recuerdos deben cumplir los seis criterios mencionados anteriormente.

Estas memorias aparecen en lugares conmemorativos, memoriales y otras formas como reuniones conmemorativas, acciones públicas, obras de arte, libros, investigaciones académicas,

manifestaciones, etc. Algunas son reconocidas por el Estado, otras son promovidas por organizaciones privadas. Aunque el Estado reconoce esta memoria, la administración y el diseño quedan excluidos de su rol. Sólo reciben una financiación compartida del gobierno, dependiendo de si éste quiere dar financiamiento.

3.4 Nudos Convocantes

Los nudos convocantes son portavoces de una memoria emblemática y Stern identifica tres tipos de nudos: nudos que son grupos humanos, nudos de “hechos y fechas” y nudos que son sitios o restos físicos (Stern 2002).

Para Jelin, dichos nudos son “marcas institucionales, territoriales y simbólicas, entendidas como expresiones producidas por actores y movimientos sociales diversos y por políticas estatales que responden a las demandas de estos actores sociales.” (Jelin 2014: 225). Al combinar la idea de las memorias emblemáticas con la idea de nudos o marcas, encontramos un método de análisis.

Para Stern, estas *marcas o nudos* permiten observar a los actores sociales y las situaciones que van creando y exigiendo puentes de memoria, vinculando diversas memorias sueltas (individuales) con las emblemáticas (colectivas).

Para Jelin, las iniciativas de estos actores sociales por generar estas marcas, expresadas en todos los procesos de conmemoración, de recuperación de espacios, de elaboraciones artísticas o performáticas, de intervenciones en el espacio, ritos y otras producciones culturales, son representación de un motor valórico en la lucha por verdad y justicia de estos grupos: el *deber de memoria* con la construcción de futuros más democráticos y sin violencias (Jelin 2014).

Por un lado, los nudos permiten crear nuevas temporalidades para su observación, análisis e interpretación. Se crea un discurso que simboliza una división de memorias y da cabida en su significado a las subjetividades individuales desde las que se construirá algo que no era parte del discurso de la memoria hegemónica: el testimonio de sobrevivientes, por ejemplo. El riesgo del silencio aún existe en esta nueva línea temporal, pero se puede legitimar en la esfera pública y privada de acuerdo al contexto político en que se exprese.

Por otro lado, como dice Stern: “Los nudos convocantes de la memoria son los seres humanos y las circunstancias sociales que *exigen* [énfasis agregado] que se construyan puentes entre el imaginario personal y sus memorias sueltas, por un lado, y el imaginario colectivo y sus memorias emblemáticas por otro.” (Stern 2002: 12).

Un ejemplo de nudo convocante en el discurso cotidiano de Chile se identifica como “la vuelta a la democracia”. Este nudo lleva a pensar e interpretar el pasado reciente de manera más consciente, creando nuevos espacios de diálogo que antes no se concebían: democracia vs. dictadura. Tras 30 años de una transición a la democracia, se ven innegables y, más aún, condenables los actos de violación a los DDHH cometidos en dictadura tanto para una mayoría de la población como para un discurso oficial.

Sin embargo, todavía hay muchos significados que no logran consenso más que en el silencio, la omisión parcial o la resignificación para evitar confrontaciones. Así, por ejemplo, irá surgiendo en los últimos años una forma de negacionismo en Chile muy asociado al neoliberalismo propio de nuestro sistema económico-cultural (véase capítulo 4 “El Rescate” de esta tesis).

Un nudo reciente que será tratado en el capítulo 6 “Batalla de Paradigmas”, tiene que ver con el llamado “Estallido Social”, referencia a la revuelta de octubre de 2019. Aquí se marca un antes y un después en cómo la sociedad se percibe a sí misma, su pasado, presente y futuro como nación.

Estos nudos imponen, en consecuencia, una ruptura de nuestros saberes más o menos inconscientes, producto de una construcción cultural que la educación, la transmisión y el hábito han ido nutriendo en la práctica cotidiana. “Al imponer la ruptura, los nudos nos exigen pensar e interpretar las cosas más conscientemente” (Stern 2002). La interrupción de los flujos y ritmos que consideramos *normales* nos exigen, así, pensar, sentir y prestar atención a esto nuevo que está pasando, lo cual será sin duda un fenómeno molesto y conflictivo. La pandemia del COVID19 demuestra que salir de la normalidad no es algo que agrade colectivamente. ¿Qué es la *normalidad*?

Para Stern los nudos son multidimensionales, identificando tres tipos:

1. Los nudos humanos de la memoria, serían los portavoces enunciados en el 6. criterio para representar una memoria emblemática.
2. Los nudos de “hechos y fechas”, cuya fuerza radica en que exigen una opinión, una emoción y de esta forma proyectan memoria. En el caso de Chile: el 11 de septiembre de 1973, los años 90s, octubre 2019, por ejemplo.
3. Los nudos sitios físicos, “(...) descendientes del gran trauma o viraje histórico, y los que son las invenciones humanas después del hecho” (Stern 2002: 13), es decir, monumentos, memoriales, museos, películas, libros que serán a su vez memoria situada. Aquí encontramos a los sitios de memoria.

Considerando las definiciones dadas, en el caso de los sitios de memoria la acción emprendida en sus procesos, funciones y objetivos es una construcción de nuevos hábitos que, a su vez, irán convocando procesos de memorialización o construcción de memorias. “It is just as true and just as untrue to say that collective actions produce the event or that they are its product.” (Bourdieu 1977: 82).

Así, los sitios de memoria podemos comprenderlos como memorias en construcción. Entre sus desafíos se encuentra esta convivencia entre horizontes temporales y subjetividades. El pasado que reaparece en las memorias interactúa, entonces, con el rol del Estado, las condiciones políticas, sociales, culturales y económicas de un presente en continua transformación. El sentido del pasado en un presente que contempla la coexistencia de múltiples tiempos y cambio en actores y procesos históricos. Estas serán algunas de las dimensiones de la complejidad (Jelin 2002).

Finalmente, se determinan tres estrategias que se irán practicando en los procesos de construcción de memoria en Chile para relacionarla con el presente en que se construye. La cuarta estrategia aquí presentada se desprende de la tercera con un alcance propuesto por la investigadora:

1. Reconocer y documentar la verdad,
2. vincular esta verdad con la necesidad de justicia,
3. materializar física y culturalmente, así como institucionalmente este tema.

Y una cuarta estrategia más novedosa en el contexto chileno:

4. Renovar la materialización de este tema con una perspectiva transgeneracional, lo que para la investigadora da cuenta de una *pedagogía de la memoria*.

3.5 Caso de Estudio: Parque por la Paz Villa Grimaldi

El Parque por la Paz Villa Grimaldi (en adelante VG) es el primer lugar de memoria abierto en toda Latinoamérica con las características de ser el sitio donde ocurrieron los hechos, informar sobre mecanismos y métodos utilizados por el terrorismo de Estado y levantarse como símbolo de lucha por la Verdad, Justicia y Memoria durante los años 90s.

A su vez, VG es representación de una voluntad ciudadana más que estatal o gubernamental en sus procesos y objetivos: “Fue recuperado por la ciudadanía, por el **movimiento social** [énfasis agregado] más que la ciudadanía (...)” (Entrevista Bascañán, junio 2019). Se construye desde la

activación y construcción de los testimonios de sobrevivientes, pilar fundamental para configurarse posteriormente como museo de sitio y ser reconocido como monumento histórico en Chile.

VG se propone además como un espacio de actividades culturales (música, artes, teatro) con fines de promoción y educación en los Derechos Humanos a comunidades diversas, reinterpretando el pasado en mensajes más complejos que involucren al presente.

El Parque por la Paz ha sido en el contexto chileno, del Cono Sur y latinoamericano un ejemplo de debates, transformaciones, adaptaciones y conclusiones sobre qué, cómo y para qué es un sitio de memoria.

3.5.1 Contexto Histórico

Villa Grimaldi o el Cuartel Terranova comienza a existir como centro operativo de actividades represivas a fines de 1973, cuando la Dirección Nacional de Inteligencia Nacional (DINA) allana el lugar y lo adquiere tras una venta forzada por coerción y amenaza. El objetivo fue instalar en sus dependencias a la Brigada de Inteligencia Metropolitana, encargada de la represión en la capital. Se constituye oficialmente a partir de 1974 en uno de los centros secretos de detención (secuestro), tortura y desaparición más importantes de la red de recintos de detención conformada por la dictadura. Finalmente, fue el principal recinto de la DINA en la ciudad de Santiago.

De acuerdo con testimonios, por aquí pasaron alrededor de 4.500 prisioneros y prisioneras, de los cuales 241 fueron asesinados o se mantienen como detenidos desaparecidos, producto de las etapas de *represión masiva* practicada por la dictadura en sus primeros años. Primero, fueron perseguidas personas opositoras al régimen en general, más tarde se focaliza la persecución a militantes de partidos específicos. La infraestructura del lugar se destinaba a aplicar distintas formas de tortura, además de mantener a prisioneros detenidos a la espera de decisiones sobre su traslado a otro recinto, más interrogatorios o su asesinato. Existen registros de que funcionarios tomaban notas en una máquina de escribir durante los interrogatorios.

Las actividades represivas en VG terminaron en 1978. A mediados de los 80s fue desmantelado y finalmente se vendió a una constructora vinculada a la Central Nacional de Informaciones (CNI, ex-DINA), la cual proyectaba la demolición del lugar para la futura construcción de un conjunto habitacional.

Si bien en los años 70s, VG se encontraba en la zona sur-oriente de Santiago, sector principalmente agrícola hacia las afueras de la ciudad, para fines de los 80s ya era parte de una comuna. Para 1994, en el marco del primer gobierno post dictadura, se realizaron movimientos por

diversos actores: personas directamente vinculadas a la historia de este lugar, vecinos, organizaciones de DDHH, de defensa y denuncia de lo que pasó en dictadura.

Sabiendo de las labores de demolición, los vecinos iniciaron campañas para denunciar y alertar sobre este lugar. Se inició un proceso legal para constituir un lugar de memoria para el recuerdo y la promoción de los Derechos Humanos, cuya aprobación por parlamentarios que apoyaron esta demanda de la sociedad civil significó que el Estado expropiara lo que quedaba de VG a través del Ministerio de Vivienda, gracias a un decreto ley presentado y aprobado.

El lugar abre sus puertas por primera vez a la comunidad el 10 de diciembre de 1994. Posteriormente se construye como Parque por la Paz, inaugurado en marzo de 1997. Entonces, VG es oficialmente un sitio de memoria, el primero de Chile. Su entrada es gratuita, para todo público. Se practican diversas acciones de conmemoración, reflexión y promoción de una cultura de respeto hacia los DDHH, como lo indica su página web, “destacando la vida y la paz en lo que había sido un lugar de muerte y sufrimiento” (<http://villagrimaldi.cl/historia/recuperacion-de-villa-grimaldi/>).

3.5.2 El sitio

Por los intereses y objetivos de esta investigación, el acercamiento a la definición y organización del sitio de memoria se hizo a través de las subjetividades de quienes fueron entrevistados. De esta forma, obtener la mirada desde el filtro personal de quien trabaja en el sitio mismo es de interés para la investigadora, pues refiere a un diálogo constante entre la cultura del lugar de memoria y la cultura subjetiva propia expresada en la selección de términos, organización discursiva y emocionalidad manifiesta.

Para esta parte, entrevisté a 2 trabajadores del sitio:

1. Omar Sagredo Mazuela, politólogo, trabajador en la Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi desde el 2011. Él es encargado del archivo oral, parte del área Museo. Lo entrevisté en mayo 2019.
2. Karen Bascuñán, coordinadora del área Educación de VG. Trabajadora del sitio desde el 2015. La entrevisté en junio 2019.

3.5.3 Organización

El Parque por la Paz Villa Grimaldi es una corporación sin fines de lucro que tiene 24 años de existencia (2021). Se compone de socios representantes legales que en su mayoría son ex presos políticos. El sitio tiene cuatro áreas de trabajo, cuyos empleados son personas contratadas de

diversas profesiones (profesores, historiadores, psicólogos, politólogos, etc.), quienes en su mayoría no son familiares ni sobrevivientes del lugar, a diferencia de los socios de la Corporación.

Las 4 áreas de trabajo que se desarrollan son:

1. Área Comunicaciones, para la difusión de las actividades conmemorativas, artísticas y culturales, así como proyectos con comunidades a realizar en el sitio.
2. Administración, referida a recursos humanos y contabilidad.
3. Área Museo, encargada de la gestión patrimonial.
4. Área Educación, donde se trabaja con estudiantes de todas las edades sobre políticas educativas en DDHH.

En su sitio web hay información bastante completa y acceso a programar visitas y recorridos. Se puede acceder a la radio online Villa Grimaldi, al listado de sobrevivientes, detenidos-desaparecidos y ejecutados políticos, al archivo oral, archivo documental y catálogo del centro de documentación. También están sus redes sociales (RRSS), contacto y noticias varias referidas a la actividad del Parque por la Paz. Todo está escrito en español.

3.5.4 Definición: entre sitio de memoria y sitio de conciencia

Ambos entrevistados están de acuerdo en que VG es un sitio de memoria con varios desafíos. Por ejemplo, fue el primer sitio en ser recuperado en el marco de las dictaduras del Cono Sur, lo que implicó ser el primero en hacer una propuesta de construcción de memoria en este contexto.

El pilar fundamental de su construcción son los testimonios de quienes ahí estuvieron, por lo tanto, será un sitio de memoria para recuperar lo ocurrido durante la dictadura como centro de represión, lo que a su vez tiene un efecto de reparación simbólica a víctimas y familiares. *“Villa Grimaldi tiene como misión la promoción y defensa de los Derechos Humanos y tiene el encargo de la construcción de las memorias principalmente de lo sucedido al interior de este espacio cuando fue utilizado como centro secreto.”* (Entrevista Bascuñán). La recuperación es más de 20 años.

La definición dada por el instituto de políticas públicas del Mercosur sobre los sitios de memoria indica que éstos corresponden a “todos aquellos lugares donde se cometieron graves violaciones a los derechos humanos, o donde se resistieron o enfrentaron esas violaciones, o que por algún motivo las víctimas, sus familiares o las comunidades los asocian con esos acontecimientos, y que son utilizados para recuperar, repensar, y transmitir procesos traumáticos, y/o para homenajear y reparar a las víctimas.” (IPPDH 2012: 21). VG responde a las disposiciones

supranacionales respecto a sitios de memoria en el marco del convenio de Mercosur, del cual Chile es miembro asociado.

Omar Sagredo enfatiza que VG es para *“recuperar [énfasis agregado] las memorias y ponerlas en valor”* con la intención principal de evitar que el sitio físico sea **demolido** y con él todo lo que está de fondo: memorias, historia, testimonios, vivencias, prácticas, etc. Así, Villa Grimaldi nace como una necesidad y una urgencia, que frente a las complejidades que se han ido presentando con este trabajo de recuperación, en la actualidad es más un sitio de conciencia que intenta además reinterpretar la historia y complejizar los mensajes.

El entrevistado señala que los sitios de conciencia son un sitio de memoria en construcción: *“sitio de memoria pone en valor las memorias ahí contenidas de las víctimas o hechos traumáticos, mientras que sitio de conciencia, además de cumplir la función del sitio de memoria, también relaciona el pasado con el presente, produciendo contenido y didácticas para tensionar los acontecimientos del pasado con el presente y generando, entonces, vínculos con la violación de Derechos Humanos en el pasado y lo que pasa hoy en día.”* (Entrevista Sagredo).

Según la definición de sitio de conciencia de la International Coalition of Sites of Conscience, de la cual VG forma parte: “Un sitio de conciencia es un espacio de memoria – un museo, un sitio histórico, un memorial o una iniciativa de memoria – que enfrenta la historia de lo que ocurrió en ese lugar y su legado actual. Cualquier homenaje, museo, sitio histórico, iniciativa de memoria u organización no gubernamental que se comprometa con estos principios de operación y se una a la Coalición Internacional de Sitios de Conciencia es un sitio de conciencia.”²⁰

Como requisitos establecidos por la Coalición, los sitios de conciencia son espacios que interpretan la historia a través del espacio; involucran al público en programas que estimulan el diálogo sobre problemas sociales importantes; brindan oportunidades para la participación del público y la acción positiva sobre los temas que surgen en el sitio; fomentan la justicia y culturas universales de los derechos humanos²¹.

De acuerdo con Sagredo, el trabajo que hacen tanto el área de Educación como el área de Museo considera los objetivos de un sitio de conciencia más que de un sitio de memoria, pues trata de formar e informar sobre el pasado y su relación con el presente. *“El visitante así encuentra*

²⁰ Información extraída de su sitio web. Ref. <https://www.sitesofconscience.org/wp-content/uploads/2019/02/Spanish-Press-Kit-2019.pdf> & <https://www.sitesofconscience.org/es/preguntas-frecuentes/>) 24.04.2022.

²¹ Ídem 20.

retazos del pasado, de la historia y cómo este pasado reciente nos impacta hoy en diferentes niveles.”.

Institucionalmente, el área de Educación genera cuatro ejes que desde el año 2009 se refieren a esta labor como sitio de conciencia. Dos de los ejes son transversales al proyecto de sitio en general: vínculo pasado-presente y promoción de la cultura de Derechos Humanos. Los otros 2 son más complejos y tienen que ver con la gestación de un pensamiento crítico-reflexivo y la construcción de memorias.

Resulta interesante que VG como sitio de conciencia trae diversos nuevos desafíos que implica trabajar, a su vez, con otros cuatro ejes como categorías de análisis. Como señala Bascuñán:

1. la **transgeneracionalidad** tanto del año como en general, considerada en todo el trabajo realizado;
2. la documentación *“respecto a un peligro de que el sitio de memoria se transforme en un espacio cerrado de memoria en sí mismo, la pregunta por ¿esto es transmisión o es creación de memoria?”*;
3. su implicancia en términos de **creación de subjetividades** y
4. que toda propuesta sea convocante, con una propuesta de participación.

3.5.5 Proceso de institucionalización

La existencia de un sitio de memoria no implica un reconocimiento oficial en Chile. En el caso de VG, si bien el sitio existe desde 1997, su institucionalización comienza en 2009, cuando se incluye como Museo de Sitio en la glosa presupuestaria de museos nacionales de Chile, así VG es parte de la ICOM²² -coalición internacional de museos-, pues también se considera museo. No obstante, hubo pasos previos que serán relevantes en este proceso.

La institucionalización conlleva un reordenamiento interno, el cual traerá nuevas metodologías de trabajo e implicará nuevos actores. Anteriormente había una lógica basada principalmente en proyectos concursables, pero como museo y monumento histórico tendrá otros alcances presupuestarios y organizativos. *“En ese marco se funda el área de educación propiamente tal, aunque una entiende que hubo otra etapa previa súper importante de trabajo educativo también.”* (Entrevista Bascuñán).

²² Consejo Internacional de Museos ICOM, creado en 1946, organización no gubernamental (ONG) dirigida a la conservación, mantenimiento y comunicación del patrimonio natural y cultural del mundo, presente y futuro, tangible e intangible. Mantiene una relación formal con UNESCO.

El primer trabajo educativo es el **trabajo testimonial**, así nombrado para designar los recorridos hechos por los sobrevivientes o familiares desde que se estaba recuperando el sitio, “(...) *desde afuera contar esto que pasó acá y posteriormente, una vez recuperado [institucionalizado], construirlo adentro, dando paso a otra etapa, cuando empieza a haber trabajadores y personas de otra generación involucradas, quienes no necesariamente están **ancladas** [énfasis agregado] en un vínculo familiar o en calidad de víctimas.*” (Entrevista Bascuñán). Actualmente, al hacer espacios formativos para futuros guías en estos recorridos pedagógicos generales, ya tienen una selección de material para trabajar.

A su vez, los sitios de memoria en Chile intentan ser reconocidos como monumentos históricos por parte del Estado, meta lograda por VG en 2004. El Consejo de Monumentos Nacionales en Chile reconoce ciertos atributos en la condición de sitio histórico, dando una declaración que protege la conservación del sitio, evitando su demolición.

En Chile no son más de 40 sitios reconocidos hasta el año 2018, lo cual representa una cifra muy dispar con el informe Valech (2004) que reconoce más de 1000 recintos a nivel nacional con fines represivos. VG está entre estos 40 sitios reconocidos, lo que implicaría entender la memoria y el sitio donde esta se emplaza como parte del patrimonio cultural nacional. Estos sitios son declarados como monumentos por decreto supremo del Ministerio de Educación, generalmente en respuesta a una solicitud de personas, comunidades u organizaciones²³.

Más tarde en el 2006 surge el Archivo oral, siendo el primero en Chile, para aportar a la creación del museo que sería VG, transformándose así en la fuente de la historia del sitio. El Archivo tiene convenio con la Universidad de Chile para metodologías. Hasta el 2019 ha registrado 198 testimonios de sobrevivientes y familiares en primera instancia, agregando posteriormente testimonios de vecinos del sitio, personas que ayudaron a la recuperación del mismo, así como de personas que también ayudaron a la recuperación de otros sitios. El archivo oral también tiene una diversidad de voces que han participado de este proceso.

Un efecto de la institucionalización es contar con un financiamiento relativamente constante, aunque sea muy bajo o no, lo cual permite generar grupos de trabajo. Además, se puede generar una planificación estratégica de más largo plazo, proyectándose a 4 años, por ejemplo. Se deciden lineamientos, funciones y objetivos. “*No sólo es la lucha por más justicia y más verdad, sino*

²³ Información extraída de su sitio web. Ref.

<https://www.monumentos.gob.cl/monumentos/definicion/monumentos-historicos>, 24.04.2022.

que también es lograr que aquella persona que viene a Villa Grimaldi se oriente a sí misma, reinterpretándose, comportándose y refiriéndose a sí misma como sujeto de derechos, para su ejercicio, defensa y promoción.” (Entrevista Sagredo).

Otro aspecto de la institucionalización se refiere a los actores internos para la gestión del lugar. En 2014 quienes trabajaban en VG habían comenzado en su mayoría como voluntarios con vínculos personales con el pasado dictatorial, como familiar o sobreviviente. El caso de Omar Sagredo es más particular, pues él llega por interés en la recuperación de las memorias para *“aportar al país en tener una memoria más crítica respecto de nuestra identidad.”* (Entrevista Sagredo). Actualmente, obtener un puesto en VG se hace por concurso, el cual el directorio aprueba o no.

Enfocando las diferencias entre el antes y el después de la institucionalización del área de educación, se puede mirar cronológicamente el proceso asociado a un contexto mayor que considera las problemáticas de derechos humanos y construcción de memoria en el país.

Concretamente el trabajo previo lo hicieron fuertemente los sobrevivientes y familiares, pero ahora interactúan diferentes comunidades. *“Personalmente y como equipo tratamos de mirarlo bajo la lógica de una comunidad constituida por diferentes tipos de actores sociales, entonces como una **comunidad ampliada** [énfasis agregado], ya que existe lo institucional [la Corporación], pero la memoria es más que eso.”* (Entrevista Bascuñán).

Así, VG es un sitio de memoria que rescata las memorias de las víctimas con el objetivo de aportar en la creación de una cultura de los Derechos Humanos en Chile, a través de la generación de contenido histórico (archivos orales, muestras itinerantes, museografía), la educación (aspecto transgeneracional) y la línea conmemorativa que se refiere en este caso a la gestión cultural.

3.5.6 Políticas Públicas

Las Comisiones de Verdad, Rettig y Valech, fueron creadas por decretos presidenciales como si fueran ley (DFL), pero no existe una ley de memoria y no se han incorporado los sitios a la legislación existente. Hay ausencia de normas que regulen estos proyectos. *“[En Chile] hay una falta de protección y garantía en estos procesos de verdad, reparación, justicia y el Nunca Más.”* (Entrevista Sagredo). Todos los trabajos hechos son producto de propuestas gubernamentales, por ende, hay períodos con un auge de memoria y otros períodos presidenciales en que no lo hay, incluso pudiendo haber retroceso.

Esta realidad hace que VG como sitio de memoria cuente con un presupuesto insuficiente que afecta incentivos laborales, jornadas y cooperación. *“Se trabaja media jornada e internamente*

el trabajo también está **fragmentado** [énfasis agregado]. Hay dificultades presupuestarias que inciden en la infraestructura y en llevar a cabo proyectos.” (Entrevista Bascuñán).

La forma de protección que entrega el Estado es considerar los sitios de memoria en calidad de monumento histórico. Sin embargo, la institucionalización de VG antes descrita da cuenta de un paso necesario para facilitar el trabajo de la memorialización y gestión del lugar, a pesar de su precariedad.

3.5.7 Conclusión

El sitio de memoria Parque por la Paz es sin duda una representación de la memoria disidente y entiende la memoria como ruptura y como prueba. Los aspectos referidos a su definición dan cuenta de una respuesta desde abajo, es decir, desde la ciudadanía -más exacto, *el movimiento social*, como indica Bascuñán- frente a las acciones de pérdida que el Estado propone en una memoria como olvido consciente.

VG como contra-memoria o memoria disidente entraría en la definición de sitio de memoria dada en el plano latinoamericano. En consecuencia, el sitio de memoria propone recuperar eso perdido en una dialéctica que contrapone constantes juicios, valores e intenciones sintetizadas en la *recuperación vs. demolición* de un pasado.

Sin embargo, encontrando una amplitud en sus lineamientos, funciones e intereses, VG al ser precursora a nivel nacional y latinoamericano, el reconocimiento así logrado, su institucionalización y configuración, a pesar del débil rol del Estado y los obstáculos presupuestarios, se puede considerar más allá de una contra-memoria a la hegemónica.

La definición de VG como sitio de conciencia que contiene el sitio de memoria da cuenta de la posibilidad de crear una nueva memoria emblemática, ya que cumple con los criterios necesarios establecidos por Stern que influyen en la capacidad de convencer y llegar a tener peso cultural:

1. Historicidad: Villa Grimaldi es el primer lugar de memoria abierto en toda Latinoamérica y pionero en hacer una propuesta de construcción de memoria en un contexto tan adverso como los años 90s en Chile. Sin duda, VG es percibida como un hecho histórico fundamental para el trabajo de memoria en nuestra región.
2. Autenticidad: En sí mismo, uno de los valores que tiene un sitio de memoria es precisamente ser el lugar donde ocurrieron los hechos, adquiriendo inmediatamente el carácter fundacional, conceptual y discursivo de *memorias ancladas*. El lugar mismo como museo de sitio, los vestigios conservados, las reconstrucciones de algunas de sus

instalaciones, el trabajo de Archivo y el trabajo testimonial dan cuenta de esta autenticidad. Cuestionarlo sería caer en el negacionismo.

3. Amplitud: Aquí se consideran las cuatro categorías de análisis señaladas por Bascuñán²⁴: la transgeneracionalidad, la documentación, la creación de subjetividades y la propuesta de participación. Este punto será mejor tratado en el capítulo “El Rescate”, a través de los hallazgos de la fuerza del sitio y la memorialización.
4. Proyección: El trabajo de VG se ha validado en la actualidad de forma pública. Tiene visibilidad constante en los medios a través de sus diversas actividades en trabajo con la comunidad, colegios y otras regiones. Aparece citado en distintos textos e investigaciones nacionales y latinoamericanas. Su institucionalización y proyección a largo plazo (4 años en este contexto) permite también irse integrando a una memoria colectiva en relación con Patrimonio y Monumento.
5. Referente social convincente: Tras sus más de 20 años de existencia y trabajo en diversas áreas, particularmente en la de Educación, se ha transformado en un referente a citar tanto en el plano nacional como internacional, ciudadano y académico.
6. Portavoz: Sería la *comunidad ampliada* que comentaba Bascuñán, es decir, una comunidad constituida por diferentes tipos de actores sociales. Es la capacidad que tienen los sitios de memoria: su fuerza comunicativa²⁵, tanto para dar cuenta de un pasado, como también para ser *convocante* de una sociedad.

En VG se intersectan cada uno de estos criterios y en el tiempo van adquiriendo mayor fuerza, precisamente por la continuidad lograda desde dos de los ejes transversales al sitio: el vínculo pasado-presente y la promoción de la cultura de Derechos Humanos. Más allá de los gobiernos de turno, VG no puede desaparecer del imaginario colectivo como un símbolo de lucha por la Verdad, Justicia y Memoria.

Si bien durante los 90s el término usado como tercera búsqueda en esta batalla de memorias era *Reparación*, el alcance que VG ha logrado en su institucionalización y legitimación oficial como un sitio de memoria, sobre todo con su trabajo pedagógico, bajo la definición de sitio de conciencia supera la idea de “reparar”. Así, más que reparación es hablar de *Memoria*.

²⁴ Ref. p. 45.

²⁵ Para ampliación de este concepto, revisar la tesis de máster de la investigadora: Berríos, V. (2013): *Die Gedenkstätte als Ort für interkulturelle Begegnung. Erinnerungskultur und Geschichtspolitik in Deutschland und Argentinien*. Kapitel 1, 25-28.

De esta manera, el Parque por la Paz es un sitio de memoria en construcción, definido por Sagredo en la entrevista. Esto responde a la concepción de *nudo convocante* dada por Stern o la *marca* de la que habla Jelin. El Parque por la Paz es un portavoz, trae hechos y fechas sobre los que reflexionar y es un sitio físico, correspondiendo así a la multidimensionalidad que pueden abarcar estos nudos o marcas.

Aunque en el discurso de VG está muy presente el concepto de reparación²⁶, el sitio interpela la construcción de hábitos de expresión que, en este caso, debieran reemplazar este término. VG se encuentra en otra fase de la construcción de memorias, en que el *deber de memoria* ya no es la reparación exclusivamente, ahora también se suma el de *hacer memorias*, o memorialización, como un nuevo *habitus*²⁷.

Villa Grimaldi podrá ejemplificar, tanto en lo simbólico material como en el discurso a producir, esta nueva memoria emblemática en construcción, es decir, crear un nuevo paradigma de análisis y observación del pasado y el presente desde una cultura de los DDHH con nuevos sujetos activos, críticos y reflexivos. Sería la *memoria de los Derechos Humanos*.

3.6 Caso de Estudio: Estadio Nacional Memoria Nacional

Se inaugura el 4 de marzo del 2014. Es uno de los últimos sitios de memoria reconocidos en Chile, a pesar de haber sido de los primeros centros de detención, tortura y asesinato utilizados tras el Golpe de Estado, el 11 de septiembre 1973.

Hay complejidades en el Estadio Nacional Memoria Nacional (en adelante Estadio) que no son las de otros sitios de memoria. Así, por ejemplo, tiene el perfil de un centro deportivo que existía antes y después de la dictadura, el cual además es una suerte de parque en Santiago, con zonas verdes y actividades que convocan a muy diversos tipos de personas. Sin ser céntrico es un lugar muy concurrido, donde hay gente permanentemente. Dentro de este centro deportivo, muy activo y reconocido a nivel local y nacional, se encuentra inmerso el lugar de memoria, todo lo cual traerá desafíos en los procesos de recuperación tanto del espacio físico como en la administración y alcances del sitio mismo.

²⁶ En su página web señala como misión: "(...) para contribuir con la reparación simbólica, la lucha por la verdad y la justicia, las medidas de reparación integral, individuales y colectivas (...)" Ref. <http://villagrimaldi.cl/quienes-somos/>, 24.04.2022.

²⁷ Esta idea se amplía más en el capítulo 5 "La Transmisión".

Se desconoce bastante de lo que pasó dentro del lugar, hecho que también lo particulariza entre la historia de los sitios en Chile.

3.6.1 Contexto Histórico

EL mismo día del Golpe de Estado, entre el 11 de septiembre y 11 de noviembre de 1973, el Estadio Nacional fue el centro de detención de prisioneros políticos más grande en Chile. Si bien en la ciudad de Santiago fueron innumerables los sitios ocupados como recintos de prisión, tortura y muerte, según su página web la arquitectura del Estadio lo hizo una edificación perfecta para la represión²⁸. Se encuentra en una comuna central y accesible en la capital del país.

No existe mayor información registrada sobre lo que pasó con el Estadio tras ser usado como centro de detención masiva. Después del año 1985 se comienza a usar para conciertos de música.

Declaraciones de la Cruz Roja Internacional indican que durante los 3 meses de su funcionamiento, pasaron por el Estadio más de 20.000 prisioneros, entre hombres, mujeres, niños y ciudadanos extranjeros de 38 países. Sus diversas instalaciones fueron transformadas en lugares de reclusión para el terrorismo de Estado y el asesinato. Los muros de las escotillas, camarines del coliseo y del sector de la piscina conservan en sus murallas vestigios de los hechos que en ellos ocurrieron.

El Estadio es el principal recinto deportivo del país con 63 hectáreas. “Hasta hoy en día es concebido como un lugar con múltiples significados”²⁹, abordado desde distintos ángulos identitarios para el país. Así, por ejemplo, en los años 30 el Estadio marcó un cambio en la sociedad de la época, convirtiendo al deporte en una manifestación de connotación pública y masiva. Actualmente, el fútbol en Chile es la manifestación deportiva masiva más representativa de la cultura popular, siendo el Estadio la sede para los partidos de la Selección Nacional y del club local la Universidad de Chile.

Su coliseo tiene una capacidad de más de 50.000 mil espectadores sentados y una cancha de fútbol, rodeada por una pista atlética. En este lugar se han realizado importantes eventos deportivos de carácter nacional e internacional (mundiales de fútbol, Copa América, Copa

²⁸ Ref. <https://estadionacionalmemorianacional.cl/works/corp-history/>, 24.04.2022.

²⁹ Cita extraída del Consejo de Monumentos Nacionales:

<https://www.monumentos.gob.cl/monumentos/monumentos-historicos/estadio-nacional>, 24.04.2022.

Libertadores, atletismo, ciclismo). Además, su coliseo ha servido para variados encuentros políticos³⁰ y espectáculos masivos de músicos pop internacionales.

De manera simbólica, práctica y cívica, desde el fin de la dictadura el Estadio Nacional ha funcionado como el mayor centro de votación del país y, en tiempos de pandemia, como lugar de vacunación masiva.

3.6.2 El sitio

Por los intereses y objetivos de esta investigación, el acercamiento a la definición y organización del sitio de memoria se hizo a través de las subjetividades de quienes fueron entrevistados. De esta forma, obtener la mirada desde el filtro personal de quien trabaja en el sitio mismo es de interés para la investigadora, pues refiere a un diálogo constante entre la cultura del lugar de memoria y la cultura subjetiva propia expresada en la selección de términos, organización discursiva y emocionalidad manifiesta.

Para esta parte, entrevisté a un representante del sitio, un trabajador del equipo de guías y un voluntario:

1. Wally Kunstmann Torres, presidenta de la Corporación Estadio Nacional y Memoria Nacional ex prisioneros políticos. Sobreviviente del centro de prisión y precursora en los procesos de recuperación del sitio. La entrevisté en agosto 2019.
2. Moisés Mendoza, cantante profesional. Trabajador durante 5 años y medio en el equipo de guías de recorridos pedagógicos en el Estadio. Desde enero 2020 dejó de trabajar en el sitio. Lo entrevisté en noviembre 2021.
3. Alonso Matus, historiador. Se enfoca en la historia reciente y la memoria. En 2018 colaboró con el equipo de Educación como voluntario. Estuvo menos de 1 año en el lugar. Antes de octubre 2019, decidió retirarse por conflictos internos de la organización del Estadio. Lo entrevisté en diciembre 2021.

Importante es indicar que las perspectivas aquí analizadas tienen un alcance hasta enero 2020, ya que posteriormente hubo un cambio de directorio, habiendo en 2021 un nuevo presidente de la Corporación. Además, por razones internas, todo el equipo de guías y otras áreas existentes

³⁰ 1968, celebración del paso de la reina Isabel de Inglaterra. 1971, el líder cubano Fidel Castro pronuncia un discurso emblemático. 1972, masivo homenaje al Premio Nobel de literatura Pablo Neruda. 1987, visita del Papa Juan Pablo II.

por más de 5 años fueron desvinculadas del sitio de memoria. La investigadora sólo puede esperar que los actuales trabajadores del sitio sigan en el incansable proceso del trabajo de la memoria.

3.6.3 Organización

La presidenta de la Corporación destaca la labor a múltiples manos para lograr una organización de este espacio: *“En este tocar puertas y más puertas y además del trabajo personal, logré hacerme amiga de mucha gente y son tantos los anónimos que me han ayudado para llegar a esto.”* (Entrevista Kunstmann, el subrayado es un énfasis dado por la entrevistada). Los actores involucrados son amplios y diversos: desde la Corporación, los voluntarios, el club local del equipo de fútbol de la Universidad de Chile hasta el magro financiamiento que entrega el Estado.

La idea de recuperar el Estadio como sitio de memoria nace en la Agrupación Metropolitana de ex presas y presos políticos, durante la época en que Pinochet estaba preso en Londres (1997-1998). Esta agrupación se origina cuando diversos ex presos y presas políticas se reunían de manera espontánea frente a la casa de gobierno, la Moneda, en Santiago. En ese tiempo comenzaron a entregar sus testimonios al juez Garzón para dar algún respaldo en las acusaciones hacia Pinochet y enjuiciarlo en Europa. Este trabajo de registro de testimonios dio cuenta que más del 90% de personas inscritas (casi 2000 personas) habían sido prisioneras del Estadio Nacional. Ahí nace la idea de investigar más sobre el Estadio como un recinto de prisión.

Más tarde, una periodista y un abogado recién egresado, ambos familiares de detenidos-desaparecidos, se encargaron del proceso de recuperación del lugar, en conjunto con la agrupación. De esta forma, la existencia de este sitio de memoria tiene 2 orígenes: 1. la **recuperación** del lugar por los testimonios de sus sobrevivientes y 2. la necesidad de **resguardar** escritos de la época de la dictadura, encontrados en las murallas de una de las escotillas del Estadio, actual Escotilla 8, cuya salida hacia la cancha es conocida como las Graderías de la Dignidad. Todo es totalmente original.

En el 2013 se forma la Corporación, en la que participan 14 personas que eran parte de la Agrupación Metropolitana de ex presas y presos políticos. La Corporación a su vez ha incorporado gente más joven como voluntarios en el Estadio, *“(…) hecho que ha creado resistencia por parte de personas mayores dentro de la misma Corporación.”* (Entrevista Kunstmann).

Entre los voluntarios generalmente hay personas que hacen sus tesis o están terminando su carrera, que trabajan un año con el sitio hasta que consiguen otro trabajo y cesa su voluntariado. En el caso de uno de los entrevistados para esta investigación, contrasta el hecho de que fue decisión personal dejar su voluntariado por conflictos internos organizativos.



Escotilla 8 - "Graderías de la Dignidad", 2019. (Foto: Pamela Caruncho). Imagen 3.

Según la Cruz Roja, más de 20.000 personas pasaron por el Estadio Nacional. En un número tan extenso había también una variedad muy extensa de personas que estuvieron prisioneras. *"(...) este fue un recinto deportivo que prácticamente fue violado en su quehacer para tener aquí un campo de concentración, el cual albergó la mayor cantidad de prisioneros en Chile, cuyas detenciones fueron muy transversales: desde el más modesto obrero o trabajador ambulante hasta personas del ministerio o que pertenecían a las FFAA y otras de muy diversos oficios y profesiones."* (Entrevista Kunstmann).

El Estadio como sitio de memoria se compone de dos propuestas de **intervención**: la de un museo abierto y la de un museo cerrado. El museo abierto consiste en la construcción de memoriales que describen algunos hechos que pasaron en el lugar, mientras que el cerrado son intervenciones arquitectónicas y artísticas dentro del coliseo o el camarín de mujeres, por ejemplo.

En su sitio web hay información algo limitada y no tan clara respecto a la historia, las visitas guiadas y noticias del quehacer del Estadio. Están indicadas sus RRSS. Está todo escrito en español. En la sección de eventos sólo hay referencia a la historia del lugar y los distintos componentes del recorrido único llamado Circuito de la Memoria. Hay archivos multimedia que dan cuenta de algunas acciones de difusión realizadas, con traducción al lenguaje de señas.

Hasta enero 2020 había todo un equipo encargado de las áreas de Archivo, Comunicación, Educación, Gestión. Posteriormente, por razones internas, nadie más trabaja ahí.

3.6.4 Definición: un legado transgeneracional

En el informe de la Comisión Valech se estableció que los testimonios dados por los sobrevivientes se guardarían durante 50 años. Esto provocó un sentimiento de mayor compromiso con la historia reciente que deriva en **dejar un legado**: la recuperación del Estadio y la denuncia de que fue recinto de prisión, tortura y muerte.

El Estadio Nacional en Chile es lugar de encuentro de deportes, competencias, artistas emblemáticos nacionales e internacionales, y también es un recinto de prisión. Este hecho se deja para las nuevas generaciones, *“(...) sobre todo para hacerles sentir, pensar y comprometerse que cuando a ellos les toque dirigir este país esto no vuelva a suceder. Nosotros de lo que queremos hablar siempre es del Nunca Más, esa es nuestra misión.”* (Entrevista Kunstmann).

Resulta interesante definir el sitio de memoria como un legado transgeneracional, ya que los entrevistados, quienes trabajan desde sus perspectivas, experiencias y voluntades, representan 2 generaciones tan distintas. Por ejemplo, Mendoza apela durante toda su entrevista a un aspecto fuertemente intuitivo respecto a la función de este legado. Se aprecia un activismo claro en él como músico y como miembro de la comunidad LGBTQ+. Matus, siendo aún más joven, tiene consideraciones de cuidados, formas y objetivos de trabajo que también marcan diferencias generacionales en este caso.

Para Mendoza la música es su herramienta política para extrapolar las violencias como forma de un activismo, *“(...) que tiene que ver con la memoria también, porque las memorias no son estáticas. Las memorias se mueven y las resistencias también, se conectan.”* La intención es hacer reflexionar sobre la interseccionalidad de violencias en un cotidiano ayer y hoy. *“Por ejemplo, un poblador³¹ que tiene muy claro lo que sucedió y quiénes fueron los buenos y los malos durante la dictadura, pero ejerce violencia de género dentro de su casa o discrimina a su vecino haitiano, peruano.”* (Entrevista Mendoza).

La opinión de Matus es más crítica en la necesidad de lograr esta conexión pasado-presente. *“Yo creo que el desafío de la gente que se dedica a la memoria es poder conectarla con el presente, o **hacer memoria** [énfasis agregado] para el presente.”* Según Matus, rescatar la historia del sitio es

³¹ Persona que habita en una “población”, término usado en Chile para designar zonas de mayor pobreza, precariedad y dificultades socio-económicas.

tan fundamental como la **voluntad** de conectarlo con el presente, o al menos discutirlo colectivamente, puesto que la memoria es colectiva.

En este sentido, la observación de Matus y Mendoza es que en el Estadio se confrontan dos generaciones cuyas memorias son diferentes: *“Debo decirlo, [el Estadio] era una organización de personas mayores. El equipo de Educación era quizás el equipo más joven, cuyos integrantes eran más jóvenes que otros y los visitantes para la ruta [pedagógica] eran más jóvenes.”* (Entrevista Matus). Lograr un encuentro de estas memorias, es decir, estas generaciones, debido a las formas de trabajo interno, puede ser un gran desafío, incluso una tarea fallida.

El legado tendría así 2 objetivos definidos de acuerdo a cada una de las generaciones. Por un lado, el Estadio como tal, su historia como campo de prisioneros y su autenticidad para las luchas de Verdad, Justicia y Reparación, expresadas por su entonces presidenta. Por otro, el enfoque referido a un Nunca Más que conecta los macro ejercicios de violencia ejercidos por el Estado durante 17 años de dictadura con microviolencias actuales. *“Yo en eso reconozco y siento que somos una generación de **recambio** [énfasis agregado] entre la generación de los sobrevivientes que **levantan** [énfasis agregado] la visibilización de los sitios de memoria acá en Chile.”* (Entrevista Mendoza). Hay convergencia en que hay violencias que se deben evitar repetir: el Terrorismo de Estado en la primera generación y las microviolencias en el cotidiano para la segunda generación.

En el trabajo del Estadio se enfrentaba a los estudiantes a una tensión ética permanente, por medio de testimonios de sobrevivientes o familiares y preguntas interpelativas. Es una **tensión intergeneracional** de cómo abordar el pasado y conectarlo con el presente: *“(…) Y hablábamos qué haría yo si estuviera en esa posición. ¿Cuánto me impacto y en qué momento me dejo de impactar? ¿Qué haría yo si yo fuera el médico que está obligado a trabajar ahí?”* (Entrevista Mendoza). En la experiencia de Mendoza, a los estudiantes les incomodaba encontrarse con estas preguntas.

El legado de la dictadura no sería solamente una historia o algo que ocurrió hace tiempo, sino también enfrentarse a problemas éticos que debo resolver. *“No es un desafío fácil, que a veces puede ser muy exigente. ¿Cómo conectar estos debates presentes con el contenido del sitio? Dar estos debates para que tengan sentido hoy. Yo mismo no tengo las respuestas.”* (Entrevista Matus).

La experiencia de Matus con voluntariados en otros sitios de memoria como Londres 38³², así como su enfoque académico, le permite dar otra definición determinante en los procesos,

³² Otro antiguo centro de detención, tortura y asesinato en pleno centro de Santiago, muy cerca de la casa de Gobierno, la Moneda. Ref. <https://www.londres38.cl/1937/w3-channel.html>, 24.04.2022.

desafíos, métodos y objetivos para el trabajo de memoria en el Estadio: es un sitio dentro de otro sitio. *“Era un sitio que también tenía conflictos con otros co-habitantes del espacio, eso lo hace particular también.”* (Entrevista Matus).

3.6.5 Proceso de institucionalización

Este proceso comienza en 2002, solicitando al Consejo de Monumentos Nacionales que algunas partes del Estadio fueran protegidas y no fueran intervenidas por el deporte u otros. El 11 de septiembre del 2003, el Consejo de Monumentos, bajo el alero del Ministerio de Educación en ese entonces³³, otorgó tanto la protección solicitada como la declaración de Monumento Histórico a las 63 hectáreas del terreno del Estadio. La entrevistada reconoce fuertemente la labor del ministro de entonces³⁴, coherente en su apoyo a la Agrupación del Estadio.

Luego, el estatus legal de Corporación fue otro paso necesario. Esta legalidad permite continuar la gestión del lugar y su proyección, como lo indica Matus: *“[El Estadio] es un sitio que se construyó, se reconoce y se fue levantando con los sobrevivientes que entendían que el sitio no estaba solamente en la memoria abstracta, sino que también había que marcarlo como sitio de memoria. Tratar de tenerlo en una gestión permanente, marcarlo con memoriales y placas es también un sello educativo.”* (Entrevista Matus).

Recién en 2018 la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos le entrega un financiamiento *miserable* -en palabras de Kunstmann- en comparación a lo que recibe el Parque por la Paz Villa Grimaldi.

3.6.6 Políticas Públicas

Tratar el rol del Estado y las políticas públicas en el sitio de memoria se refiere principalmente al apoyo financiero. En el caso del Estadio, tanto lo construido como memorial como la recuperación de los escritos de la Escotilla 8 responde a fondos concursables. *“(…) o sea, pudieron haberlo hecho como no, si no se hubiesen ganado los fondos.”* (Entrevista Mendoza). Sin embargo, también se manifiestan posturas divergentes respecto a la aceptación misma del financiamiento, ya que hubo voluntarios que no continuaron su trabajo al recibir financiamiento estatal, explicando:

³³ Actualmente, el Consejo pertenece al Ministerio de Cultura, Artes y Patrimonio, el cual tiene un departamento de Memoria y Derechos Humanos.

³⁴ Sergio Bitar, economista y político del Partido por la Democracia (PPD). Ministro de Minería durante el gobierno del Presidente Salvador Allende (1970-1973). Ministro de Educación bajo la presidencia de Ricardo Lagos (2000-2006). Ministro de Obras Públicas durante el primer gobierno de Michelle Bachelet (2006-2010).

“Esto no funciona si el Estado nos puede financiar, porque si el Estado nos financia, finalmente estamos validando lo que el mismo Estado hizo.” (Entrevista Mendoza).

Por otro lado, hay un sector civil que sí exige las obligaciones del Estado, pues reconoce un abandono de éste a los sobrevivientes. Mendoza lamenta la constante falta de apoyo estatal: *“Se vuelve muy complejo el trabajo, considerando además que los sobrevivientes son los que entregan los testimonios con lo que se levanta todo esto y se están muriendo.”* Matus puntualiza que el Estado es quien da reconocimiento. *“En algún momento se planteó ganar el espacio, en marcar presencia, postular a proyectos. Hacer oficial las cosas para poder quedarse ahí.”* (Entrevista Matus). Así, el reconocimiento es lo que da su proyección.

Lograr apoyo del Estado ha sido sumamente difícil, con promesas e ideas no implementadas por diversas causas (cambios de administración, por ej.). *“Nosotros hemos tenido que estarle rogando al Estado (...) Entonces, estar aquí es una **guerra permanente** [énfasis agregado]. Cero empatías con los sitios de memoria.”* (Entrevista Kunstmann). Para Mendoza, esta complejidad no pasa por una contingencia política con gobiernos de derecha o de centro-izquierda. *“Como que la burocracia puede más que la línea editorial del gobierno de turno en ese sentido. Es muy curioso.”*

Hay un tono irónico en ambos entrevistados al señalar que en la primera administración de Sebastián Piñera (2010-2014) logran fondos que antes no tuvieron, dados por el ministro del deporte³⁵, quien políticamente pertenecía a un partido pinochetista³⁶ y espontáneamente decidió construir memoriales dentro del Estadio en 2014. La placa de uno de ellos con el nombre de Piñera fue robada por un desconocido y no se ha vuelto a reponer.

“El Estado lo único que nos ha dado fue un año y este segundo año (2019) de un presupuesto que si ellos quisieran llegar a la mitad, a la cuarta parte de lo que han hecho los argentinos, debería darles vergüenza.” (Entrevista Kunstmann). Para Kunstmann, considerar al Estadio como el principal sitio de detención y tortura en Chile exige moralmente un apoyo estatal. *“Fueron las graderías con sus presos ahí sentados las que denunciaron a todo el mundo que en Chile se estaba deteniendo a*

³⁵ Gabriel Ruiz Tagle, quien apoyó la construcción del primer monumento en el Estadio “Memorial Grecia, Homenaje a ex prisioneros y prisioneras políticas”.

³⁶ Unión Demócrata Independiente (UDI), partido conservador, nacionalista, anti-marxista, cristiano y capitalista. Justificó el Golpe de Estado y apoyó la dictadura. Su fundador fue Jaime Guzmán, quien formara parte de la comisión que elaboró la nueva de la Constitución del 80, la cual rige hasta el presente (2021). Ref.

https://www.bcn.cl/historiapolitica/partidos_politicos/wiki/Partido_Uni%C3%B3n_Dem%C3%B3crata_Independiente, 24.04.2022.

cientos de miles de personas y que había una persecución a las personas que eran simpatizantes del gobierno de la UP.”

La comparación en estos términos con Argentina se hizo manifiesta, pues desde un punto de vista económico, de proyección en el tiempo y de respeto al trabajo de memoria, Chile todavía está muy lejos. Mendoza señaló que un financiamiento permanente, así sea simbólico, da **otro estatus**, el cual valida, reconoce, dignifica el trabajo del educador en memoria, además de permitir que la persona se dedique exclusivamente a este trabajo.

La comparación llevó también a referirse al Parque por la Paz Villa Grimaldi como un lugar donde se han hecho logros en esta materia, a pesar de la inexistencia de leyes de memoria. *“El Estado está en deuda con esto y sobre todo los gobiernos que creíamos que nos representan (Concertación³⁷), donde muchos de ellos estuvieron presos o estuvieron en el exilio.”* (Entrevista Kunstmann). Hay un tono irónico y con pesar de parte de la entrevistada.

3.6.7 Conclusión

El Estadio estuvo sumido entre memorias sueltas por muchos años, las cuales recién se articulan en un proceso de validación desde su reconocimiento como Monumento Histórico (2003). El Estadio representa al igual que VG una memoria disidente, como ruptura y como prueba. En la memoria como prueba, se destaca fuertemente el activismo practicado desde las artes y la música.

Este lugar de memoria grafica fuertemente esta batalla de memorias que Steve Stern y Peter Winn identifican. Describir el trabajo en el Estadio como una *guerra permanente* (Entrevista Kunstmann) expresa esta confrontación emocional e ideológica entre la memoria hegemónica como olvido consciente y la memoria del sufrimiento, la memoria de la tragedia y la memoria de las víctimas, como indica Brodsky (2015), lo que en palabras de los entrevistados sería una *memoria del desastre, del terrorismo y de la represión*.

Hay aspectos en la organización interna del Estadio que dificultan la construcción de una nueva memoria emblemática. Pareciera que las tensiones intergeneracionales es una evidencia de desafíos aún por superar. Esto igualmente dificulta o complejiza que el Estadio sea un nudo convocante exitoso. Las acciones culturales musicales y artísticas practicadas por el Estadio si bien

³⁷ Coalición conformada en los años transicionales por partidos de centro-izquierda principalmente. Más tarde en 2013 cambia su nombre por Nueva Mayoría al adherir el Partido Comunista, extra-parlamentario hasta entonces. Ricardo Lagos y Michelle Bachelet fueron parte de esta coalición.

son una manera de convocar la construcción desde la *cultura objetiva*³⁸, no logran la construcción de una memoria emblemática de acuerdo con los 6 criterios expuestos en la sección teórica.

El Estadio está aún en un proceso de validación de su marca tanto a nivel interno como externo al sitio. Quizás simplemente requiera algo más de tiempo.

3.7 Síntesis

La obra del artista Alfredo Jaar, presentada al inicio de este capítulo, se interpreta como un llamado a esa memoria colectiva intermitente entre presencias y ausencias de personas, recuerdos, sistemas político-económicos, proyectos de nación, significados culturales. Debemos reflexionar en cómo nos afecta aún este pasado, en qué cosas materiales, ideas, sentimientos, formas de vinculación, maneras de ser, deseos, etc. hemos perdido y desde ahí concientizar nuestra realidad, en términos espaciales y materiales.

Por esta razón, se puede vincular el título de su obra “La geometría de la conciencia” como una memoria situada, la cual habla de la necesidad de dar un lugar a los trabajos de memoria en un sitio de memoria o, más exacto, sitios de conciencia, que sería la propuesta mejor lograda del Parque por la Paz Villa Grimaldi. Sin duda, el trabajo del Estadio Nacional Memoria Nacional también va por ese camino, superando los desafíos y dificultades presentes, que principalmente apelan a la tercera y cuarta estrategia en los procesos de construcción de memoria en Chile (véase apartado 3.4, p. 40).

Conservando la metáfora de la geometría de la conciencia como sitios de memoria en construcción, es decir, como sitios de conciencia, cada vértice de este trabajo podría dar cuenta del alcance de la marca del sitio como nudo convocante. Los nudos humanos, de “hechos y fechas” y de sitios físicos identificados por Stern, se articulan a través de la organización, definición, proceso de institucionalización e interacción con las políticas públicas existentes en Chile, presentes en este capítulo.

Apelando a las estrategias de materializar física y culturalmente, así como institucionalmente el tema de la memoria con una perspectiva transgeneracional, tales nudos o marcas podemos resumirlos en categorías que dan cuenta de su multidimensionalidad.

Para los intereses de este estudio y debido a las limitaciones dadas de los Lieux de mémoire según Nora, para esta parte se considerará más bien la interacción de las tres dimensiones del

³⁸ Según Bennett J. (2009), la cultura objetiva serían los artefactos y visiones creadas por un grupo de personas que interactúan entre sí, como sus sistemas políticos y económicos, expresiones artísticas, arquitectura, literatura, bailes, entre otros.

trabajo de memoria para producir una memoria cultural: la dimensión *social, material y mental-simbólica* (ErlI 2011; Marchetta 2001; Assmann 1999). De acuerdo a los hallazgos de las entrevistas y la teoría expuesta se proponen los nombres siguientes:

1. La categoría social en este trabajo se nominaliza bajo el término de *Tejido social*.
2. Para la dimensión material, se usa el término de *sitio de memoria*.
3. Finalmente, la mental-simbólica se subdivide en *Construcción de memorias, Pedagogía de la memoria y Reconocimiento*.

Las palabras listadas se hicieron en el orden de su aparición y tema tratado durante las entrevistas, marcadas en **negrita** a lo largo del estudio. Su ordenamiento en paralelo quedaría de esta forma:

Dimensión	Categoría	Parque por la Paz Villa Grimaldi	Estadio Memoria Nacional	Nacional
1. Social	1. Tejido social	• Movimiento social	• Recuperación	
3. Mental	3. Construcción de Memorias	• Recuperar	• Resguardar	
2. Material	2. sitio de Memoria	• Demolido	• Intervención	
3. Mental	3. Construcción de Memorias	• Transgeneracionalidad	• Dejar un legado	
3. Mental	3. Pedagogía de la Memorias	• Creación de subjetividades	• Hacer memoria	
3. Mental	3. Construcción de Memorias	• Trabajo testimonial	• Voluntad	
3. Mental	3. Construcción de Memorias	• Ancladas	• Recambio	
1. Social	1. Tejido social	• Comunidad ampliada	• Levantan	
3. Mental	3. Construcción de Memoria	• Fragmentado	• Tensión intergeneracional	
3. Mental	3. Reconocimiento	---	• Guerra permanente	
3. Mental	3. Reconocimiento	---	• Otro estatus	

Tabla 1: Categorías y dimensiones del trabajo de memoria.

Queda evidenciado el preponderante rol mental que buscan los sitios de memoria como sitios de conciencia o *legado transgeneracional*, aun sus dificultades entre memorias *ancladas* del *trabajo testimonial* y nuevas *voluntades de recambio*, entre un trabajo *fragmentado* y una *tensión intergeneracional*. A su vez, se observa su incidencia en el tejido social desde la colectivización de la memoria en un *movimiento social* y *comunidad ampliada*, dándole incluso una materialidad a la misma con los términos *recuperación* y *levantar*.

Finalmente, el espacio físico es lo que sostendría tanto el rol mental como social, aunque esté *demolido* o exija algún tipo de *intervención*. Vemos que la categoría mental de reconocimiento afectaría en la actualidad todavía al Estadio en esta *guerra permanente* que busca adquirir *otro estatus* en el trabajo de memoria. VG pareciera haber superado estas dificultades.

3.7.1 Reflexión

Los valores heredados, validados e institucionalizados en los gobiernos de transición van a mantener una división social, material y mental-simbólica con respecto a un pasado, además de ir generando una desafección política de las nuevas generaciones que pocas posibilidades ven de profundizar una democracia considerada incompleta. Los gobiernos desde los años 90 y la inexistencia de leyes de memoria cuestionan fuertemente nuestra sociedad. En consecuencia, existe una tensión entre la memorialización para cumplir con las memorias disidentes y sus actores y la institucionalización para crear un proyecto de nación.

No obstante, estamos en un tiempo de cambios para Chile. Pareciera que tras el Estallido Social de octubre 2019 comienzan a erosionarse estos pilares de la dictadura, particularmente con el Apruebo de redactar una nueva constitución a través de una Convención Constituyente democrática y mayoritariamente elegida en mayo 2021. Frente a estos hechos que como sociedad estamos viviendo, por vez primera hay una sensación de un proceso de transición efectivo. De todas formas, aún cabe la pregunta de si el trauma social, herencia de la dictadura, ha encontrado alguna sanación y en qué medida los sitios de memoria apoyan estos procesos.

Hoy en día, en Chile, nadie puede estar explícitamente en contra de los derechos humanos. Es un consenso logrado con esfuerzo y trabajo constante por parte de las organizaciones sociales a lo largo del tiempo, sin apoyo estatal, políticas o leyes. El problema en sí mismo no está para nada resuelto, más bien abre nuevas preguntas: ¿cómo entender el Nunca Más en esta nueva coyuntura? ¿Cómo trabajar con nuevas generaciones que sienten cada vez más lejos los eventos de la dictadura? Y sobre todo: ¿En qué consiste la pedagogía de la memoria bajo el paradigma de los Derechos Humanos?

4. El Rescate

4.1 Comprender el referente

Rescatar encuentra sinónimos en los verbos recobrar, liberar, recuperar, según el diccionario de la RAE¹. “1. Recobrar por fuerza lo que el enemigo ha cogido; cualquier cosa que pasó a mano ajena. 2. Liberar de un peligro, daño, trabajo, molestia u opresión. 3. Recobrar el tiempo perdido. 4. Recuperar para su uso algún objeto que se tenía olvidado, estropeado o perdido.” (<https://dle.rae.es/rescatar>, 24.04.2022). En una breve encuesta informal realizada a 19 personas, *rescatar* es un desafío, pues implica *ayudar, salvar, proteger, sacar* algo o a alguien de algún *peligro, complejidad, incomodidad o pérdida*. Para lo que ocupa esta investigación, la pregunta sería ¿verbo (x, y) de cuál peligro, complejidad, incomodidad o pérdida?

La necesidad de las referencias en este estudio es importante, pues si se desconoce, ¿cómo interpretarlo? El referente es lo que nos da base para cualquier comprensión. La idea de investigar desde una perspectiva cualitativa es *comprender el referente*. Se observa en este trabajo que siempre hay al menos 2 referentes a considerar, pero que se niegan desde una mirada etnocéntrica.

Nuestra posicionalidad, postura y perspectiva etnocéntrica están a su vez estrechamente relacionadas a nuestras identidades culturales, las cuales explican nuestra forma de ver, sentir, percibir, expresar y proyectar nuestro mundo, es decir, cómo siento la vida, cómo interpreto la realidad, cómo actúo en el mundo respecto a la salud, el arte, la alimentación, el humor, lo ético-moral, lo justo, lo injusto. “Cultural identity refers to our situated sense of self that is shaped by our cultural experiences and social locations.” (Sorrells 2013: 15).

La identidad, al igual que la cultura, es un concepto relacional, nos permiten relacionarnos con los demás. La identidad grupal con sentimiento de pertenencia. Por tanto, ambas se desarrollan a través de la interacción con otros -la familia, grupo de pares y quienes veamos fuera de nuestro grupo. Se construyen por los idiomas que hablamos y la comunicación no-verbal que interpretamos adecuadamente, por la historia compartida y las representaciones que otros hagan (Sorrells 2013).

¹ Diccionario Real Academia de la Lengua. Autoridad máxima en la regularización de la lengua española. Si bien es cuestionable, por encontrar su base en Madrid-España y aceptar con dificultad las múltiples variantes latinoamericanas, mantiene su estatus de referencia. <https://www.rae.es/>, 24.04.2022.

Las identidades no pueden ser fijas, sino más bien complejas, polifacéticas, fluidas y dinámicas, al igual que la cultura.

Entender la identidad cultural como un sentido situado del Yo también determina nuestra posicionalidad. La identidad no es neutral, nuestra postura nunca es universal y nuestras miradas etnocéntricas son siempre problemáticas. Mi identidad cultural y grado de etnocentrismo define, así, mi referente. La identidad se aprende y en ella el rol de la memoria es imprescindible. Si yo me olvido de quién soy, no sabré cómo actuar, cómo interpretar, cómo sentir. Pierdo mi identidad, por ende, mi referente.

4.2 Chile, la disputa y el desafío

La memoria es un proyecto social en construcción, dice el historiador Steve Stern al hablar de los desafíos de Chile (Stern 2012: 99). Entre estos desafíos hay que mencionar uno de los más grandes: lograr *un consenso*, y así establecer la función y la necesidad de un trabajo de memoria en los sitios de memoria para una sociedad que hasta hoy se manifiesta dividida, sobre todo, en cuanto a **cómo, de dónde, por qué y para qué** se debe trabajar este pasado.

Este consenso trae consigo las contradicciones de una selección, ya que inevitablemente desencadena la pérdida de otros contenidos importantes. Más aún, en el proceso selectivo para la construcción de una memoria colectiva en nuestro siglo se presenta otro gran desafío: el s. XXI es heterogéneo, diverso, múltiple; se reivindica el derecho a la diferencia en una sociedad considerada diversa. La UNESCO declara en 2001 que nuestro siglo actual es aquel en el que la diversidad cultural es patrimonio de nuestra humanidad². El derecho a la diferencia es también un derecho a memorias diferentes.

En este sentido, habría que construir una *memoria en la diversidad*, parte del proyecto de memoria en Chile. Las diferentes interpretaciones del presente sobre el período desde 1973 reflejan aún una memoria colectiva dividida, quebrada incluso. Dentro de la cultura política, pareciera que siempre hay una memoria dominante (Brodsky 2014), hecho que por las asimetrías de poder define una memoria oficial y otra disidente (Stern 2012).

En este trabajo, la comprensión del concepto de hegemonía viene dada por los estudios de Gramsci. La hegemonía es esa capacidad de dominio sin necesidad de usar la fuerza o coerción y la

² Article 5 – Cultural rights as an enabling environment for cultural diversity. Ref. http://portal.unesco.org/en/ev.php-URL_ID=13179&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html, 24.04.2022.

posibilidad de establecer consensos, es decir, visiones aceptables y legitimadas del mundo, donde la explicación dada y aceptada se valida en su normalización e institucionalización (Sorrells 2013). Como nos dice Calveiro respecto a los usos políticos de la memoria, "(...) la hegemonía no toca sólo a las instancias organizadoras del poder social, como el Estado, sino que penetra profundamente en las visiones del mundo aceptables y aceptadas por la sociedad en su conjunto o, por lo menos, por capas mayoritarias de la misma." (Calveiro 2006: 360).

¿Cómo se puede entonces tener recuerdos disímiles en un mismo lugar? Otra pregunta que surge de estas complejidades es el contexto mismo: ¿debiera el contexto con su flujo cambiante influir el trabajo de memoria colectiva? En otras palabras, ¿la diversidad debiera impactar los procesos de configuración de una memoria colectiva?

Hay una importancia significativa en el uso de la memoria en el proceso de consolidación de la democracia, pues se forma por las relaciones dinámicas entre el Estado y los actores de la sociedad civil (Winn et al. 2014). La memoria es producto de sujetos activos en un escenario político de lucha en un presente ligado a acontecimientos pasados, creando una relación entre memoria y presente político con un horizonte futuro de construir democracia, sobre todo considerando el contexto de un pasado dictatorial (Jelin 2014: 227). La democracia sería imposible sin el reconocimiento de aquellos que murieron (detenidos-desaparecidos y ejecutados) y recordados como auténticos ciudadanos (Winn et al. 2014).

El ciclo de reaperturas democráticas que se inició en Argentina en 1983 y en Chile en 1991 tras las respectivas dictaduras cívico-militares, implicó una reconceptualización acerca de la idea de democracia y nociones próximas como justicia, derechos y ciudadanía (Marchesi 2011). En Chile, el período denominado como *transición a la democracia* se extendió hasta la actualidad, revelando así un proceso que se siente inconcluso.

Una de las nociones de democracia a considerar en esta transición es la narrativa del Nunca Más y otra está referida al Estado de Derecho, donde los sujetos son actores políticos que participan en estas construcciones, reforzadas por la necesidad de espacios institucionales para reclamar los derechos fundamentales. En pocas palabras, la idea de que si se violan los derechos, exista una instancia específica a la cual poder recurrir para un *rescate*, por ejemplo.

La memoria en el pasado chileno fue prohibida, hecho expresado sobre todo en los 90s a través de la demanda de algunos colectivos por denunciar los crímenes del pasado y reclamar responsabilidades, mientras otros colectivos buscaban más bien silenciarlos. Este tiempo es lo que

María Angélica Illanes nominará como *la batalla de la memoria* (Illanes 2002), término acuñado por Peter Winn y Steve Stern, como se explicó en el capítulo anterior.

“Esta batalla, al mismo tiempo que realiza el acto de la re-escritura de la memoria, debe dar a conocer las claves de su trama, abrir el debate acerca de su contenido, reabrir el proceso de su historicidad.” (Illanes 2002: 3). Para Illanes, esta batalla por la memoria es igualmente una batalla cultural con sentido y significación futura. A su vez, la construcción de memoria responde a una batalla contra las fuerzas del olvido, “entendido este como la ausencia de la verdad y la justicia.” (Winn et al. 2014: 224). En suma, la batalla de la memoria es, hoy en día, la batalla de Chile.

La construcción de memorias es un proceso que no tiene término, ya que depende del contexto, la sociedad y de la generación en la cual se desarrolla dicho proceso. Aquí se expresa el *deber de memoria* (Jelin 2014) para una construcción colectiva fuertemente vinculada a lo que entendemos por democracia y a los procesos de transmisión de memoria, indagando en la tríade bandera de lucha para las organizaciones de DDHH tanto en Chile como en otros países latinoamericanos: verdad, justicia y memoria.

Hacer una revisión de nuestra historia bajo los preceptos del Nunca Más y el Estado de Derecho en pos de una democracia bien lograda es una demanda al poder político y sus leyes de tomar una postura al respecto. Más aún, que el poder político reconozca finalmente las condiciones que demarca el siglo actual sobre la diversidad, los derechos humanos y las minorías marginadas de los centros de poder. Es decir, Chile enfrenta una época de politicidad de la propia memoria que afectará la constitución de los sitios mismos.

La entrada en el siglo XXI trae consigo varias rupturas en términos de reivindicación de derechos e identidad, ante los que nación alguna podrá desligarse. Ahora se habla de un derecho a la memoria. ¿En qué dirección debiera dirigirse entonces la memoria?

Más allá de los ejemplos que puedan dar las diferencias entre la Alemania de posguerra, Argentina o Chile, el ámbito político de las prácticas de la memoria sigue siendo nacional, no posnacional o global (Huyssen 2002). Como señala Manuel Cruz, quien reflexiona sobre el porvenir de la memoria en el mundo contemporáneo, “[La memoria] es el lápiz que subraya acontecimientos, momentos, personas que nos han hecho ser quienes somos y que han hecho de nuestro mundo lo que ahora es.” (Cruz 2002: 15). No hacer memoria sería, en consecuencia, dejar la identidad a merced del olvido, del silencio, de no participar en los procesos de *democratización en nuestra nación*.

En el caso chileno se ha ido reconociendo que la memoria debe ser parte constitutiva de una identidad colectiva y nacional dentro del concepto *patrimonial*. La dimensión material de la memoria colectiva se reconoce en Chile bajo la figura de Monumento Histórico por el Consejo de Monumentos Nacionales, como Parque por la Paz Villa Grimaldi y Estadio Nacional Memoria Nacional³. La memoria y el sitio donde esta se emplaza son parte del patrimonio nacional. El debate plantea qué sitios serán oficialmente reconocidos bajo su valor identitario y su proyección futura como Estado-Nación.

El Informe Valech declaraba que en Chile funcionaron 1.132 recintos de detención, de los cuales sólo 23 han sido declarados como Monumento Nacional a solicitud de colectivos y agrupaciones de la sociedad civil hasta 2018 (López 2018: 29). Luego de este informe surgió la Ley 19.992, la cual entregó políticas de reparación para las víctimas sobrevivientes de la dictadura. Sin embargo, como ya se mencionó en el capítulo anterior, esta política dispuso una cantidad mínima de dinero a víctimas y familiares y no es determinante como una ley de memoria. El deber de memoria en este sentido sería el rescate de la identidad cultural nacional desde lo legislativo.

Pareciera que en Chile ya no se pueden negar las violaciones a los DDHH gracias, sobre todo, a las políticas de reparación y otras acciones llevadas a cabo desde el año 2000 en los distintos gobiernos de Ricardo Lagos, Michelle Bachelet y Sebastián Piñera (en su primer gobierno). No obstante, en la transmisión de esta memoria se manifiestan algunos vacíos: persisten algunos *olvidos* de contenido, hay una clase política negacionista y, últimamente, emergen nuevos grupos reivindicadores de una narrativa que justifica la dictadura en base a una perspectiva neoliberal.

La teoría indica que el trabajo de memoria en el Cono Sur es un proceso que conecta la cultura de los derechos humanos y los valores democráticos, pero cuyos significados son un proyecto en construcción que encontrará constantemente oposición y diversidad.

Muy polémicas son entonces las preguntas **desde dónde** y **cómo** construimos nuestro pasado con una intención de futuro para hacer, profundizar, *rescatar* la democracia.

La construcción de memoria es la construcción de identidad y en el contexto presente requiere una *construcción crítica* de memorias: “*Aportar al país en tener una memoria más crítica respecto de nuestra identidad.*” (Entrevista Sagredo, mayo 2019). Este – quizás – sea el mayor rescate.

³ Véase capítulo 3 “La Pérdida”, apartado 3.5.5 y 3.6.5 “Proceso de institucionalización”.

4.2.1 Politización de la memoria

Podemos establecer que la transición a la democracia es un proceso que por sus características presenta varias discusiones. Algunos indican que los 90 son los años transicionales, por tanto, ya terminados. Otros, por el contrario, cuestionan incluso si ha existido dicha transición, cuestionando así mismo el ejercicio democrático en Chile. Sin duda, hablar de una transición por más de 30 años no es factible. Se abre una discusión sobre la institucionalidad existente en Chile, si es o no representativa de una democracia real.

Las cada vez más fragmentadas políticas de la memoria de los específicos grupos sociales en conflicto plantean la pregunta de si acaso son aún posibles las formas consensuadas de la memoria colectiva (Huysen 2002). En caso de no lograr consensos, ¿cómo garantizar una cohesión social y cultural? El debate entre cómo interpretamos el pasado, si bien va encontrando algunos puntos indiscutibles, también encuentra nuevas miradas en las generaciones más jóvenes.

La batalla por la memoria no ha terminado, en absoluto para las generaciones mayores, menos para las más jóvenes que aún tratan de definir de qué trata el tema. Así por ejemplo, para la continuidad de esta lucha, se mantiene el concepto de bipolaridad que en el siglo pasado hacía referencia a la organización geopolítica del mundo a partir de la segunda posguerra -y antes.

Esta bipolaridad habla básicamente de un mundo dividido en dos antagónicos y excluyentes. Los totalitarismos identificados en el mundo occidental con el nazismo o el estalinismo traducen este concepto en identificar una *otredad* prescindible, peligrosa y disidente. Las categorías sociales (orientación política, etnia, género, clase social, etc.) serán así determinantes en la decisión de una represión y destrucción de tal otredad.

En la Posguerra y con la Guerra Fría persiste esta organización binaria del mundo y la sociedad, “entre un Uno Estatal y un Otro prescindible y peligroso que debía y merecía ser destruido.” (Calveiro 2006: 362). La dictadura chilena fundamenta bajo el concepto de Seguridad Nacional el terrorismo de Estado ejercido contra quienes consideró sus *enemigos*. En el caso argentino se hablará más bien de *subversivos* para organizar las formas de persecución y asesinato. El negacionismo como un uso político de la memoria, propio de esos tiempos, será así una negación absoluta de los crímenes cometidos.

Ya en nuestro siglo XXI se problematiza el trabajo de la memoria con un nuevo negacionismo que bajo los parámetros neoliberales actuales trata de deslegitimar el producto de años de lucha social por equilibrar memorias hegemónicas con disidentes o alternativas. Acciones de un nuevo

grupo de extrema derecha que pretende difamar los objetivos de los sitios de memoria y distorsionar su significado.

Cabe la pregunta por el significado del Nunca Más en una sociedad que políticamente tiene tantas diferencias y distancias. ¿A qué queremos decir Nunca Más, a un binarismo antagonista y excluyente, a la justificación de los odios intergrupales, a las asimetrías de poder en las diversas memorias, a las dictaduras del siglo XX o a la violación de los derechos humanos en un presente?

El pasado nunca está terminado. Su disputa es siempre objeto de intereses políticos. Por eso se habla de una “politización”, un uso político de la memoria. En las sociedades posdictatoriales de nuestra América Latina, la reinterpretación del pasado responde a nuevas sociedades que se despliegan bajo nuevas condiciones en estos últimos 30 años, un debate cultural y político aún no resuelto y que, más aún, se complejiza con los nuevos referentes culturales de las nuevas generaciones. La batalla por la memoria no es todavía una guerra ganada por ningún grupo político.



Rayado en el Monumento a Detenidos Desaparecidos y Ejecutados Políticos, en la ciudad de Valparaíso⁴, 17.04.2018. (Foto: Yvo Salinas). Imagen 4.

4.2.2 Memorias traslapadas

Los arquitectos brasileños que diseñaron el museo de la memoria en Santiago, Lucas Fehr y Mario Figueroa, señalan: “las memorias son figuras que viven en un mundo inconcluso, fragmentos de hechos irrepetibles que no se sucederán dos veces” (Brodsky 2015: 151). Un mundo inconcluso

⁴ Foto extraída de: <https://www.duna.cl/noticias/2018/04/17/viva-pinochet-las-imagenes-del-rayado-al-memorial-de-detenidos-desaparecidos-en-valparaiso/>, 24.04.2022.

multidireccional, multidimensional, heterogéneo y diverso. La subjetividad individual converge y se traslapa con otras subjetividades, cuyo objetivo común es la construcción de memorias – es lo que podríamos llamar *memorias traslapadas* (Stern 2012).

Jelin plantea preguntas respecto a la temporalidad en que se construye la memoria. “¿Cuáles son los tiempos y los ritmos de la memoria? ¿Por qué la urgencia y el apuro en marcar e intentar cristalizar procesos que tienen una historicidad y una temporalidad que no necesariamente son lineales?” (Medalla et al. 2010: 21). En esta localización temporal del trabajo de memoria, pienso en las categorías de análisis desde la Cronémica y la Proxémica que planteaba Edward T. Hall, es decir, el uso y distribución / organización del tiempo y el espacio, cuyas diferencias darán cuenta de estructuraciones diversas de cómo percibir, sentir, pensar y proyectar nuestras identidades culturales (Hall 1989).

Si las memorias están en construcción para recuperar y profundizar la democracia, ellas plantean además la pregunta de la *periodización*. El trabajo de memoria muestra grandes continuidades aún cuando va incorporando nuevos enfoques estratégicos, lo que Stern llama *temporalidades traslapadas*, propio de la cultura latinoamericana y que se contrapone, por ejemplo, a la concepción lineal del tiempo en el contexto europeo. Esta linealidad está vinculada a la idea de progreso y presupone que cada nueva temporalidad desplaza a la otra, mientras que el traslape latinoamericano las superpone unas con otras (Stern 2012).

En este punto, resultan relevantes los estudios de Andreas Huyssen, filósofo alemán que reflexiona sobre el tiempo, la memoria, la identidad nacional y el trauma histórico. Huyssen observa el surgimiento de la memoria como una preocupación central de la cultura y de la política de las sociedades occidentales en los albores de este siglo, lo que él denominará *una obsesión memorialista* (Huyssen 2002). Para Huyssen hay un giro hacia el pasado que haría un contraste importante con la tendencia, digamos, futurista, de vanguardia y progreso del s. XX. “(...) de los futuros presentes a los pretéritos presentes.” (Huyssen 2002: 13), en que se desplaza la experiencia y la percepción del tiempo.

Profundizando en la concepción lineal del tiempo, pareciera indiscutible el ordenamiento cronológico del pasado, presente y futuro: ayer, hoy y mañana o el antes, durante y después. Si intersectamos esta idea, además, con las de progreso, avance o evolución propias de los valores culturales occidental europeos, reforzados desde el s. XIX, podemos asumir que con la expectativa de un futuro se irán resolviendo problemas, deshilvanando situaciones y desenredando conflictos casi como si fuera algo natural.

Sin embargo, en el contexto latinoamericano las influencias mestizas incluyen un sincretismo propio de concepciones temporales más cíclicas, cualitativas, no-cronométricas, asimétricas, dualistas y astrales con sentidos superpuestos, y hasta contrapuestos⁵ (Grebe 1987; 1990). Esta tendencia llevará a conflictos y complejidades entrecruzadas, esto es, la intersección de diversas memorias en un mismo nivel temporal. “Como planteó el gran escritor Alejo Carpentier en su novela *Los pasos perdidos*, en América Latina los distintos tiempos históricos de alguna manera conviven en el presente.” (Stern 2012: 107).

En el espacio cultural latinoamericano, la periodicidad de temporalidades traslapadas se manifiesta como esa batalla de memorias. Según Grínor Rojo⁶: “(...) la lucha por la hegemonía en el pasado se reedita en la lucha por la hegemonía en el presente. Un pasado que fue muchos pasados, reaparece en un presente que es muchos presentes. Y sólo uno de estos presentes es el nuestro, un presente cuyos supuestos hay otros que no comparten (...) y que por consiguiente ellos tratarán de suprimir.” (Medalla et al. 2010: 14). En términos de periodicidad hay una dinámica de traslapes más que de contrastes entre una etapa y otra (Stern 2012).

A su vez, Huysen entiende la relación entre memoria y olvido como un vínculo simbiótico donde ambos elementos se funden y entrelazan: la memoria es siempre presente, aunque su contenido sea pasado (Melendo 2004: 218). En las memorias chilenas y latinoamericanas se encuentra entonces una interseccionalidad de diversas luchas.

Pareciera que esta relación del pasado con el presente no puede concebirse linealmente, sino que tiene que ser multidireccional, convergiendo con diversos ámbitos cuyo factor común es una violencia estructural. En el caso chileno, además, convergerá con el sistema capitalista neoliberal.

Combinando a Jelin y Stern con la observación de Huysen sobre el estatus cambiante de la memoria y la percepción de la temporalidad en la cultura de consumo actual, en nuestro siglo XXI se impediría la conformación de formas consensuadas de memoria colectiva. Se da lugar más bien a la convivencia de múltiples modos y formas de memoria (Melendo 2004: 218).

⁵ La cultura mapuche, por ejemplo, tiene una visión bidireccional del tiempo: el futuro puede estar atrás y el pasado adelante o viceversa. Al igual que el pueblo Aymara, el tiempo es indisociable de la concepción espacial y kinésica. Ambos pueblos indígenas carecen de lexema equivalente a “tiempo”.

⁶ Grínor Rojo, director del Centro de Estudios Culturales Latinoamericanos de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile.

La relación pasado-presente-futuro es entonces un traslape de temporalidades, subjetividades y expectativas. “Las experiencias se superponen, se impregnan unas de otras.” (Jelin 2002: 13). El pasado puede condensarse o expandirse, según como esas experiencias sean incorporadas en la periodización desde la que se construye la memoria. En consecuencia, el proceso constructivo enfrenta una clásica tensión entre historia y memoria, entre el relato explicativo de los hechos cronológicamente organizados y la experiencia subjetiva del recuerdo que se afirma en el testimonio (Brodsky 2015).

En un estudio de Reyes M. J. se reafirma este traslape en el espacio de la cotidianidad, en que los usos discursivos son un ámbito privilegiado para interrogar cómo se enfrenta el pasado y se hace memoria. Ahí no sólo confluyen diversas voces, sino que las posiciones se confrontan, los conflictos se ponen en juego, las generaciones entran en diálogo y discusión (Medalla et al. 2010).

Reyes a través de distintos grupos de discusión hizo un análisis de los discursos usados cotidianamente en grupos representativos en términos de ser o no protagonistas del pasado reciente, posiciones ideológicas (personas que se identifican de derecha o izquierda), víctimas de la represión, militares uniformados, o también sus familiares. Entre sus hallazgos, se destaca para los intereses de este trabajo el nudo convocante de “hechos y fechas” que inaugura nuevos tiempos, distintos entre ellos y hasta cierto punto opuestos: el enunciado *vuelta a la democracia* (Medalla et al. 2010: 174).

Este nudo expresa lo que anteriormente presentamos como el período de transición de los 90s, tras el plebiscito 1988 del Sí/No. Reyes identificó que sólo después de enunciar discursivamente este nudo es posible *atreverse* a explicitar la propia posición política, ya que tal enunciado (“vuelta a la democracia”) marca subjetivamente un antes y un después del peligro que pudiera significar el pronunciarse políticamente en el espacio público.

El lugar de la democracia estaría en diálogo y oposición a un pasado configurado como un campo de batalla entre una serie de dicotomías de corte político: “amigos/enemigos, buenos/malos, comunistas/derechistas, upelientos/momios⁷, los del No/los del Sí.” (Medalla et al. 2010: 175). La democracia como búsqueda de un consenso significaría un nuevo *habitus*, una subjetividad socializada: “One of the fundamental effects of the orchestration of habitus is the production of a

⁷ Ambos términos refieren despectivamente a quienes se identificaban o eran identificados, por un lado, como parte de la UP -Unidad Popular, coalición de partidos de la izquierda y que representó el gobierno de Salvador Allende en los años 60-70 (upelientos) y, por otro lado, a quienes fueran de la derecha conservadora (momios).

common sense world endowed with the objectivity secured by consensus on the meaning (sens) of practices and the world.” (Bourdieu 1977: 80).

Por el tipo de transición pactada que tuvimos en Chile, encontraremos que este nuevo habitus no hace una ruptura con el anterior, sino que de alguna manera lo incluye y *convive* con él. De esta manera, aquellas dicotomías del pasado conviven en el cotidiano presente. En el contexto chileno, como estrategia para un diálogo intercultural entre diferentes experiencias, subjetividades y visiones, se utilizarán tácticas discursivas que evitarán una confrontación directa y abierta, evadiendo así el conflicto y, en consecuencia, omitiendo (silenciando) ciertos temas.

Como bien identifica Reyes: “No es parte de las reglas [de la vuelta a la democracia] la exclusión de las posiciones consideradas distintas a las propias (...)” (Medalla et al. 2010: 175). Pareciera que esta sería en Chile la forma de construcción de memoria en la diversidad. Se pretende construir discursivamente una realidad que no condene las diferencias. Esta construcción, sin embargo, se realiza desde la validación de las memorias hegemónicas en Chile, es decir, evitar volver al antagonismo político que supuestamente explicaría las razones del Golpe de Estado en 1973 y no bajo la base de una cultura de Derechos Humanos.

La continuidad de esta hegemonía de la memoria reaparece, además, en los libros de texto aprobados para la educación primaria y secundaria chilena. En los textos actuales (2021) se reconocen las violaciones de los derechos humanos cometidas por la dictadura luego de 1973. No obstante, como ya desde el 2007 lo identifica el historiador Peter Winn, en estos textos se explica el Golpe como una respuesta a la crisis en el periodo presidencial de Allende. Pareciera incluso que hay en este análisis una justificación (Winn 2007).

La memoria hegemónica se describe a través de las tres tesis de la crisis republicana, la heroica y del contexto global de Guerra Fría. En los libros de estudio escolar chilenos se estarían validando dichas tesis, justamente por su oficialización dentro del currículum escolar nacional⁸.

Las escuelas son reproductores culturales y así vemos cómo esta continuidad impregna el cotidiano chileno. Como indica Winn: “Por otra parte, ese equilibrio que mezcla memoria como

⁸ Por ejemplo, la Unidad 2 del programa de Historia para estudiantes de 2º medio (edad 16 años) describe: “Se revisa el periodo de la **Guerra Fría** y su expresión en Chile en diversos ámbitos. La unidad aborda la dinámica década de 1960, considerando las diversas formas sociales y políticas de organización y movilización de nuevos actores sociales hasta **los contextos de crisis** de la década de 1970” Ref. <https://www.curriculumnacional.cl/portal/Educacion-General/Historia-geografia-y-ciencias-sociales/Historia-Geografia-y-Ciencias-Sociales-2-medio/79917:Unidad-2-El-mundo-bipolar-proyectos-politicos-transformaciones-estructurales-y-quebre-de-la-democracia-en-Chile>, 24.04.2022.

ruptura con memoria como salvación ha sido internalizado por muchos chilenos y puede surgir en el futuro como la nueva memoria colectiva dominante.” (Winn 2007: 27).

4.3 Caso de Estudio: Parque por la Paz Villa Grimaldi

Para esta parte se considera mismos entrevistados del capítulo anterior:

1. Omar Sagredo Mazuela, politólogo, trabajador en la Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi desde el 2011. Él es encargado del archivo oral, parte del área Museo. Lo entrevisté en mayo 2019.
2. Karen Bascuñán, coordinadora del área Educación de VG. Trabajadora del sitio desde el 2015. La entrevisté en junio 2019.

4.3.1 La fuerza del sitio: recuperar, reinterpretar, resignificar.

En la entrevista con Sagredo, él clarifica que VG como sitio de conciencia reinterpreta una historia oficial, la cual se fundamenta en los Informes de Verdad con la visión del Estado sobre el pasado dictatorial. Un ejemplo sería el Museo de la Memoria (2010), el cual nace de una instancia gubernamental y contiene lo que está dentro del informe Rettig y el informe Valech. La reinterpretación del sitio es contemplar este pasado reciente desde la mirada de las víctimas, dando cuenta que la historia oficial está incompleta.

Los sitios de memoria tienen una multiplicidad de voces, ya que son construidos a partir de las memorias de las víctimas, cómo vivieron la represión, cuáles eran las dinámicas represivas, qué vivieron internamente y lo que viene después, es decir, cómo se **rescata** el lugar, qué se resignifica y cómo se construye un lugar distinto. Esta discusión dentro del sitio va pasando por sus distintos actores y plantea preguntas en los distintos ejes de trabajo de VG. ¿Cómo dialoga educativamente un sitio de memoria con el legado político que tiene? ¿Cuáles son los sujetos que han sido invisibilizados?

El contenido que transmite la institucionalidad se puede encontrar en el currículum educativo nacional, por ejemplo. *“Dialogamos fuertemente con la política educativa al respecto, pero posteriormente lo abrimos porque vimos que era un **arma de doble filo** [énfasis agregado].”* (Entrevista Bascuñán). Por un lado, estaría el contenido del ramo de Historia, pero por otro hay instancias formativas diferentes desde la educación en Derechos Humanos o de la construcción de memoria.

En el contexto chileno del trabajo de memoria es común y está presente en general el uso del verbo *recuperar* en los medios de comunicación, en las definiciones académicas, en las

entrevistas. Recuperar las memorias, recuperar ex recintos de secuestro, recuperar la historia del sitio, recuperar los sitios, por ej.

¿Qué se recupera exactamente? Bascuñán reafirma el verbo con el que se nombra e indica que hay varias capas en términos de una espacialidad que fue negada. Dicha espacialidad vivió una *doble borradura* desde la demolición y negación de lo sucedido en este lugar: “(...) *eso como gesto concreto, material, es una punta de lanza respecto a la otra recuperación de las otras dimensiones que tienen que ver con dónde se sitúan **concretamente** [énfasis agregado] estas memorias respecto a crímenes de lesa humanidad, por ejemplo (...) Se recupera también la **posibilidad de la palabra** [énfasis agregado] en el lugar que corresponde.”*

Complementando esta idea, la entrevistada piensa en un texto de su autoría y comenta *la fuerza del sitio*: “Es la recuperación de lo que fue demolido en dictadura, pero hoy se representa principalmente a través de la palabra.” (Bascuñán 2018: 109). El sitio de memoria debe armar un puzzle donde la denuncia, el proceso judicial, las historias, los testimonios “*están como **afuera** [énfasis agregado], es decir, no pueden acceder al lugar mismo de su origen.*” (Entrevista Bascuñán). Su fuerza es precisamente darle otro peso, otra dimensión a esa palabra enunciada dentro del sitio junto con esta espacialidad, incluso después de la doble borradura sufrida.

Entonces, uno de los focos centrales en Chile en relación con los sitios de memoria es qué contar y cómo contarlos en un espacio donde surgen otras preguntas también de selección y, por lo tanto, toma de decisiones: cómo nos imaginamos el sitio, qué rol tiene el sitio de memoria. “(...) *la memoria es así, tiene que tomar decisiones respecto de qué memoria poner en valor y cuáles a veces silenciar o poner en función de la mayoría.*” (Entrevista Sagredo). La ausencia de antecedentes por omisión de datos de las Fuerzas Armadas de cómo operaban los centros represivos hace que se dependa de la memoria de los sobrevivientes, la cual es una memoria parcelada, limitada.

En consecuencia, hay contradicciones en las temporalidades del espacio y en los relatos de ex presos. VG sufrió cambios en manos de la DINA, por lo que los recuerdos no son compartidos entre quienes estuvieron secuestrados en 1974-1976. Así, la materialidad del sitio de memoria es producto de tomas de decisiones en base a recuerdos de mayorías, es decir, subjetividades.

Se decide la construcción de una celda o de la maqueta que reconstruye la Villa antes de su demolición, porque representan el recuerdo de la mayoría, entendiendo que este proceso puede dar pie a variaciones. Tras la constitución del sitio en 1997, no hubo una voz única y oficial

estructurada. La historia era contada por voluntarios ex presos, ad honorem, quienes narraban sus propios relatos. “*Eran memorias individuales.*” (Entrevista Sagredo).

La disputa y el desafío en este sentido para los sitios de memoria es lograr un relato y una museografía coherentes y representativos, *homogéneos*. Hecho distinto es para el Museo de la Memoria, el cual al basarse en los Informes de Verdad, su estructura (su columna vertebral) y el relato ya están definidos. El Museo de la Memoria es una memoria institucionalizada, mientras que el Parque por la Paz, como todo sitio de memoria, parte de la memoria de los sobrevivientes. Según Sagredo, ambas memorias no implican un antagonismo, pero sí son diferentes, ya que los puntos de partida para el trabajo de memoria son distintos.

Recién después del 2009, tras el beneficio de un financiamiento estatal y como consecuencia de debates anteriores sobre la necesidad de una historiografía estándar y un guion oficial en VG, se crea un producto concreto y material que tuvo consenso en qué contar y cómo contarlo: una audioguía, la cual está pensada para el público general y se mantiene igual hasta hoy en día (2021).

Por otro lado, un sitio de memoria no es lo mismo que un memorial. En una clarificación semántica y pragmática, Sagredo diferencia los usos: “*De hecho, hablar de memorias [para familiares, sobrevivientes e incluso vecinos] era hablar de recuerdos: es un lenguaje más coloquial que académico.*” Sin embargo, el entrevistado conviene en que el sitio de memoria suele ser el lugar donde se cometieron los hechos, mientras que el memorial son espacios que la sociedad civil decidió resignificar, “*(...) y para eso ponen una escultura, una placa, un monumento, por ejemplo el caso de Paine*⁹.”

Bascuñán considera que VG es un sitio de memoria más que cualquier otra denominación y que a diferencia de un museo de sitio, sitio de conciencia o un memorial, tiene la posibilidad de la conjunción de estos elementos. A su parecer, VG es a la vez todas estas definiciones. Si bien el lugar incluye memoriales referidos a la historia misma de sus orígenes, procesos y víctimas, no es exclusivo, al contrario, pues permite la inclusión de otras memorias externas al sitio. “*[En el sitio de memoria] se permite una comunidad de memorias.*” (Entrevista Bascuñán).

⁹ Paine es una comuna cercana a la capital de Santiago en la zona del Gran Santiago. Ahí existe el “Memorial Paine, un lugar para la memoria” (2008) Ref. <https://sitiosdememoria.org/en/institucion/memorial-paine-un-lugar-para-la-memoria-2/>, 24.04.2022.

Pensando en estos desafíos de concepto, se propone la pregunta sobre considerar o no el término *campo de concentración*, el cual al menos en el caso argentino y en otros sitios chilenos es usado indistintamente. Aquí, es Karen Bascuñán quien puntualiza que el concepto de campo de concentración es diferente a la experiencia propiamente tal en VG y no aplica.

La coordinadora del área de Educación defiende el concepto de sitio de memoria, porque entiende que tiene una dimensión política que es menos visibilizada en las otras terminologías. El sitio refiere a un proyecto específico que fue hecho desaparecer discursiva y materialmente en las personas que lo componían y lo representaban, “(...) y ese legado necesita ser escuchado, **resignificado** [énfasis agregado] y replanteado de alguna forma, en tanto la memoria necesita de este ejercicio vivo, (...) este ejercicio de una memoria que va desde el presente y ese presente es **todos los días** [énfasis agregado].” (Entrevista Bascuñán).

Ese proceso está puesto en una narrativa distinta para salir de la lógica de hacer únicamente una narrativa del horror. La pregunta surgió en 2015: ¿qué es educar en un sitio de memoria? Se trabaja desde la pedagogía de la memoria como un proceso de resignificación que es nombrado, pensado y, especialmente, puesto en diálogo con los testimonios. “*Los testimonios no solamente narran lo que les sucedió a las víctimas cuando era un centro secreto, sino que están vistos desde un hoy, que es también pasado (...)*”. (Entrevista Bascuñán).

4.3.2 Memorialización

La definición de memorialización por la International Coalition of Sites of Conscience, de la cual VG forma parte, consiste en: “Memorialización es el proceso de creación de homenajes públicos. Homenajes públicos son representaciones físicas o virtuales o actividades conmemorativas relacionadas con eventos en el pasado y están localizadas en el espacio público o son accesibles por el público (como proyectos en línea).”¹⁰

La memorialización practicada en VG está en un punto muy diferente a otros sitios de memoria en Santiago o en Chile: el tiempo en que se ha ido gestando el lugar que contrasta con el activismo en otros espacios, los cuales luchan aún por su recuperación o reconocimiento como monumento histórico. En VG hay ya una proyección de largo plazo más compleja y con alcances incluso internacionales.

¹⁰ Información extraída de su sitio web. Ref. <https://www.sitesofconscience.org/wp-content/uploads/2019/02/Spanish-Press-Kit-2019.pdf> & <https://www.sitesofconscience.org/es/preguntas-frecuentes/>, 24.04.2022.

Como se ha dicho, las memorias del sitio tienen que ver principalmente con los testimonios de sobrevivientes, además de familiares o ejecutados políticos. Junto a ellas, también están las memorias de otros actores sociales que en algún momento estuvieron, es decir, que fueron parte del proceso de recuperación de VG a través de organizaciones de base – colectivos diversos de DDHH. Para Bascuñán, esta convergencia de memorias construye una piedra angular en el proceso de materializar la memoria.

En el transcurso del tiempo se han ido incorporando la creación y gestación del Archivo oral como otros elementos en la construcción de memoria y en el período 2015-2019 se han ido estableciendo nuevas formas de materialización. En particular, Educación no sólo hace el trabajo de transmisión de memoria, sino que además lo asocia a la creación (construcción) de memorias, “(...) *tratamos de intencionar la incorporación de otros actores sociales hoy día a propósito de un mandato que es el vínculo pasado-presente.*” (Entrevista Bascuñán).

El temprano proceso de configuración de VG como un lugar conmemorativo implica, por lo tanto, que habrá una práctica interna que deja trabajos y reflexiones para nuevas discusiones que avanzan en base a acuerdos y lineamientos logrados. “*Esto es muy diferente a cuando tú vas recién a empezar, porque un trabajo educativo está ineludiblemente anclado con la **piedra angular** [énfasis agregado] de este lugar que es el **testimonio** [énfasis agregado], que ya está ordenado, puedes ver un video que tiene etapas (...). Las preguntas que ya se hicieron se van leyendo distinto según el año, las del 2005, 2010, 2015.*” (Entrevista Bascuñán).

Por lo tanto, la memorialización se diferencia con otros sitios, porque VG tiene un mayor tiempo en el trabajo de memoria, “*no tiene otra razón.*” (Entrevista Bascuñán). Recuperar las memorias de las víctimas en el sitio fue un primer objetivo que generó otros nuevos: crear una propuesta educativa en Derechos Humanos, generar contenido histórico con el trabajo de Archivo, además de generar alianzas con el mundo académico y social. Estos objetivos darán cuenta entonces del alcance transgeneracional y material que tienen sus propuestas.

4.3.3 Colectivización de la memoria

“*¿Cómo el tema de la memoria se transforma en un **tema nacional** [énfasis agregado] y no solamente de familiares y víctimas?, ha sido una de nuestras preguntas.*” (Entrevista Sagredo). Hay una intención de que la memoria sea un tema convocante para la sociedad civil, sin embargo, como lamentaba el entrevistado, la revisión de las estadísticas de visitas a VG vuelve a replantear esta pregunta.

Bascuñán expresa la idea de que VG en 40 años más no sólo cuente que entre 1974 y 1978 este sitio fue un centro secreto. *“¿Cómo dialogar esa verdad con lo que ha seguido pasando a través de la historia? Más allá de los propios juicios (las causas jurídicas), más allá de la línea de lo concreto que ha sucedido en el interior de este sitio de memoria, [el sitio] tiene que abrirse a todas las **otras problemáticas** [énfasis agregado], es imprescindible, o sea, es un rol del sitio de memoria.”* (Entrevista Bascuñán). Los vínculos pasado-presente hacen del sitio un espacio de participación, acogiendo también a problemáticas actuales.

Pareciera que Chile es el único país donde el tema de Derechos Humanos afectaría sólo a familiares y víctimas de la dictadura cívico-militar de Pinochet. Hay algunas investigaciones que buscan saber qué pasa cuando se visita estos sitios de memoria y, por lo general, las personas más jóvenes tienden a pensar que este es un tema relevante, importante, que hay que rescatar, pero que le concierne sólo a los familiares y las víctimas.

Para Sagredo esto demuestra una falla en la política de memoria nacional, la cual no resuelve la pregunta de acercar este tema tanto a las nuevas generaciones como a quienes se sientan menos interpeladas, porque les resulte esta historia ajena o sospechosa en su veracidad, *“(...) los no convencidos, que tienen dudas.”*. La postura en VG es que toda persona está implicada, *“(...) estamos todas atravesadas profundamente por esta historia, especialmente porque **no está resuelta** [énfasis agregado] y tiene implicancias gigantescas con nuestra sociabilidad (...) estamos atravesados, digámoslo o no.”* (Entrevista Bascuñán).

La memoria como temática social es promovida por un sector de la sociedad: familiares, sobrevivientes y personas que se sienten convocadas. Sin embargo, post-dictadura hay un sector de la sociedad que no se siente interpelado o que, incluso, no está de acuerdo en que estos sitios existan. Por un lado, es un sector parte de la derecha chilena (no toda) y, por otro, es un sector más conservador del país que tampoco está de acuerdo con la memoria oficial. *“Yo tiendo a pensar que ellos creen o ven en estos sitios [de memoria] lugares que promueven las divisiones más que el encuentro, más que la reflexión.”* (Entrevista Sagredo).

En ese marco, Bascuñán reconoce una continuidad de las violencias, aparte de la impunidad en sí misma. *“Es algo sobre lo cual se vuelve necesario dialogar y podemos mirar qué pasa con nuestra propia historia hoy día de forma individual, pues desde ahí emerge el primer relato.”*. Para la coordinadora de Educación, es importante visibilizar que aquello que se ha puesto como privado siempre es político, entonces siempre se abre a un espacio colectivo.

4.3.4 Negacionismo: relativización de la historia.

De acuerdo a Sagredo, incidentes experimentados en VG por acciones de grupos negacionistas ocurren constantemente a nivel nacional. El Parque por la Paz ha tenido dos de estos incidentes, pero otros memoriales a lo largo del país han sido destruidos, rayados, abandonados. Estas acciones no vienen tanto de grupos negacionistas, sino más bien del vandalismo de individuos. Este es el caso del grafitero que atacó el monumento en Valparaíso¹¹.

“No hay una ley de memoriales, una política de Estado, no hay recursos ni acciones para proteger y promover los sitios, aunque el informe Valech lo planteó como una recomendación.” (Entrevista Sagredo). Por un lado, las acciones negacionistas o de ataque político no tienen un costo penal para quienes sean responsables, lo cual no garantiza la no-repetición. Sin embargo, cuando el daño o destrucción se hace a un monumento histórico declarado, sí se pueden llevar a cabo acciones judiciales.



“No lucren más con los Derechos Humanos.”, 10.01.2019. (Foto: INDH)¹². Imagen 5.

Los ataques experimentados por VG en agosto 2018 y enero 2019 han consistido en carteles ofensivos en el frontis del sitio con mensajes similares. En ambos casos, los carteles contaban con autoría identificable: un grupo de tendencia ultranacionalista, el movimiento social patriota (MSP). *“[Ellos] fueron inteligentes, porque sabían que Villa Grimaldi es un monumento histórico y no podían hacer daño, entonces pusieron este lienzo sin dañar la fachada.”* (Entrevista Sagredo).

¹¹ Véase imagen 4, p. 69.

¹² Noticia del Instituto Nacional de Derechos Humanos, 10.01.2019. Ref. <https://www.indh.cl/indh-condena-nuevo-ataque-en-contra-de-sitio-de-memoria-villa-grimaldi/>, 24.04.2022.

Este hecho ocurrió justo el Día Internacional del Detenido-Desaparecido, y no es azaroso. A Bascuñán la perturbó esta situación por muchos motivos, ya que estar en un sitio de memoria afecta el nivel de involucramiento con el trabajo. *“Trabajar en un sitio de memoria implica una decisión de vida, por lo tanto, fue un gran impacto recibir la noticia justamente al estar en Valparaíso [lejos de Villa Grimaldi] y tener que tomar decisiones respecto de la resolución sobre qué hacer. Las resoluciones son siempre en lo inmediato.”*

Uno de los elementos que llama la atención es que aceptan la tortura practicada en dictadura. *“Podrían haber dicho solamente ‘aquí se lucra o aquí tenemos un problema, porque se lucra con la memoria’, pero no.”* (Entrevista Bascuñán). Para Sagredo, este discurso relativista de la historia ha ido tomando fuerza y se diferencia de los años 90, el cual directamente negaba la violación a los Derechos Humanos en dictadura o los *explica* bajo el binarismo bélico y el contexto de Guerra Fría, *“decir que no existió o si es que pasó, fue por la obra de algunos cuantos oficiales (...) El discurso de que Chile estaba en guerra (...)”* (Entrevista Sagredo).



“Aquí la izquierda lucra y adoctrina con la memoria de chilenos torturados.”, 30.08.2018 (Foto: Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi)¹³. Imagen 6.

Lo que se cuestiona en estos ataques es que la memoria sea transformada en un juicio lucrativo, por una parte, y como un hecho doctrinario, por otra. Sagredo explica que *“hay una re-lectura de la mirada nacionalista, conservadora, de que si estos sitios existen debiera ser para la*

¹³ Foto e información extraída de: <https://villagrimaldi.cl/noticias/la-corporacion-parque-por-la-paz-villa-grimaldi-rechaza-la-instalacion-de-un-lienzo-por-parte-de-movimiento-social-patriotico-en-el-frontis-de-nuestro-sitio-de-memoria/>, 24.04.2022.

reconciliación y no para la división, según ellos. Entonces el hecho de que este lugar obtenga recursos del Estado les parece innecesario, porque hay otro tipo de prioridades.”

Se construye un discurso donde la otredad es sospechosa, es el peligro y la amenaza. *“Es un discurso fascista clásico de movilizar a la sociedad a partir del odio al otro, el cuestionamiento del otro.”* (Entrevista Sagredo). Se ve la continuidad de una violencia que incluso gana adeptos en el tiempo, junto o a pesar de los eventos que han sucedido entre 2017 y 2021¹⁴. Así, por ejemplo, el candidato presidencial J.A. Kast, quien promueve este tipo de discurso, en 2021 obtuvo segunda mayoría con un 44% de los votos¹⁵, siendo que en 2017 contaba sólo con un 8% de votación.

Estos hechos traen preguntas respecto al para qué y para quién se hace el trabajo de memoria en los sitios. *“[J.A.Kast] dice que sí ocurrió [la violación a los DDHH], pero es necesario tomar acciones distintas: para la unidad nacional hay que borrar la historia. Esta es la postura de este movimiento digamos 2.0 que tiene mucho eco en la sociedad.”* (Entrevista Sagredo).

4.3.5 Conclusión

Como forma de organizar los hallazgos, se hace un enfoque en el verbo recuperar. Según la definición de la RAE, diccionario hegemónico de la lengua española antes citado, este verbo puede tener -entre otros similares- el significado de: “1. volver a tomar o adquirir lo que ya se tenía, 2. volver en sí, 3. dicho de una persona o de una cosa: volver a un estado de normalidad después de haber pasado por una situación difícil.” (<https://dle.rae.es/recuperar>). Un uso coloquial¹⁶ del verbo se refiere al significado de: “4. superar exitosamente un malestar cual enfermedad -físico, emocional, mental- y volver a sentirse mejor, sano/a, bien” (verbo pronominal: recuperarse) y “5. encontrar lo que estaba perdido por olvido o descuido” (verbo transitivo: recuperar).

Considerando la 1. y 2. acepciones indicadas, las preguntas que surgen y cuyas respuestas basadas en lo expuesto hasta ahora junto a las entrevistas son:

- *¿Qué se tenía?* → un discurso significativo con un proyecto político. Un sitio donde pasaron los hechos,
- *¿Qué pasó para dejar de estar en sí?* → la negación, el olvido, la subalteridad. La politización de la memoria en función de una memoria oficial-hegemónica.

¹⁴ Estallido Social a fines del 2019, pandemia global del COVID, inicio de un proceso constituyente.

¹⁵ José Antonio Kast. Datos porcentuales extraídos de la Biblioteca del Congreso Nacional. Ref. https://www.bcn.cl/historiapolitica/resenas_parlamentarias/wiki/Jos%C3%A9_Antonio_Kast_Rist, 24.04.2022.

¹⁶ Breve encuesta realizada a 23 personas.

En las acepciones 3. y 4. el razonamiento puede girar en torno a:

- *Las causas del malestar (la situación difícil, la enfermedad)* → la falencia de políticas estatales sobre la memoria para convocar activa, crítica y reflexivamente a todas las subjetividades en la sociedad. Esta falencia genera el hecho de que hablar sobre memoria o DDHH quede reducido a un nicho político y social muy específico, atomizando una identidad nacional-dominante en la convivencia no siempre exitosa de diversas identidades subalternas.
- *Los mecanismos para salir de esto* → la construcción de una memoria colectiva con vínculo en las problemáticas del presente, ampliando el alcance de memorias más allá del sitio mismo en que se anclan, crean, seleccionan, configuran y relatan. Es lo que nos permitiría hablar de memorias traslapadas en un continuum donde no es sólo pasado, sino también presente.
- *El significado de normalidad o sentirse mejor* → la legitimación de las diversas voces en la oficialidad.

Finalmente, el 5. significado podemos asociarlo al 3. y 4. con la siguiente igualdad:

- *Normalidad y sentirse mejor = encontrar lo perdido.*
- *Motivos de esta pérdida = el olvido o descuido estatal, el cual incluso cae en nuevos discursos de negacionismo.*

De acuerdo a las entrevistas y sus análisis, recuperar la voz y palabra de esas memorias disidentes y no dominantes, que reinterpretan la historia oficial, complementándola sin necesariamente ser sus contrarias, es una función importante del sitio de memoria. Esta *palabra recuperada* es lo que resignifica el lugar, lo rescata del olvido, del descuido estatal y le da una dimensión política para colectivizar la necesidad de hablar de estos temas. Esto amplía el sentido de esta batalla de memorias, ya que hablar de memorias disidentes no es estrictamente hablar de contra-memorias. Las memorias disidentes *dialogan* con la memoria oficial en un ejercicio político de construcción colectiva.

Así, igualmente importante es la función del vínculo pasado-presente, pues permite tanto una comunidad de diversas memorias como una imperecedera actualización de los derechos humanos a otras problemáticas del presente. Como dijo Bascuñán, lo que fundaría el lugar, permitiendo que VG sea un sitio de memoria y no solamente la foto detenida en el tiempo de lo que

sucedió, es la resignificación diaria puesta en diálogo con las comunidades diversas con que se trabaja, actores del sitio, testimonios y educadores.

De esta manera, el trabajo de memoria sobre un pasado reciente es una tarea que no está resuelta. La pedagogía de la memoria y la educación en DDHH serán una consecuencia de la recuperación de las múltiples voces en este trabajo.

Por cierto, el hecho de que la promoción de la memoria venga de una parte de la sociedad civil trae una desventaja principal, pues el Estado trabaja de manera reactiva a las demandas de la sociedad: la declaración de monumento histórico a un sitio de memoria o memorial, por ejemplo. Esto trae un diálogo forzado, el cual se ve aún más tensionado con la contingencia y la cotidianidad, tanto sobre las consecuencias de la violación de los DDHH en el pasado – los crímenes de lesa humanidad – como también en el hoy.

Las 2 dimensiones de vínculo pasado-presente y la promoción de la cultura de DDHH que trabajan en el área de Educación es bastante transversal al proyecto del sitio de memoria, generando un hilo conductor de fondo. Esto hará que el trabajo de memorialización que VG realiza sea significativo, a pesar de los debates y preguntas internas que se realizan, sobre todo frente a las nuevas formas de negacionismo que se han expresado en los ataques sufridos en el frontis del sitio.

La manera en que la memoria es cuestionada como un tema relevante para el país se evidencia en que hay sectores de la sociedad que no se sienten interpelados, que tienden a pensar que estos lugares generan divisiones, que mantienen vivos los rencores del pasado o que es usada como un recurso para el beneficio económico propio. El discurso de la *otredad* sospechosa o peligrosa, atribuida a los sitios de memoria, sería una continuidad de los preceptos que fundaron la dictadura chilena bajo el concepto de Seguridad Nacional, que trataría de justificar el Golpe y un terrorismo de Estado por 17 años. En otras palabras, este discurso es perpetuar la memoria hegemónica de la tesis Heroica.

4.4 Caso de Estudio: Estadio Nacional Memoria Nacional

Para esta parte se considera a los mismos entrevistados del capítulo anterior:

1. Wally Kunstmann Torres, presidenta de la Corporación Estadio Nacional y Memoria Nacional ex prisioneros políticos. Sobreviviente del centro de prisión y precursora en los procesos de recuperación del sitio. La entrevisté en agosto 2019.

2. Moisés Mendoza, cantante profesional. Trabajador durante 5 años y medio en el equipo de guías de recorridos pedagógicos en el Estadio. Desde enero 2020 dejó de trabajar en el sitio. Lo entrevisté en noviembre 2021.
3. Alonso Matus, historiador. Se enfoca en la historia reciente y la memoria. En 2018 colaboró con el equipo de Educación como voluntario. Estuvo menos de 1 año en el lugar. Antes de octubre 2019, decidió retirarse por conflictos internos de la organización del Estadio. Lo entrevisté en diciembre 2021.

La política de terrorismo de Estado que implantó la dictadura a nivel nacional es el hecho principal que une los sitios de memoria en todo el país. Sin embargo, cada sitio tiene su propia visión de lo que ellos representan, en consecuencia, la fuerza que tienen.

El Estadio como centro de reclusión masiva hace el mayor acopio de prisioneros. Su arquitectura y configuración como coliseo deportivo rodeado de graderías, en consideración de los entrevistados, lo hace la cárcel perfecta, pues es imposible tener visibilidad hacia dentro. Hasta la actualidad no se sabe con exactitud cuántos prisioneros hubo dentro. El número de 20.000 está dado por una única visita de la Cruz Roja. La inscripción de prisioneros fue mínima y se hizo en último momento.

Las imprecisiones respecto a la historia del Estadio dan cuenta de sus desafíos en todos los términos, desde el trabajo mismo de memoria y su conexión con el presente hasta la organización de los equipos, sus interrelaciones y orientaciones con objetivos comunes.

4.4.1 La fuerza del sitio: recuperar.

Se valoran las gestiones de la primera generación en el trabajo de memoria para recuperar el espacio. Las acciones llevadas a cabo inicialmente por la Corporación dieron frutos. Es lo que Matus reconoce al poder visitar el Estadio con una **capa de memoria** hoy en día. *“Antes de que ellos estuvieran, ahí no había nada referido al tema. Ellos levantaron **la marca** [énfasis agregado], su permanencia es lo que le da sentido y no es un memorial abandonado.”* Hay espacios que todavía no están recuperados y es necesario hacerlo por la memoria, para *marcarlos*.

Además, hay un discurso oficial dado por la institucionalidad que se ha apoderado de la historia en los espacios y en su relato. *“Se apodera de la historia de las víctimas y de los sobrevivientes, y hay que recuperarlo.”* (Entrevista Mendoza). El entrevistado se refiere a una obligación cívica de recuperar lo que la institucionalidad del Estado se apropió: *“La **disidencia** [énfasis agregado] en ese sentido tiene que hacerse cargo. Es una obligación de los civiles, porque*

no hay coincidencias, porque el discurso oficial necesita justificar algo injustificable que es una violación sistemática de los Derechos Humanos. Hay tensiones éticas permanentes.”

“Es un sitio de memoria potente, inmenso, bastante anclado a la memoria social de la represión y de la dictadura, pero que es mucho más simbólico -creo yo-, que significativo en cuanto a cifras de la represión.” (Entrevista Matus). El sitio tiene distintos espacios recuperados en su gran extensión, por ello se vuelve necesario acercarse a él y **experimentar** el recorrido propuesto. De otra manera, es muy difícil saber bien lo que ahí pasó o dónde exactamente.

En el Estadio trabajaron mucho con testimonios de sobrevivientes y así elaboraron rutas temáticas o de contenido, también llamadas recorridos pedagógicos. Mendoza señala que de manera intuitiva, y a veces asistida, se hizo un trabajo fuerte de lecturas, búsqueda de información y trabajo con otras personas que aportaron herramientas para configurar estas rutas en torno a la historia de diversos grupos sociales que fueron prisioneros en el Estadio.

En la configuración de las rutas, se determina un proceso selectivo de recuperación relacionado a la **identidad** con el Estadio. Ya que muchos de los prisioneros fueron obreros de los cordones industriales cercanos al Estadio, se elaboró una ruta temática de los trabajadores, la cual se orientó primeramente a personas vinculadas a la organización laboral, a sindicatos. No obstante, al notar que los visitantes eran mayoritariamente jóvenes, se decidió hacer una comparación de la realidad laboral de esa época con la realidad de hoy, dando cuenta de una intención de conectar el pasado con el presente. Estas prácticas y propuestas generaron varios debates.

“Hay que buscar y en todas partes hay material, insumos para poder armar rutas temáticas.” (Entrevista Mendoza). Según el entrevistado, aquí se da nuevamente la **conexión de las memorias**. Si trabajan la ruta de los pobladores, desde los tiempos de la UP hasta el presente, es porque muchos de sus pobladores fueron prisioneros en el Estadio y persisten problemáticas sociales asociadas. Esta diversidad de personas, espacios y momentos convergen en el libreto de los recorridos pedagógicos, el cual para Mendoza estaba en permanente cambio.

A su vez, en esta diversidad de origen, oficios, educación, clase socio-económica de prisioneros que llegaron al Estadio se encuentra representación de la coalición de partidos de izquierda que apoyaron la candidatura y presidencia de Salvador Allende: la UP. El sitio **rescata** esta historia, junto a la imagen de Allende. *“Para nosotros, esa es la **pedra fundamental** [énfasis agregado] de nuestro trabajo, nuestro compromiso como ex prisioneros, militantes de partidos de la izquierda (...) Nosotros somos eso: somos ex Unidad Popular.”* (Entrevista Kunstmann).

La entrevistada se emociona al recordar la figura de Allende, se nota pasión y nostalgia en sus palabras, reconoce sus características criticables, pero a ella le compete el Allende político: *“Esa es la figura que yo siempre voy a apoyar y defender.”* (Entrevista Kunstmann). Todo trabajador del sitio de memoria debe tener presente que se hacen homenajes a Allende, conversatorios y otros.

De esta forma, la entrevistada indica que en los recorridos pedagógicos que hacen con estudiantes, aquellos que están en sus 2 últimos años de la escuela (entre 17 y 18 años) se les habla sobre la UP, *“(…) para que sientan las diferencias y las razones por las que el gobierno de la UP tuvo un Golpe de Estado, además de las consecuencias para las familias chilenas, las consecuencias de la pérdida [énfasis agregado] de un proyecto de vida que tenían muchos chilenos, que se terminó, que se destruyó [énfasis agregado].”* (Entrevista Kunstmann).

Debido a los pocos recursos que hay, la Corporación debe optimizarlos al máximo. La preparación y el estudio sobre estos temas se vuelve relevante. Así, anualmente el Estadio hace talleres de educación sobre el contexto global de la Guerra Fría, la UP, sus compromisos y programa de gobierno, por ejemplo. También hacen cursos de guías, sin exigencia de serlo posteriormente, en que aprenden mejor sobre el recinto, sus características y visión de la historia reciente. Los talleres así descritos suenan más históricos y expositivos que reflexivos y participativos.

Aunque el Estadio es muy reciente como sitio de memoria, ya se han hecho algunas publicaciones sobre él. Tanto Mendoza como Kunstmann citan el libro escrito por Pascale Bonnefoy Miralles¹⁷, una periodista chilena. En palabras de Mendoza, *“[ella] hizo la primera publicación de la historia del Estadio como campo de prisioneros.”* Para Kunstmann, esa información ha servido a la configuración del relato histórico del sitio, *“[el libro] describe cómo se manejaba administrativa y orgánicamente el estadio cuando fue un campo de concentración.”*

Para referirse al Estadio, se reitera la denominación de campo de prisioneros, centro de reclusión e incluso el término campo de concentración. Según Mendoza, desde una vista aérea se puede paralelizar con los campos de concentración en la Alemania nazi, donde la forma y características del lugar reflejan el ordenamiento y planificación para una prisión y sus prácticas (interrogación, tortura, exterminio). El entrevistado no tiene inconveniente en usar los diversos términos, aunque sí manifiesta su preferencia: *“Es un sitio de memoria (...), porque alberga todo esto, porque alberga ser un sitio de conciencia, un sitio de tensión ética.”*

¹⁷ Bonnefoy Miralles, P. (2005): *Terrorismo de estadio: prisioneros de guerra en un campo de deportes*. 1a edición. Ediciones ChileAmérica, CESOC. ISBN: 956-211-117-2. Ya está la segunda edición ampliada (2016).

Bonnefoy consultó una gran cantidad de testimonios para concluir una historia: *“(…) no quiero usar la palabra **verdades** [énfasis agregado], pero uno empieza a sacar **una historia** [énfasis agregado] cuando hay muchas coincidencias en el día a día en el Estadio. Gracias a los testimonios se puede ir construyendo un libreto en el que uno no tenga pudor en cuestionar lo que se está diciendo.”* (Entrevista Mendoza). Los recuerdos son subjetivos y, según el entrevistado, las verdades se trastocan en el tiempo, más aún en un espacio tan traumático como el campo de prisioneros. Por eso él prefiere no utilizar la palabra *verdades*.

El Estadio es un sitio dentro de otro sitio, en que el uso como lugar deportivo está muy activo. El Estadio contiene una memoria del deporte que ocupa el espacio mucho antes incluso que la memoria de los trabajadores o de la organización obrera que se rescata con la UP. Matus reconoce en esto un gran desafío, ya que recuperar la historia del sitio implica recuperarla de otras capas, superponiéndola o logrando una relación de igualdad entre ellas. *“Recuperarla del olvido, de la **dejación** [énfasis agregado], de la negligencia.”*

4.4.2 Memorialización

La Corporación estaba convencida de que la educación a practicar serían las rutas temáticas. *“No era hacer talleres de memoria, no era hacer metodologías en otros espacios. Era que la gente viniera a caminar acá.”* (Entrevista Matus). Esta decisión tiene que ver con un tema de espacialidad, por la envergadura del lugar. En este sentido, el Estadio es único en Chile. Sin embargo, la ruta también traerá dificultades como su larga duración.

El uso de una ruta de la memoria, dispositivo ocupado dentro de la educación de sitios, es una similitud del Estadio con otros lugares. Para Matus no es, sin embargo, la única posibilidad, pues también está el Archivo oral -algo común para los visitantes en otros sitios-, pero que en el Estadio sólo era accesible para el mediador en la ruta (el/la guía). Esa información se relataba como un traspaso de memoria, *“pero no existía una sala donde la persona podía acceder al archivo tranquilamente. No era parte de la ruta tampoco. No había cómo solicitar acceso, porque en el espacio (la infraestructura) simplemente no estaba.”* (Entrevista Matus).

El trabajo de memoria pasa a ser un trabajo arqueológico de búsquedas. *“Contar cómo los prisioneros escondían en alguna grieta los clavitos y cosas que tenían en el bolsillo que venían de la fábrica para que no los encontraran los soldados. Y quedaron ahí. Luego vinieron capas y **capas de pintura** [énfasis agregado].”* (Entrevista Mendoza). Poder contar la historia a partir de vestigios in situ era una experiencia única, de valor. Desde el 2017 se logra, pues se encontraron los escritos que dejaron los prisioneros en la escotilla ocho, por ejemplo.

En la memorialización, el valor de la figura de Allende se rescata en el Estadio. Su figura no se ve prácticamente en la historia, no se enseña o se minimiza y sobre todo se critica, sin considerar que él estuviera cumpliendo el proyecto político-social con que había sido electo sobre materia económica, social o educacional del país. “(...) *Nosotros no queremos que la figura de Allende se pierda, que quede en el olvido.*” (Entrevista Kunstmann). Mendoza propuso varias actividades culturales conmemorativas para trabajar la memoria en conjunto con la comunidad dentro del Estadio, mayormente en el mes de septiembre.

Construyeron la semana de la memoria desde el 4 de septiembre, que conmemora el triunfo de la UP y la elección de Allende como presidente, hasta el 11 de septiembre, fecha del Golpe de Estado: hay trabajos con los hinchas del Club de fútbol Universidad de Chile, presentación de libros¹⁸, se hacía un concierto coral y orquesta sinfónica¹⁹, en el 2019 se logró un encuentro trasandino de sitios de memoria de Argentina y de otras regiones de Chile organizado junto al Consejo de la Cultura, las Artes y el Patrimonio. La fecha misma del 11 de septiembre suele tener visitas guiadas desde las 10am a 5pm y posteriormente el espacio es abierto al público general, llegando a tener a la noche un volumen de aproximadamente 30.000 personas.

En el Concierto de Vigilia, “(...) *es la vigilia la noche anterior al desastre.*” (Entrevista Kunstmann), se interpretaba algún réquiem, como el de Mozart, acompañado de una lectura con extractos de testimonios de sobrevivientes o de poesía escrita en prisión que tuvieran que ver con el texto de la obra que se estaba interpretando. Más tarde, empezaron a incluir textos de migrantes, como una estrategia de provocar una reflexión en el público sobre el hoy y no sólo con los 17 años de Dictadura. Según Mendoza, este era un ejercicio muy difícil de lograr.

4.4.3 Colectivización de la memoria

El énfasis encontrado en el Estadio sobre una colectivización de la memoria se refiere por un lado a la decisión en tener un relato y, por otro, a las formas de organización del trabajo interno en el equipo.

Hay muchos testimonios de ex prisioneros y cada uno relata desde su experiencia. En el sitio se han planteado hablar de todas aquellas personas que pasaron por el Estadio y para ello han trabajado en crear guiones representativos. “*Hablar no de la experiencia de Wally Kunstmann, sino*

¹⁸ Para el momento de esta entrevista, presentaron a un autor argentino, Daniel Tarnopolsky, que narra la historia de desaparición forzada de su familia en la dictadura militar argentina. Tarnopolsky, D. (2012): *Betina sin aparecer*. Santiago, Chile: Lom Ediciones.

¹⁹ Llamado Concierto de Vigilia, el cual se realiza la noche del 10 de septiembre, con orquesta y músicos de la Universidad de Chile, de la sinfónica. Profesionales que solo por sus convicciones ideológicas se juntaban.

más bien de todas las Wally Kunstmann que estuvieron prisioneras acá.” (Entrevista Kunstmann). El libro antes citado de Bonnefoy es útil en este proceso.

Matus, quien ha realizado voluntariados en otros sitios de memoria, tiene una mirada crítica respecto al trabajo entre los equipos y la Corporación en las relaciones intergeneracionales, la horizontalidad y la colectivización del trabajo. Diversas discusiones del sitio excluían a los voluntarios del proceso colaborativo de construcción de memoria. *“[Las decisiones] no teníamos oportunidad de revisarlas, discutir las colectivamente (...) No se podían hacer muchas cosas más allá de lo que estaba autorizado. Te sentías un poquito excluido.”*

Esta jerarquización en el trabajo interno da cuenta de un momento del Estadio. El entrevistado no lo señala como algo negativo. *“[El Estadio] era muy sectorial **excluyente** [énfasis agregado].”* (Entrevista Matus). Primero había que resolver temas internos antes de formar nuevas colaboraciones externas. Era muy grande la cantidad de trabajo y asuntos que abordar, se superaban las capacidades de quienes estaban en esta tarea de memorialización.

Matus adquirió el conocimiento de una constante entrada y salida de personas a los equipos. Tras su experiencia, él piensa que quizás el Estadio no es un lugar para construir colectivamente. *“Esa forma de memoria no era donde yo me sentía más cómodo, a pesar de que había gente valiosa ahí. (...) Yo entendí que más allá de la memoria pega mucho la forma de trabajo en las relaciones. Eso mató toda mi motivación para trabajar con las memorias ahí.”*

Matus concluye que la memoria del Estadio no era colectiva, sino una memoria de *unos hacia otros*. Incluso, critica la falta de interacción entre los trabajadores del sitio y los visitantes. Las rutas las hacía el equipo de Educación, en vez de sobrevivientes, lo cual -en su opinión- impedía acceder a una fuente directa que aún existe.

4.4.4 Negacionismo: desaparición del sitio.

En la actualidad pareciera que el Estadio está en una situación muy compleja. Todo un sector memorial se va a tercerizar, es decir, se deja a un privado para que lo administre y mejore para unos juegos panamericanos que se harán en 2023. Mendoza comenta con cierta exasperación: *“El Estado no encuentra nada mejor que entregárselo a un privado. (...) Tú te imaginarás el impacto que provocaba en los estudiantes estar en el lugar donde [ocurrieron los hechos]. Ahí cobra mucho sentido, es muy potente. (...) **Perder** [énfasis agregado] eso es muy heavy.”*

La memoria parece anclada a las emociones y desde ahí se trabaja. En consecuencia, no tener más el espacio para contar la historia es complejo. *“La experiencia de estar en este lugar era*

como un shock de cantidad de emociones que los estudiantes de otra manera, en la sala de clases, no lo iban a poder experimentar.” (Entrevista Mendoza). Si bien hasta ahora nada indica que efectivamente desaparezca el sitio, los miedos a la pérdida son aún muy patentes.

4.4.5 Conclusión

Volviendo a la revisión de los significados del verbo recuperar en la sección del Parque por la Paz Villa Grimaldi, se puede igualmente hacer un paralelo con los resultados y análisis de las entrevistas hechas para el caso del Estadio Nacional Memoria Nacional.

Respondiendo a las preguntas formuladas de acuerdo a la primera y segunda acepción del verbo recuperar:

- *¿Qué se tenía?* → una historia identitaria de diversas personas representando el proyecto político de la UP y la figura de Allende.
- *¿Qué pasó para dejar de estar en sí?* → la dejación y el abandono.

Respecto a las acepciones tres y cuatro:

- *Las causas del malestar (la situación difícil, la enfermedad)* → el terrorismo de Estado vivido, el olvido o abandono en que han quedado distintos lugares del Estadio y su historia.
- *Los mecanismos para salir de esto* → el deber de memoria como denuncia de la verdad (o verdades) a través de la recuperación del espacio y la historia para una búsqueda de justicia.
- *El significado de normalidad o sentirse mejor* → legitimar y reconocer la historia de la UP y la figura de Allende en sus logros programáticos para la época. El Estadio intenta cuestionar la memoria hegemónica que estaría justificando el Golpe de Estado de 1973.

Finalmente, el quinto significado podemos asociarlo al tercero y al cuarto con la siguiente igualdad:

- *Normalidad y sentirse mejor = encontrar lo perdido.*
- *Motivos de esta pérdida = olvido o descuido social, cuya crítica sería la falta de deber de memoria para posicionar las memorias de la represión en igualdad junto a las memorias del deporte.*

El Estadio Nacional Memoria Nacional se enmarca en el discurso de lucha de las organizaciones de derechos humanos desde los años de la dictadura. Por lo tanto, la construcción de un discurso propio se realiza a través de la denuncia de los hechos. Aunque se han realizado

intentos, hasta ahora no hay un discurso construido desde el presente, sino más bien un discurso que recupera las demandas de la lucha por Verdad y Justicia del pasado.

El rescate de la historia de quienes estuvieron presas, bajo la perspectiva de la historia de la UP y la figura de Allende, rescata también una identidad que se ha dañado sobre todo en tiempos transicionales. La función del sitio de memoria es salvar esta identidad que se ha dejado en el olvido, por abandono o negligencia. Un elemento enfático para esta función será el compromiso político exigido en el sitio, pues en caso de no haberlo hay rechazo o frustración. En el Estadio la politización de la memoria es principalmente a nivel interno organizativo y no tanto entre Estado y sociedad.

El trabajo en el Estadio, especialmente en su búsqueda de conectar memorias para entregar un mensaje, nos da cuenta del dinamismo propio de la memoria, es decir, cómo la memoria es un proceso constructivo, el cual requiere adaptarse y es determinado por el contexto en que se quiere representar. Está en constante cambio, no hay una sola historia, son diversas verdades y se experimentan como tales. En este caso, el contexto tiene un componente generacional y relacional que crea la diferencia.

Los objetivos de conectar pasado y presente se ven dificultados por lo que pareciera una visión más sesgada (y menos colectiva) en el trabajo de memoria, principalmente en la primera generación, la Corporación. Es lo que nos refiere a un trabajo de memoria más excluyente que incluyente, lo cual choca con la idea de verdades o memorias en plural. En este sentido, la exclusión nos hablaría de una pérdida de memorias, en vez de memorias traslapadas (Stern 2012).

El trabajo de memoria en el Estadio sería entonces tratar de cubrir con *capas de pintura* otras memorias, en vez de resaltar las capas de memoria existentes. Faltarían *marcas* de memoria. La construcción de memorias en diversidad es aún un trabajo que exige mucho debate. En consecuencia, en el Estadio es más pertinente hablar de la memoria (en singular).

Como complemento, se destaca el hecho de que el entrevistado más joven (Matus) utilizó el verbo *recuperar* una única vez durante su entrevista. Lo usó para hablar de espacios que no eran oficialmente parte del sitio de memoria, aunque contienen historia. El término *recuperar* expresa, así, la primera capa de memoria construida por la generación más antigua en el proceso de construcción de memorias.

La recuperación es, por tanto, la visibilización, apropiación, *activación* para el trabajo de memoria, la marca de memoria en el espacio. La recuperación también es la materialización de un

acto de Justicia, el cual si no está logrado deviene en denuncia social (*funa*) de ese lugar²⁰. No recuperar un espacio sería dejarlo a quienes no rescatan la historia, al abandono; serían lugares inactivos en el trabajo de memoria, por olvido, por negligencia.

4.5 Síntesis

Los puntos de partida para el trabajo de memoria son distintos, por ende los relatos también lo serán, siendo otra evidencia de esta batalla de memorias que, por lo visto, más que luchar por una hegemonía sobre la otra, la memoria disidente busca un diálogo horizontal para proponer otra memoria, lo cual reformularía lo que Stern (2002) considera como memorias contra-hegemónicas. Sin antagonismos ni confrontaciones, se trata de la construcción de memorias en diversidad.

Al mismo tiempo, esta memoria alternativa, representación de la mirada social disidente de la oficial estatal, también busca la conexión con violaciones de derechos humanos practicadas en la actualidad. En términos de periodicidad sería una dinámica de traslapes, más que de contrastes entre una y otra memoria. Esto lleva a pensar en una relación multidireccional de memorias con el presente: no podríamos hablar más de *una* memoria (en singular).

Esta pluralidad existe incluso cuando se plantea la necesidad de un consenso en cuál relato, qué historia, qué evento contar. Axel Dossmann (2002) recupera esta cita de Halbwachs en una exposición hecha en el lugar conmemorativo de Buchenwald: „Man kann sagen, daß dasselbe Ereignis gleichzeitig mehrere verschiedene kollektive Bewusstseinsarten berühren kann... Aber ist es wirklich ein und dasselbe Ereignis, wenn jede dieser Denkweisen es sich auf ihre Art vorstellt und in seine Sprache übersetzt?“²¹ Nuestra posición determina nuestra(s) mirada(s) del pasado.

Las memorias disidentes o alternativas debieran tener una consideración o una conexión con el presente y el futuro para serlo efectivamente. Este sería otro deber de memoria. En caso contrario, serían recuerdos más que memorias y no dialogarían con la memoria hegemónica.

También puede ser que la idea de crear memorias disidentes tenga relación con el activismo, entendido este como una vinculación del pasado con eventos, hechos del presente desde un posicionamiento político. Puede ser incluso que esta reflexión lleve a cuestionar la definición de sitio

²⁰ “A veces espacios no recuperados pueden construir incluso más memoria, como la Venda Sexy [espacio de memoria], que está como casa habitacional y la funa funciona más como memoria de la represión político-sexual que, quizás, tener un sitio allí que vaya trabajando estos temas. Puede ser, no sé.” (Entrevista Matus).

²¹Dossmann, A. (2002). *Vereint in der Differenz*. Ref. http://www.axel-dossmann.de/pdfs/BUCHENWALD_Dossmann.pdf, 24.04.2022.

de memoria, validando aún más el concepto de sitio de conciencia, ya que finalmente plantea la constante pregunta en este trabajo: ¿Cómo hacer el pasado algo presente y apto para el futuro?

El trabajo de construcción de memorias propone así una nueva pregunta de *a quiénes* contar este pasado, y no sólo qué contar o cómo hacerlo. Decidir las comunidades específicas con que trabajar implicaría una politización de la memoria en sus grados de colectivización. El trabajo de memoria es un trabajo selectivo *per se* que va desde lo discursivo hasta sus interlocutores. Es el gesto de hacer algo/a alguien visible en el espacio de lo público y lo identitario, y que Assmann (2007b) identifica como la complejidad de las interacciones entre psique, conciencia, sociedad y cultura.

La memoria tiene un rol como mecanismo cultural para fortalecer el sentido de pertenencia. Halbwachs en su texto “Das Gedächtnis und seine sozialen Bedingungen” (1925) indica que la memoria es adquirida, evocada, localizada y reconocida socialmente, presentándose de forma colectiva e individual. Hacer un llamado a la memoria sería entrar a un proceso reconstructivo de ella. Estas reconstrucciones estarían situadas en el terreno de lo real con sus variantes sociales, políticas y económicas, que Halbwachs concentra en la dimensión social y cultural del contexto en que una persona activa sus recuerdos.

Halbwachs, sin embargo, postula formaciones relativamente estables de las memorias sociales. Para Huyssen (2002), al hablar de una cultura de la memoria, los enfoques sociológicos más antiguos de la memoria colectiva no resultan adecuados para dar cuenta de la dinámica actual de los medios y la temporalidad, la memoria, el tiempo vivido y el olvido.

Posicionarnos en Chile en el siglo actual es reivindicar el derecho a la diferencia y convivir hoy con las fracturas de un trauma de un terrorismo de Estado. La idea de una única unidad nacional es más un espejismo que una realidad, pues la representación que la memoria hace de los grupos de pertenencia habla de diversas memorias en base a sus diversos actores, momentos y condiciones. Consecuentemente, el trabajo será más bien un trabajo de memorias, en plural. Se pluraliza la memoria en sus terrenos de actuación colectiva: política, social, económica y cultural.

La identidad social en la relación compleja de memoria y política en la sociedad chilena destaca la alta ideologización de los grupos que determinan la transmisión intergeneracional de memoria, su interpretación de condiciones históricas y consecuencias.

Las nuevas generaciones, tras más de 40 años desde el Golpe y 30 años desde la Transición, de acuerdo con su vínculo con el pasado y a la memoria a la que adhiera subjetivamente, tendrá o

no disposición a recuperar, rescatar, olvidar o perder. “La identidad grupal afecta el juicio de verdad sobre lo que se recuerda” (Rubio 2016: 115). Hay una coexistencia de diversas verdades, por lo tanto, de diversas memorias.

Hay debates en relación con la noción de memoria colectiva de Halbwachs referidos a si se deja o no espacio a individualidades en el campo de la memoria colectiva o si más que memoria sería hablar de mitos y creencias colectivas, como en el caso chileno la memoria y el mito cultural sobre Allende²² (Winn et al. 2014: 236). ¿Cuánto hay de memoria y cuánto hay de creación de memoria?

La memoria se la puede interpretar así como un entretendido de tradiciones y memorias individuales o sueltas en diálogo con alguna estructura dada por códigos culturales compartidos (Stern 2002; Jelin 2002). Esta interpretación es reforzada además con la idea de Paul Ricoeur (1999) “en que uno no recuerda solo, sino con ayuda de los recuerdos de otros (...) nuestros recuerdos se encuentran inscritos en relatos colectivos que, a su vez, son reforzados mediante conmemoraciones y celebraciones públicas de los acontecimientos destacados de los que dependió el curso de la historia de los grupos a los que pertenecemos” (Ricoeur 1999: 17).

De esta forma, surgen preguntas sobre los procesos selectivos de la memoria, ya que sin duda contextos, generaciones, interrelaciones, temporalidades juegan un rol, así como el concepto que se tenga sobre la democracia y sus alcances.

Esta pregunta interpela a la *pedagogía de la memoria*, entendiéndola esta como una política activa de memoria, que trata de decidir cuál memoria, entre tantas, transmitir para consolidarla(s) en una multiplicidad de dimensiones y concepciones de *democracia*. Se expresa en los recorridos pedagógicos de los sitios, el guion o relato representativo a construir, en las áreas de trabajo existentes con sus ejes transversales al sitio (educación, archivo...) y en la organización interna.

4.5.1 Reflexión

El trabajo de memoria es complejo, va atravesando etapas y es un camino que nunca termina: de sitio de memoria a sitio de conciencia, de recuperación a reinterpretación de la historia, de memorias individuales a una unificación de voces en base al consenso de una mayoría... ¿bajo qué criterios? La memoria, al igual que la cultura y la identidad, sería así un concepto relacional. Por

²² Esto se expresa en un festival de música en 2003 llamado “El Sueño existe” que recibió más de 80.000 personas para conmemorar a Allende y su vía democrática al socialismo. Se hizo en el Estadio Nacional, cuando aún no era recuperado como un recinto de detención, tortura y asesinato masivo.

lo tanto, la construcción de memoria sería la construcción de una identidad cultural. Si aceptamos que en realidad son *memorias* (en plural), hablaríamos por ende de *identidades culturales*.

En estas relaciones, el negacionismo 2.0 que menciona Sagredo responde a la bipolaridad propia de los pensamientos totalitaristas del siglo pasado. Por otro lado, también incluye (traslapa) memorias que reconocen los crímenes cometidos en dictadura, pero dan una nueva visión al uso (político) que se hace de esa memorialización.

Así, va surgiendo como un posible tercer grupo entre las memorias emblemáticas una *nueva contra-memoria*, ni hegemónica ni disidente, sino una memoria que relativiza la historia y cuestiona ambos grupos de memorias. Podríamos ubicar esta contra-memoria como una quinta proto-memoria emblemática, llamándola *la memoria del Negacionismo*. Estas transformaciones de la memoria o memorias llevan a cuestionar si el Nunca Más de hecho tiene aún validez, pues hablar de reparación ya no es suficiente.

En Alemania se plantean varias preguntas por las nuevas generaciones. En el contexto chileno frente a los desafíos y complejidades que se enfrentan: ¿será la siguiente generación la que desplace el término recuperar por otro que implique interculturalidad? La interculturalidad de la memoria se propone como segunda capa de construcción para su transmisión a nuevas generaciones, una nueva marca. En consecuencia, ¿superar el término *recuperar* sería el comienzo de la construcción de nuevas memorias emblemáticas y, entonces, una nueva batalla de memorias?

5. La Transmisión

5.1 Crear un futuro

El proceso de justicia transicional en Chile fue paulatino: primero se realizaron las políticas de verdad y luego las acciones de reparación. La justicia como tal ha costado que llegue, sobre todo porque el Decreto Ley de Amnistía (DL 2.191) y la permanencia del dictador Augusto Pinochet como jefe del Ejército durante los 90 impidieron este proceso.

Esta falta de justicia es otra de las herencias de la dictadura que recién en los últimos años se ha ido subvirtiendo, más que nada a partir de fines de 2004, cuando se da sentencia al primer caso de un detenido-desaparecido. Más tarde, debido a nuevas acciones en los nuevos gobiernos, se dio pie a más juicios a ex agentes de la DINA.

Un caso particular que puede ilustrar el sentido de este capítulo es el de la familia de Marcelo Concha, militante del Partido Comunista, detenido-desaparecido en 1976. Su familia (esposa e hijos) sólo en el año 2016 obtuvieron de parte de la Corte Suprema de Chile una sentencia judicial en la cual se reconoce su detención en Villa Grimaldi y su asesinato (Hau 2018). Esta lucha por Verdad, Justicia y Reparación de la esposa de Marcelo Concha, continuada por sus hijos, duró cuarenta años. A falta de una tumba, el Parque por la Paz Villa Grimaldi le ha permitido a su familia una conmemoración desde que se inaugurara este espacio de memorias.

Esta sentencia materialmente significó una condena de 10 años y un día a los responsables, todos ex agentes de la dictadura. Su significado social es que el Estado reconoce la desaparición de una víctima por el accionar mismo del Estado (Hau 2018). Igualmente, la sentencia significó el cierre de un ciclo personal para la hija de Marcelo Concha, abriendo al mismo tiempo una mayor necesidad de justicia colectiva. “Cuando se cierra el proceso (...) se cierra un ciclo personal. Pero en la práctica no se cierra, porque quieres que también exista justicia en otros casos, para otras personas.” (María Paz Concha, entrevista, 12 de septiembre de 2017, en Hau 2018: 157).

Los mecanismos de justicia en Chile se han visto detenidos en general con el lugar común de “dejar atrás el pasado”, propuesta reiterada muchas veces por políticos de la derecha. Un acuerdo social se vuelve tácito con dicha expresión y se piensan políticas sociales más bien *a futuro*, pues se considera que remover el pasado u ocuparse de hechos pasados afecta la convivencia social. Por tanto, un orden social basado en políticas de futuro aseguraría una paz social (Hau 2018). Sin

embargo, obtener una verdad sin justicia no es suficiente reparación, si acaso, es más bien crear la ilusión de una paz irreal que se hereda a las nuevas generaciones.

Ya Benedict Anderson (1993) nos habla de las comunidades imaginadas como construcción socio-cultural de una identidad nacional, de sentimiento y de pertenencia. Para este trabajo, interesa su mirada a la *calidad de nación* que él nombra como “artefactos culturales de una clase particular” (Anderson 1993: 21), más aún por el carácter de los estados-naciones latinoamericanos en que el Estado precede a la nación (Johnson 2015). Chile, al igual que Argentina, se funda como nación proyectada-imaginada, pero con herencia de los valores coloniales. Así, la nación latinoamericana responde a un modelo monocultural, occidental y eurocéntrico.

Los sistemas escolares se pensaron también como sistemas de los imaginados estados nacionales, siendo el instrumento por el que el Estado crearía la nación. El Estado-Nación moderno latinoamericano deberá imponer un orden sobre la compleja diversidad de las sociedades que lo componen (Villoro 1998). Por tanto, nuestras sociedades no son comunidades que compartan valores e intereses realmente, sino que son estructuras sociales contradictorias surgidas de conflictos y negociaciones entre diversos y (a menudo) opuestos actores. Los conflictos nunca acaban, simplemente se detienen gracias a ciertos acuerdos.

El *topos* “dejar atrás el pasado” es forzar la invención constante de una identidad. Pero si las políticas nacionales también reiteran este *locus communis*, ¿qué pasa con las nuevas generaciones y qué herencias son las que se legitimarán en el futuro? ¿Qué pasa con quienes son hijos/as de una primera generación de lucha por Justicia, Verdad y Memoria? ¿Qué pasa con el resto de los nuevos sujetos que construyen, aportan y proyectan esta nación? ¿Cómo continuar con o sin el legado que es nuestro pasado reciente en esta batalla de memorias? El deber de memoria se impone como un imperativo nacional.

5.2 Pedagogía de la memoria

5.2.1 La Posmemoria

Marianne Hirsch (2012), académica estadounidense, nacida en Rumania y experta en temas de memoria y género, plantea que las historias, los testimonios de violaciones a los derechos humanos u otros eventos de trauma colectivo se transmiten en las familias de una a otra generación. Los hijos de los sobrevivientes o de las víctimas viven marcados entonces por estas experiencias y las emociones transmitidas. Si bien la familia es el espacio privilegiado de transmisión de memoria,

Hirsch reconoce que no es exclusivo, ya que amplía su alcance “through affiliative structures of memory beyond the familial.” (Hirsch 2012: 21).

Hirsch en sus estudios y en base a su propia experiencia, denomina la generación de la posmemoria a una generación que crece con el relato y testimonios de quienes fueron víctimas de eventos traumáticos (Hirsch 2012; An interview 2012). Esta segunda generación, *generación bisagra* o *post-generación* como la llama la autora, asume una custodia del pasado y es una conexión viva con ese legado. “*Postmemory* describes the relationship that the *generation after* bears to the personal, collective, and cultural trauma of those who came before-to experiences they *remember* only by means of the stories, images, and behaviors among which they grew up¹” (Hirsch s/f, *énfasis original*). La autora enfatiza que las experiencias se transmiten tan profunda y afectivamente que parecen constituir recuerdos propios.

Entonces, el prefijo *post* en este caso no es tanto una contradicción con el término memoria, sino más bien implica una transmisión transgeneracional de memoria y los efectos del trauma en una generación posterior, la segunda o *post-generación*. Resulta interesante que esta conexión de la posmemoria con el pasado se media no por el recuerdo, sino “by imaginative investment, projection, and creation (...)” (An interview 2012). Aquí juega un rol el lenguaje usado, dando un alcance a la posmemoria más allá incluso de la misma generación.

La transmisión como memoria cultural, por ejemplo, está mediada entonces por un universo simbólico material y, aunque las experiencias estén vinculadas a los individuos, el hecho de hacerlas *lenguaje* pasa a ser un hecho de colectivización pública. Hirsch se enfoca en la fotografía como lenguaje de la posmemoria “Photographs, analog photographs, in particular are evidence of past presence. They have an indexical relationship to the object that was before the lens. But they also quickly acquire symbolic significance” (An interview 2012). Ella señala cómo el testimonio, la literatura, el cine y las artes visuales también colectivizan las consecuencias del trauma.

Para Hirsch las memorias son plurales, por su práctica y acción, lo cual es otra forma de decir que no hay una verdad, sino más bien verdades. Hirsch en una entrevista puntualiza “(...) no creo que haya tal cosa como *lo que sucedió*. Por supuesto que debemos prestar atención a los hechos y a lo que sucede de la manera más positivista posible, pero el relato posterior es una mezcla de la subjetividad propia y de la realidad más pública, y de cómo yo experimento los hechos de mi tiempo; algo entre mi propia psique y la comunidad” (Ortega 2019: s/p).

¹ Cita extraída de su sitio web: <http://www.postmemory.net/>, 24.04.2022.

Esta idea complementa lo que en el capítulo 4 se comentó y da cuenta de la creación de memorias en el espacio público, en un contexto dado, en una generación específica. Al mismo tiempo, “las prácticas de la posmemoria tienen su base en las historias individuales que unidas, son el arma para combatir el *blanqueo* de las narrativas nacionales” (Público 2019: s/p. *énfasis original*).

Como responde Hirsch en una entrevista, “Una de las cosas que heredamos son las ideas de otros. Por ejemplo, quién es el *nosotros* y quiénes el *ellos*” (Ortega 2019: s/p, *énfasis original*). La realidad nunca es tan simple, no es ni izquierda ni derecha, de la misma forma que quizá los recuerdos sobre un mismo evento son completamente distintos. Debemos ver qué crea las diferencias para alguien que adhiere a una memoria hegemónica y otra disidente. “Esto es la cuestión de la post-memoria: el estudio de la memoria ha sido una oposición, una alternativa a la historia oficial” (Ortega 2019: s/p).

Por otro lado, la posmemoria al tratarse de una transmisión intergeneracional abarca todas las memorias habidas. Incluso se puede hablar de posmemoria tanto para la memoria traumática de las víctimas como también de los victimarios. Un ejemplo de esto es el trabajo que se hace en Argentina hace unos años por un colectivo llamado Historias Desobedientes (2017), quienes son hijo/as y nieto/as de quienes perpetraron crímenes de lesa humanidad en la última dictadura.

Este colectivo se une a las luchas de denuncia y no justifican ni defienden a sus familiares victimarios. Se suman de esta forma a la lucha de las organizaciones de DDHH argentinas (Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, H.I.J.O.S.), pero sin ponerse en igualdad con los hijos de desaparecidos (Molinero 2020). En pocas palabras, es un colectivo que empatiza en lo individual y colectivo con la memoria de las víctimas.

Este hecho no es exclusivo de la realidad argentina y se encuentra en otros contextos como el alemán y el chileno, aunque de formas distintas. Como señala Guglielmucci, en Argentina “(...) las búsquedas sobre el legado familiar del perpetrador no se han limitado a un posicionamiento personal, sino que han cobrado un carácter colectivo y se han puesto de manifiesto a través de diversas actividades y testimonios públicos” (Guglielmucci 2020: 17).

Desde la desafiliación legal y la desvinculación política con sus padres, tales hijo/as también piden que se tome en cuenta su testimonio en el marco de los juicios por crímenes de lesa humanidad y que se modifique el Código Procesal Penal argentino, el cual no les autoriza atestiguar contra sus padres (Molinero 2020).

En Chile existe un colectivo con mismos objetivos: procurar entregar antecedentes que ayuden a las víctimas a encontrar Verdad y Justicia. Verónica Estay es una de sus integrantes y señala en una entrevista: “(...) una cosa que marca la posmemoria de los victimarios es la culpa y la vergüenza; en las víctimas es el dolor y la pérdida” (González 2019). Estay ha vivido vinculada a ambas memorias, pues por un lado es hija de sobrevivientes de la dictadura y por otro es sobrina de un torturador y asesino. El colectivo Historias Desobedientes Chile hizo su primera aparición en público el 11 de septiembre 2019, visibilizando su rebelión contra su propia historia familiar en un nudo convocante tan importante como es la fecha del Golpe del Estado.

Lisette Orozco, otra integrante del colectivo y quien hiciera un filme documental de denuncia sobre su tía Adriana², menciona en su entrevista: “siempre me imaginé dónde quería estar en la marcha del 11, pero sentía que no pertenecía a ningún lugar. Tenía una crisis de identidad. Sin embargo, estar en el colectivo me ha hecho pertenecer a algún lugar. Me ha permitido decir que sí estamos con las víctimas, aunque nosotros no somos víctimas” (González 2019). La posmemoria en este caso no sólo determina una identidad, sino que la resignifica, dando otro sentimiento y lugar de pertenencia.

Recientemente, se publicó el libro “Escritos Desobedientes”, el cual recopila relatos de este nuevo actor social, una segunda y tercera generación que buscan Verdad, Justicia y Memoria en Chile y en Argentina³. Natalia Molinaro (2020), quien hace la reseña del libro, habla de una resignificación a través de sus relatos (la palabra) que libera y contribuye a un equilibrio de memorias para la construcción social, contra la impunidad y el negacionismo. Hay una intención de contribuir a la construcción de una memoria vital y una memoria justa, “y así, de una manera más amplia, a la construcción de un consenso social y político alrededor del *Nunca Más*.” (Molinaro 2020: s/p, *énfasis original*).

¿Por qué los hijos de Marcelo Concha conmemoran su memoria y lucharon por justicia durante 40 años? ¿Por qué es importante hacer memoria, recuperar el pasado y resignificar el presente? Hirsch en una entrevista hecha para el diario online Público (2019) compara España con Chile y su pasado traumático: “En los dos países hubo *un pacto de silencio tras la democracia* y eso ha pasado factura. Las generaciones actuales están siendo visitadas por estos fantasmas del pasado, *las heridas no están curadas*. Para curar estas heridas, debe haber reconocimiento, algún tipo de

² Adriana Rivas, ex secretaria del ex director de la DINA, Manuel “El Mamo” Contreras. El documental se llama “El Pacto de Adriana” (2017).

³ Bartalini, C.; Estay, V. (Eds.) (2018): *Escritos Desobedientes. Colectivos Historias Desobedientes*. Buenos Aires: Marea.

reparación (...) y sería una manera de reconciliarse con el pasado, mucho menos traumática.” (Público 2019: s/p, *énfasis original*). No podemos “dejar atrás” el pasado.

Como lo indica Hirsch, “el relato de estos hijos es el relato de hechos traumáticos, lo que implica que las nuevas generaciones deben asimilar estos hechos como parte de su propia historia.” (cf. Hau 2018: 158). Estas memorias se suman para conformar una memoria colectiva y esta es una de las tareas de los sitios de memoria: tratar de responder hacia dónde va la memoria y cómo hacerla llegar a ese lugar. La construcción de memorias será un desafío constante.

5.2.2 Memorias en construcción

La conceptualización de memorias en construcción dada por Steve Stern (2012) resulta relevante, pues un trabajo de los sitios de memoria es construir memorias, como ya se ha señalado en los capítulos anteriores. A su vez, indagar en este concepto también nos habla de la dimensión política de la memoria y su transmisión inter y transgeneracional. Este proceso nos hablará igualmente de cómo la memoria, su significado para la sociedad y, en última instancia, el concepto de democracia son un proyecto que se crea y recrea, una y otra vez (Peña 2013).

Stern indica que “se puede hablar de la construcción de la memoria y sus verdades – históricas, sociales, psicológicas, artísticas– sin miedo de debilitar la veracidad de los hechos claves.” (Stern 2012: 100). Al igual que Hirsch lo señala más arriba, la memoria no nos habla solamente de *lo que sucedió*. El campo operativo de la memoria “se forja socialmente echando mano a las narrativas, símbolos y valores de nuestra comunidad de pertenencia.” (Peña 2013: 12). El componente subjetivo y contextual son inherentes al trabajo de memoria.

Para entender mejor este concepto, se debe tener en cuenta tres puntos de partida: el sentido, la lucha y la sinergia conflictiva.

5.2.2.1 El sentido

Primera pregunta: ¿por qué recordar un acontecimiento específico y no otro? Como indica Stern “la memoria no es el recuerdo de los hechos, sino el darles sentido. El significado del hecho, no sólo el hecho, importa.” (Stern 2012: 101). Se reitera la visión de Halbwachs sobre la memoria, que Jelin (2002) resume en “toda memoria es una reconstrucción más que un recuerdo.” (Jelin 2002: 21).

En esta construcción del significado entran dimensiones de carácter más subjetivo a considerar y que amplían el alcance de la narración sobre un pasado: sentimientos, palabras, lenguaje físico, olores, sonidos, certezas, malentendidos y conflictos en las relaciones sociales.

“Abordar la memoria involucra referirse a recuerdos y olvidos, narrativas y actos, silencios y gestos.” (Jelin 2002: 17). Estos aspectos de lo subjetivo complejizan la *experiencia* humana y dependiendo de cómo se inscriban en nuestro vivir se reacciona hacia afuera o no.

En otras palabras, los saberes y emociones llevarán a querer silenciar o comunicar tal sentido. Se construye una memoria, porque tiene *sentido* multidimensional en lo colectivo y en lo público, desde el hecho mismo hasta lo subjetivo. “La memoria que vale compartir, porque ha sido toda una experiencia humana.” (Stern 2012: 101).

Este punto de partida de Stern expresa lo que para Jelin es básico: es imposible encontrar *una* memoria, *una* visión y *una* interpretación *únicas* del pasado que sean compartidas por toda una sociedad. Más que una batalla contra el olvido es, según Jelin, una batalla de memoria (singular) contra memorias (plural). Sería una batalla de significados, de construcción de significados. “Hay una lucha política activa acerca del sentido de lo ocurrido, pero también acerca del sentido de la memoria misma. El espacio de la memoria es entonces un espacio de lucha política.” (Jelin 2002: 6).

5.2.2.2 La lucha

En segundo lugar, encontramos la lucha social que expresa la disputa de los hechos y sus significados, más aún en una sociedad cuyas experiencias (por ende, memorias) tienen una división tan profunda. “La naturaleza social y grupal de lo vivido tiene como consecuencia que los sucesos evocados frecuentemente no confluyen en una sola memoria, sino en una pluralidad de ellas, muchas veces contrapuestas” (Manzi et al. 2003: 179). La lucha sería aún mayor en la medida que el Estado profundiza tales divisiones.

Un ejemplo que da cuenta de esta lucha es una encuesta realizada a principios de siglo a 792 personas de Santiago sobre la experiencia subjetiva en torno al 11 de septiembre de 1973⁴. La intención era dilucidar cómo esta *experiencia* describía hechos, causas, uso de la violencia, derechos humanos, responsabilidades y proyecciones. La encuesta se aplicó considerando dos variables: distintas orientaciones ideológicas y tres generaciones políticas: antes, durante y post-dictadura.

Como resultado, las divergencias observadas entre los grupos etarios resultaron ser menores que aquellas según la posición política de los encuestados. Es decir, la posición ideológica subsiste como un factor fuertemente diferenciador del recuerdo (Manzi et al. 2003). No obstante, también se constataron convergencias inesperadas entre personas de distintas posiciones

⁴ Ref. Manzi, J., Helsen, E., Ruiz, S., Krause, M., Kronmüller, E. (2003): *El pasado que nos pesa: La memoria colectiva del 11 de septiembre de 1973*. Revista de ciencia política (Santiago), 23 (2), 177-214.

ideológicas, hallazgo que para el año 2000 podría ser indicador de los efectos positivos de un proceso constructivo de memorias que tiene como base el paradigma de los derechos humanos.

“El presente contiene y construye la experiencia pasada y las expectativas futuras” (Jelin 2002: 12). Los hechos y sus significados entran en conflicto entre diferentes actores. Un tema de discusión principal es lo referido a las responsabilidades, si serán asumidas o no, manipuladas o esclarecidas, limitadas o justificadas de acuerdo a la identidad política personal/grupal. Como nos dice la investigación: “(...) la identidad política emerge con fuerza en este tema que posee una alta carga emocional” (Manzi et al. 2003: 211).

La parte estatal dará forma a una versión oficial de la historia para ganar legitimidad y no asumir la responsabilidad de la violencia, especialmente durante los años de dictadura. Como se ha dicho, esto traerá como consecuencia las contra-memorias o memorias disidentes (Stern 2012), dando pie a la formación de memorias emblemáticas no hegemónicas que seguirán influyendo en los años transicionales.

5.2.2.3 La sinergia conflictiva

Este tercer punto de partida, muy cercano al segundo y conteniendo el primero, es la sinergia conflictiva entre los actores del Estado y de la sociedad civil bajo una base democrática. Los años 90 son años de *refundación* moral y política de una sociedad democrática. La memoria cumple este rol de (re)construir una democracia, ubicándola entonces en un espacio de disputas sociales sobre su legitimidad y su pretensión de verdad (Jelin 2002: 17).

Tendremos una relación compleja, conflictiva y a veces colaborativa entre el Estado y la sociedad. Esta relación tomará diversas formas discursivas y materiales para documentar la verdad y abrir caminos hacia la justicia, objetivos ambos de la construcción democrática. “En esta tarea, cada actor necesitaba al otro actor para cumplir con un objetivo importante en común (...)” (Stern 2012: 104), aunque hubiese discrepancias sobre el tipo de sociedad proyectada, las verdades pretendidas, el tipo de justicia a aplicar y las lógicas de acción por ambos actores.

En este contexto, aparecerá el lema del *Nunca Más*. Significa nunca más violencia estatal, nunca más las desapariciones y nunca más un gobierno antidemocrático. El lema era una especie de esperanza que surgió en los años posteriores a la vuelta a la democracia en todos los países del Cono Sur. Este “nunca más” debía garantizar la verdad y la justicia.

Por cierto, una representación social de este Nunca Más es la inauguración en 1997 del primer sitio de memoria en Chile, Parque por la Paz Villa Grimaldi, sin apoyo estatal. Comienza a

practicarse el tipo de acción de memoria denominada en Chile con el término de *funa*, o sea, una denuncia pública que oscila entre la justicia negada y la acción directa (Winn et al. 2014).

Posteriormente, entrando en el s. XXI se amplía esta sinergia conflictiva cuando también ex presos políticos plantearon la memoria de la tortura como tema estratégico para la democracia. En esto, los informes de verdad impulsados por el Estado (Rettig, 1991 y Valech, 2004) son, como indica Marchesi (2011), libros-memoriales que abarcaron dos temporalidades en un mismo continuum: el pasado y a la vez la actualidad, delineando las fronteras que las sociedades no debían repetir en el presente de las transiciones democráticas.

En consecuencia, esta sinergia podrá ser menos conflictiva en la producción de dichos informes, pero más tensa en la inauguración del Parque por la Paz Villa Grimaldi (Stern 2012). La sinergia será distinta también de acuerdo a las temporalidades en que se manifiesta, así por ejemplo, respecto a la aplicación de justicia, recién en 2004 se hace un reconocimiento oficial del terrorismo de Estado cometido con la desaparición de personas⁵. Igualmente, habrá cambios de enfoque y acción que implicará la dinámica generacional entre quienes nacieron en dictadura y quienes nacieron en democracia.

Sin embargo, como Jelin cuestiona (2014: 228), ¿qué era lo que había que recordar del pasado para no repetir: la violencia o las condiciones que le dieron origen y que discuten las memorias hegemónicas y disidentes? Más aún, en el caso chileno esta tensión entre Estado y sociedad se verá reforzada durante el Estallido Social de octubre 2019, puesto que las medidas tomadas por el gobierno de Sebastián Piñera para contrarrestar dicha revuelta activaron fuertemente los recuerdos de la represión, de la persecución y de la violación a los DDHH.

En resumen, estos puntos de partida para Stern significan que las memorias están *en construcción*. El qué pasó en realidad y por qué importa son variables de acuerdo con estos puntos de partida y los factores a considerar: generación, contexto, periodización, subjetividades, gobierno de turno, grupos de pertenencia, orientación política. “El sentido de los hechos –sus implicancias morales, culturales, políticas– es algo que se construye en comunidad.” (Stern 2012: 104).

De la misma manera que las memorias emblemáticas en Chile se construyeron durante la dictadura, tras 30 años podríamos pensar en nuevas memorias emblemáticas con base en la cultura

⁵ Caso de Miguel Ángel Sandoval, militante del Movimiento de Izquierda Revolucionario (MIR), detenido-desaparecido en el año 1975 (Hau 2018: 153).

de los Derechos Humanos. Una vez más, la memoria es un lugar de disputa que se desarrolla entre continuidades y rupturas, debates y desafíos.

5.2.3 Materialización de la memoria

En Chile, la fundación de entidades oficiales sobre la memoria son, además del currículum oficial del Ministerio de Educación, el Museo de la Memoria y el Instituto Nacional de Derechos Humanos, todos estatales, por lo tanto, políticamente relevantes. Sin embargo, existe aún la pregunta sobre una hegemonización que pudieran tener los sitios de memoria en Chile.

Por los hallazgos expuestos en el capítulo 3, se diría que los sitios están todavía lejos de los centros de poder y esa distancia se expresa en una tensión. Stern lo señala en una entrevista que le hicieron: “Porque existe una tensión entre *memorializar* para cumplir y satisfacer en algo a los que sufrieron y los que están comprometidos con el tema, y *memorializar e institucionalizar* para llegar a un proyecto de país en que se respeten los derechos humanos, y que logre evocar un eco en las generaciones jóvenes” (González 2012: 215).

Steve Stern indica que la memorialización es la materialización de la memoria e institucionalización que considera esta dinámica transgeneracional. Stern explica sobre el término que, por un lado, los proyectos de memorialización física incorporan *una visión transgeneracional de la memoria y la identidad comunitaria* en su estilo artístico-estético y proceso de trabajo. Por otro lado, dicha materialización no se limita únicamente a un memorial, un monumento o un museo físico, sino también es un libro u obra de arte, investigación y pedagogía, cine y televisión, sitio web e incluso hoy en día podríamos agregar el canal de las Redes Sociales, lo que en palabras del historiador reflejaría “la cultura en el sentido amplio” (Stern 2012: 111).

De esta forma, la memorialización practicada por los sitios, como espacios de memorias disidentes, es lo que empieza a sentar nuevas bases para *otra* pedagogía y generar un pensamiento crítico para el debate cultural sobre el pasado presente en Chile. La labor pedagógica se entiende como una política activa de la memoria en una sociedad democrática. La intención pedagógica se convierte en una interpretación activa del pasado y no en una transmisión intergeneracional pasiva de información (Jelin 2014).

El mayor peligro hoy en día es que las nuevas generaciones chilenas invocan los derechos humanos sin una comprensión profunda de su significado y no pueden seguir hablando de ellos. En consecuencia, hay una falta de pensamiento crítico o reflexivo. Más aún cuando se observa que los DDHH no sólo están relacionados con la dictadura cívico-militar, sino también con la situación de los

pueblos indígenas (especialmente los mapuche), las condiciones de trabajo, la salud, el acceso a la educación, los derechos de las mujeres, etc. Es desde esta perspectiva entonces que emerge el enfoque intercultural para abordar el análisis del trabajo de memoria que se practica en Chile.

5.3 Caso de Estudio: Parque por la Paz Villa Grimaldi

Para esta parte se considera a los mismos entrevistados:

1. Omar Sagredo Mazuela, politólogo, trabajador en la Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi (VG) desde el 2011. Él es encargado del archivo oral, parte del área Museo. Lo entrevisté en mayo 2019.
2. Karen Bascuñán, coordinadora del área Educación de VG. Trabajadora del sitio desde el 2015. La entrevisté en junio 2019.

Como información extra, tanto Omar Sagredo como Karen Bascuñán, de acuerdo a lo que ellos expresaron, no son familiares de víctimas del terrorismo de Estado practicado en dictadura. Por razones diversas llegaron a trabajar al sitio de memoria, teniendo como punto común el compromiso con el trabajo de memoria y ser parte de la generación postdictadura.

Sagredo señala la profunda desinformación que él como cualquier otro estudiante de pregrado tenía sobre el período dictatorial. *“Básicamente [sabía] que hubo un gobierno autoritario muy, muy brutal, que asesinó a miles de chilenos y que introdujo políticas neoliberales que hasta hoy día nos afectan negativamente.”* Sagredo desarrolló una amistad con un becario Valech⁶ en la Universidad, con quien encontró memorias alternativas a las que había aprendido. Posteriormente, Sagredo llegó a trabajar a VG como voluntario y actualmente trabaja bajo contrato.

A Bascuñán le ha tocado estar vinculada con el Parque por la Paz de diferentes formas y en diferentes momentos. Cuando se comenzó a configurar el área de Educación, la entrevistada trabajaba ya estos temas en el Ministerio de Educación, siendo ella la contraparte desde la política pública educativa (2007). Más tarde, decidió trabajar en VG. En su experiencia, ha habido muchas diferencias de lo que ha pasado en el sitio de memoria, en el país y lo que hoy se está haciendo.

5.3.1 Interseccionalidad de memorias

Los sitios de memoria están abiertos a toda persona que quiera conocerlos. No hay ninguna barrera o límite para impedirlo; no se cobra entrada, no cierra sus puertas ni siquiera en año nuevo. De acuerdo a estudios que han hecho del público que viene o es traído (jóvenes, por ej.) han

⁶ Uno de los actos de reparación a personas afectadas por la dictadura fue otorgarles una beca de estudios universitarios.

identificado que, en general, sus visitantes buscan encontrar elementos de la historia que no van a encontrar en ningún otro lugar. Habitualmente es para conocer lo que pasó en relación con los crímenes de lesa humanidad.

En el área Educación reconocen que los espacios son acotados, puesto que tener la *tremenda misión* de transmitir la memoria a alguien que nunca antes ha estado (el visitante) implica acercarse y abrir la metodología de trabajo, *“en tanto nos parece que el ejercicio de transmisión de memoria nos queda chico con respecto a la **problemática** [énfasis agregado] que se enfrenta. No solamente contar cómo acá pasó.”* (Entrevista Bascuñán).

En Educación se trabaja la problemática con tres momentos asociados: antes, durante y después de la dictadura, esto es, desde la UP y su contexto, su relación con el Golpe y la dictadura, y la memoria de lo que sucede después. Hay un continuo histórico. La transmisión de memorias no solamente habla de la violación de derechos humanos, sino que también se refiere a una propuesta diferente de construcción de sociedad en el hoy. *“(…) se acaba la dictadura en la oficialidad, pero ¿qué pasa con eso? No se cambia de un día para otro (...), no es mágico.”* (Entrevista Bascuñán).

La tradición del trabajo con comunidades en VG se da a través de lo que los entrevistados nombraron como visitas guiadas. El trabajo está abierto a personas de toda procedencia. Hoy en día, desde Educación proponen pasar de visita guiada a un *recorrido pedagógico*. Estos recorridos se diferencian en los grupos etarios con los que se trabaja, su procedencia institucional (si es educación formal o popular, o escuela premilitar), si son comunidades de base, entre otros.

Por la política del sitio no se puede excluir a nadie. *“Ampliamente entendemos que todos debemos vivir esos procesos, al menos enterarnos o pensar cómo estaba involucrado o construir memoria o ser activista, en fin.”* (Entrevista Bascuñán). Además, de acuerdo a un programa propuesto, se establece la diferencia de lo que implica un recorrido educativo respecto de un recorrido testimonial con sobrevivientes.

En el área de Educación para el momento de la entrevista estaban cerrando la elaboración de esta propuesta, la cual todavía no se había implementado o, más bien, como indica Bascuñán: *“lo vamos haciendo en la medida que lo vamos construyendo.”* Preguntarse sobre la visita guiada es también un ejercicio de reflexionar sobre las prácticas del sitio tras más de 20 años de funcionamiento. *“Desde ahí es que nacen otras preguntas: si tu objetivo es generación de memorias críticas y reflexivas jamás lo vas a hacer en 2 horas.”* (Entrevista Bascuñán).

El tipo de respuesta de los visitantes hacia el sitio varía de acuerdo con la generación a la que pertenece. *“Por ejemplo, para personas mayores que vivieron la dictadura o, más aún, que vivieron la UP, el sitio tiene una función de ayudarles a **reconectarse con sus nietos** [énfasis agregado], con sus hijos, en un lugar a partir de una historia.”* (Entrevista Sagredo). Las generaciones más jóvenes, es decir, personas que no vivieron la dictadura o que la vivieron sólo en su infancia, son la mayoría de visitantes. Para ellos, el sitio los acerca a un pasado no experimentado, pero cuya significancia se reconoce. Según Sagredo, “la dictadura” es el tema de este tiempo.

¿Cómo te acercas a un tema que ya no está? Visitando precisamente estos sitios de memoria, conociendo el testimonio de los sobrevivientes. *“Más allá de la situación represiva, aunque es importante conocerla, pero también es importante **cómo resignificaron eso** [énfasis agregado] los sobrevivientes, cómo hoy día lo ven”* (Entrevista Sagredo). El entrevistado trata de ejemplificar su idea a través de una anécdota en el Día del Patrimonio, cuando le preguntan a un sobreviviente sobre el perdón y si él había perdonado.

“Hay interrogantes que la sociedad quiere plantearse en estos lugares que no puede en ningún otro lugar preguntarse” (Entrevista Sagredo). Se puede reforzar esta idea con lo que indica Bascuñán sobre el aspecto subjetivo en la transmisión de testimonios, pues acercarse a ellos es *“hacer estas narrativas más personales [énfasis agregado], estas construcciones de significados desde sus subjetividades, sus anclajes más biográficos, más individuales también.”*

Para las generaciones más nuevas, nacidas ya en este siglo, hablar sobre la dictadura es directamente hablar de historia; es una parte que ellos ven en el colegio en la asignatura de historia de Chile. *“Aquí puedes conocer, hablar con tus padres, tus abuelos, tus tíos y preguntar **cómo vivieron ellos** [énfasis agregado] la dictadura”* (Entrevista Sagredo). La experiencia es única y muy significativa: estudiar sobre la dictadura y hablar con un sobreviviente, por ejemplo.

Un punto que amplía el alcance de los sitios de memoria en las nuevas generaciones es que los jóvenes post-2011, esto es, post movimiento estudiantil, tienden a relacionar la dictadura con los problemas sociales de hoy, con una educación segregada, con una política denostada, con otras violaciones a los DDHH. Por cierto, esta es una generación que no creció con miedo a la dictadura ni un miedo heredado de sus padres. *“Es una generación que dio un giro y que hoy mira el pasado y el futuro de una manera distinta. Tienen un pensamiento más crítico”* (Entrevista Sagredo).

Muchos de ellos ven a este lugar como un lugar histórico con el cual dialogan desde sus categorías: su edad, su conocimiento, sus valores. Además, en VG reconocen a estas generaciones

como sujetos de historia. En consecuencia, en el área Educación, en los talleres finales, ellos tienen que tomar una posición respecto de ciertos temas y plantear otros que hoy en día son para ellos importantes, logrando este vínculo pasado-presente. “[Por ejemplo,] *cómo los abusos dentro de los colegios pueden ser parte de una cultura no democrática. Como sujeto, tú tienes que aportar a una cultura que sea democrática, dando un giro a tu rol como ciudadano*” (Entrevista Sagredo).

En VG intentan situarse conceptual e históricamente desde la producción de saberes más bien latinoamericanos. La coordinadora de Educación se distancia de la situación vivida en la Europa post-segunda guerra: “*No es llegar y copiar un modelo. Entonces, esas preguntas quedan abiertas de cómo abordarlas y ahí se generan metodologías y propuestas que hacemos de forma menos habitual (...)*” (Entrevista Bascuñán). Se han llevado a cabo propuestas con jóvenes entre 13 y 17 años, además de hacer trabajos fuera del sitio, incluso en otras ciudades.

Un ejemplo se dio en la ciudad de Valparaíso con apoyo del gobierno local, en el marco de un proyecto de estudiantes como embajadores de memoria. Trabajaron con 100 estudiantes de 10 escuelas públicas con un acompañamiento de 3 a 4 meses. Los estudiantes definieron una problemática relacionada a Memoria y Derechos Humanos, sin que fuera respecto a la dictadura, e investigaron en un trabajo de campo. A través de murales, cartografías, mini-videos de entrevistas y marcando colegios ex-sitios de tortura, se hizo un trabajo de colectivización de estas memorias.

Otra propuesta que surge de la experiencia con colegios se relaciona con el cruce entre migrantes y memorias del exilio. En los recorridos pedagógicos de años recientes hay niños venezolanos o haitianos⁷. “*Los temas que aparecen, la forma de relación de estos niños con lo que se va contando, da cuenta de un movimiento en la sociedad, el cual manifiesta la importancia de detectarlo y **saber dialogar** [énfasis agregado] con él*” (Entrevista Bascuñán). Sin implicar tortura o desaparición, se busca conectar la situación de comunidades migrantes excluidas.

5.3.2 Diálogos colectivos

Una de las particularidades de VG es que fue demolido, por lo tanto, se carece de la estructura arquitectónica que permita decir *aquí hubo esto*, haciendo imprescindible el trabajo con personas. “*A mí me gusta mucho eso, porque **en el fondo es la palabra** [énfasis agregado], es la lengua humana que fue mutilada, censurada, negada, la que hoy día se pone en ese relato y eso, yo*

⁷ En la migración actual que experimenta Chile, los grupos mayoritarios son personas de la región caribeña y fronteriza, así entre los migrantes con mayor tasa en Chile se encuentran personas de Venezuela, Perú, Haití, Colombia y Bolivia. Datos 2021. Ref. <https://www.ine.cl/prensa/2021/07/29/poblaci%C3%B3n-extranjera-residente-en-chile-lleg%C3%B3-a-1.462.103-personas-en-2020-un-0-8-m%C3%A1s-que-en-2019>, 24.04.2022

creo, es lo que le da vida.” (Entrevista Bascuñán). Un sitio de memoria que no fuera visitado o que no trabaje con personas, sería un vestigio, nada más.

La mayor cantidad de público que recibe VG son estudiantes menores de edad, entre 15 y 16 años, pues vienen en el marco del Currículum escolar nacional. Al área Educación le toca hacer las transferencias metodológicas, por ello crearon rutas propias con propuestas didácticas para el ejercicio de transmisión de estas memorias. Se realiza un taller con los estudiantes al final de la *ruta pedagógica*. Trabajan o profundizan temas que la audioguía toca superficialmente o no considera, tales como el funcionamiento de la DINA, cómo construir memoria, DDHH hoy, desaparición forzada y otros.

La *Juventud* es un momento socialmente de apertura al espacio público. Esto les permite tratar una dimensión política y ponerse en diálogo con varios temas, *“a diferencia de cuando trabajamos con otros grupos que han sido invisibilizados, por ejemplo ahora se está trabajando también con niños de jardín infantil.”* (Entrevista Bascuñán). Si bien el Parque por la Paz trabaja principalmente con jóvenes, también trata de hacer ejercicios de otras búsquedas, en la medida de lo posible. Con los niños hacen una actividad única sobre los derechos junto a un video.

Esta decisión responde a varios aspectos. Uno de ellos fue el proyecto sobre la resignificación del programa *transmisión vs construcción* en que se plantearon preguntas: qué dice cada quien, qué visión política hay en el sitio, a quién se quiere incorporar. ¿A quiénes nunca les dan la palabra o no escuchan por nada? Encontraron sujetos negados como el hecho de que hay *un* solo archivo del testimonio de una niña que estuvo secuestrada.

Sólo después del marco de los 40 años del Golpe (2013), aparecen ciertas construcciones de memorias sobre niños/as secuestrado/as. Bascuñán critica que en VG no hubiera propuesta alguna para trabajar con niños, pues incluso el diseño del espacio físico está pensado desde el adultocentrismo. *“Así van apareciendo elementos que invitan a preguntarse por qué estos sujetos y sus memorias no están dentro de la memoria oficial no sólo del país, sino también del sitio de memoria.”*

Más tarde, se entiende que hay diferentes momentos de construcción de memoria: en un principio fue la denuncia de que se torturaba, se asesinaba y se desaparecía. Posteriormente, surge

la memoria de mujeres militantes. Luego, llegan las memorias nombradas como las memorias *maricas*⁸ y también de comunidades indígenas asociadas a esta misma violencia.

Puede haber múltiples llamados/demandas para trabajar con distintos sujetos. Bascuñán da el ejemplo para el día de la mujer: *“pueden pedir desde hablar sobre femicidios hasta el tema del reggaetón [sic], y hay que tomar opciones [énfasis agregado]; no se puede trabajar con todo.”* De la misma manera, trabajar con niños o con migrantes en situación de exclusión implica también una toma de decisiones: ¿por qué solamente hay un testimonio de una niña en VG? Si bien eran minoría, ¿por qué no hay ningún niño que haya hablado acá? ¿Por qué hoy día no estamos haciendo un trabajo explícito con la problemática de la migración?

Esas dos señales, qué es educar en un sitio de memoria y cómo dialoga el sitio educativamente respecto al legado político, si hay o no – ya que para quienes llegan a las rutas podría no haber un legado político o incluso ser negado, oficial o no oficialmente –, ha dado pie para hacer otras preguntas. Así, se han generado nuevas propuestas de trabajos más extendidos donde se pueda construir memoria, diferenciándose de una visita guiada también respecto de la mediación de contenidos. Se enfrenta lo educativo desde la pedagogía crítica.

En VG hay rutinas que van a seguir operando independiente de un cambio de directorio o personal. En abril del 2019 tenían agendado hasta finales de año los tres recorridos diarios que ofrece el sitio de memoria, además de tener listas de espera que, según la entrevistada, tensionan fuertemente el trabajo. Cada recorrido implica desde talleres y trabajo con audiovisuales hasta generación de contenidos. Para poder cumplir **el objetivo** se requiere tiempo.

En los proyectos de larga duración, el proceso de crear memorias se plantea por etapas. Se intenta no responder exclusivamente al relato del horror y más bien dialogar con múltiples situaciones. Los estudiantes reconocen sus grados de conocimiento y su desinformación. Cuando se empiezan a crear memorias hay que investigar, preguntar para abrir más temas. Es lo que Bascuñán describe como un efecto bola de nieve: *“Habitualmente ellos no saben el peso que significa abrir estos temas, entonces vuelven al sitio con más preguntas.”*

Paulatinamente se torna muy simple en las discusiones grupales vincular los eventos del pasado reciente con la actualidad. Se establecen diferencias donde no solamente es hablar del

⁸Término usado en Chile para designar a una persona de la comunidad LGBTQ+, sobre todo Queer o Gay.

recuerdo, sino más bien cómo plantearse frente a un problema que tenga o no relación con mi persona, independiente que conozca a familiares o sobrevivientes.

El ejercicio practicado en Valparaíso ejemplifica los diferentes tipos de construcciones de memoria en diálogos colectivos. *“Si se acogen estas discusiones grupales, van apareciendo estos vínculos que tienen que ver con dimensiones que implican lo emocional de su relato, se transforma en una **experiencia integrada** [énfasis agregado].”* (Entrevista Bascuñán).

De hecho, la experiencia permite combinar con otras dimensiones del trabajo del sitio, relacionada a las memorias de resistencia⁹. Bascuñán enfatiza: *“Lo encontramos medular, o sea, si no aparecen [estas memorias] nos estamos quedando súper cojos en algo que es **medular** [énfasis agregado].”*

5.3.3 El Nunca Más

Puede haber una versión institucional y otra personal, cada quien tiene que buscar su contexto. El Nunca Más institucional es principalmente de fines de los 80s en un contexto mayor que estaba convocando las políticas de reconciliación en esos años. Se plantea antes de que exista el sitio de memoria como tal.

Como sitio de memoria y como sociedad en general se aporta al Nunca Más en la medida que se mantiene la memoria viva, esto es, mantener el testimonio y reforzar el mensaje de estos sitios. El Nunca Más, dice Sagredo, *“se nutre de la variable simbólica, donde la sociedad civil aporta muchísimo más que el Estado.”* La variable material implicaría la participación del Estado.

Sagredo reconoce que en Alemania y en Austria hay leyes que castigan penalmente a quienes cuestionen el holocausto o a quienes glorifiquen las figuras del nazismo. En el caso chileno quedan todavía al menos dos cosas pendientes por hacer en lo político: por una parte, la ley de sitios de memoria y, por otra, introducir alguna ley de castigo respecto de los discursos de odio y de los negacionistas. *“En Chile eso no pasa. Tienes diputados, figuras públicas, que abiertamente se declaran pinochetistas o valoran el rol de ciertos personajes o la dictadura como proceso. Entonces, eso es muy grave para la democracia.”*

El gran pendiente del Nunca Más sería entonces, para Sagredo, introducir mecanismos concretos para que la violación a los DDHH no se repita más: introducir leyes y/o modificar la

⁹ El ejercicio se hizo en un sector de Valparaíso que históricamente ha sido propenso a los incendios. Esto llevó al reconocimiento de la organización de los vecinos en el caso de algún incendio y reaccionar colectivamente.

estructura y educación en las Fuerzas Armadas y Carabineros sobre DDHH, por ej. El Estado debe estar vigilante y tomar un rol activo en esas transformaciones, algo que hasta 2021 no se ha hecho.

Para Bascuñán no existe ninguna garantía de no-repetición con el Nunca Más. *“Yo creo que es un horizonte utópico. Se ha dado cuenta que ese Nunca Más ya no fue (...). El silencio en la resolución de los casos sigue siendo igual. Hay prácticas de torturas, especialmente, en el marco de violencia policial. La problemática de lo que sucede en el territorio Wallmapu¹⁰ es un patrón que se repite.”*

Según la entrevistada, este horizonte utópico del Nunca Más está plasmado en el discurso de todos los sitios de memoria. En la actualidad, ella propone que tendría más sentido hablar de un *No Más icónico*, representando un deseo de una parte de la sociedad, en vez de un Nunca Más.

5.3.4 Construcción: sujeto social-colectivo

En el área Educación no hablan de recorridos para colegios, si bien dialogan y trabajan con el currículum entero con la intención de ayudar al profesor que lleva esos estudiantes. *“Como horizonte utópico, nosotros entendemos que trabajamos con una comunidad (...). Nuestro trabajo no es para colegios, pero incluye a colegios.”* (Entrevista Bascuñán). Esto lleva nuevamente a reflexionar sobre el hacer en VG: ¿visitas guiadas, mediación o educación?

Bascuñán considera que trabaja con sujetos sociales, colectivos. *“Mi apuesta es a ese colectivo, ese grupo que habitualmente ya tiene una historia (si viene de un colegio o trabaja en una comuna o una población) y ya tiene lazos sociales inscritos en esa relación.”* La diferencia está dada por la perspectiva política y porque VG no requiere un público, *“(…) porque no se viene a ver una obra [de teatro], no se están generando nuevas audiencias.”* (Entrevista Bascuñán).

La discusión respecto a los soportes de trabajo, las estéticas a usar, las consideraciones generacionales, etc. para la coordinadora de Educación deriva en la propuesta de trabajar con grupos sujetos sociales colectivos, *“(…) con comunidades. Por eso es pedagogía de la memoria con comunidades.”* La respuesta sobre el hacer en VG es el trabajo educativo.

5.3.5 Conclusión

El *trabajo*, la *problemática*, la *tarea*, el *objetivo*: todos son términos constantes que interpelan al sitio de memoria y que los entrevistados enuncian cada vez. Desde Stern (2012)

¹⁰ Nombre en Mapudungún -lengua del pueblo Mapuche- dado al territorio mapuche en el sur de Chile. Es una zona militarizada, declarada “en conflicto” con el Estado chileno hace décadas por la reivindicación de los territorios ancestrales, pre-coloniales.

podemos interpretarlo como el gran desafío con las nuevas generaciones para materializar *algo* que ya no está, donde incluso el mismo lugar de los hechos ha sido desaparecido y se tiene que reconstruir, pero dialógicamente: la tarea pedagógica de transmisión de memorias, que oscila entre ser mediación o creación.

En este sentido, la memoria se interpreta como un saber que conecta temporalidades, experiencias, emociones, generaciones, en la medida que el financiamiento, la selección, las decisiones, los consensos permitan una construcción de (nuevas) memorias, vale decir, de nuevos conocimientos a colectivizar en la comunidad. La transmisión vs construcción es entonces tanto de memorias como de conocimientos. Aquí se considera el tema de inclusión vs exclusión de experiencias y conocimientos, que siempre estará mediada por múltiples factores. Por ello, resulta sumamente interesante la decisión de trabajar con niños o con migrantes.

Los sistemas educativos como sistemas nacionales de formación valórica, identidad y sentimiento de pertenencia a una nación, evidencian el rol de una pedagogía de la memoria con comunidades imaginadas, proyectadas. De ahí es comprensible (y necesario en su función) el valor puesto en los sujetos sociales y colectivos que representan los visitantes -más aún si son jóvenes.

Así, la diferenciación entre lo que es un recorrido educativo de uno testimonial daría cuenta de una serie de metodologías para generar un pensamiento crítico-reflexivo más allá del acercamiento a un relato vivencial particular. La tarea es desanclar la experiencia del pasado, intencionando el trabajo del sitio en conectar con el presente.

En estos procesos, el rol de la emocionalidad parece fundamental. La apropiación de los relatos de una primera generación (sobrevivientes) es a través de la emoción vivida. En la segunda generación, la pedagogía crítica dentro del sitio se transforma en una experiencia integrada, construida en el presente y bajo condiciones determinadas por las diversas categorías sociales.

El grupo etario, la institución de origen, el grupo de pertenencia, las relaciones interpersonales, el lugar de nacimiento, la orientación política, el género, la etnia, la orientación sexual, entre otras, determinan el diálogo intercultural en la colectivización de la memoria, como el trabajo de transmisión y creación con comunidades. El concepto de posmemoria se confirma de esta manera.

Los trabajadores del Parque por la Paz representan también una posgeneración que crece en tiempos de democracia, aunque la mayoría no sean familiares. Sin tener esta vinculación directa, sienten un deber de memoria en la elección vital de trabajar en este sitio, en las reflexiones en torno

a la educación, los valores democráticos, los derechos humanos hoy y, finalmente, en torno a la nación que habitamos, en la que participamos y construimos colectivamente.

Entonces, está esa primera generación de sobrevivientes, personas directamente afectadas por el pasado reciente, quienes ejercen una labor más activista de lucha por Verdad y Justicia bajo la idea inicial del Nunca Más. Por otro lado, están las personas que no necesariamente son familiares y representan una posgeneración que piensa el rol y proyección del sitio de memoria con una decisión por un salto hacia un No Más icónico. ¿El activismo en este caso está supeditado al trauma directo y, por lo tanto, a la marca emocional que deja la vivencia de tortura o desaparición?

La posgeneración pareciera debatir sobre un tema de percepción, de su subjetividad propia y de sentirse parte de o fuera del trauma que significó vivir la violación sistemática a los DDHH. Este punto es importante, particularmente en el contexto de revuelta social que se desarrolló posterior a las entrevistas hechas.

Otra de las funciones centrales de VG como sitio de memoria, y cada vez con más fuerza por nuestros contextos presentes, sería entonces intencionar los procesos reflexivos en torno a ser sujetos participantes en la construcción de democracia.

5.4 Caso de Estudio: Estadio Nacional Memoria Nacional

Para esta parte se considera mismos entrevistados como en los capítulos anteriores.

Quien fuera la presidenta de la Corporación representa esa primera generación que recupera el sitio y tiene un vínculo directo con la historia como sobreviviente, mientras los otros dos entrevistados representarían una segunda generación que no está directamente relacionada con víctimas de la dictadura de ningún tipo, ni detenido desaparecido, exiliado o ejecutado político.

En el caso de Mendoza, su padre es pastor protestante, lo cual significó para él estar aún más alejado de este pasado, *“me crié en una burbuja en relación a eso”*. Matus estudió Historia y desde la universidad se interesaba en temas del pasado reciente y la memoria; había anteriormente trabajado en el sitio de memoria Londres 38 y tenía ganas de continuar con el trabajo de memoria en otro sitio. Él llega al área de Educación en el Estadio por un amigo suyo.

Kunstmann con diversas emociones describe a los integrantes de su generación como personas muy modestas en lo económico. En lo etario varios de ellos eran de edad avanzada, algunos incluso ya fallecidos. *“Cuando la comisión Valech da su veredicto y el gobierno de Lagos decide guardar nuestros testimonios por 50 años y nos entrega una pensión de porquería [sic],*

entonces los jóvenes que quedaban la mayoría eran cesantes, estaban enfermos, gente muy pobre.”
(Énfasis de la entrevistada).

5.4.1 Interseccionalidad de memorias

El Estadio tiene visitas guiadas principalmente para los colegios, para estudiantes desde los 14 años. *“Si bien los recorridos estaban pensados para un público general, siempre estaba presente la comunidad escolar.”* (Entrevista Matus). Existe una diferenciación en el guion entre los estudiantes más jóvenes de séptimo y octavo grado (entre 13 y 14 años) y los más grandes (entre 17 y 18 años). Hasta antes de la revuelta en 2019 tenían al menos dos cursos de 30-40 estudiantes en 3 salidas diarias.

Estas visitas en un principio eran realizadas por algunos sobrevivientes, muy mayores y con complicaciones por las 62 hectáreas del Estadio. Más tarde, tras los talleres de formación para guías, las visitas las hacían voluntarios como Matus y personas del área de Educación como Mendoza; eran monitores específicos encargados de los recorridos pedagógicos, como *mediación*. Primeramente, eran visitas guiadas, posteriormente las llamaron recorridos pedagógicos, también denominados rutas temáticas o de contenido (véase capítulo 4 “El Rescate”).

Los cambios de denominación entre visita, recorrido o ruta, responde a que los mismos guías observaron que como *visita* no estarían logrando su propósito. *“Nosotros en el fondo queríamos canalizar la reflexión [énfasis agregado]. No entregarles la tarea hecha.”* (Entrevista Mendoza). El principal foco eran los estudiantes y su proceso de aprendizaje.

A veces en la misma ruta había estudiantes y turistas extranjeros. Los extranjeros observaban el impacto provocado, las reflexiones e impresiones en los estudiantes. Mendoza indica que el trabajo no era desde la teoría, si bien comentaban ideas extraídas de la Banalidad del Mal (Arendt 1979)¹¹ o la Zona Gris de Primo Levy (2009)¹² reflejadas en la historia del Estadio como campo de prisioneros. *“[Esto] era muy fascinante [énfasis agregado] para los turistas, quienes en su mayoría eran brasileños y en Brasil no existe la recuperación de la memoria, al menos desde la pedagogía.”*

En el relato narrado en los recorridos pedagógicos, explica Mendoza, se hace una introducción para los estudiantes de cómo llega a suceder esto: desde la Guerra Fría y qué pasó en

¹¹ Arendt, H (1979): *Eichmann en Jerusalén. Un estudio sobre la banalidad del mal*. Barcelona: Lumen.

¹² Levi, P. (2009): *Trilogía de Auschwitz*. Barcelona: El Aleph Editores.

Latinoamérica con la intromisión de Estados Unidos en los gobiernos de izquierda que aparecieron, el gobierno de la UP, el Golpe de Estado y el Estadio como campo de prisioneros.

Más tarde, tras la revuelta en Chile (2019) estaban elaborando una última ruta con relación al Estallido Social, “[para] que los estudiantes pudieran profundizar en torno a la nueva constitución, a la teoría de los Derechos Humanos, a qué hago yo como actor político, como un adolescente frente a lo que estamos viviendo.” (Entrevista Mendoza). Sin embargo, desde el año 2020 el equipo de guías y otros trabajadores del sitio no continuaron en el Estadio.

La presidenta de la Corporación comentó sobre una actividad llamada fútbol y memoria, pensada para niños e integrando la historia deportiva del Estadio con el sitio de memoria. En esta actividad se crearon talleres en educación en DDHH para los seguidores de ciertos equipos de fútbol¹³, formando a algunos para que fueran guías e hicieran sus propias visitas. Kunstmann destaca la gran cantidad de personas que se inscribieron en estos talleres, su asistencia y el hecho que hubiera profesionales (periodistas, arqueólogas, psicólogas, abogados, entre otras profesiones). Esta iniciativa generó nexos entre personas que tenían prejuicios hacia las *barras*. Fue un gran logro para el sitio de memoria.

Una diferencia intergeneracional observada por Matus fue que para los recorridos pedagógicos los visitantes eran más jóvenes, mientras que para los eventos conmemorativos más típicos (la semana de la memoria en septiembre, por ejemplo) había un público más politizado y mayor. A nivel organizativo del Estadio es un gran desafío lograr un encuentro de estas memorias, es decir, de estas generaciones, debido a las formas de trabajo interno (véase capítulo 3, 3.6.4).

El guion de los recorridos se formulaba principalmente desde la experiencia vivencial, como un primer relato. Esto para Matus trae una crítica, “que sea experiencial también hace que sea una memoria de abuelos, no había una memoria joven en el relato de la organización o de la ruta. Era una memoria que no estaba conectada con el presente, con la violación de DDHH de ese año, por ejemplo.” En Chile en diversos años ha habido indicios y denuncias de diversas violaciones a los derechos humanos practicadas por el Estado.

“La memoria del Estadio estaba **descolgada de los eventos del presente** [énfasis agregado] y estaba más anclada a los relatos de la represión en ese lugar para seguir profundizando en esa temporalidad” (Entrevista Matus). Esto lo desmotivaba en su labor, “hacia afuera era también

¹³ En Chile se le llama *hinchas* o *barras* de un equipo de fútbol.

hablarle de cosas muy antiguas a gente más joven.” Además, sentía que como jóvenes no tenían voto en la toma de decisiones.

En la experiencia de Matus, los relatos se orientaban a hacer una memoria más sobre el terrorismo que el activismo. *“Era un relato anclado en el pasado, que no tenía conflicto con la oficialidad de Piñera, por ejemplo, y tampoco tenía conflicto con los procesos de memoria de la Concertación.”*. Era un relato enfocado en los tres meses de represión y los 17 años de dictadura.

Un anexo relevante para esta investigación es destacar cómo la experiencia de trabajo en el Estadio influyó fuertemente en un grupo de personas, quienes continuaron su compromiso político con la memoria y conformaron posteriormente el Colectivo de la Memoria Nacional¹⁴. Durante la Pandemia transmitieron virtualmente el quinto concierto de la vigilia¹⁵ con extractos de conciertos anteriores, lecturas y poemas en que lograron una intersección de voces y presencias diversas.

Por el contexto post-octubre 2019, las lecturas y poemas hablaban de la violación a los DDHH en la revuelta social, a la vez que conjugaban identidades diversas basadas en etnia, orientación sexual, nacionalidad, idioma, género, entre otros. Mendoza considera que la historia que se cuenta en un recorrido pedagógico debiera ser una excusa para contar este otro discurso: un Nunca Más de todos los días donde no se repiten microviolencias de ningún tipo.

Mendoza clarifica que su trabajo en el Estadio fue una de las cosas más importantes en su vida. *“Como artista, como trabajador del arte que soy, que puedo tener el privilegio acá en Chile de vivir de eso.”* En sus palabras, esta experiencia **llega a espacios de las emociones**, de las reflexiones. Según su propia opinión, esto quizás tenga que ver *inconscientemente* con su pertenencia a una minoría que históricamente ha sido violentada, vulnerada.

Mendoza reflexiona en que puede que falte aún otra generación para vivir realmente y de manera un poco más sana una sociedad intercultural, pluricultural. *“[Ahí podremos] tomar todos estos insumos y juntarlos y crear una sociedad más sana, no seccionada.”*

5.4.2 Diálogos colectivos

El Estadio presentó en 2019 una moción a la red de sitios de memoria, criticando y oponiéndose a la propuesta del gobierno de Sebastián Piñera de eliminar las clases de historia a los cursos secundarios (escolares de 15 a 17 años), que por malla curricular visitan el sitio de memoria.

¹⁴ Colectivo formado por el grupo de ex trabajadores del Estadio Nacional Memoria Nacional.

¹⁵ Accesible en: <https://fb.watch/conCzZ15W/>, 09.02.2022.

No se tuvo éxito¹⁶. “Esta propuesta es prácticamente **dejar afuera** [énfasis agregado] a todos.” (Entrevista Kunstmann). Un sitio de memoria que no es visitado, dice Mendoza, pierde una posibilidad tremenda de educación en derechos humanos, en ética.

Matus como voluntario en el Estadio participó en el equipo de diseño de una de las rutas / recorridos pedagógicos. El diseño consistió en la creación de contenidos, la revisión de material y la definición del guion. Junto con ese trabajo más investigativo, una preocupación principal para el equipo en ese tiempo era cómo mediar el recorrido de los presos, es decir, cómo difundir la experiencia represiva desde el proceso de la *memorialización*.

El entrevistado establece una distinción entre el trabajo historiográfico y el proceso de construir memoria colectiva y transgeneracional: “*recopilar información de personas que pasaron por allí, de testimonios (...) y tratar también de que **la marca de memoria** [énfasis agregado] fuera más profunda en la ciudad o en la memoria social, en la medida de que distintas generaciones se iban acercando a ese espacio.*” No obstante, Matus desconoce si este proyecto se siguió desarrollando en el tiempo.

5.4.3 El Nunca Más

El discurso del Nunca Más estaba tanto en las rutas temáticas como en los eventos conmemorativos practicados en el Estadio. Era un Nunca Más para aquellas personas trabajadoras y quienes se sentían identificadas con la UP. Por lo tanto, era un discurso asociado al tema de la reparación y que, en opinión de Matus, representaba sin duda esa primera generación, cuya presencia se marcaba en el relato del sitio de memoria, “*porque quienes lo hicieron es la generación del Nunca Más.*” Para Matus había un aislamiento en el trabajo de memoria que separaba lo hecho afuera del Estadio versus lo interno: “*un Nunca Más en una burbuja.*”

Para Mendoza nuestra historia es muy reciente, no se ha hecho el trabajo que ha hecho Argentina, pero sí se ha hecho el trabajo que aún no tiene ni Brasil ni España. El entrevistado cita a Alemania en relación a las décadas que le tomó para empezar a hablar de lo que había pasado. “*Entonces, es un proceso muy joven, yo creo, muy reciente. Todavía está la generación viva de las víctimas y los victimarios.*” Esto lleva a cuestionar el Nunca Más por quienes trabajan en memoria.

Kunstmann habría tenido una mirada más pesimista sobre el Nunca Más años atrás, pues consideraba que jóvenes entre 18 y 25 años no tenían interés, que eran intereses superficiales o

¹⁶ En la actualidad la asignatura de historia no es obligatoria en la malla curricular para los dos últimos cursos de la educación secundaria en Chile.

sólo familiares. No obstante, al momento de la entrevista ella reconoce que la juventud actual tiene deseos de participar en estos procesos. *“Compromiso que a mí me emociona, porque veo en ello a mis nietos, mis bisnietos que ya están incorporándose a este tema y lo siento tan genuino, tan real.”*

Tras la revuelta en 2019 y con una práctica sistemática de violación a los derechos humanos, hubo mayores dudas sobre el logro del Nunca Más, *“[primero] nos dijimos que no sirvió de nada lo que hicimos, pero pasaron los días y fuimos a **la siguiente capa de reflexión** [énfasis agregado].”* (Entrevista Mendoza). Esta reflexión posterior dio cuenta de la percepción positiva de Kunstmann respecto a la juventud: *“yo creo que sí pasó algo con estos estudiantes que estuvieron viniendo acá.”* El trabajo ha sido desde la intuición sin ser profesionales del área.

El Nunca Más es para Kunstmann y Mendoza una bandera de lucha que las nuevas generaciones se apropian. *“Todo donde la fuerza sea utilizada de una manera que no corresponde, sobre todo con sus propios compatriotas, es algo que ellos deben velar. Ellos van a ser los que van a tomar la antorcha para seguir esto y yo encuentro que lo están haciendo con responsabilidad.”* (Entrevista Kunstmann). La entrevistada expresa con emoción su fe en los jóvenes.

Extrapolar el Nunca Más al cotidiano de la vida ahora y en el futuro era un objetivo del equipo de guías. *“Finalmente el Nunca Más también tiene que ver con **nunca más yo repetir** [énfasis agregado] en mi vida, en el día a día, estas macro violencias institucionalizadas en Latinoamérica durante la Guerra Fría.”* (Entrevista Mendoza).

Este ejercicio de conexión era más complejo en los adultos, señala Mendoza, pues sienten que van a un sitio de memoria con una reflexión final preestablecida, *“(…) el Nunca Más estático, de museo, que era lo que nosotros no queríamos.”* Matus reafirma esta visión con un tono de frustración al indicar que el Nunca Más es una figura retórica. *“Las violaciones seguían sucediendo y no se decía nada al respecto. Era un Nunca Más mirando hacia el pasado.”*

Mendoza ejemplifica en una vivencia lo que sería para él un Nunca Más desde el presente. Un estudiante de 14-15 años durante un recorrido pedagógico interpretó la frase “Un Pueblo sin Memoria es un Pueblo sin Futuro”, Escotilla 8, Graderías de la Dignidad¹⁷ y la relacionó con la metáfora de una herida cicatrizando: *“debajo de la costra hay infección, entonces uno tiene que sacarse la costra y limpiar, aunque duela mucho, y recién ahí la herida empieza a cicatrizar bien.”*

¹⁷ Véase capítulo 3, Imagen 3, p. 54.

Por otro lado, Matus reflexiona sobre cómo las relaciones en el trabajo interno debieran tener una coherencia con el discurso del Nunca Más. Si no siente esta coherencia, no se siente interpelado, no convence, *“en estos temas de memoria está muy presente esa idea de la... - no sé si de la justicia, no quiero hablar de la justicia -, pero de hacer las cosas lo más políticamente correcto para no caer en abusos, para no caer en daños.”* Trabajar con memoria también tiene que ver con autocuidado, por el tipo de temas que se tratan.

5.4.4 Construcción: un No Más en sujeto de deberes y responsabilidades

El Estadio ha estado activo gracias a la presencia de quienes llevaron a cabo su recuperación; sin embargo, como ya se ha indicado en apartados anteriores (véase 5.4.1; capítulo 3, 3.6.4; capítulo 4, 4.4.3), pareciera que los temas de convivencia intergeneracional, así como la conexión de las memorias de un pasado represor, apelando al terrorismo de Estado, y del presente en el Chile de hoy son procesos inacabados. *“Sus relatos, sus diálogos eran muy herméticos, porque no había una vinculación de la gente antigua con la gente nueva.”* (Entrevista Matus).

Frente a este desafío, Matus elige una nueva denominación de construcción discursiva bajo la forma de un No Más como actualización del Nunca Más en una nueva generación. Este No Más estaría mirando lo que hoy se está viviendo, en vez de mirar sólo lo que se vivió en el pasado.

Para Mendoza, hay una oportunidad particular que dan los recorridos pedagógicos, pues estos en el enfoque y las reflexiones finales consistían en construir un sujeto de deberes éticos, de responsabilidades colectivas. Para ello, se incitaba a los estudiantes a decidir sobre una postura frente a situaciones complejas, que exigirían poner en juego los valores propios. Por ejemplo, en la exposición fotográfica en el sector de camarines del Estadio se ve a un soldado entregando cigarrillos a los prisioneros, o se comenta sobre prisioneros que delataron a otros, *“y hablábamos de qué haría yo si estuviera en esa posición, cómo lo habría resuelto.”* (Entrevista Mendoza).

La construcción de un sujeto de deberes y responsabilidades sería una forma de materialización de este No Más. Mendoza enuncia con mucha emoción estos objetivos, haciéndolos parte de sus deseos personales también: *“(…) **hacerme cargo** [énfasis agregado] de mi multiculturalidad, de lo que esperamos que sea Chile cuando esté la nueva constitución. Me emociona mucho esto, de verdad.”*

5.4.5 Conclusión

El Estadio enfrenta una constante pregunta en cómo lograr un diálogo intergeneracional, de ahí que sea tan relevante y con un carácter fuertemente de intención de transmisión las críticas e

intereses de los entrevistados Matus y Mendoza. Vincular el pasado con nuestro presente sería entonces la forma de construcción de memorias que propone Stern (2012).

Si bien el legado del Nunca Más orienta los testimonios de esta historia reciente con una perspectiva hacia el futuro para las nuevas generaciones, se asume su sentido, su significado por parte de la primera generación, sin lograr un cuestionamiento dentro del discurso que incluya en realidad a las nuevas generaciones. No se percibirían en esta dinámica las temporalidades traslapadas (Stern 2012; véase capítulo 4, 4.2.2).

¿Qué garantías hay de que, efectivamente, se evite una repetición al conocer la historia que pasó si no se habla de otras metodologías pedagógicas para proyección futura? Este Nunca Más pareciera imaginar una visión exclusiva de la violencia, de la vulneración de los DDHH, encapsulando a su vez el sentido de tales derechos en un pasado, en *lo que sucedió*.

Sin embargo, ¿cómo *no* hablar de derechos hoy cuando en nuestro presente (chileno) más de una evidencia tenemos de una violencia estructural que vulnera a las personas? La interseccionalidad de categorías sociales y su concientización se vuelven en el caso del Estadio un deber de memoria. El reconocimiento de pertenencia a un grupo etario, género, etnia, participación en distintos colectivos (músicos, comunidad LGBTQ+, voluntarios de organizaciones de DDHH, agrupación de ex presos políticos, etc.) es quizás lo que permitiría una *interculturalidad de memorias*, entendida ésta como una labor de colectivización de diversas memorias atravesadas por la violación de derechos ayer, hoy y mañana.

De alguna forma, anclar así el trabajo de memoria al tiempo de la dictadura es una herramienta para poder tratar problemáticas del presente y construir futuro bajo un nuevo paradigma de sujetos de deberes y responsabilidades, reflexionando sobre su pasado y actualizándolo en su presente. En el trabajo del Estadio, se expresa no obstante una desconexión de memorias, particularmente por un desencuentro entre generaciones.

En el trabajo externo, de acuerdo a las actividades propuestas, se convoca más a un grupo etario que otros. ¿Cómo hacer del Estadio un legado transgeneracional -como se define en el capítulo 3, 3.6.4- cuando en sus prácticas metodológicas pareciera no alcanzar este objetivo? Es un diálogo complejo, con dificultades, con algunos silencios. A su vez, el trabajo organizativo interno ha generado una seccionalidad que culmina en la disolución de los equipos en enero del 2020. La memoria no logra materializarse efectivamente, se queda en memorias sueltas e intenciones que

sólo afectarían al grupo de pertenencia, esto es, para cumplir y satisfacer a quienes se identifican con una primera generación, con el primer relato testimonial.

Así, se puede hablar de memorias abiertas versus memorias cerradas. La memoria suelta en este sentido no es emblemática, porque es una memoria cerrada que se vuelve excluyente. Da cuenta de una interculturalidad fallida, la cual aún tiene trabajo para llegar a una construcción de memorias. El concepto de Posmemoria, en este caso, responde al significado estricto definido por Hirsch: quedaría supeditado a la vinculación directa con los eventos traumáticos específicos al pasado reciente dictatorial. Mendoza y Matus estarían, en consecuencia, excluidos.

Para estos fines, se destaca el No Más como propuesta. A través de la comprensión de este No Más se estaría logrando la vinculación con un presente que no ha resuelto su pasado. Un No Más que incluye a las nuevas generaciones, por lo tanto, incluye al presente y abre el camino a un futuro.

Los entrevistados para el caso del Estadio, en general, se expresaron durante cada entrevista con mucha emocionalidad, ya sea por los esfuerzos hechos, lo impactante de la narración histórica, las frustraciones sentidas y los anhelos propios. El rol de las emociones parece, así, determinante en las formas de trabajo, metodologías, orientaciones, funciones y logros del sitio de memoria.

5.5 Síntesis

En Español, el sustantivo abstracto *transmisión* proviene del latín “transmisio”, significando *la acción y efecto de enviar de un lugar a otro*. Sus componentes léxicos son el prefijo trans- (de un lado a otro), mittere (enviar) y el sufijo -ción que implica acción y efecto (<http://etimologias.dechile.net/?transmisio.n>, 24.04.2022). La pedagogía de la memoria busca actuar y generar un efecto de una generación a otra, pero también más allá de ellas. *De un lugar a otro* puede abarcar, como ya se ha dicho, el grupo etario, el género, el lugar de origen (de nacimiento), la institución o colectivo que se representa, la etnia, el posicionamiento político, el idioma propio, la familia y los valores adquiridos en el tiempo.

Esta *acción y efecto* se relaciona principalmente con las subjetividades que constituyen nuestra identidad, nuestro sentimiento de pertenencia. Así, un sitio de memoria que no genere emociones no sería entonces un espacio convocante para la construcción colectiva. La conexión de la posmemoria con el pasado se media ya no por la vivencia de ese pasado, sino por cómo ese pasado toca la subjetividad de cada persona, con un efecto en las emociones, saberes e identidad cultural.

El sustantivo *transmisión* implica objeto directo. ¿Qué sería *lo que se transmite*? De acuerdo a los hallazgos obtenidos, depende enormemente de cada sitio de memoria, de su conformación interna, de los equipos de trabajo, directivos, etc. Además, claro está, del rol estatal, de las leyes que haya o no, las políticas públicas implementadas o no. Parafraseando ligeramente a Stern (2012), la pregunta sería entonces ¿qué se transmite y por qué importa?¹⁸

A lo largo de las entrevistas en este capítulo se han ido identificando sintagmas y palabras, que se han ordenado de acuerdo a los tres puntos de partida de Stern para entender las memorias en construcción: el sentido, la lucha y la sinergia conflictiva. Este ordenamiento como análisis identificaría los debates sobre la pedagogía de la memoria y su materialización:

Memorias en construcción	Parque por la Paz Villa Grimaldi	Estadio Nacional Memoria Nacional
1. El sentido	<ul style="list-style-type: none"> • problemática • vivir esos procesos • reconectarse con sus nietos • cómo resignificaron eso • cómo vivieron ellos • experiencia integrada 	<ul style="list-style-type: none"> • fascinante • descolgada de los eventos del presente • llega a espacios de las emociones
2. La lucha	<ul style="list-style-type: none"> • saber dialogar • en el fondo es la palabra • hay que tomar opciones • el objetivo 	<ul style="list-style-type: none"> • dejar afuera • la marca de memoria
3. La sinergia conflictiva	<ul style="list-style-type: none"> • hacer estas narrativas más personales • medular • icónico 	<ul style="list-style-type: none"> • canalizar la reflexión • la siguiente capa de reflexión • nunca más repetir • hacerse cargo

Tabla 2: Transmisión y memorias en construcción.

El sentido se referiría entonces a aspectos más subjetivos, pues apuntan al significado del hecho y su trascendencia, la elección de qué contar y su influencia en nuestra experiencia. De acuerdo a los resultados, se aprecia una diferencia en que el Estadio enfatizaría más la dimensión del efecto emocional en el relato de lo que sucedió, sin conectar con el presente, mientras que VG intenta abordarlo como una problemática que interpela las vivencias, la resignificación y el aspecto transgeneracional desde la apropiación del relato como experiencia integrada.

¹⁸ Cf. 5.2.2.3, p. 105.

La lucha sería esa interseccionalidad de memorias y los diálogos entre pluralidad de memorias sobre los hechos y sus significados, la democracia y los DDHH. En este punto, VG manifiesta una voluntad de crear puentes de encuentro como un objetivo; por otro lado, el Estadio pareciera enfocarse más bien en dejar marcas visibles (¿e irrefutables?) de memoria.

La sinergia conflictiva nos habla del Estado y la sociedad, la (re)construcción social para construir democracia donde el discurso del Nunca Más cumpliría un rol. Para el Estadio esta sería una capa posterior de reflexión en que los sujetos debieran adoptar nuevas formas de interrelacionarse, asumiendo sus responsabilidades. El Estadio valida el discurso del Nunca Más, aunque pueda ver sus limitaciones en el hoy.

Mientras, VG plantearía esta sinergia como un elemento medular en la creación de memorias, al punto de ser icónica como objetivo de dichos procesos de las memorias en construcción. VG no valida el Nunca Más, aunque lo reconoce en su discurso oficial. El cuestionamiento del Nunca Más sería su metodología para hacerlo más personal, más activo y llevarlo hacia un No Más con otro grado de intervención más actual.

5.5.1 Reflexión

De la misma forma que una de las integrantes del colectivo Historias Desobedientes Chile resignifica su identidad en tanto hija de victimarios, la posmemoria también resignifica la identidad colectiva, dando otro sentimiento y lugar de pertenencia, más allá de quienes tienen un lazo sanguíneo con las memorias del dolor o la vergüenza.

La posmemoria abierta al diálogo con otros sujetos fuera del vínculo directo con los afectados me hace pensar en una de las principales competencias interculturales: la empatía, la cual contribuye enormemente a mejorar el contacto intercultural, mucho más incluso que la adquisición de conocimiento sobre un otro culturalmente distinto (Bennett 2009).

Entre las funciones centrales que desarrolla un sitio de memoria, en el caso chileno, se identifica el desarrollo de una empatía a través del relato testimonial y el educativo. Desde aquí se construye un puente comunicativo en que convergen las diferencias, una primera y una segunda generación, y más. La emocionalidad en estas funciones tiene un rol importante en asumir los deberes y responsabilidades presentes y futuras, en llegar a ser un sujeto social-colectivo.

No obstante, esto trae otros desafíos para los sitios, pues se puede caer en un relato excesivamente emocional o victimizante que también conllevará desafección si no se adhiere a esa memoria. La balanza que oscila en una sinergia conflictiva entre memorias hegemónicas y disidentes

reacciona desde lo subjetivo personal. Este componente emocional significativo puede ser, quizás, lo que también dificulte el diálogo intergeneracional en el Estadio, donde se pone en valor fuertemente la voz de la primera generación sin dar tanto espacio a otras.

El Parque por la Paz manifiesta un equilibrio mejor logrado, debido a sus reflexiones sobre un sujeto social en la democracia, el cual participa de forma activa en la construcción del sistema político en que vive. Este sujeto se posiciona desde el paradigma de derechos y exige garantía efectiva de no-repetición de violencias. La diferenciación entre un recorrido educativo vs. otro testimonial sería fundamental. En el caso del Estadio, el sujeto de deberes y responsabilidades deja la pregunta abierta: ¿deberes y responsabilidades frente a qué, a quién y por qué?

Esta propuesta de una construcción de memorias en aras de una construcción alternativa de nuestra sociedad se podría resumir en la comprensión de un nuevo discurso con un No Más, ya no de reparación, sino de transformación del hoy en día, pues las violaciones a los Derechos Humanos siguen sucediendo en Chile y en otros lugares. Como Hirsch lo indica: “(...) las nuevas generaciones deben asimilar estos hechos como parte de su propia historia” (Hau 2018: 158).

6. Batalla de Paradigmas

6.1 El estallido comienza

Exactamente 10 días antes de que sucediera la revuelta social en Chile, desencadenando una serie de preguntas estructurales y exigiendo un giro en la política practicada desde la transición, el presidente Piñera había hecho una declaración pública afirmando que “Nuestro país es un verdadero oasis con una democracia estable” (Sebastián Piñera, 8 de octubre 2019¹).

La revuelta social cuestionó cada una de estas palabras que supuestamente deberían describir la realidad en Chile: “nuestro país”, representando una unidad nacional; “es un verdadero oasis”, como símbolo de lugar de tranquilidad y recuperación; “con una democracia”, pues el sistema de gobierno es una democracia representativa; “estable”, asegurando una proyección futura sin grandes cambios, desde lo económico, lo social y lo político.

El día viernes 18 de octubre de 2019 (18/O) se inició lo que será conocido como “el estallido social”, cual metáfora de una olla a presión que se venía gestando hace un tiempo y que finalmente explotó en una movilización ciudadana, organizada de forma totalmente espontánea.

Si bien comenzó en Santiago durante la tarde con manifestaciones en el sistema de transporte público, ya en la noche las noticias nacionales anunciaban los eventos ocurridos con imágenes de lo que el gobierno, en primera instancia, llamó vandalismo. Posteriormente, desde el gobierno se indicó que influencias detrás de las movilizaciones habrían sido “organizaciones criminales”, la “intervención de Nicolás Maduro, Cuba y el K-Pop”² e incluso se compararon las masivas manifestaciones con “una invasión extranjera o alienígena”³

Esa medianoche, el presidente declaró Estado de Emergencia en la capital y nuestro despertar el sábado estuvo cargado por múltiples fantasmas del pasado, el pasado reciente que mi madre vivió y del que yo soy hija, pero en el exilio. La noche del sábado 19 implementaron el toque de queda tanto en Valparaíso como en la capital, el cual de manera colectiva no fue respetado y

¹ Cita extraída del diario online: <https://www.latercera.com/politica/noticia/pinera-asegura-medio-esta-america-latina-convulsionada-chile-verdadero-oasis-una-democracia-estable/851913/>, 22.04.2022.

² Revisar noticia de CNNChile: https://www.cnnchile.com/pais/medios-coreanos-reaccion-informe-big-data_20191224/, 22.04.2022.

³ Revisar noticia de la BBC: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-50152903>, 22.04.2022.

trajo diversas consecuencias socio-políticas. En Chile no había habido toque de queda desde la dictadura, sin embargo ahora estábamos en democracia.

Desde ese momento se desataron protestas diarias en diversas ciudades importantes del país, en otras más pequeñas y hasta en pueblitos. Día a día crecieron en masividad, todas ellas entonando el mismo canto: “despertó, Chile despertó”.

Entre tanto, salieron los militares a la calle con tanques y vestimenta adecuada a un estado de guerra. El sábado 26 de octubre se levantó el toque de queda y se anunció la salida del Estado de Excepción, tras llamados internacionales (comisión de la ONU y Amnistía Internacional) que confrontaron al país con la acusación de uso sistemático de la violencia estatal, es decir, otra forma de hablar de terrorismo de Estado, pero en democracia. La mayoría de denuncias y querellas presentadas fueron principalmente contra Carabineros de Chile, institución históricamente considerada de confianza y no corrupta.

La población ejerció su legítimo derecho a la protesta, manifestando su descontento hacia la realidad política, social, económica y cultural. En las protestas hubo cacerolazos, multitudinarios destrozos a infraestructura pública (semáforos, calles, estaciones de metro, supermercados, multitiendas, cadenas farmacéuticas) y confrontaciones sin igualdad de fuerzas con las instituciones estatales. Esto llevó a un debate público nacional e incluso internacional sobre el Estado de Derecho, la sistematicidad en la violación de derechos y el ejercicio de la violencia.

Entre los enunciados de parte del Estado se decidió cambiar la estrategia del discurso violentista (“estamos en guerra contra un enemigo poderoso”⁴) a un discurso negacionista de todas las demandas estructurales, pidiendo “volver a la normalidad” y “queremos paz”. Sin embargo, ¿en qué consistía la normalidad en Chile? Este concepto fue fuertemente cuestionado por la revuelta, incluso tildada de una *violenta normalidad* a la que nadie quería volver. “La normalidad previa al 18/O era, para muchos, angustiante y violenta.” (Toro y Valenzuela 2019⁵).

Para ese momento, las marchas eran diarias. Se iniciaron cabildos/asambleas territoriales de debate público sobre la democracia y los derechos sociales y económicos, se colectivizaron los

⁴ Ver noticia de CNN: https://www.cnnchile.com/pais/pinera-estamos-en-guerra-contra-un-enemigo-poderoso_20191021/, 22.04.2022.

⁵ Revisar columna de opinión del diario on line Ciper: <https://www.ciperchile.cl/2019/11/10/sobre-la-violenta-normalidad-a-la-que-los-chilenos-no-quieren-volver/>, 24.04.2022.

problemas individuales como diálogo cotidiano y cada vez fueron más fuertes las denuncias de los desmedidos abusos de la autoridad.

El 15 de noviembre de 2019 se firmó en el Congreso el “Acuerdo por la Paz Social y nueva Constitución” que apuntaba a iniciar un proyecto constituyente y reemplazar la Constitución de 1980. Este acuerdo definió un plebiscito en 2020 para aprobar o rechazar la creación de una convención que realizaría una nueva Constitución para Chile. Ya en pandemia, se llevó a cabo el plebiscito. El *apruebo* obtuvo una mayoría aplastante de 78% frente al *rechazo*. La participación fue del 51%⁶ de la población.

Para el 30 de noviembre, la represión había ido en una escalada de violencia hasta dejar cifras preocupantes: 23 muertes, 296 personas mutiladas en su visión (pérdida de un ojo por el uso de perdigones hechos de goma, plomo u otros materiales), 160 querellas de violencia sexual, más de 4000 detenciones, de las que 1365 son arbitrarias, y 476 querellas por tratos crueles y tortura, esto es, lesiones, afecciones físicas producto del uso desmesurado de bombas lacrimógenas y gases tóxicos (gas pimienta), así como múltiples golpes psicológicos por amedrentamiento, amenazas e insultos a la ciudadanía⁷.

En esos días, como observadora y participante de las movilizaciones, escribí en mis crónicas personales: *“aun el agotamiento social sufrido por los abusos de un sistema hecho trizas, queda siempre el agenciamiento desde abajo para tratar de subvertir los poderes y así dar un giro histórico al desarrollo de una nación. La rebelión es mestiza, despojada y furiosa. La sociedad no busca la paz ni representatividad en figurines que durante 30 años y más fueron mellando su credibilidad, permitiendo así el caldo de cultivo para la deslegitimización de un sistema que no funciona.”* (17 de noviembre 2019).

En los meses desde octubre 2019 hasta el inicio de la pandemia en Chile durante marzo 2020, la revuelta social fue mestiza, clara, fuerte y rabiosa manifestación de la crisis chilena, la crisis socio-política y la crisis de los derechos humanos. El Estallido Social en Chile marcó la crisis de una democracia representativa, exigiendo otra participativa. La Nación exigió una transformación del Estado.

⁶ Datos extraídos del sitio web oficial de Servel:

<https://historico.servel.cl/servel/app/index.php?r=EleccionesGenerico&id=10>, 22.04.2022.

⁷ Datos extraídos del Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH): “Informe preliminar sobre la situación de los derechos humanos del período 17 de octubre al 30 de noviembre 2019” Ref.

<https://www.indh.cl/informe-de-ddhh-en-el-contexto-de-la-crisis-social/>, 22.04.2022.

La frase de Piñera 10 días antes del Estallido evidencia la desconexión entre la política y la ciudadanía. Más que un oasis, Chile ha sido un espejismo creado desde los 90 y en cuya irrealdad se profundizaron desigualdades persistentes hasta que las nuevas generaciones dijeron basta, cuando el gobierno anunció un alza en el valor del transporte público. Así surge otra de las consignas que define esta revuelta: “no son 30 pesos, son 30 años.”⁸

El 19 de diciembre de 2021, poco más de 2 años después del Estallido, se eligió como nuevo presidente para Chile a Gabriel Boric, el presidente más joven en la historia de Chile con 35 años de edad, ex-dirigente estudiantil en las movilizaciones del 2011. Ganó con una mayoría de participación equiparable al plebiscito del 2020 por la Nueva Constitución, aunque no logró superar el plebiscito por el Sí y el No en 1988. Gabriel Boric obtuvo en estas presidenciales casi el 56% de los votos, cifra igualmente entre las más altas de la historia política en Chile. Su eslogan de campaña fue: “la esperanza le va a ganar al miedo”⁹.

6.2 Revuelta social

¿De qué despertó Chile? ¿De qué manera esta revuelta social tiene que ver con las herencias de la dictadura cívico-militar? El levantamiento social en Chile tras el 18/O de 2019 ha cuestionado particularmente el concepto de democracia después de 30 años. Los valores democráticos frente a un vasto pasado dictatorial con crímenes de lesa humanidad siguen intentando posicionar los derechos humanos en este proceso y aumentar su valor intrínseco.

Tras 30 años de una transición democrática inconclusa no se puede hablar de una real democracia. Esta revuelta social denuncia una construcción deficiente, pues el paradigma de los DDHH se cuestiona, quedando una democracia construida bajo intereses aún vinculados al pasado reciente chileno, esto es, otro paradigma.

Hay que recordar que en Chile se implementa desde 1973 un sistema económico neoliberal. Como lo dice el historiador Gabriel Salazar, se justificaría por necesidades estratégicas “de demostrar en el marco de la Guerra Fría, que la economía de mercado podía generar *desarrollo económico social* y no solo *subdesarrollo*, como se planteó en el Tercer Mundo en las décadas de 1960 y 1970.” (Salazar 2019 s/n, énfasis original). Se abrió la economía al capital internacional, se

⁸ Revisar reportaje de NY Times on line: <https://www.nytimes.com/es/2019/11/04/espanol/america-latina/protestas-sebastian-pinera.html>, 24.04.2022.

⁹ Revisar noticia de DW: <https://www.dw.com/es/gabriel-boric-a-chile-la-esperanza-le-gan%C3%B3-al-miedo/a-60190339>, 24.04.2022.

firmaron innumerables tratados de este tipo, se integró a Chile a la OCDE, el Estado chileno pasó a ser subsidiario.

En 1991 una encuesta pública del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) demostró que 54% de los chilenos adultos rechazaba, no creía o no confiaba ni en el Estado ni en los partidos políticos y menos aún en los políticos (Salazar 2019 s/n). En 1998, otro informe del PNUD describía a Chile como un país con un notable desarrollo económico, pero donde la gente se siente infeliz (PNUD 2017). La desafección política fue creciendo junto con un malestar asociado a una desintegración social.

Con el inicio del s. XXI se fue acrecentando también el auge de nuevos actores sociales que salían a manifestarse en una crítica al neoliberalismo extremo (Salazar 2019 s/n). De acuerdo a diversas fuentes, se identifica en orden cronológico:

- El “mochilazo”, referido al pase de transporte escolar del 2001, en que 50.000 escolares entre 14 y 17 años se manifestaron en las calles de Santiago.
- La Revolución Pingüina en 2006, que exigirá mejorar la calidad de la educación pública hasta derogar leyes establecidas en dictadura en favor de la privatización de las escuelas: casi 1.5 millones de adolescentes se manifiestan en todo Chile.
- El movimiento estudiantil de 2011 por una “educación pública, gratuita y de calidad”. Junto a los escolares, se unen los universitarios, apoderados, profesorado y familiares de estos jóvenes. Aquí surgen tres dirigentes estudiantiles emblemáticos que posteriormente serán diputados en el congreso de Chile: Camila Vallejo, Giorgio Jackson y Gabriel Boric.
- El movimiento No + AFP contra el sistema de pensiones en 2016, donde casi 1 millón de personas de todas las edades se manifestaron en Santiago.
- El mayo feminista de 2018 por “aborto libre, gratuito y seguro” y “educación no sexista” en las aulas. Estudiantes mujeres se manifestaron y ocuparon centros educativos durante meses.

Para el 2019 las cifras de descontento con el sistema económico fluctuaban entre 80% y 95%. “Es decir, junto con la crisis por ilegitimidad de nacimiento, el modelo neoliberal chileno fue acumulando una crisis de representatividad que llegó a ser casi absoluta.” (Salazar 2019 s/n). Otro informe del PNUD, el cual diagnostica la democracia antes del Estallido, indica que del total de países de desarrollo humano *muy alto*, Chile es el que presenta la desigualdad de ingresos más alta, entre otras asimetrías (PNUD 2019).

La privatización de servicios y recursos como la educación, la salud, el agua natural y potable, las pensiones, el transporte, las comunicaciones, las carreteras, la pesca, los bosques y las salmoneras, junto con la desigualdad socio-económica, además de una desigualdad expresada tanto en las relaciones interpersonales como en el trato recibido de ciertas instituciones (PNUD 2019; 2016), llevaron a un distanciamiento de la así llamada clase política chilena con su población, de la política institucional con la ciudadanía. El malestar ciudadano con el funcionamiento de las instituciones claves en democracia dio cuenta de un Estado que no gobernaba para su Nación.

6.2.1 Violación de los Derechos Humanos

Dentro de la contingencia de revuelta y los informes nacionales e internacionales¹⁰ que reconocen las violaciones a los DDHH ejercidas desde la represión por los estamentos de orden público en Chile (Carabineros, Fuerzas Especiales y Policía de Investigaciones), hay una pregunta en relación a si dichas violaciones fueron o no sistemáticas.

Este debate no quita que efectivamente se hayan violado, impunemente hasta ahora (2022), los DDHH en Chile durante los meses de la revuelta. De hecho, es casi un debate superficial, pero que nos permite entender algunas continuidades que tienen resonancia en la labor de los sitios de memoria.

Por ejemplo, frente a este cuestionado uso de la fuerza por parte de uniformados, el presidente Piñera señaló que está consciente de que *“en algunos casos los derechos humanos no fueron respetados, fueron abusados o atropellados por mal criterio o por uso excesivo de la fuerza”*¹¹. (CNN 2019, énfasis original). El gobierno respalda la institución y señala responsabilidades individuales en casos de vulneración a los derechos de la ciudadanía. Durante los años transicionales, un *locus communis* para explicar las vulneraciones reiteradas de los DDHH en dictadura era la frase *“fueron excesos de algunos funcionarios o casos aislados”*.

Más determinante respecto al rol estatal en las violaciones a los DDHH fue el ministro Vocero de Gobierno, Jaime Bellolio, quien declaró: *“(…) por supuesto que, como Gobierno, nosotros*

¹⁰ En Chile, los informes del INDH y de la Defensoría de la Niñez. A nivel internacional, los informes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), de la ONU, de Human Right Watch (HRW) y de Amnistía Internacional (AI).

¹¹ Cita extraída del medio informativo CNN Chile en línea. 29.12.2019. Ref. https://www.cnnchile.com/pais/sebastian-pinera-estallido-social-errores-pido-perdon_20191229/, 24.04.2022.

descartamos absolutamente que, luego del 18 de octubre del año 2019, haya habido violaciones sistemáticas en nuestro país¹²” (González 2020).

¿Qué hace que sea sistemático o no el actuar de los carabineros frente al legítimo ejercicio ciudadano de la libertad de expresión? Con una mirada de mayor alcance, en esta investigación se observan ciertas continuidades en los últimos 30 años:

- La Constitución del 80 vigente, hecha en dictadura, que determina deberes y derechos de la población hasta el presente.
- La aplicación *exclusiva* de la Ley Antiterrorista al pueblo indígena Mapuche y la consecuente militarización de la Araucanía (región mapuche) en los últimos 30 años.
- El discurso violentista por parte del gobierno, criminalizando continuamente a los manifestantes como “delincuentes”, “lumpen¹³” e incluso “comunistas”.
- La represión desmedida dirigida a grupos específicos en zonas específicas: manifestantes jóvenes, encapuchados, indígenas o personas con banderas, vestimenta y rasgos asociados a los Mapuche. Siempre la represión se practica en el centro de Santiago, en poblaciones y en ciudades emblemáticas como Valparaíso, Antofagasta, Concepción o Temuco.
- Cada manifestación desde los años 90, con o sin permiso del gobierno local, experimenta constantemente las mismas formas de represión: carros lanza-agua (llamados *Guanacos* coloquialmente), lanza-gases (llamados *Zorrillos* por la población), buses y furgones llenos de contingentes de carabineros, agua tóxica, lacrimógenas excesivas. Últimamente se agregaron perdigones y balines.
- Persecución (y muerte) a dirigentes y líderes políticos, gremiales, estudiantiles, sindicales, que cuestionen a la clase política y una toma de decisiones sin consideraciones sociales.
- Los protocolos invariables para el uso de la fuerza de las instituciones estatales.
- En manifestaciones pacíficas, la justificación del uso desmedido de la fuerza en grupos minoritarios que puedan ejercer violencia -muchas veces que no son parte de la manifestación.

¹² Cita extraída del artículo periodístico del diario Uchile en línea. 29.11.2020. Ref. <https://radio.uchile.cl/2020/11/29/expertos-en-dd-hh-discusion-sobre-sistematicidad-distrae-de-la-gravedad-y-masividad-de-las-violaciones-cometidas/>, 24.04.2022.

¹³ Término usado en Chile para designar a la persona criminal que viene de zonas sociales marginadas con mayores indicios de pobreza.

- El ejercicio de la impunidad a responsables de abuso de la fuerza.

En una entrevista hecha al académico e integrante del Consejo del INDH, Salvador Millaleo, señaló respecto a la sistematicidad que “[son] hechos gravísimos que tienen números bastante extensos, entonces no son accidentales. Tampoco son hechos aislados, sino que configuran patrones de comportamiento que uno puede estudiar y que, además, lo más grave de todo, no se han corregido” (González 2020).

Los informes presentados respecto al período entre el 18 de octubre y diciembre 2019 daban cuenta en general de violaciones graves, masivas y reiteradas en el tiempo. Amnistía Internacional fue la primera organización que aseguró que los abusos practicados tenían el carácter de sistemáticos, sin embargo Human Rights Watch lo negó.

Este debate se transformó de repente en una suerte de criterio de gravedad para analizar lo ocurrido durante la revuelta, lo que es, no obstante, irrelevante en materia de responsabilidad del Estado, ya que es suficiente que se hayan producido tales violaciones. En el caso de Chile, son graves y de carácter masivo, al punto de haber activado los mecanismos de protección internacional.

En este sentido, se confirma cómo desde la carta fundamental del país hay una legitimación del uso de la fuerza y la violencia por los agentes del Estado en los casos de manifestaciones pacíficas que denuncian, demandan e interpelan a un modelo económico, político y social para su transformación. Unido a esto, la labor esperada de la Justicia es aplicada contra individualidades o agrupaciones sociales, exculpando o negando responsabilidades a instituciones y figuras públicas/políticas avaladas por el Estado.

Para fines del 2020, el INDH había presentado 2.520 querellas por violaciones a los derechos humanos en todo Chile que consideran a más de 3.000 víctimas: 2.340 en contra de funcionarios de carabineros, 97 contra funcionarios del Ejército y 34 contra funcionarios de la PDI. A la fecha solo 31 causas han sido formalizadas y existen 72 funcionarios imputados a nivel nacional (González 2020). “Estamos frente a las más graves violaciones a los derechos humanos desde el retorno a la democracia¹⁴.”, fue la declaración del INDH tras un año de la revuelta, en 2020.

Más aún, a dos años del Estallido, en 2021 la Defensoría de la Niñez denunció mínimos avances en verdad, justicia y reparación para niños, niñas y adolescentes víctimas de violaciones a sus derechos. “La falta de verdad, justicia y reparación para víctimas de violaciones a los derechos

¹⁴ INDH entrega balance a un año de la crisis social. Ref. <https://www.indh.cl/indh-entrega-balance-a-un-ano-de-la-crisis-social/>, 24.04.2022.

humanos no es algo que sólo afecte profundamente sus vidas en particular, es algo que va socavando a toda la sociedad y que, como país, no podemos permitir.”, dice la Defensora de la Niñez, Patricia Muñoz¹⁵. El Estado le falla así a su Nación.

En el informe presentado, se dió cuenta de un total de 1.314 menores de edad, el 83,2% entre 14 y 17 años, que fueron víctimas de delitos que involucran violaciones a sus derechos entre el 18 de octubre de 2019 y el 5 de marzo de 2020, según los datos proporcionados por el Ministerio Público. Carabineros de Chile resulta ser la institución con la mayor cantidad de delitos denunciados, con un 83% de los casos por apremios ilegítimos (72%), abusos contra particulares (17%) y torturas y trato degradante hacia niños, niñas y adolescentes (5%). Además, 35 menores figuran como víctimas de trauma ocular (Defensoría 2021).

La Defensoría identifica mínimos avances respecto al estado procesal de las causas, siendo la mayoría terminados bajo la figura de Archivo Provisional. Sólo **una** causa ha terminado con sentencia definitiva condenatoria en 2021. El 1% del total de causas cuentan con formalización de cargos en contra de algún agente del Estado, a quien se le atribuye la comisión del delito. De hecho, la justicia ha actuado de manera más rápida y eficaz en las causas contra civiles en comparación con aquellas donde los acusados son agentes del Estado, Carabineros en este caso.

En los llamados “presos de la revuelta”, es decir, civiles detenidos por delitos cometidos en manifestaciones (desórdenes, saqueos, incendios, porte y lanzamiento de molotovs y similares), las cifras en algún momento llegaron a poco más de 40.000. De estas, a mayo 2021, es decir, más de año y medio más tarde, ya había 4.771 sentencias condenatorias, vale decir, entre un 11% y 12%, mientras que en las causas contra agentes del Estado se han informado hasta agosto 2021 de sólo 3 condenas, correspondiendo a un 0.06% del total¹⁶.

Un ejemplo de una causa investigada contra un civil fue el caso de un joven colombiano de 18 años que estuvo 370 días en prisión preventiva por romper un vidrio de una entidad bancaria, siendo finalmente condenado a 300 días, por lo que el tribunal dio por cumplida la pena¹⁷. Por otra

¹⁵ Cita extraída del sitio web de la Defensoría de la Niñez. Ref. <https://www.defensorianinez.cl/noticias/a-dos-anos-del-estallido-social-informe-de-defensoria-de-la-ninez-denuncia-minimos-avances-en-verdad-justicia-y-reparacion-para-ninos-ninas-y-adolescentes-victimas-de-violaciones-a-sus-derechos-hum/>, 24.04.2022.

¹⁶ Datos extraídos de la noticia de AI: <https://amnistia.cl/noticia/dos-justicias-en-chile-las-diferencias-entre-investigaciones-contra-carabineros-y-civiles-tras-el-estallido-social/>, 24.04.2022.

¹⁷ Ver más información en la resolución del Poder Judicial. Ref. <https://www.pjud.cl/prensa-y-comunicaciones/noticias-del-poder-judicial/57099>

parte, ha habido casos de personas en que, tras un año en prisión preventiva, no encontraron pruebas y los liberaron. ¿Cómo se explican estos procedimientos y decisiones?

La Defensoría de la Niñez en su informe, además, dio cuenta de que respecto a las recomendaciones que se hicieron al Estado en contexto de la revuelta, concentradas en cinco temáticas: acceso a la información, actuar policial, procedimiento de las detenciones, el acceso a la *verdad y justicia y reparación* a las víctimas, en ninguno de los ámbitos se han cumplido, si acaso la más alta en apenas un 33%.

El Estado debe velar por la protección y cuidado de los DDHH de su ciudadanía, sea menor o mayor de edad. Es lo que se llamaría un Estado de Derecho, el cual, a su vez, debería preocuparse por encontrar aquellos responsables de dichas violaciones, enjuiciar y castigar debidamente. En caso contrario, cuestionamos así la democracia instalada, denunciando una crisis conceptual: ¿qué sería vivir en un Estado democrático?

En el contexto social se estableció que podemos hablar de *violación sistemática de los DDHH* en Chile hasta que se demuestre lo contrario. Esta posición pareciera ser en la que los sitios de memoria también se ubican y desde ahí llevan a cabo las acciones ejercidas desde el 18/O hasta el presente, demandando una reivindicación de derechos aún subalternos en las políticas sociales, culturales y económicas del país.

6.3 Cultura de derechos

En la consigna del Nunca Más y en la tríade de lucha por Verdad, Justicia y Memoria está implícita esa lucha de memorias y la necesidad de instaurar una cultura de derechos humanos en la sociedad chilena como conciencia pública. El imperativo hasta ahora ha sido “más memoria” de las violaciones de DDHH en dictadura (Brodsky 2014).

¿Por qué hablar de cultura? Los Estudios Culturales cuestionaron la lógica que separaba la cultura de lo político y, por lo tanto, la cultura pasó a ser más bien ese terreno donde los significados se disputan en relaciones asimétricas de poder. Algo impone el poder sobre otra cosa y las condiciones históricas darán cuenta de cómo se impondrá tal poder. Los significados culturales son sistemas jerárquicos que a menudo definen y connotan poder simbólico y material. La cultura es entonces un campo político de disputa y un aparato de poder (Sorrells 2013).

El postulado de Edward T. Hall (1990), quien forma el paradigma de la comunicación intercultural como formas de relaciones interpersonales complejas y problemáticas en un micro

nivel de estudio, tiene sentido bajo esta comprensión de la cultura, puesto que los elementos culturales se juzgan a la luz de su contexto. En la actualidad podemos conectar con la idea de relaciones de poder, siendo estas complejas, problemáticas y situadas.

Hoy en día, la aproximación al concepto más antropológico de *cultura* desde los estudios culturales ofrece herramientas para analizar las relaciones interculturales: categorías sociales, prácticas y contexto. La *cultura* es comunicación de un sistema de significados y es el lugar de disputa del poder que tales significados construyen.

Con esta perspectiva se sugiere comprender a la cultura como un *recurso* que tiene un rol preponderante en nuestra actualidad. Al entrar al s. XXI, el siglo del derecho a la diferencia y la identidad, la cultura tiene múltiples propósitos políticos y económicos que explicarían una serie de fenómenos como el consumo de masas, el explosivo desarrollo de las TICs junto con la avanzada de las redes sociales, la industria del turismo, los medios de comunicación como un nuevo poder, las resistencias y denuncias de grupos sociales varios, etc.

La cultura como recurso junto al novedoso paradigma de los DDHH (1948) y el dinamismo generacional post-guerra en Europa dará pie en el s. XX, por ejemplo, a diversos movimientos sociales que lucharán por los derechos civiles de grupos históricamente subalternos a nivel global: afrodescendientes, migrantes post-coloniales, estudiantes, sociedades oprimidas en el contexto de la Guerra Fría, trabajadores. Si actualizáramos estos grupos en el siglo actual, la lucha se intensifica y hablaríamos, además, de los pueblos indígenas, de una nueva ola feminista, de identidades LGBTQ+, por ejemplo.

En los años 70 en Latinoamérica, los conflictos políticos y la violencia represiva que caracterizó a las dictaduras del Cono Sur comenzaron a interpretarse en clave de *víctimas* y *victimarios* más que de ganadores y perdedores (Jelin 2014: 233). Para tales dictaduras existió la falacia de la guerra civil como argumento de los grupos que se entienden como ganadores o vencedores (Rubio 2013) frente a los considerados como *subversivos* en Argentina o *enemigos internos* en Chile, es decir, el grupo de los perdedores o vencidos.

En términos de memorias, entonces, se señala una primera distinción sobre dos grandes categorías, según el rol y lugar de los actores involucrados, ya sea a nivel individual y/o colectivo. Padilla (2007) habla de las memorias (en plural) de los vencedores y los vencidos, aunque también reconoce que se puede emplear el concepto de memoria de los represores y memorias de los

oprimidos o víctimas. “También se podría señalar las *memorias de la opresión y las memorias de la resistencia*” (Padilla 2007: 1149).

Desde el concepto de memorialización, las primeras memorias – de los vencedores u opresores – consistirán en creaciones y producciones a nivel mediático (prensa, radio, televisión) y literario en apoyo al Golpe Militar, negando, censurando o burlándose de la violencia política entre 1973-1990. En las memorias de la resistencia, estarán aquellas disidentes o alternativas que nombra Stern (2012), expresadas en testimonios a través de diversos géneros de escritura que recuerdan vivencias y experiencias sobre la dictadura militar, producidos en Chile y el exterior para denunciar la represión y asumir la defensa de los DDHH (Padilla 2007).

En las memorias de los vencedores y vencidos se daría cuenta nuevamente de una batalla de memorias, donde la denominación trasladada a la de *victimarios* y *víctimas*, como señala Jelin, enmarcaría entonces la comprensión de los abusos y violencias cometidas bajo el paradigma de DDHH en vez de mantener la idea de una confrontación armada, la cual simplemente sostiene la tesis heroica que plantea Stern (véase capítulo 3, 3.3.2.1).

En general, en la producción historiográfica ha habido poca información sistematizada sobre la represión política o la violencia política estatal, la cual trasladada a un lenguaje más moderno sería hablar de las violaciones a los DDHH (Padilla 2007). En otras palabras, recién desde los 70s es que en nuestro contexto los crímenes cometidos en dictadura se interpretan como *violación* y, por tanto, se tipifica la violencia como transgresión impune bajo la terminología de *crímenes de lesa humanidad*, los cuales, por cierto, no prescriben (Jelin 2014).

A partir de la expansión internacional del encuadre de los DDHH como nuevo paradigma, su vigencia y las condenas a las violaciones cometidas se fueron tornando hegemónicas (Jelin 2014). Esto, sin embargo, se expresa mayormente en el discurso, ya que en la práctica cotidiana se encuentran obstáculos legales y conceptuales para su aplicación.

Además, al igual que en Argentina, en Chile la expresión “derechos humanos” quedó fuertemente vinculada a nuestro pasado reciente. “Memoria y DDHH quedaron anclados a la dictadura” (Brodsky 2014: 9). En Chile, hablar de un sujeto de derechos pareciera estar muy circunscripto al pasado reciente dictatorial, casi creando el mito de una institucionalidad que lo resolvió y no fuera parte de los intereses por los que todo gobierno democrático debiera velar continuamente.

La construcción de significados culturales originada en estos particulares contextos estará limitada en sus alcances y requerimientos. Este hecho cuestiona así el logro de una real práctica de derechos humanos en nuestra sociedad, es una *cultura compleja y problemática*, dando cuenta de nuevas necesidades y creando un nuevo campo de disputa de sentidos colectivos.

Considerando la revuelta social del 18/O, se evidencia la fragilidad que tiene el resguardo de los DDHH en este país, además de poner en discusión la sustentabilidad ética de la democracia que ha ido construyendo. Hablar de DDHH remite necesariamente a una realidad mucho más presente que las violaciones ocurridas exclusivamente en dictadura.

Al mismo tiempo, la discusión sobre la democracia en Chile ha ido desde conseguir condiciones procedimentales y culturales favorables para su desarrollo y consolidación hasta tratar de lograr tal desarrollo a través de sus instituciones. Este debate de formas y contenidos en el s. XXI ha evidenciado – fuertemente – un déficit democrático, un *escepticismo* ciudadano, dando pie a movimientos, nuevos actores a escala local y global, que plantean nuevas demandas a las democracias (Osorio 2018).

En Chile comienza a entenderse que la democracia no sólo es un régimen político que se opone a la dictadura, sino que es “una gramática cultural y social (...). Se señala que los procedimientos democráticos son prácticas sociales y no sólo métodos de constitución electoral de gobierno.” (Osorio 2018: 100). Esta cultura democrática implica así rupturas con tradiciones en la manera de hacer política, de ser sujeto político, de pasar de una democracia representativa a una participativa.

En consecuencia, la cultura de DDHH implica en sí misma su ampliación paradigmática con las consignas de lucha por memoria y democracia. La transición democrática para la sociedad chilena ha sido una constante lucha de las relaciones de poder y memorias, justicia e identidad de comunidades silenciadas, política y sociedad civil. Hablamos de víctimas de la dictadura, mas no de víctimas de una violencia *estructural* y que debiera igualmente considerar los derechos fundamentales, sociales, políticos y económicos de todas las personas¹⁸.

¹⁸ Referencia a grupos subalternos como los pueblos indígenas; las personas con bajos recursos por la desigualdad social fundada en un sistema económico extractivista y neoliberal; personas con difícil acceso a la educación, salud o pensiones; migrantes intrarregionales; mujeres, etc.

6.3.1 Tiempo largo y tiempo corto

Como nos indica Jelin (2014), es importante mirar la temporalidad de los fenómenos a los que nos estamos refiriendo cuando hay una búsqueda de crear una cultura de los derechos humanos en Chile. Para ello, usaremos las definiciones dadas por el historiador francés Fernand Braudel (1970), quien elabora una teoría de la duración histórica y de temporalidades diferenciales que denomina como tiempo largo y tiempo corto.

Aunque originalmente Braudel también habla de un tiempo medio, por fines metodológicos los estudios posteriores suelen identificar nominalmente el tiempo corto con el medio. A las mismas tres temporalidades se refiere el historiador con estas otras palabras: “En la superficie, una historia episódica, de los acontecimientos, que se inscribe en el tiempo corto: se trata de una microhistoria. A media profundidad, una historia coyuntural de ritmo más amplio y más lento (...) Más allá del «recitativo» coyuntural, la historia estructural o de larga duración, encausa siglos enteros” (Braudel 1970: 123).

El tiempo largo implicaría en nuestras sociedades cambios de largo alcance que tardan siglos en expresarse y son, por tanto, imperceptibles. Es una historia de muy pronunciada duración. El tiempo corto, por el contrario, hablaría de las oscilaciones cíclicas o de las coyunturas, es el tiempo de una vida o de algunas generaciones dentro de un siglo. Una atención particular es que no se debe confundir la coyuntura con un acontecimiento, ya que puede ser algo que no tiene relación con los procesos (Gamboa 1997; Rodríguez 2011).

César Cansino (1996) para el análisis político lo resume indicando que la temporalidad vinculada a las *estructuras* sería el tiempo largo, mientras que el tiempo corto sería la temporalidad vinculada a las *coyunturas*. Estructura y coyuntura de manera complementaria serían en esta perspectiva dos procesos a través de los cuales se manifiesta el carácter dinámico del devenir histórico y, por tanto, de todo proceso político.

En estos procesos, el rol de los actores sociales será central, ya que a través de ellos es que se podrán establecer posibilidades concretas de perduración o de transformación en el tiempo. Así, por ejemplo, revisando los procesos transicionales en favor de la democracia, Cansino (1996) observa: “La perduración de la democracia —especialmente si es una experiencia de gobierno nueva— exige, al igual que su aparición, condiciones para su consolidación.” (Cansino 1996: 18).

Lo largo o corto de la duración de los procesos puede ser relativa, al igual que los gobiernos, las instituciones democráticas y sus alcances. “Estas formas de gobierno y de vida no se alteran con

la coyuntura de uno o varios dictadores (...) Sobretudo, cuando existe una cultura democrática con raíces profundas y estables.” (Rodríguez 2011: 154). Nuevamente, el foco central está en los actores sociales y políticos, quienes serán los que determinen la profundidad de sus raíces valórico-conceptuales.

Jelin (2014) actualizará estas temporalidades en las realidades del Cono Sur identificando el tiempo corto con la coyuntura de las dictaduras, la violencia y la transición posterior, lo que en Chile se le llama *historia o pasado reciente*. A su vez, el tiempo largo explicaría la conformación de las estructuras sociales e históricas que dan cuenta de las desigualdades de poder, las discriminaciones y exclusiones como continuidades o rupturas en la historiografía propia.

Las dictaduras con sus métodos y violencias en nuestro pasado reciente se superponen con estructuras de inequidad más antiguas, lo cual hace que la construcción de memorias de un pasado reciente sea también resultado de discriminaciones y violencias de más larga duración. Cuando se estudian las memorias de grupos específicos (Chile, Argentina, Alemania), surge esta condensación de tiempo largo y tiempo corto interrelacionados.

Habría así memorias de larga duración y memorias más cortas, las cuales, para el caso, se denominan “memoria larga” y “memoria corta”, citando un estudio de Ludmila da Silva Catela (2017). Este estudio establece la temporalidad de las memorias locales. “Esta manera de mirar el pasado, desde las tensiones generadas por memorias locales [memorias cortas] sobre las memorias más encuadradas [memorias largas], *permite descubrir las resistencias y estrategias [énfasis agregado]* de aquellos que portan menos capitales económicos y simbólicos para imponer sus relatos en el espacio público.” (Da Silva Catela 2017: 430).

Da Silva Catela (2017) revisa, al igual que Jelin (2014), la última dictadura argentina como memoria corta: un episodio que tiene un sentido variable de modos de producción y circulación de la violencia simbólica y física, que se corresponden con la memoria larga: estados anteriores y actuales de la configuración social, política y económica de la región donde se construyen las memorias locales. La memoria corta así no sería un episodio pasajero u extraordinario, sino constituyente y constitutivo de la memoria larga (Da Silva Catela 2017).

Por los intereses de este trabajo, se puede relacionar igualmente la noción de memoria larga a la de *cultura subjetiva* de acuerdo a los interculturalistas Milton y Janet Bennett (1998). Aquí entran los patrones aprendidos y compartidos de creencias, comportamientos y valores de grupos de personas que interactúan (Bennett 1998). Entonces, entran también las clasificaciones de etnia,

nacionalidad, religión, género, clase socioeconómica, nivel educativo, región, edad, aptitudes, orientación sexual, filiación política, etc. como categorías sociales/culturales dotadas de un sentido históricamente definido.

Esta parte de la cultura puede corresponder a las características psicológicas que definen la *identidad* de un grupo de personas -más que sus instituciones creadas (Bennett 1998). Esta cultura subjetiva sería, en consecuencia, el lugar en que se adquieren las continuidades de relaciones de poder expresadas en las formas de discriminación como el racismo, clasismo o sexismo; en la militarización de la sociedad, preceptos de seguridad nacional y enemigo interno; en claves de ganadores y perdedores y de victimarios y víctimas.

6.4 Los sitios de memoria

Se ha establecido que la violación sistemática de los DDHH en Chile es una práctica fuertemente anclada a la dictadura y contra la que los sitios de memoria luchan a través de sus funciones, procesos y objetivos. En el contexto del Estallido Social, esta misión de los sitios de memoria se vio nuevamente interpelada, ya que bajo el imaginario colectivo se han despertado nuevamente fantasmas-recuerdos del pasado reciente, generando emocionalidades de vivencias y sus consecuencias, propias de aquellas experimentadas en la dictadura de Pinochet.

Para esta parte, se recupera breves fragmentos de la entrevista que hice a Karen Bascuñán en junio 2019. Sin embargo, predomina otra entrevista que realicé el 24 de enero 2020, en pleno contexto de Estallido, al politólogo Omar Sagredo, trabajador de VG y encargado del Archivo, quien me facilitó su mirada tanto personal como institucional respecto a la postura adoptada frente al hecho de la revuelta¹⁹.

Es necesario indicar que con la declaración de la pandemia del COVID19 en Chile a mediados de marzo 2020, el acceso a entrevistas y eventos en los sitios de memoria se volvió durante todo ese año muy complejo por las exigencias contextuales de adaptación, además de las extendidas cuarentenas implementadas en el país y las restricciones de traspaso entre regiones²⁰.

No obstante, se pudo remarcar que en las RRSS del sitio web del Parque por la Paz comenzó una actividad intensa con varias publicaciones mensuales. Estas publicaciones se referían a eventos

¹⁹ Si bien intenté comunicarme con Wally Kunstmann del Estadio Nacional Memoria Nacional, no obtuve respuesta alguna. Posteriormente supe de los quiebres organizativos internos a través de las entrevistas de Mendoza y Matus en 2021.

²⁰ La investigadora vive en la región de Valparaíso, distinta a la de la región de la capital Santiago.

y proyectos de tipo virtual que se iban organizando, reportajes propios de VG, entrevistas varias online, noticias sobre el tema de memoria, luchas por el aborto, denuncias de femicidios, coronavirus y privilegios, situación de migrantes, presos de la revuelta, derechos de los pueblos originarios, información de eventos relacionados a días internacionales como el día contra el Racismo, de la Mujer Trabajadora, del Niño, etc.

En el caso del Estadio, pasaron algunos meses sin haber publicaciones hasta poder apreciar una actividad constante y planificada en sus redes online. Sus publicaciones tuvieron un carácter muy similar al de VG, es decir, tocando diversos aspectos de la contingencia con una ampliación de las temáticas no sólo referidas al trabajo de memoria, sino también a las luchas de justicia en colectivos migrantes, afrodescendientes, pueblos originarios, presos de la revuelta, etc.

6.4.1 Activismo

Villa Grimaldi como Parque por la Paz lleva más de 20 años activo, mientras que hay otros sitios que están recién recuperados. En la entrevista de junio 2019 con Karen Bascuñán, coordinadora del área de Educación, VG fue recuperado en un contexto en que había otro ímpetu respecto a los temas relacionados a la memoria, por lo tanto, en su configuración inicial habrá otros intereses, objetivos y otro desarrollo. Así, el nombre que actualmente lleva el sitio en algún momento se debatió si sería mejor Parque por la Paz o Parque de la Reconciliación.

En opinión de Sagredo, Londres 38 Espacio de Memorias, en comparación con la Villa Grimaldi, tomó otras decisiones, siguiendo caminos más de las campañas mediáticas y denuncias de impunidad, demandando al Estado por más verdad, más justicia. *“No apuesta por la reparación simbólica.”* (Entrevista, mayo 2019).

El activismo entendido como la acción de incidencia directa en la agenda pública, en la contingencia a través de acciones performáticas o manifestaciones no es parte de las prácticas de VG. De acuerdo a Bascuñán y Sagredo, VG tiene más bien una propuesta de tipo integral, contribuye en una cultura de los derechos humanos que comprende también la lucha por verdad y justicia, pero con otro alcance. El activismo de VG es más bien comunicativo y a través de prácticas propias del sitio como principalmente el quehacer educativo.

Siendo preguntado respecto a nuevas prácticas de activismo en el sitio tras el Estallido, Sagredo responde que el contexto del 18/O no modificó lo que ellos ya hacían. Tampoco se puede afirmar que lo que pasará posteriormente en torno a la discusión del plebiscito o una nueva constitución implique una transformación de las prácticas del sitio.

No obstante, hay algunos **planteamientos que son per se** para el lugar. Por un lado, la defensa de los DDHH que llevó a una rápida aceptación y revisión de los informes internacionales²¹, así como su réplica en las RRSS del sitio. Se adoptó la postura de que el Estado de Chile había violado de manera generalizada y masiva los DDHH durante las jornadas de protesta.

El segundo elemento per se es que la revuelta social tenía sus orígenes en la profunda inequidad del país con raíces en la dictadura (1973-1989) y la transición (1990-). Estas referencias son parte de una explicación oficial del sitio de memoria.

Por tanto, entendiendo la magnitud de la explosión social y el fenómeno actual, ¿cuál es el rol y hacia dónde se dirige el sitio de memoria? *“Esta pregunta pareciera no ser pensada todavía. Se han tenido algunas instancias que, sin embargo, no han derivado en algún planteamiento oficial del sitio sobre lo que está pasando y sobre el rol que se debiera tener en este contexto. Todavía **es algo difuso** [énfasis agregado].”*

6.4.2 Efectos de la revuelta

Una afectación directa y concreta que experimentó el Parque por la Paz es que luego del 18/O se cancelaron todas las actividades comprometidas con terceros. Se suspendieron todos los recorridos pedagógicos comprometidos, desde estudiantes de educación básica hasta estudiantes de educación superior. Se empezaron a cancelar también actividades más públicas: conciertos, seminarios o actividades académicas en conjunto con otras universidades. La universidad de manera interna suspendió todos sus procesos, clases e investigaciones. El Archivo Nacional decidió cerrar. En otras palabras, el hecho de que terceros decidieran suspender sus actividades implicó que VG también tuviera que cancelarlas.

Las razones fueron diversas y relacionadas, según explicó el entrevistado: la universidad, por ejemplo, había decidido cerrar el año académico anticipadamente para entrar en un receso de reflexión a partir de lo que estaba pasando y de cómo pensar el 2020. En el caso de los colegios no existían las condiciones de seguridad para los traslados hasta el sitio de memoria. VG nunca cerró permanentemente en este tiempo, pero tuvo un funcionamiento especial con horarios reducidos.

6.4.3 Rol del sitio en contexto de la revuelta

“Personalmente, yo creo que el sitio puede hacer muchas cosas relativas a lo que está sucediendo; sin embargo, todavía no se ha gestado un proceso en el que se pueda tomar una decisión

²¹ Amnistía Internacional (AI), Human Rights Watch (HRW) y el de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

respecto de **cómo involucrarse** [énfasis agregado] en lo que está pasando.” El área de comunicaciones tuvo un rol activo al replicar los informes de organismos internacionales, dar seguimiento a los informes del INDH, difundir otras informaciones relacionadas, estar muy pendiente de la discusión coyuntural respecto a los DDHH.

Al momento de la entrevista, había una exposición llamada “Vestigios y huellas de las protestas y la represión”, la cual se había inaugurado el 17.01.2020²². Esta exposición fue el primer avance concreto en que VG pudo aportar con sus competencias, como sitio de memoria y con herramientas museográficas, en una descripción de lo que estaba sucediendo, dando cuenta de la magnitud de la violencia política del Estado y de la fuerza de los manifestantes como dos fuerzas (desiguales) que se encuentran en el espacio público.

No obstante, la pregunta sobre la pertinencia de un actuar específico del sitio en el contexto actual es difícil. Los sitios de memorias tienen una condición considerada especial, ya que se rescatan y gestionan para poner en valor particularmente la memoria de las víctimas de cada sitio. Por lo tanto, se podría pensar son sitios históricos: están pensados para hablar de la historia reciente del país.

¿Los sitios tienen una posición concreta respecto de lo que pase hoy en día vinculado con la violencia política o transgresión de los derechos humanos, independiente del fenómeno que lo cause? Sagredo responde, “creo que es una **decisión política** [énfasis agregado] ver cómo se define la misión y la visión de los sitios, que tiene que ver en si ese rescate de la memoria histórica está relacionado con el presente o no, entendiendo que la violencia política que sufrieron las víctimas de la dictadura se replica hoy día o no.”

En VG, su misión y visión plantean que las violaciones a los DDHH se tienen que condenar en cualquier contexto. En consecuencia, lo referido al Estallido implicó reflexiones en todas las áreas de trabajo, desde Educación hasta el área Museo, de cómo ajustarse a una realidad presente, sin que sea dictadura. No obstante, para el momento de la entrevista no había una respuesta definida. “Si por una parte aceptamos que **Chile cambió** [énfasis agregado], que hay una transformación en curso respecto de valores y de prácticas que son socialmente aceptadas, ¿qué rol le cabe al sitio de memoria en ese nuevo contexto?”

²² La exposición se configura desde la arqueología urbana y la fotografía del Estallido Social. Para más referencia: <https://villagrimaldi.cl/noticias/corporacion-parque-por-la-paz-villa-grimaldi-inauguro-exposicion-fotografica-y-de-objetos-sobre-la-actual-revuelta-social-y-politica-chilena/>, 24.04.2022.

Si el contexto de la normalidad anterior era que estos lugares eran de un patrimonio disonante, de una voz a veces hostil respecto de la historia oficial, ¿qué pasa hoy día cuando la normalidad cambió? “¿Seguimos siendo parte de ese **patrimonio disonante** [énfasis agregado] o finalmente somos un **sitio histórico** [énfasis agregado] que está en sintonía con las demandas populares?”. Es una pregunta a resolver.

6.4.4 Estado democrático

Los sitios de memoria en Chile han sido muy críticos respecto de la democracia que se gestó en el país desde los 90s. Han sido muy críticos del período transicional, en general del modelo político chileno, calificándolo a veces de poco participativo y de una democracia, en términos de ciencias políticas, de baja intensidad (O'Donnell 1993; 1994²³). Algunos politólogos hablan de una democracia pactada, semi soberana, secuestrada por intereses económicos. “Los sitios están en esa misma línea, en ese mismo marco teórico.” (Entrevista Sagredo, enero 2020).

Cuando se apunta a una cultura de DDHH dentro de la misión-visión de los sitios de memoria, implica incidir cualitativamente respecto a *las prácticas sociales*. La visita a estos lugares puede aportar a la consolidación de una cultura cívica en que habría mayor conciencia de los derechos civiles y políticos (la participación, libertad de expresión, etc.) y también para alcanzar una *cultura plenamente democrática* en tanto haya respeto por los derechos de segunda generación, esto es, los derechos sociales, económicos, culturales.

El contexto actual ha demostrado que el Nunca Más como garantía de no-repetición no tuvo alcances materiales. Para el entrevistado es un *fracaso*. “[El Nunca Más] fue **un compromiso discursivo** [énfasis agregado], fue un compromiso simbólico, pero en la práctica no existieron mecanismos concretos para poder materializarlo.” El Nunca Más fue una de las promesas claves, fundamentales, del sistema político de la transición que se quedó en una dimensión nominal, discursiva.

Entonces, no hubo reformas a las FFAA o a Carabineros ni control real del poder civil respecto a la formación de las policías ni de los protocolos. “Cuando nos vemos enfrentados a jornadas extensas de manifestaciones, la policía y las Fuerzas Armadas se comportaron **como se han comportado siempre** [énfasis agregado].” El Nunca Más no se trasladó a prácticas o herramientas

²³ “Un Estado que no es capaz de hacer valer su legalidad sustenta una democracia con baja intensidad de ciudadanía” (O'Donnell 1993: 74). “Una democracia no institucionalizada se caracteriza por el alcance restringido, la debilidad y la baja intensidad de cualesquiera que sean las instituciones políticas existentes” (O'Donnell 1994: 12).

concretas que pudieran dar una señal de una real no-repetición. *“La evidencia de estos últimos tres meses de Estallido Social es muy clara respecto a eso.”*

Más aún, el actuar del Estado ha delegado la responsabilidad del Nunca Más a la sociedad civil: *“el Estado entrega recursos de manera parcelada a diferentes iniciativas²⁴ para que promuevan una cultura de derechos humanos, esperando que por el solo hecho de hacerlo el Nunca Más se concretará de manera casi mágica [énfasis agregado].”* El Estado se limitaba, discursivamente, a mostrarse en sintonía con el Nunca Más y, en la práctica, a entregar políticas de memoria que debían, por el hecho de ser tales, garantizar la no-repetición.

Se dejó que quien eduque en DDHH, quien rememore el pasado reciente y quien conmemore a las víctimas sea finalmente la sociedad civil. *“Y cuando nos vemos enfrentados a una situación de violencia, obviamente, los responsables de la violación a los derechos humanos actúan tal como lo habrían hecho si hubiéramos estado en propia dictadura.”* La formación de políticas reales que eliminen o reduzcan la posibilidad de que las FFAA y de orden no vulneren los DDHH es una responsabilidad que nunca se materializó.

*“No quiero decir que la sociedad no deba recibir políticas de memorias, debe hacerlo, es una responsabilidad del Estado, pero eso tiene que ver más bien con **un elemento cultural, político-cualitativo** [énfasis agregado] de la generación de conciencia en la sociedad.”* Hay una crítica, una falencia esencial respecto de estas políticas. No se formulan soluciones donde realmente está el problema.

La creación de una conciencia, de una ciudadanía crítica es uno de los grandes objetivos amplios de VG. El sitio hace un rescate propio de la historia para aprender del pasado-presente, pero también lleva a cabo *“programas educativos puntualmente creados para conseguir una contribución respecto de cómo los estudiantes y las generaciones más jóvenes se pueden involucrar en la transformación y en la **creación de un país diferente** [énfasis agregado].”*

En términos rigurosos, para Sagredo esta misión-visión de los sitios de memoria se refuerza en tanto se acepta que uno de los orígenes de la revuelta es una democracia débil, de poca compenetración social, que poco contribuye a la regeneración de un tejido social dañado durante la dictadura. *“Efectivamente, la apuesta que puede hacer el sitio es reforzar su compromiso con la*

²⁴ Aquí el entrevistado hace referencia a sitios de memoria, memoriales, actividades culturales, Museo de la Memoria, entre otros.

*construcción de una **cultura democrática** [énfasis agregado] más extensa, más profunda y con mayor proyección.”*

6.4.5 Tejido Social

La transgresión de derechos humanos, explica Sagredo, se evidencia fundamentalmente en el actuar criminal de Carabineros en varios niveles. Primero, en el actuar represivo directo (la aplicación de tortura, el uso indiscriminado de perdigones), pero también en el accionar institucional, es decir, en el no reconocer, en el intentar ampararse, en el negar. Así, la evidencia más directa y notoria de que como sociedad vivimos la violación de derechos humanos es *la transgresión misma* y la puesta en práctica de un sistema institucional para negarlo, para ocultarlo, para buscar *impunidad*, siendo esta otra arista de tal transgresión.

Por ejemplo, Carabineros y todo el aparato gubernamental negó el primer informe de AI, aunque posteriormente tuvieron que hacer matices con el informe de HRW. Un sector de la sociedad que representa a los partidos de derecha matizó lo que estaba sucediendo, *“y luego, si bien se reconocen las violaciones, estas no son, según el gobierno, ni sistemáticas ni generalizadas.”* Además de no reconocer los informes, se los contradijo.

Al mismo tiempo, se evidencia la postura institucional sobre ese problema con un refuerzo de Carabineros, *“un refuerzo de la tesis del orden y de la guerra [énfasis agregado]. Creo que esa es una evidencia del desconocimiento del sistema universal de derechos humanos y del que Chile es parte a través de diferentes convenios.”*

Las políticas de memoria y el quehacer de ciertos grupos ciudadanos han contribuido a reconstruir un tejido social dañado. No hay certeza de que esto sea un elemento clave, según Sagredo, sin embargo es parte de una serie de dispositivos culturales que han posibilitado la reconstrucción de una serie de prácticas relacionadas con la convivencia, la solidaridad, la vida en comunidad que Chile perdió en gran medida con la dictadura, con la transición y con el modelo neoliberal en términos ideológicos.

El entrevistado reconoce que hoy en día, al menos discursivamente, hay una negación transversal de la sociedad a la violación de los DDHH y una valoración mayoritaria, aunque no general, respecto de la importancia de preservar la memoria, *“y sobretudo de aplicar **prácticas sociales nobles** [énfasis agregado], digamos: la convivencia ciudadana, la preocupación social por los otros, la tolerancia.”*

Pareciera que estos elementos ideológicos se han ido reforzando en los últimos años: “*las políticas de memoria, las prácticas sobretudo de la sociedad civil a través de sitios de memoria o a través de prácticas culturales, artísticas y educativas han tenido una incidencia importante en que nuestro ethos cultural actual sea más democrático que el que teníamos hace 30 años.*” Sagredo siente esperanza al creer que la comunidad es la que realiza los cambios culturales.

“*Esta es una opinión que yo tengo más como profesional que como un trabajador del sitio: pienso que las transformaciones políticas que se están llevando a cabo y que se van a llevar a cabo van a ser **responsabilidad de la sociedad civil** [énfasis agregado] que de la élite política.*”

6.5 Síntesis

El concepto de democracia se asocia con un tema de los derechos humanos desde las prácticas sociales, de ahí la creación de una *cultura*, una ciudadanía crítica y sujetos activos y participativos en los procesos de transformación social. La militarización de las calles, el abuso denunciado de las fuerzas de orden público (Carabineros, principalmente) y el grado de violencia demostrado dio cuenta de una asimetría política respecto a cómo entender la justicia y el sujeto de derechos.

Hablar de crear una cultura democrática o *aportar en una cultura democrática y de derechos humanos* es, precisamente, una forma en que se expresa la interculturalidad crítica: “Entender la interculturalidad como proceso y proyecto dirigido hacia la construcción de modos otros del poder, saber, ser y vivir.” (Walsh 2009: 36). Una ciudadanía crítica para visibilizar, enfrentar y transformar las estructuras e instituciones.

Los sitios de memoria como tal surgen producto de la conceptualización de que hay derechos que se violan, ergo, hay víctimas, victimarios, traumas y responsabilidades. Los sitios de memoria nacen junto con el paradigma de los DDHH. No existían materialmente antes de ellos, a pesar de una serie de continuidades de violencia estructural estatal que podamos identificar en la historiografía; por eso, los sitios y los derechos se vuelven interdependientes.

El paradigma teórico-conceptual de los DDHH es lo que permite finalmente hablar de *víctimas* de crímenes de lesa humanidad, permite su tipificación, establece responsabilidades de los *victimarios* y demanda acciones concretas para reparar el daño hecho. Así, la justicia es el instrumento de resolución del conflicto y se aplica a quienes estén involucrados en tales crímenes, dejando antecedentes para futuros contextos en que se cometan nuevas violaciones a los derechos fundamentales en una ciudadanía.

Por otro lado, el paradigma de la guerra, de la confrontación bélica como el instrumento de resolución de conflictos (internos o externos), buscaría justificar excesos, abusos y violencias, ya que sería parte de una lógica que crea un campo de competencia de fuerzas. Este paradigma puede exculpar así a los responsables aunque sean agentes del Estado, promueve la impunidad y define una organización binaria de la sociedad entre un nosotros versus ellos. Este paradigma define quién *vence* o gana, subordinando a sus normas y leyes a quienes son *vencidos* y perdieron.

Este paradigma *belicista* – podríamos llamarlo – es un paradigma, sin duda, con herencias de los valores de la conquista, de un imperialismo, el cual en el contexto latinoamericano se traduce en la colonización. Es un paradigma *colonial*. No establece la justicia como valor, sino la imposición de una fuerza y, a través de ella, establecer sus propios sistemas políticos, económicos, valóricos, etc.

El lenguaje aquí cumple una función de constructor de realidades que dan cuenta del paradigma en el que nos posicionamos, definiendo el sujeto social como un sujeto de derechos o no, por ejemplo, y las memorias a transmitir. Por ende, la diferenciación entre vencedores/ vencidos y victimarios/ víctimas no es superficial.

El rol de los términos a utilizar es determinante en todos los niveles. En la labor de VG, por ejemplo, la decisión para hablar de centro secreto o de centro clandestino fue objeto de debate. Finalmente, se debe hablar de centro *secreto* de detención y tortura, “*el trabajo clandestino lo hacía la resistencia, mientras que el trabajo secreto lo hacía la DINA.*” (Entrevista Bascuñán). La clandestinidad es parte de la memoria de las resistencias que el sitio pone en valor, mientras que el trabajo secreto era la forma de operar de la represión, la cual el espacio de memorias denuncia y exige reparación.

A su vez, para explicar a los jóvenes los procedimientos del centro secreto, se habla de *personas secuestradas* y no de preso político. Se distingue entre una *detención* en contexto de Estado de Derecho versus un secuestro de otro tipo para entender y clarificar desde el lenguaje un concepto. “*Estas distinciones son sumamente relevantes, ya que responden tanto a una ética profesional como a que podrían intencionar mejor la comprensión de lo que pasó en este lugar, en el nivel de radicalidad que hubo en las prácticas.*” (Entrevista Bascuñán).

En consecuencia, no se puede equiparar las memorias de los vencidos/perdedores con las memorias de las víctimas, de la resistencia y de la opresión: unos viven subordinados con un estigma negativo, otros resignifican su vivencia y tienen capacidad de acción. De la misma manera, hablar

de victimarios se distingue de hablar de vencedores/ganadores: unos son asesinos, los otros se exculpan en que “cumplían su deber”.

El Estallido Social en Chile es una evidencia de cómo el paradigma de DDHH ha ido generando transformaciones en la comprensión de la realidad y la necesidad de una transformación de la misma. El movimiento social del 18/O posiciona a los actores como víctimas, resistentes y oprimido/as de un sistema económico y político, entendido este como un sistema opresor y violento por los niveles de desigualdad construidos en las últimas décadas, “no son 30 pesos, son 30 años”. Estos actores no se sienten vencidos o perdedores, sino críticos de lo que hay y con necesidad de cambios.

Los sitios al poner en valor la memoria de las víctimas y las resistencias en dictadura tienen mismo sentir y misma expectativa: ser agentes sociales que cuestionan la democracia, sus formas y fondos y demandar un cambio. ¿Qué hay que cambiar exactamente? Pareciera que la batalla de memorias es una batalla de paradigmas, de visiones de mundo, de cómo definir una *normalidad*.

El Estallido demostró que la normalidad que existía era la segregación, la discriminación que desconoce o niega los derechos a ciertos sujetos. Una normalidad que ha maltratado desde sus instituciones a una mayoría ciudadana, alejándola de los centros de poder, dificultándoles el acceso a servicios y recursos y, más bien, promoviendo otros valores como el endeudamiento, la competencia desmedida, la individualización. Era una normalidad que dañaba el tejido social, a pesar del crecimiento económico que Chile ha vivido desde los años 90. Una normalidad de ganadores frente a perdedores.

Los sitios de memoria al apuntar al desarrollo de una cultura de los DDHH, promover mayor conciencia de y respeto a los mismos, plantean la construcción de nuevos significados culturales junto a una transformación de las prácticas sociales: crear una nueva normalidad tanto simbólica como material. La forma de actuar, reaccionar y comportarse de las instituciones estatales y la ciudadanía daría cuenta de este logro: ubicarse en este paradigma y desde ahí construir un Estado para su Nación.

En esta investigación, entender que los sitios de memoria cumplen una función de sanación es, efectivamente, reconocer cómo ellos inciden en prácticas sociales para crear un sujeto de derecho, cuya proyección es la de participar activamente en una cultura democrática.

El rol de los sitios en este sentido sería fundamental. La recuperación de las memorias individuales de víctimas de la violencia política en dictadura y durante el Estallido sería la forma de

tratar de visibilizar y reconstruir un tejido social dañado de forma colectiva. Por eso, aunque fuera un primer paso, la exposición “Vestigios y huellas de las protestas y la represión” en el Parque por la Paz resulta tan relevante. La pregunta es si efectivamente este tejido se ha ido recuperando, o no.

A lo largo de la entrevista lograda para este capítulo, nuevamente se destacan algunas palabras o frases significativas para apoyar el análisis, marcadas en negrita a lo largo del capítulo. En esta sección, se organiza semánticamente cada frase o sintagma, el cual de acuerdo a su contexto expresaría mayor cercanía a las definiciones dadas de tiempo largo en contraste al tiempo corto. Bajo los intereses y tema de esta investigación, se habla más bien de memoria larga y memoria corta.

Memoria larga – Estructura de desigualdad.	Memoria corta – Coyuntura de episodios.
<ul style="list-style-type: none"> • Planteamientos que son per se • Decisión política • Chile cambió • Como se han comportado siempre • Se concretará de manera casi mágica • Elemento cultural, político-cualitativo • Creación de un país diferente • Una cultura democrática • Un refuerzo de la tesis del orden y la guerra • Prácticas sociables nobles • Responsabilidad de la sociedad civil 	<ul style="list-style-type: none"> • Algo difuso • ¿cómo involucrarse? • Chile cambió • Patrimonio disonante • Sitio histórico • Un compromiso discursivo

Tabla 3: Memoria larga y memoria corta en batalla de paradigmas.

La **memoria larga** se vincula a las estructuras, el encuadre cuyos cambios son casi imperceptibles, pues son de largo alcance. Habla de las profundidades valórico-conceptuales alcanzadas y que explicaría la confrontación social, política y económica actual. Esta memoria define

las identidades interseccionales (significados culturales a categorías sociales), nuestras creencias, comportamientos y valores grupales. Dentro de ella se construyen las memorias cortas o locales.

Analizando las frases propuestas, la memoria larga implicaría *elementos culturales de planteamientos que son per se*, producto de *decisiones políticas que determinan cualidades de comportamientos y prácticas*. A su vez, la *responsabilidad de la sociedad civil* es tanto motor como medio de la preservación o cambios en esta memoria, hecho que en la historiografía chilena se revela en el rol e impacto que han tenido los movimientos sociales (desde abajo), *siempre* en búsqueda de una sociedad más justa y democrática.

La frase *Chile cambió* identifica muy bien el carácter dinámico entre ambas memorias, ya que se puede ubicar tanto como estructura como coyuntura. En la primera las transformaciones son imperceptibles – casi *mágicas* –, mientras en la segunda son episodios cargados de sentidos superpuestos y relevantes sólo dentro de la memoria más larga. La *creación de un país diferente* bajo unas u otras memorias es un aspecto transformativo en la memoria larga.

Resulta interesante que tanto *una cultura democrática y el refuerzo de la tesis del orden y la guerra* queden incluidos en la memoria larga, dando cuenta lo que anteriormente se postulaba: la batalla de memorias es una batalla de paradigmas, de culturas, de identidades. Aquí cabe una reflexión si por los factores culturales y fundacionales de nuestro Estado-Nación con sustratos no occidentales es lo que daría raíz a ambas memorias en una misma periodicidad, lo que en el capítulo “El Rescate” se trató bajo el término de memorias traslapadas.

En esta batalla de paradigmas se puede postular que el paradigma colonial-belicista sería más antiguo. La democracia y los derechos es un paradigma más nuevo, producto de coyunturas en el s. XX que muy lentamente van adquiriendo el carácter de estructuración social, política y económica. Los sitios de memoria son un espacio de confrontación interna y externa de estos paradigmas. En cualquiera de los casos, deberemos hablar igualmente de memorias largas, en plural.

La **memoria corta** se vincula a las coyunturas, cuyos significados se insertan en estructuras más antiguas. Se expresan como oscilaciones cíclicas o episódicas en un tiempo de pocas generaciones (dos o tres). En el caso chileno, por ejemplo, es nuestro pasado reciente, es decir, la dictadura y los procesos transicionales como episodios de nuestra historia, pero que si nos limitamos a ellos no tendremos necesariamente las competencias para entender su relevancia como parte de una memoria más larga.

La comprensión de memoria corta, que para el caso se denomina también como memoria local de acuerdo a Da Silva Catela (2017), tanto el pasado reciente en Chile como el Estallido Social son coyunturas de una realidad más profunda: la desigualdad estructural que desde la colonización en el s. XV-XVIII hasta la formación del Estado-Nación en el s.XIX y su consolidación en el s.XX ha existido. La desigualdad en Chile es así una cultura subjetiva de memoria larga.

Ambas coyunturas presentan *algo difuso*, preguntas para mejor *involucrarse* con ellas, lograr definir funciones en términos de *disonancia* o *sitio histórico*, donde el *compromiso discursivo* tiene un valor, pero que pareciera no responde cuestionamientos de tiempo más largo.

En este sentido, llama la atención cómo, de acuerdo al entrevistado, en el discurso del Parque por la Paz las desigualdades tienen raíz en la dictadura. Por tanto, hay una mirada de memoria corta, local, coyuntural. Esta mirada se refuerza más aún con las propuestas de largo plazo de VG que se amplían a solamente 4 años de proyección²⁵.

Esta desconexión o no percepción de la memoria larga podría, entonces, explicar la dificultad del sitio de actualizar sus funciones y procedimientos en un contexto actual, de democracia, que no es dictadura. Tal hecho plantearía la pregunta si el sitio, material y simbólicamente, se siente anclado exclusivamente a un sólo contexto: la dictadura. ¿Esta sería una obstrucción para lograr el vínculo pasado-presente-futuro que el sitio mismo propone como eje transversal a su quehacer? En consecuencia, ¿sería más bien un sitio histórico y no de memorias en construcción?

Promover una cultura de los derechos humanos es transformar la memoria larga, la cultura subjetiva, desplazar de ella la cultura de la guerra. Esto se expresa como una tarea ardua, de larga duración. Los desafíos y los obstáculos serán una tensión constante. Desde el 18/0 junto con el proceso para una nueva constitución en curso (2022) se aprecia un nuevo accionar en esa dirección.

El presidente y la secretaria general de la Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi expusieron en el proceso constituyente actual (2021-2022) la necesidad de garantizar el derecho a la memoria²⁶, apelando justamente a los instrumentos normativos y fundamentales de un Estado como la Constitución Política, la ley fundamental que organiza el poder en una sociedad. De esta manera, se puede suponer que entre las obligaciones del Estado, el trabajo de memoria ya no sería

²⁵ Véase capítulo 3, 3.5.5 “Proceso de institucionalización”, p. 46.

²⁶ Noticia del sitio web de Villa Grimaldi. Ref. <http://villagrimaldi.cl/noticias/nueva-constitucion-debe-garantizar-derecho-a-la-memoria-de-manera-transversal/>, 24.04.2022.

un patrimonio disonante en materia de derechos humanos y justicia, sino que pasaría a ser otro de sus pilares formativos.

Al menos la convención encargada del proceso constituyente ha elaborado un informe final de “Verdad histórica, Reparación integral y Garantías de no repetición”²⁷, publicado recién en diciembre 2021. Fue elaborado por la Subcomisión de la Comisión de Derechos Humanos de la Convención Constitucional y es el resultado del proceso de sistematización de 160 audiencias.

El informe consta de 3 secciones: la primera trata sobre grupos excluidos históricamente: pueblos originarios; mujeres, género y disidencias; personas en situación de discapacidad; niños, niñas y adolescentes. La segunda es sobre la violencia política, definiendo tres períodos que aborda con los nombres indicados: la *dictadura civil-militar* (1973-1990), la *democracia* (1990-2019) y *revuelta popular* (2019-2021). La tercera sección es sobre medio ambiente y naturaleza.

El Estallido Social en Chile, cuyo resultado ha sido la creación de una nueva Carta Fundamental a través de una convención con paridad de género, participación de independientes, escaños reservados a representantes de los pueblos indígenas y abierta a consultas ciudadanas, ha sido un mecanismo de apoyo al desarrollo de una cultura de los derechos humanos en este país y su consecuente instalación dentro de la identidad nacional.

²⁷ Para mayor referencia: https://www.chileconvencion.cl/wp-content/uploads/2021/12/informe_audiencias_completar-RevMLA_editSIC.pdf, 24.04.2022.

7. Reflexiones finales

7.1 Sitios de Memoria en Santiago de Chile.

Trabajo de memoria, Discursos e Interculturalidad.

En esta investigación el estudio de casos ha permitido poder acercarse a un contexto, el cual se ha intentado abarcar desde la experiencia de dos sitios de memoria, a decir, Parque por la Paz Villa Grimaldi y Estadio Nacional Memoria Nacional. Si bien la muestra podría ampliarse a la indagación de otros sitios de memoria, las razones de la elección que se hizo para este trabajo responden precisamente a que ambos sitios contienen un valor logrado tanto político como social y cultural para la sociedad chilena en su conjunto.

El primer caso, Villa Grimaldi, es ejemplar en el hecho de haber sido el primer espacio de memoria convertido en un sitio de conmemoración y de creación de memorias, inaugurado en los años 90 dentro de Chile y Latinoamérica. En sus procesos de institucionalización, VG ha alcanzado un estatus dentro de la esfera pública que hace indiscutible la importancia de su labor en las distintas fases recorridas para establecerse hoy en día como un sitio de conciencia.

Como segundo caso, el Estadio Nacional, debido a su monumentalidad, las capas de diversas memorias que contiene (memoria del deporte, memoria de la represión masiva, memoria de los trabajadores, memoria de eventos políticos y culturales), las múltiples actividades que conviven en un mismo espacio y su aspecto identitario para el país, hacen que este sea un sitio de inevitable reconocimiento local, nacional e internacional. El Estadio es un sitio de memoria, sin duda. Sin embargo, en su organización interna pareciera que aún no podría ser considerado como un sitio de conciencia bajo las definiciones dadas. La construcción de memoria, en este caso, requiere todavía de tiempo y otros procesos, entre los que cuenta un mayor reconocimiento por parte del Estado.

A lo largo de este trabajo, las preguntas sobre el cómo y el por qué han buscado encontrar las definiciones, propósitos, funciones y procesos de ambos sitios en las visiones subjetivas de quienes fueron entrevistados, cuya expertiz y grado de involucramiento con el trabajo local dio cuenta de su elección como informantes pertinentes para esta investigación.

A través de las entrevistas, el lenguaje utilizado tanto verbal como no verbal (tonos de voz usados, gestos faciales y pasión expresa, principalmente) permitió acercarse a una interpretación sobre el trabajo de memoria practicado, sus discursos, obstáculos, reformulaciones, preguntas,

horizontes utópicos, críticas, rol del Estado, sinergia con la sociedad - a veces más conflictiva, a veces no tanto-, fuerza del sitio, procesos de memorialización y alcances.

La organización de cada capítulo responde a procesos de los sitios de memoria expresados en cada uno de sus títulos, es decir, la Pérdida, el Rescate, la Transmisión y la batalla de Paradigmas. Aunque el ordenamiento debe realizarse de forma secuencial, apelando a la concepción de cómo el conocimiento pueda ser lineal, progresivo y acumulativo, desde el capítulo 3 “La Pérdida” al capítulo 6 “Batalla de Paradigmas”, es necesario destacar que estos procesos se influyen mutuamente, dando cuenta, una vez más, de una dinámica de traslapes de memorias que se complementan más que contrastar entre ellas. Este ordenamiento y su traslape, como ya se señaló en el capítulo 4 “El Rescate”, apelarían a la concepción del tiempo en el contexto latinoamericano.

En otras palabras, la periodicidad de los capítulos presentados en este trabajo solo responde a la linealidad de su escritura, mas no de sus contenidos, los cuales pueden leerse de forma independiente y a su vez entrelazada. De la misma forma, las memorias latinoamericanas exigen un ir y venir, y un volver, a distintos puntos de partida y de referencia para poder comprender la complejidad de sus procesos llenos de aristas, voces, silencios y relecturas. El caso chileno, sin duda, exigirá que el trabajo sea de memorias (en plural) conviviendo, a pesar de sus diferencias y temporalidades.

7.2 Tesis

Entender el trabajo de memoria como un proceso para sanar un trauma social y un tejido social dañado a través de la resignificación es un fenómeno con muchas capas. La co-existencia de las diversas memorias emblemáticas y las nuevas que surgen desde los sitios como memorias disidentes, así como un negacionismo que acepta los crímenes de lesa humanidad, pero relativiza sus sentidos bajo los preceptos de un sistema económico neoliberal, produciendo -no obstante- una nueva desaparición de los sitios, es una relación compleja y problemática.

La tesis de que uno de los propósitos del trabajo de memoria es resignificar el trauma pasado, además de otorgar una justicia simbólica a las víctimas a través de la memoria en los sitios, se confirma a lo largo de esta investigación, y también se amplía. En el caso chileno, debemos considerar el trabajo de memorias, en plural, por tanto, hablaríamos más bien de traumas sociales, en plural. La resignificación es un proceso colectivo en términos grupales, espaciales y temporales, donde la justicia sería un aspecto propio de la memorialización en Chile.

Otro aspecto se refiere a las distintas fases identificadas que los sitios deben atravesar para lograr una organización, definición e institucionalización que facilite la continuidad del trabajo. Estas fases se expresarían en los verbos Recuperar, Reinterpretar y Resignificar, todos ellos siendo manifestación de un incansable proceso que vincula un pasado con un presente en múltiples direcciones. Resignificar los traumas pasados sería así una última fase tras la recuperación del espacio y reinterpretación de la historia oficial.

Además, por el carácter de los hallazgos obtenidos a lo largo de las entrevistas, la forma en que se realiza el trabajo de memorias en estos sitios apela también a la construcción de un ethos social que trascienda la única necesidad de ser un sitio-evidencia de los hechos ahí acontecidos para una justicia reparadora. La resignificación sanadora de los sitios subyace también en la expresión material y simbólica de los derechos humanos a través de las prácticas y significados culturales de esta sociedad. De ahí la relevancia de las organizaciones de DDHH y de las luchas de familiares, vecinos y otros grupos sociales que desde abajo participan y promueven estos procesos.

Las precarias políticas públicas que tiene Chile aún respecto a un deber de memoria incompleto representan obstáculos para lograr plenamente transitar de lo simbólico-discursivo a lo material-cultural, ya sea por no implementarse o no formularse efectivamente. Incluso la inexistencia de una penalización a los ataques políticos y acciones negacionistas a sitios de memorias y memoriales es otra forma de contribuir a las formas del olvido. Por otro lado, el rol de la comunidad tanto interna como externa al sitio de memoria también será un desafío cuando dificulten, relativicen, ataquen o nieguen tales procesos.

Asimismo, la polisemia de un término tan usado, a veces tan vilipendiado, otras tan enaltecido y en general tan inconsciente como lo es la cultura, plantea nuevas preguntas sobre su definición: ¿cómo poder hablar de una cultura de derechos humanos cuando su mismo significado es sujeto y objeto de disputa política, nunca es neutral ni estático y, por cierto, siempre es cuestionable?

Aquí se vuelve a cómo opera la memoria: los recuerdos son pequeñas islas en un mar de olvido, porque recordamos lo que es importante para nosotros o para la sociedad¹. La memoria selecciona, justamente, lo que es importante en el hoy, no solamente se encarga de documentar el ayer o tratar de explicar por qué hemos llegado a este presente con estas características, que sería más una tarea de la historiografía.

¹ Véase capítulo 2, 2.2, p. 12.

El trabajo de memoria usa el pasado con un propósito presente relacionado a lo ético, es decir, formas de actuación, comportamiento, valores, normas, etc. deseables, validados y en concordancia con los DDHH. Por eso, en el caso chileno, contiene la justicia y así pretende la construcción de futuros más respetuosos, solidarios, equitativos.

El presente al ser dinámico y dependiente de sus condiciones y características contextuales *no* podría ser, en consecuencia, algo fijo o estático en su continuidad. Lo mismo vale tanto para la memoria como para la cultura. Ambas se mueven entre las dos dimensiones dialécticas de *tradición* (lo que ya está y nos identifica) e *innovación*, esto es, una transformación de lo que se percibía como tradicional.

La cultura, entendida entonces como un recurso en el trabajo de memorias, serviría a los fines de la batalla de paradigmas para el rescate de lo perdido y la transmisión de *aquello necesario en el hoy* - lo que importa- a las nuevas generaciones y lograr la misión de moverse a este nuevo y distinto paradigma². Un proceso dinámico y coyuntural que mantendría como base su creencia en los derechos humanos. La generación, el contexto, la periodización, las subjetividades, el gobierno de turno, los grupos de pertenencia, la orientación política son puntos de partida y factores a considerar para determinar *lo que importa* en esta batalla.

Se puede establecer la igualdad culturas = memorias = paradigmas en el caso chileno. Las desigualdades persistentes en cada una de ellas revelarán hasta qué punto unas u otras están más cerca o lejos de los centros de poder, de su reconocimiento hegemónico. Sin duda, hasta que el Estado no acepte plenamente tanto en lo simbólico como en lo material el paradigma de DDHH, los sitios estarán todavía en una situación de desventaja en sus procesos de construcción de memorias.

El Estallido Social dio cuenta de logros en la lucha de los sitios de memoria en ir creando, concientizando y trabajando este paradigma en nuestra sociedad. La revuelta es la dimensión material y simbólica de cómo las subjetividades colectivas han ido incorporando nuevos paradigmas conceptuales de la diversidad, los derechos de identidad y la justicia social para lograr una ruptura con un pasado reciente desde sus pilares: la Constitución del 80, el neoliberalismo extremo, el respeto condicionado a los derechos fundamentales como la libertad de expresión, derecho a la manifestación pacífica, derecho a una vida digna en salud, educación, trabajo y pensión.

Todo esto se lleva a cabo gracias a un recambio generacional. El Estallido del 18/O es un nudo convocante de “hechos y fechas” (véase capítulo 3, 3.4, p. 39). Este nuevo nudo evidenció los

² Aquí sería complementario recordar el sustantivo “transmisión”, capítulo 5, 5.5, p. 124.

traumas sociales anclados al pasado reciente y la necesidad de su sanación a través de cambios estructurales. El propósito del trabajo de memorias en Chile de lograr una cultura de derechos humanos por y para la democracia es también esta sinergia conflictiva que describe Steve Stern (2012): las tensiones entre memorias emblemáticas, la posmemoria y la construcción de memorias. Por ello, se requiere de nuevas generaciones para profundizar este proceso.

A pesar de las coyunturas de la dictadura y la revuelta, no deja de ser interesante cómo la sociedad vuelve a exigir la validación del sufragio universal, la validación del Estado como garante de los DDHH. Es la memoria larga de una democracia que por períodos se ha fortalecido, por períodos se ha ablandado, pero no deja de ser la opción de una población general.

Al momento de realizar esta investigación, no se visualizaba la futura elección del nuevo presidente en Chile: una persona joven, es decir, parte de la posgeneración, posicionado desde el paradigma de derechos, reivindicador del valor de la democracia y sus idearios, actor dentro de la coyuntura en búsqueda de una transformación estructural bajo los preceptos de justicia social. ¿Esto quizás modifique la sinergia Estado-sociedad en otros tipos de procesos menos conflictivos y más sanadores de nuestro dañado tejido social?

7.3 Objetivos

7.3.1 Interculturalidad de memorias en los sitios de memoria

Respecto al primer objetivo específico de este trabajo, considerando aspectos sobre su configuración, funciones y puntos comunes con otros lugares conmemorativos, se puede establecer que los sitios con sus luchas, procesos, dificultades y discursos cumplen un rol como actores socio-culturales que intentan influir la esfera de lo político. Aunque puedan haber diferencias entre los sitios de memorias referidas al activismo, un punto común reconocido es que surgen de la presión de la sociedad civil.

En contraste, se podría considerar el caso del Museo de la Memoria en Chile, el cual si bien no fue parte de esta investigación, en las entrevistas se reconoce como ejemplar en aspectos museográficos y reflexivos en torno al trabajo de la memoria, así como valioso en los procesos de memorialización, sobretodo por ser el único lugar que se origina por propuesta estatal. Sin embargo, no podemos considerarlo ni un sitio de memorias ni de conciencia, ya que el Museo de la Memoria se construye en un emplazamiento que no responde a ningún tipo de antiguo centro secreto de detención o tortura, esto es, carece de la característica fundamental de VG y el Estadio.

Los sitios, entonces, como portadores de memoria serán manifestación de cómo una parte de la sociedad interpreta el trabajo de memoria en Chile, las dimensiones de la memorialización y la comprensión de la participación política. Los sitios se originan en la sociedad y sus discursos se dirigen a ella, aunque requieren del apoyo estatal y sus políticas públicas para lograr mejor sus objetivos. En caso de no contar con el Estado, el trabajo de memoria se vuelve sumamente conflictivo e incluso puede ser fallido.

El individuo que interactúa con estos sitios se constituye de características situadas que pueden crear diferencias, hecho que explicaría su pertenencia a uno u otro grupo, el cual puede adherir al deber de memoria de una u otra forma, así como más bien cuestionarlo, relativizarlo, atacarlo e incluso negarlo, a pesar de las evidencias existentes.

Por lo tanto, proponer una *cultura o culturas de la memoria* es también identificar estas diferencias localizadas y representadas material y simbólicamente, expresando identidades grupales, cuyas creencias, comportamientos y valores se definen en la memoria larga del caso chileno y se confrontan en las memorias cortas -coyunturas- que los sitios rescatan.

En otras palabras, los sitios son lugares de disputa entre estructuras que han configurado identidades colectivas adquiridas en el tiempo y que se confrontan en los eventos y situaciones puntuales referidos a los crímenes de lesa humanidad practicados en la dictadura cívico-militar chilena. ¿Tras el Estallido Social podrá incluirse también en los sitios esta coyuntura?

La interacción y el diálogo entre estos grupos de pertenencia reconoce la construcción de las diferencias dentro de una jerarquía de poder que distingue categorías de intersección social, dando pie a diversas formas de discriminación que en el caso chileno tomaría formas del olvido, del negacionismo o, por el contrario, de la materialización de la memoria. Así, estas memorias colectivas son un aparato de poder, porque configuran realidades y determinan futuros.

Es lo que constantemente en esta investigación se ha definido como la Batalla de Memorias, la cual construye una *otredad conflictiva* multidireccional, siendo los sitios donde estas diversas identidades grupales se encuentran y siendo las categorías de intersección social referidas a la tendencia política, el grupo étnico, la educación, la familia, las experiencias personales, la etnia y la clase social las que principalmente determinen el grado de conflicto con respecto a la adherencia a unas u otras memorias.

Por ello, el trabajo de memorias de los sitios investigados implica decisiones políticas en tres variantes de transmisión y construcción: *qué contar*, es decir, el relato, la narrativa, el guión, el

discurso del sitio; *cómo contarlo*, a través de qué medios, qué términos a usar, cuáles metodologías implementar y, como variante final surgida en esta investigación, *a quién contarlo* (véase capítulo 4, 4.5, p. 94).

Interesante es destacar que aunque los sitios están abiertos a recibir y trabajar con todo tipo de personas (con la única excepción de criminales, como indicó una de las entrevistadas), concientizar las diferencias de intersección social como categorías de identidades colectivas determinaría metodologías y contenidos adaptados para un diálogo intercultural más efectivo y pertinente. Lo que se transmite y lo que se construye va a depender entonces enormemente de un proceso selectivo de cada sitio de memorias.

En este sentido, un punto diferenciador entre ambos casos investigados puede expresarse precisamente en los alcances que tiene la transmisión en contraste a la construcción de memorias, es decir, entre la mediación de lo que tiene carácter identitario con un grupo más específico o la construcción de lo que se quiere que se incorpore en el discurso de memorias, abarcando diversos grupos interactuantes. En pocas palabras, hasta qué punto se pretende una *interculturalidad de memorias* en cada uno de los sitios.

La labor pedagógica es así un procedimiento medular para lograr memorias en construcción desde sus tres puntos de partida, a decir: el sentido, la lucha y la sinergia conflictiva hasta su materialización (véase capítulo 5). De esta manera, los sitios de memoria buscan tanto una memoria comunicativa como influir en una memoria cultural, en el caso chileno: la cultura de los DDHH.

En resumen, entre los fines que derivan de las otredades conflictivas, las variantes de transmisión y construcción de memorias que promuevan una interculturalidad de memorias en los casos estudiados, se puede concluir que:

- a) La violación sistemática de los DDHH en Chile es una práctica fuertemente anclada a la dictadura. A pesar de las diferencias de tendencias políticas que se puedan tener, para una mayoría este hecho es indiscutible. Los sitios de memoria luchan por sostener esta verdad a través de sus configuraciones, funciones y procesos.
- b) Tras la revuelta social del 18/O en 2019 se manifestó un deber de memoria con necesidad de ser actualizado, cuestionando el rol de los sitios como voz de una memoria viva al denunciar una violación de los DDHH de manera generalizada y masiva también en tiempos de democracia. Los sitios de memoria no pueden quedar como una “foto del pasado”, sino que deben seguir vivos en nuestros contextos presentes.

- c) Los sitios de memoria como tal surgen producto de la conceptualización de que hay derechos que se violan, en consecuencia, hay víctimas, victimarios, traumas y responsabilidades ayer, hoy y mañana. El que los sitios se circunscriban a hablar únicamente de las víctimas en dictadura limita los procesos y alcances para tratar de llegar a las estructuras. Una víctima de la dictadura es una víctima de una violencia estructural, de tiempo largo.
- d) No se puede hablar de una única memoria o identidad respecto al trabajo de memoria, sino que se debe hablar de memorias e identidades culturales, en plural. Dentro de la labor de los sitios, las memorias disidentes dialogan con la memoria oficial en un ejercicio político de construcción colectiva, sirviendo así a una función complementaria más que contra-hegemónica. De este accionar resulta un traslape de memorias, es decir, la intersección de diversas memorias en una misma coyuntura.
- e) Los sitios de memorias tienen una condición considerada especial, ya que se rescatan y gestionan para poner en valor particularmente las memorias de las víctimas de cada sitio. De esta manera, ponen en valor memorias asociadas a distintas categorías de víctimas, esto es, memorias de un pasado represor, de la resistencia, del dolor, de las mujeres, del exilio o de los distintos colectivos políticos que fueron perseguidos por la dictadura cívico-militar.
- f) Se apunta a una Cultura de Derechos Humanos dentro de la misión-visión de los sitios de memorias investigados, pero a través de metodologías distintas. Ambos pretenden, sin embargo, la generación de una conciencia, de una ciudadanía crítica, de sujetos sociales activos, con responsabilidades y deberes que reconozcan una tensión ética pasada y presente en base al paradigma de derechos.
- g) Junto con lo anterior, se apunta ulteriormente a la construcción de una cultura democrática más extensa, participativa y material en el contexto chileno.
- h) La construcción de memorias es también construcción de conocimiento.
- i) Por todos los puntos anteriores, se establece que los sitios de memorias o de conciencia no debieran nominalizarse como sitios históricos, aunque los contengan. Entre sus funciones, procesos y propósitos, los sitios no se limitan a documentar el pasado o hablar únicamente de los eventos ahí ocurridos, sino que promueven *una interculturalidad de memorias*, esto es, un diálogo entre diferentes interpretaciones del pasado y por qué importa en el presente.

7.3.2 Factores lingüísticos y culturales en la pedagogía de los sitios de memoria

En relación al segundo objetivo, referido a los procesos por los que se formula el discurso del sitio y se colectiviza a nuevas generaciones en diversidad, implicando la perspectiva pedagógica, además de la situación del Nunca Más en nuestra realidad actual, se identifica:

a) En el caso chileno se habla de “sitios de memoria” en vez de “espacios de memoria”, como en Argentina. Este punto llamó la atención, independiente de las diferencias nominativas de cada país, pues tanto en VG como en el Estadio por sus definiciones hay un sentido particular en la concepción de “sitio”. La identificación como “espacio” era más bien descriptiva del lugar de emplazamiento, mientras que “sitio” siempre apeló al trabajo de construcción de memorias.

Así, el espacio se recupera, pero el sitio es donde se materializan las memorias con una dinámica transgeneracional, se reinterpreta la historia y se practican procesos de resignificación social.

b) El uso establecido en Argentina del término ex centro “clandestino” de detención y tortura, en Chile tiene otra amplitud al nominalizarse como ex centro secreto de represión, de detención, de prisión, de tortura, de interrogatorio y hasta de exterminio. Los más comunes serán “centro secreto” y “centro de detención”.

Esta diferenciación también marcaría otra concepción de las memorias de la resistencia, siendo en el caso chileno el término “clandestino” asociado a estas, por tanto, representativo de las memorias de las víctimas y no los victimarios, quienes practicaron la represión de manera oculta, esto es, secreta.

c) Como derivaciones de lo anterior, se plantean distinciones entre visiones paradigmáticas y posicionamientos de los puntos de referencia dentro de la sociedad chilena y el rol estatal. Los sitios hablan de “víctimas” en lugar de “vencido o perdedor”, los que responderían a un paradigma belicista heredado de valores propios de la colonización española.

Igualmente, se habla de personas “secuestradas” y no de “presos políticos”, pues son víctimas de un Estado de Excepción y no un Estado de Derecho. Por consiguiente, se apelará a la necesidad de la justicia como valor ético dentro del paradigma de derechos en contra de la impunidad.

d) Dentro de la batalla de memorias, al igual que las memorias son islas con voz y luz dentro de un mar oscuro del olvido o la negación, los sitios en sus procesos son memorias en construcción con dimensión política y transmisión inter- y trans- generacional. Su lucha es un deber de memoria

por evitar que persista el *topos* “dejar atrás el pasado”. Es decir, el “deber de memoria” trata de resignificar el pasado para no dejarlo a una deriva en que pueda ser usado, atacado y/o relativizado con fines propios del olvido y el negacionismo.

Este deber de memoria custodia aspectos identitarios nacionales y por ello toca la esfera de la memorialización en un plano social y de sus prácticas cotidianas, así como toca las políticas de memoria referidas al rol estatal.

e) Es significativo observar hasta qué punto lograría transformarse la tríade de lucha “Verdad, Justicia y Reparación” en una que reemplace el último término por memoria, quedando entonces Verdad, Justicia y Memoria.

Su institucionalización o mayor frecuencia de uso en los espacios formales e informales del trabajo de memorias en Chile podría indicar la superación de una ardua etapa de luchas, dando cuenta de un Estado que asume las debidas responsabilidades a nivel legislativo (reconocimiento, apoyo financiero, deber de memoria) y abriendo espacio a una siguiente fase en el derecho a la memoria, como lo expresa VG en sus ejes transversales de vínculo pasado-presente y promoción de una cultura de derechos humanos en el futuro.

f) La paulatina resignificación del Nunca Más, anclado en “lo que sucedió”, por un novedoso No Más, que contempla las violaciones a los DDHH tanto en el pasado como en el presente, podría encausar el debate de la memoria desde una perspectiva intercultural: una *interculturalidad de memorias*, cuya temporalidad se mueve entre un ayer, hoy y mañana, abarcando relaciones intergeneracionales con alcances trans-generacionales e involucrando una diversidad de comunidades que interactúan y dialogan constructivamente entre sí.

Bajo este No Más quizás las asimetrías entre memorias hegemónicas y disidentes dejaría de tener sentido, ampliándose a nuevas y distintas formas de expresión y convivencia de memorias en diversidad, donde el conflicto no se trate de evitar, sino más bien a través de las competencias pertinentes poder transitar dichas diferencias en base a una cultura de derechos humanos.

g) Es más trascendente la definición de Sujetos sociales activos que Sujetos de deberes y responsabilidades, si bien la segunda se contiene en la primera. Se enfatiza la perspectiva de la interculturalidad crítica con intenciones transformativas desde la justicia social cuando un Estado no gobierna o le falla a su Nación, exigiendo así una mirada, posicionamiento y activa intervención de una ciudadanía consciente de sus derechos y dispuesta a exigirlos. Esta mirada más crítica estaría representada por los Sujetos sociales activos.

El Estado debe construir para y con su Nación / Naciones. Por eso, el trabajo de pedagogía de la memoria como formas de construcción de memorias debe ser crítico y no funcional, pues si no hay engaño en una convivencia desigual de diversas memorias.

h) En el siglo actual y con el recambio generacional, donde se van desarrollando nuevos actores sociales nacidos en democracia y cuya experiencia con el pasado reciente es más lejana y frágil, aparece una nueva contra-memoria, ni hegemónica ni disidente, pero que se podría ubicar en una quinta proto-memoria emblemática. En esta investigación es nominalizada como *memoria del Negacionismo*, la cual relativiza la historia, cuestiona ambos grupos de memorias y se posiciona desde los valores del sistema económico neoliberal, desafiando la pedagogía de la memoria actual.

i) La pertenencia a un grupo implica un *sentimiento*, lo que podría problematizar el diálogo intercultural cuando se enfrentan las diversas memorias en el espacio del sitio, pues cada grupo, independiente de su identificación con las memorias hegemónicas, disidentes o las proto-memorias negacionistas, tendrá fuertes emociones ancladas, ya sea por la vivencia de ese pasado o por cómo ese pasado toca las subjetividades propias³.

Este componente subjetivo da cuenta del rol que tienen las emociones en los procesos y funciones de los sitios y no se debe menospreciar, así como tampoco exacerbar, sobretodo si apelamos a la labor pedagógica.

j) La Posgeneración en base a su conocimiento y posicionamiento desde una cultura de derechos humanos puede lograr una resignificación de sus grupos de pertenencia por aquellos que hegemónicamente no han sido reconocidos y son, por ende, no-dominantes.

En la medida que esta generación de la Posmemoria adquiera mayor grado de injerencia política, y junto con un deseable apoyo estatal, se podrán subvertir las asimetrías y así crear nuevas memorias emblemáticas en un nuevo paradigma.

7.4 Desafíos

La utilización constante de los términos que interpelan a los sitios de memorias, “el trabajo, la problemática, la tarea, el objetivo”⁴, define en este momento el mayor desafío referido a una pedagogía de la memoria a implementar. ¿Cómo materializar lo que ya no está para su interacción y diálogo transgeneracional?

³ Véase capítulo 5, 5.2.1 “La Posmemoria”.

⁴ Para mayor referencia, véase capítulo 5, principalmente 5.3.1., 5.3.2, 5.3.5, 5.4.1, 5.5.

En los casos observados, pareciera que el Parque por la Paz Villa Grimaldi logra una mayor planificación estratégica a largo plazo (4 años) en sus objetivos que el Estadio Nacional Memoria Nacional, el cual debería superar una organización interna para estabilizar y dar continuidad a sus procesos. Una pregunta particular sería si 4 años permiten transformaciones paradigmáticas. Ambos casos, no obstante, han ido encontrando respuestas y poco a poco logran proyectarlas para ser identitarias del sitio como tal.

Al mismo tiempo, entender la memoria, cultura e identidad como conceptos relacionales trae preguntas sobre el rol de la Posgeneración en las propuestas del trabajo de memoria. ¿Qué esperar de los sitios y de las comunidades que se relacionan o no con ellos para configurar realidades? ¿Qué esperar del Estado que considera o no a los sitios para determinar futuros? La capacidad convocante como el nudo o la marca que definen Stern (2002) y Jelin (2014) respectivamente, así como la legitimación estatal en un currículum escolar, por ejemplo, son factores claves.

Hay una necesidad constante del debate, del diálogo, del encuentro dentro y fuera del sitio, entre los trabajadores y directivos, entre los vecinos y el sitio, entre sectores de la ciudad y entre los sitios mismos, entre el Estado y la sociedad en su conjunto y diversidad. No se recomienda mantener en las periferias del poder a los sitios con sus objetivos, funciones y procesos, sino más bien se debiera acercarlos, incluso cuestionarlos si fuera necesario, pero siempre desde el conocimiento de lo que hacen, lo que buscan, lo que proponen.

De esta manera, es importante evitar la mirada etnocéntrica prejuiciada y estereotipada que los diversos colectivos puedan tener entre sí cuando se confrontan visiones sobre el pasado e interpretaciones del presente, es decir, significados culturales en relación a *lo que sucedió y por qué importa ahora*. Posicionarse desde el paradigma de derechos ayuda a encontrar las competencias para poder transitar este conflicto intercultural.

La labor del colectivo de Historias Desobedientes en Chile y Argentina es un ejemplo de transformaciones de la pertenencia grupal por voluntad de sus actores en base a un proceso de ajustes subjetivos y afinación de miradas, flexibilidad en el comportamiento personal y respeto a los DDHH fundamentales. Como se señala en el capítulo 5, la posmemoria resignifica la identidad colectiva, dando otro sentimiento y lugar de pertenencia con las memorias del dolor (víctimas) o la vergüenza (victimarios).

Otro de los grandes desafíos que confronta la labor de los sitios de memorias es cuando la institucionalización puede ser vista como una asimilación a la cultura dominante, manteniendo las asimetrías en la adaptación. ¿Hasta qué punto, entonces, los sitios debieran ser parte del apoyo estatal? ¿La disidencia sería entonces una constante para dar cuenta de un posicionamiento contra-hegemónico? ¿De qué manera esta visión dificultaría una interculturalidad de memorias?

El derecho a la memoria sin definiciones claras y acordes a los requerimientos del siglo actual, el “siglo de la Diversidad”, podría perpetuar este péndulo histórico entre binarismos y otredades conflictivas no superadas.

7.5 Síntesis

La relación de la memoria y el olvido, la politización de la memoria, la selección de los términos a usar, la cultura como recurso y el conflicto intercultural para hablar de nuestro pasado reciente, según Erll (2011) y Halliday (1994) desde la semiótica cultural, nos demuestra cómo el sistema socio-cultural está en permanente interacción con el sistema lingüístico, dejando su huella en el segundo. En consecuencia, el discurso de los sitios de memorias y de conciencia, en su claridad y sistematización de los usos, es fundamental para su continuidad, para ir superando esta batalla de memorias, interpelar el rol del Estado y prevenir nuevas formas de políticas en Chile.

Bennett (1998) define la relación entre lengua y cultura, indicando que el lenguaje organiza y representa la experiencia cultural. Por tanto, el uso de ciertos términos, ya sean los mencionados anteriormente en esta investigación u otros que encontremos en el espacio de lo cotidiano y lo académico, darían cuenta nuevamente de esta batalla de paradigmas.

Se sintetiza tal relación pertinente a los temas investigados a lo largo de los capítulos anteriores, en que la teoría presentada, junto con el análisis de las entrevistas hechas y los términos destacados, se organiza de la siguiente manera:

Paradigma	Periodización	Memorias en construcción	Términos
Derechos Humanos	Presente y Futuro	Cultura de DDHH Verdad, Justicia y Memoria	<ul style="list-style-type: none"> • No Más • Sujeto social activo
		Posmemoria	<ul style="list-style-type: none"> • Recuperar, reinterpretar y resignificar • El trabajo, la problemática, la tarea, el objetivo
	Democracia	Memorias en diversidad Interculturalidad de memorias Memorias (en plural) Verdad, Justicia y Reparación	<ul style="list-style-type: none"> • Sitio • “Deber de memoria” • Identidades colectivas • Nudos convocantes • Marcas de memoria • Nunca Más • Sujeto de deberes y derechos
		Justicia	<ul style="list-style-type: none"> • Víctima y Victimario / Asesino • Dictadura cívico-militar • Golpe de Estado • Crímenes de lesa humanidad
		Estado de Derecho	<ul style="list-style-type: none"> • Preso Político
Belicista - Colonial	Transición	Memoria, en singular	<ul style="list-style-type: none"> • Tesis heroica, tesis de la crisis de la república, tesis del contexto global • La identidad nacional • Memorias Hegemónicas y Disidentes
	Pasado	Olvido Negacionismo	<ul style="list-style-type: none"> • Espacio no recuperado • “Dejar atrás el pasado” • “Lucrar con los derechos humanos” • “Adoctrinar con la memoria de chilenos torturados”
		Impunidad	<ul style="list-style-type: none"> • Ganador/ Vencedor y Perdedor/ Vencido • Gobierno militar • Enemigos • Pronunciamento militar • Excesos o casos aislados
		Estado de Excepción	<ul style="list-style-type: none"> • Persona secuestrada • Detenido-desaparecido • Persona detenida • Centro Secreto de Detención y Tortura

Tabla 4: Resumen de paradigmas y periodización de memorias en construcción.

7.6 Perspectivas y Desiderata

El derecho a la memoria debiera ser parte constitutiva de la ley fundamental, la cual organiza el poder en una sociedad, facilitando o impidiendo las hegemonías, por ende, las asimetrías de poder. Ser parte de un paradigma de las diversidades exige este derecho. Las identidades colectivas en un mundo global deben interpelar, con mayor razón, un trabajo de memorias localizado para la construcción de presentes y futuros con miradas más inclusivas e interculturales.

Por ello, para futuras investigaciones, se recomienda en el caso chileno, por un lado, observar qué alcances y grado de intervención tendrá el nuevo gobierno con nuevas generaciones y una propuesta de una nueva Constitución en nuestra sociedad. Por otro lado, enfocar los estudios en algunas categorías diferenciadoras de identidad (grupo étnico, tendencia política, clase socio-económica, etnia, lugar de origen, género) podría dar lugar a la creación e implementación de nuevas metodologías pedagógicas inter- y trans-generacionales.

Así por ejemplo, Marianne Hirsch (2012), quien define la Posmemoria, sostiene que tradicionalmente las mujeres han sido las transmisoras de memorias y, por tanto, las prácticas de memoria tienen un aspecto de género, el cual debiera ser investigado. En el caso chileno, este hecho tiene mucha realidad y desafortunadamente en la investigación actual no se pudo abordar. Analizar el trabajo de memoria desde una perspectiva de género y así observar el rol de las mujeres en los distintos territorios que han experimentado traumas colectivos relacionados a las dictaduras merece otro valioso trabajo de investigación.

En el caso chileno, tenemos mujeres que buscan sus compañeros, hijo/as, padres, madres, hermano/as, tío/as desaparecido/as. Son las mujeres que fundan y componen la Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos. Además, enfoques en la ausencia/ presencia de mujeres detenidas en Estadio Nacional, en Villa Grimaldi u otros ex centros secretos merece una atención. Temas como la violencia político-sexual hacia las mujeres, mayormente localizada en un espacio aún no recuperado y conocido como “la Venda Sexy” adquiere más relevancia sobre todo tras el mayo feminista de 2018. La labor de mujeres en la recuperación de los sitios y el rol de las mujeres educadoras.

Todos y más son aspectos que requieren mayor estudio y profundización de un trabajo constructivo que no puede cesar.

Bibliografía

Fuentes impresas

1. Anderson, B. R. O. (2016): *Comunidades imaginadas: Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. Fondo de Cultura Económica.
2. Assmann, J. (1999): *Kollektives und kulturelles Gedächtnis: Zur Phänomenologie und Funktion von Gegen-Erinnerung*. En Borsdorf, U.(Ed.): *Orte der Erinnerung: Denkmal, Gedenkstätte, Museum*. Frankfurt [u.a.]: Campus-Verl. 13-31.
3. Assmann, J. (2007a): *Das kulturelle Gedächtnis: Schrift, Erinnerung und politische Identität in frühen Hochkulturen*. München: Beck.
4. Assmann, J. (2007b): *Religion und kulturelles Gedächtnis*. Zehn Studien. München: Beck (3. edición).
5. Bascuñán, K. (2018): *Educación en derechos humanos en el contexto de la posdictadura en Chile. La propuesta desde el sitio de memoria Parque por la Paz Villa Grimaldi*. En Magendzo A. & Morales P. (Eds.): *Pedagogía y didáctica de la declaración universal de los derechos humanos a setenta años de su promulgación, cátedra de educación en derechos humanos (1948 – 2018)*. Santiago: Ediciones Universidad Academia de Humanismo Cristiano.
6. Bennett, J. (2009): *Cultivating intercultural competence: a process perspective*. En Deardorff, D. K. (Ed.): *The Sage handbook of intercultural competence*. Sage Publications. Chapter 6. 121-140.
7. Bennett, M. J. (1998): *Intercultural Communication: A Current Perspective*. En Bennett, M. J. (1998) (Ed.): *Basic concepts of intercultural communication: selected readings*. USA: Intercultural Press.
8. Bergem, W. (2003): *Barbarei als Sinnstiftung?: Das NS-Regime in Vergangenheitspolitik und Erinnerungskultur der Bundesrepublik*. En Bergem, W. (Eds.): *Die NS-Diktatur im deutschen Erinnerungsdiskurs*. Opladen: Leske + Budrich. 81-104.
9. Berríos, V. (2013): *Die Gedenkstätte als Ort für interkulturelle Begegnung. Erinnerungskultur und Geschichtspolitik in Deutschland und Argentinien*. MA-Arbeit.
10. Bonnefoy, P. (2005): *Terrorismo de estadio: prisioneros de guerra en un campo de deportes*. Ediciones ChileAmérica, CESOC.
11. Bourdieu, P. (1977): *Outline of a theory of practice*. Cambridge Univ. Press. (25. printing).
12. Braudel, F. (1970): *La historia y las Ciencias Sociales*. Madrid: Alianza Editorial (2. edición).

13. Brodsky, R. (2014): *Contexto y Usos del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos*. Seminario internacional sobre museos y lugares de memoria “Retos y aprendizajes para su creación y apropiación”. Bogotá.
14. Brodsky, R. (2015): *Memoriales, monumentos, museos: memoria, arte y educación en los derechos humanos*. Lua Nova: Revista de Cultura e Política, (96), septiembre-diciembre, 149-161.
15. Calveiro, P. (2006): *Los usos políticos de la memoria*. En Calveiro, P.: *Sujetos sociales y nuevas formas de protesta*. Buenos Aires: CLACSO, 359-382.
16. Cansino, C. (1996): *Tiempo largo y tiempo corto (Elementos para el estudio de la dimensión temporal en los procesos de cambio político)*. Revista mexicana de ciencias políticas y sociales, 41 (164), 9-31.
17. Cruz, M. (Ed.) (2002): *Hacia dónde va el pasado: El porvenir de la memoria en el mundo contemporáneo*. Paidós.
18. Cuesta, R. (2011): *Historia con memoria y didáctica crítica*. Conciencia social: anuario de didáctica de la geografía, la historia y las ciencias. (15) (Ejemplar dedicado a: El lugar de la memoria en la educación), 15-30.
19. Dossmann, A. (2002): *Vereint in der Differenz*. En Echterhoff, G. & Saar, M. (Eds.): *Kontexte und Kulturen des Erinnerns: Maurice Halbwachs und das Paradigma des kollektiven Gedächtnisses*. Konstanz, 181-201.
20. Erll, A. (2011): *Kollektives Gedächtnis und Erinnerungskulturen: eine Einführung*. Stuttgart [u.a.]: Metzler.
21. Feld, C. (2010): *El centro clandestino de detención y sus fronteras: Algunas notas sobre testimonios de la experiencia de cautiverio en la ESMA*. En Medalla, T.; Peirano, A. (Eds.): *Recordar para pensar - Memoria para la democracia: La elaboración del pasado reciente en el Cono Sur de América Latina*. Chile: Ediciones Böll Cono Sur. 23-43.
22. Gamboa, L. (1997): *Fernand Braudel y los tiempos de la Historia*. Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales. Universidad Veracruzana. Sotavento, 1 (2) 33-45.
23. Geertz, G. (1973): *The interpretation of culture: selected essays*. New York: Basic Books.
24. Genger, A. & Griese, K. (1998): *Forschen - Lernen – Gedenken: Bildungsangebote für Jugendliche und Erwachsene in den Gedenkstätten für die Opfer des Nationalsozialismus in Nordrhein-Westfalen*. Düsseldorf: Arbeitskreis NS-Gedenkstätten NW e.V. Konzeption.

25. González, M.; Sandoval, M. (2012): *Entrevista a Steve J. Stern: "El concepto mismo de memoria tiene una historia que nace a través de una lucha"*. Anuario de Derechos Humanos, 211-221.
26. Gramsci, A. (1981): *Cuadernos desde la cárcel*. Universidad Autónoma de Puebla.
27. Grebe, M. E. (1987): *La concepción del tiempo en la cultura mapuche*. En Revista Chilena de Antropología, (6), 59-74. Santiago: Universidad de Chile.
28. Grebe, M. E. (1990): *Concepción del tiempo en la cultura aymara: representaciones icónicas, cognición y simbolismo*. En Revista Chilena de Antropología, (9), 63-81. Santiago: Universidad de Chile.
29. Grez, S. (2005): *Historiografía, memoria y política. observaciones para un debate*. Universidad de Chile, Cuadernos de historia, (24), 107-121.
30. Halbwachs, M (2004): *Los marcos sociales de la memoria*. Barcelona: Anthropos.
31. Halbwachs, M. (1991): *Das kollektive Gedächtnis*. Frankfurt am Main: Fischer.
32. Hall, E. T. (1989): *Beyond culture*. Anchor Books.
33. Hall, E. T. (1990): *The silent language*. Anchor Books.
34. Halliday, M.A.K. (1994): *El lenguaje como semiótica social*. México: Fondo de Cultura Económica.
35. Hirsch, M. (2012): *The Generation of postmemory: Writing and visual culture after the Holocaust*. Columbia University Press.
36. Huyssen, A. (2002): *Pretéritos presentes: medios, política, amnesia*. En Huyssen, A. (2002): *En busca del futuro perdido. Cultura y memoria en tiempos de globalización*. Capítulo I. México: Fondo de Cultura Económica, Goethe Institut, 13-40.
37. Illanes O., M. A. (2002): *La batalla de la memoria: Ensayos históricos de nuestro siglo: Chile, 1900-2000*. (1. edición). Planeta.
38. IPPDH, M. (2012): *Documentos ippdh. principios fundamentales para las políticas públicas sobre sitios de memoria*. Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos del MERCOSUR (IPPDH).
39. Jelin, E. (2002): *Los trabajos de la memoria*. Siglo XXI de España. Social Science Research Council.
40. Jelin, E. (2014): *Memoria y democracia. Una relación incierta*. Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, 59 (221), 225–241.

41. Korff, G. (1999): *Bildwelt Ausstellung: Die Darstellung von Geschichte im Museum*. En Borsdorf, U. (Eds.): *Orte der Erinnerung: Denkmal, Gedenkstätte, Museum*. Frankfurt [u.a.]: Campus-Verl. 319-336.
42. López, L. (2018): *Gestión patrimonial en sitios de memoria*. Santiago: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.
43. Łuczewski, M. (2011): *Erinnerungskultur des 20. Jahrhunderts: Analysen deutscher und polnischer Erinnerungsorte*. Frankfurt am Main [u.a.]: Lang.
44. Marchesi, A. (2011): *El pasado como parábola política: democracia y derechos en los informes Nunca Más del Cono Sur*. En Badaró, M. & Forné, A. (Eds.): *Memorias de la represión en Argentina y Uruguay: narrativas, actores e instituciones*. Instituto de estudios latinoamericanos. Stockholm Review of Latinamerican Studies. (7), diciembre, 9-26.
45. Marchetta, M. (2001): *Erinnerung und Demokratie: Holocaust-Mahnmale und ihre Erinnerungspolitik: das Beispiel Ravensbrück*. Berlin: Metropol.
46. Medalla, T., Peirano, A., Ruiz, O., & Walch, R. (Eds.). (2010): *Recordar para pensar— Memoria para la democracia. La elaboración del pasado reciente en el Cono Sur de América Latina*. Ediciones Böll Cono Sur.
47. Menkovic, B. (1998): *Politische Gedenkkultur: Denkmäler - die Visualisierung politischer Macht im öffentlichen Raum*. Wien: Braumüller.
48. Morsch, G. (1995): *Von Denkmälern und Denkmalen: von Gedenkstätten und Zeithistorischen Museen*. En Jürgen, D. (Eds.): *Die geteilte Vergangenheit: zum Umgang mit Nationalsozialismus und Widerstand in beiden deutschen Staaten*. Berlin: Akademie Verlag. 181-186.
49. Padilla, E. (2007): *Historia y Memoria de la Violación de derechos humanos. Chile 1973-1990*. VI Congreso Chileno de Antropología. Colegio de Antropólogos de Chile A. G, Valdivia.
50. Peña, C. (2013): *Tejer la memoria hacia las nuevas generaciones*. En Colección Signos de la Memoria. Museo de la Memoria y los Derechos Humanos.
51. Reyes, M. J. (2010): *Pasado/presente en el Chile de hoy: Políticas de memoria en los discursos cotidianos*. En Medalla T. et al. (Eds.): *Recordar para pensar: memoria para la democracia. La elaboración del pasado reciente en el Cono Sur de América Latina*. Santiago de Chile: Ediciones Böll Cono Sur, 173-180.
52. Ricoeur, P. (1999): *La lectura del tiempo pasado: memoria y olvido*. Madrid: Arrecife, Universidad Autónoma de Madrid.

53. Robbe, T. (2009) (Eds.): *Historische Forschung und Geschichtsvermittlung. Erinnerungsorte in der deutschsprachigen Geschichtswissenschaft*. Göttingen: V&R unipress.
54. Rodríguez, E. (2011): *La relación entre el tiempo largo y el tiempo corto. Un intento por revalorar a un pariente pobre de las Ciencias Sociales: la coyuntura*. México, D.F.: Estudios Políticos, Novena Época, (29), mayo-agosto 2013, 149-170.
55. Rubio, G. (2013): *Memoria, política y pedagogía. Los caminos hacia la enseñanza del pasado reciente en Chile*. LOM-UMCE.
56. Rubio, G. A. (2016): *Memoria hegemónica y memoria social. Tensiones y desafíos pedagógicos en torno al pasado reciente en Chile*. Revista Colombiana de Educación, (71), 109-135.
57. Sorrells, K. (2013): *Intercultural communication: Globalization and social justice*. SAGE.
58. Stern, S. J. (2002): *De la memoria suelta a la memoria emblemática: Hacia el recordar y el olvidar como proceso histórico (Chile, 1973-1998)*. En Jelin, E. (Ed.): *Las conmemoraciones: Las disputas en las fechas "in-felices"*. S. XXI de España editores, 11-33.
59. Stern, S. J. (2012): *Memorias en construcción: los retos del pasado presente en Chile, 1989-2011*. Facultad de Humanidades y Artes (UNR), 2011-2012, Anuario (24) (Revista Digital N°3), 99-119.
60. Ting-Toomey, S. (2009): *Intercultural conflict competence as a facet of intercultural competence development: multiple conceptual approaches*. En Deardorff, D. K. (Ed.): *The Sage handbook of intercultural competence*. Sage Publications. Chapter 5. 100-121.
61. Valdés, A. s/f: *Alfredo Jaar: Geometría de la conciencia*. En catálogo del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos. 46-50.
62. Villoro, L. (1998): *Del estado homogéneo al estado plural. En Estado plural, pluralidad de culturas*. México: UNAM /Paidós, 13-62.
63. Walsh, C. (2009): *Interculturalidad crítica y pedagogía de-colonial: Apuestas (des) de el insurgir, re-existir y re-vivir*. En Margarejo, P. (Ed.): *Educación intercultural en América Latina: Memorias, horizontes históricos y disyuntivas políticas*. México, D.F.: Plaza y Valdés, 25-42.
64. Walsh, C. (2010): *Interculturalidad crítica y educación intercultural*. En Walsh, C. E., Viaña, J.; Tapia, L. (Eds.). (2010): *Construyendo interculturalidad crítica*. Convenio Andrés Bello, Instituto Interamericano de Integración. 75-96.
65. Winn, P. (2007): *El pasado está presente. Historia y memoria en el Chile contemporáneo*. En Pérotin-Dumon, A. (Ed.): *Historizar el pasado vivo en América Latina*. Santiago: Universidad Alberto Hurtado.

66. Winn, P., Stern, S. J., Lorenz, F. G., Marchesi, A., Westphalen, Y. (Eds.). (2014): *No hay mañana sin ayer: Batallas por la memoria histórica en el Cono Sur*. Lom Ediciones. (1. edición).

Fuentes en línea

Imágenes y video

1. Agrupación de Familiares de Detenidos-Desaparecidos (1991): *Afiche "Caminando por la verdad se abrirá paso a la justicia"*.
<http://www.bibliotecanacionaldigital.gob.cl/bnd/649/w3-article-605467.html>, 24.04.2022.
2. Ataque a la fachada del Parque por la Paz Villa Grimaldi, 30.08.2018.
<https://villagrimaldi.cl/noticias/la-corporacion-parque-por-la-paz-villa-grimaldi-rechaza-la-instalacion-de-un-lienzo-por-parte-de-movimiento-social-patriotico-en-el-frontis-de-nuestro-sitio-de-memoria/>, 24.04.2022.
3. Cristóbal Palma (2010): *"Alfredo Jaar: Geometría de la conciencia"*.
<https://alfredojaar.net/projects/2010/the-geometry-of-conscience/>, 24.04.2022.
4. Yvo Salinas (2018): Ataque al Memorial de Detenidos Desaparecidos en Valparaíso, 17.04.2018. <https://www.duna.cl/noticias/2018/04/17/viva-pinochet-las-imagenes-del-rayado-al-memorial-de-detenidos-desaparecidos-en-valparaiso/>, 24.04.2022.
5. Schindel, E.; Schindel, S. (2012): *Espacios de memoria*. Magoyafilms.

Páginas Web e Informes

1. An Interview with Marianne Hirsch. Columbia University Press (2012).
<https://cup.columbia.edu/author-interviews/hirsch-generation-postmemory>, 24.04.2022.
2. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile: Partidos, movimientos y coaliciones. Sobre partido Unión Demócrata Independiente.
https://www.bcn.cl/historiapolitica/partidos_politicos/wiki/Partido_Uni%C3%B3n_Dem%C3%B3crata_Independiente, 24.04.2022.
3. Biografía de Maurice Halbwachs. <https://www.buchenwald.de/1219/>, 24.04.2022.
4. Colectivo de la Memoria Nacional. Quinto Concierto de Vigilia, 10 de Septiembre 2020.
<https://fb.watch/conCzZ15W/>, 24.04.2022.
5. Consejo Nacional de Monumentos en Chile. <https://www.monumentos.gob.cl/>, 24.04.2022.
6. Corporación Estadio Nacional Memoria Nacional ex prisioneros políticos.
<https://estadionacionalmemorianacional.cl>, 24.04.2022.

7. Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi. <https://villagrimaldi.cl/>, 24.04.2022.
8. Defensoría de la Niñez (2021): Informe Verdad, Justicia y Reparación: Estado de avance de las recomendaciones de la Defensoría de la Niñez a dos años del estallido social. 18.10.2021. <https://www.defensorianinez.cl/informe-verdad-justicia-reparacion/>, 24.04.2022.
9. Diccionario de la Real Academia Española. <https://dle.rae.es/rescatar>, 24.04.2022.
10. Diccionario etimológico castellano en línea. <http://etimologias.dechile.net>, 24.04.2022.
11. International Coalition of Sites of Conscience. <https://www.sitesofconscience.org/wp-content/uploads/2019/02/Spanish-Press-Kit-2019.pdf>, 24.04.2022. & <https://www.sitesofconscience.org/es/>, 24.04.2022.
12. Jaar, A. (2010): The Geometry of Conscience. <https://alfredojaar.net/projects/2010/the-geometry-of-conscience/>, 24.04.2022.
13. José Antonio Kast Rist. Reseñas biográficas parlamentarias. Biblioteca del Congreso Nacional. https://www.bcn.cl/historiapolitica/resenas_parlamentarias/wiki/Jos%C3%A9_Antonio_Kast_Rist, 24.04.2022.
14. Plan curricular escolar Historia 2. Medio, Chile. <https://www.curriculumnacional.cl/portal/Educacion-General/Historia-geografia-y-ciencias-sociales/Historia-Geografia-y-Ciencias-Sociales-2-medio/79917:Unidad-2-El-mundo-bipolar-proyectos-politicos-transformaciones-estructurales-y-quebre-de-la-democracia-en-Chile>, 24.04.2022.
15. Londres 38 Espacio de Memorias. <https://www.londres38.cl/1937/w3-channel.html>
16. Memorial Paine, un lugar para la memoria. <https://sitiosdememoria.org/en/institucion/memorial-paine-un-lugar-para-la-memoria-2/>, 24.04.2022.
17. Minte, A, Neira, R. (2012). La dictadura militar de 1973 en los textos escolares de Historia de Chile. <http://repobib.ubiobio.cl/jspui/handle/123456789/1807> , 24.04.2022.
18. Museo de la Memoria. Sobre la obra de Alfredo Jaar. <https://web.museodelamemoria.cl/exposiciones/la-geometria-de-la-conciencia/>, 24.04.2022.
19. Post-Memory por Marianne Hirsch. <http://www.postmemory.net/>, 24.04.2022.
20. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2016): Participación electoral: Chile en perspectiva comparada 1990 – 2016. <https://www.estudiospnud.cl/informes->

[desarrollo/participacion-electoral-chile-en-perspectiva-comparada-1990-2016/](#),

24.04.2022.

21. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2017): Chile en 20 años: Un recorrido a través de los Informes sobre Desarrollo Humano.
<https://www.estudiospnud.cl/informes-desarrollo/chile-en-20-anos-un-recorrido-a-traves-de-los-informes-de-desarrollo-humano/>, 24.04.2022.
22. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2019): Diez años de auditoría a la democracia: antes del estallido. <https://www.estudiospnud.cl/informes-desarrollo/diez-anos-de-auditoria-a-la-democracia-antes-del-estallido/>, 24.04.2022.
23. Silva Henríquez, R. (1978): Carta de Santiago de Chile: Documento final del Año de los Derechos Humanos, 1978. Santiago 25 de noviembre de 1978. Archivo de la Vicaría de la Solidaridad. <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-82617.html>, 24.04.2022.
24. Subcomisión de Verdad histórica, Reparación integral y Garantías de no repetición (2021): Informe final: Verdad histórica, Reparación integral y Garantías de no repetición. Comisión de derechos humanos de la Convención Constitucional. Diciembre 2021.
https://www.chileconvencion.cl/wp-content/uploads/2021/12/informe_audencias_completar-RevMLA_editSIC.pdf, 24.04.2022.
25. UNESCO. Article 5 – Cultural rights as an enabling environment for cultural diversity.
http://portal.unesco.org/en/ev.php-URL_ID=13179&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html, 24.04.2022.

Revistas científicas

1. Cabeza, A., Cárdenas, A. P., Lawner, M., Gutierrez, P., Bustamante, J. (2017): Patrimonio de la memoria de los Derechos Humanos en Chile. Sitios de Memoria protegidos como Monumentos Nacionales 1996/2006. En <http://repositorio.cultura.gob.cl/handle/123456789/4334>, 24.04.2022.
2. Da Silva Catela, L. (2017): De memorias largas y cortas: Poder local y violencia en el Noroeste argentino. Rio de Janeiro: INTERSEÇÕES, v. 19 (2), diciembre, 426-442. En <https://doi.org/10.12957/irei.2017.32019>, 24.04.2022.
3. Feld, C. (2008): ESMA, hora cero: las noticias sobre la Escuela de Mecánica de la Armada en la prensa de la transición. Socio-histórica: Cuadernos del CISH, 23-24. En http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.4379/pr.4379.pdf, 24.04.2022.

4. Guglielmucci, A. (2020): Historias Desobedientes. Memorias de hijos y nietos de perpetradores de crímenes de lesa humanidad en Argentina. *Revista Colombiana de Antropología*, 56 (1), 15-44. <https://revistas.icanh.gov.co/index.php/rca/article/view/1045/823>, 24.04.2022.
5. Hau, B. (2018): Chile, 40 Años de exigencias de verdad y justicia. *Razón Crítica*, (4), 137-161. En <https://doi.org/10.21789/25007807.1275>, 24.04.2022.
6. Johnson Mardones, D. F. (2015): Formar ciudadanos interculturales en un mundo global: notas desde los estudios curriculares. *Diálogo andino*, (47), 7-14. En <http://dx.doi.org/10.4067/S0719-26812015000200002>, 24.04.2022.
7. Landaeta-Sepúlveda, R. (2018): Los pasados cercanos: Reflexiones entre historia y memoria desde el Cono Sur. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, 34, 95-116. <https://www.redalyc.org/journal/459/45959602007/>, 24.04.2022.
8. Manzi, J., Helsper, E., Ruiz, S., Krause, M., Kronmüller, E. (2003): El pasado que nos pesa: La memoria colectiva del 11 de septiembre de 1973. *Revista de ciencia política (Santiago)*, 23 (2), 177-214. En <https://doi.org/10.4067/S0718-090X2003000200009>, 24.04.2022.
9. Molinaro N. (2020): Colectivo Historias Desobedientes (Carolina Bartalini, Verónica Estay Stange), *Escritos Desobedientes*. Buenos Aires: Marea, 2018. Reseña del libro en *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM*, 39 | 2020. <http://journals.openedition.org/alhim/8873>, DOI: <https://doi.org/10.4000/alhim.8873>, 24.04.2022.
10. O'Donnell, G. (1993): Estado, democratización y ciudadanía. Caracas: *Revista Nueva Sociedad*, (128), noviembre/diciembre, 62-87. <https://nuso.org/revista/128/gobernabilidad-sueno-de-la-democracia/#tema-central>, 24.04.2022.
11. O'Donnell, G. (1994): Democracia Delegativa. Originalmente publicado en *Journal of Democracy*, 5 (1), January: 55-69. [https://www.liderazgos-sxxi.com.ar/bibliografia/Democracia-delegativa .pdf](https://www.liderazgos-sxxi.com.ar/bibliografia/Democracia-delegativa.pdf), 24.04.2022.
12. Osorio, J. y Rubio, G. (2018): Participación y educación ciudadana desde los movimientos sociales: una perspectiva latinoamericana. *Revista Lusófona de Educação*, [S.I.], 42 (42), febrero 2019. <http://revistas.ulusofona.pt/index.php/rleducacao/article/view/6700>, 24.04.2022.

13. Rizo, M. (2013): Comunicación e interculturalidad. Reflexiones en torno a una relación indisoluble. *Global Media Journal México*, 10 (19), 26-42. En: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=68726424002>, 24.04.2022.
14. Schindel, E. (2009): Inscribir el pasado en el presente: memoria y espacio urbano. México. En <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26711982005>, 24.04.2022.
15. Schindel, E. (2011): ¿Hay una "moda" académica de la memoria?: Problemas y desafíos en torno del campo. *Aletheia*, 2 (3), noviembre, http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.4987/pr.4987.pdf, 24.04.2022.

Diarios y Noticias

1. Baeza, A. (2019): Piñera asegura que “en medio de esta América Latina convulsionada, Chile es un verdadero oasis con una democracia estable”. *La Tercera online*. 8.10.2019. <https://www.latercera.com/politica/noticia/pinera-asegura-medio-esta-america-latina-convulsionada-chile-verdadero-oasis-una-democracia-estable/851913/>, 24.04.2022.
2. BBC News Mundo (2019): Protestas en Chile: la controversia después de que la primera dama Cecilia Morel comparase las manifestaciones con “una invasión alienígena”. 23.10.2019. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-50152903>, 24.04.2022.
3. CNN Chile (2019): “¿Está el K-Pop detrás de la protesta chilena?": Medios coreanos reaccionaron al cuestionado informe de Big Data. 24.12.2019. https://www.cnnchile.com/pais/medios-coreanos-reaccion-informe-big-data_20191224/, 24.04.2022.
4. CNN Chile (2019): Piñera: “Estamos en guerra contra un enemigo poderoso”. 21.10.2019. https://www.cnnchile.com/pais/pinera-estamos-en-guerra-contra-un-enemigo-poderoso_20191021/, 24.04.2022.
5. CNN Chile (2019): Sebastián Piñera y equivocaciones durante estallido social: “He cometido errores. Lo lamento y pido perdón por ellos”. 29.12.2019. https://www.cnnchile.com/pais/sebastian-pinera-estallido-social-errores-pido-perdon_20191229/, 24.04.2022.
6. Cortés, P. (2020): El problema de una policía militarizada. Artículo periodístico crítico sobre Carabineros de Chile. <https://www.ciperchile.cl/2020/06/12/el-problema-de-una-policia-militarizada>, 24.04.2022.
7. Diario UChile online (2018): Ministro de Cultura, en medio de la polémica por decir que el Museo de la Memoria es “un montaje”. Reportaje sobre negacionismo.

- <https://radio.uchile.cl/2018/08/11/ministro-de-las-culturas-en-medio-de-la-polemica-por-decir-que-el-museo-de-la-memoria-es-un-montaje/>, 24.04.2022.
8. DW online (2021): Gabriel Boric a Chile: “La esperanza le ganó al miedo”. 20.12.2021. <https://www.dw.com/es/gabriel-boric-a-chile-la-esperanza-le-gan%C3%B3-al-miedo/a-60190339>, 24.04.2022.
 9. Godoy, G. (2021): Población extranjera residente en Chile llegó a 1.462.103 personas en 2020, un 0,8% más que en 2019. <https://www.ine.cl/prensa/2021/07/29/poblaci%C3%B3n-extranjera-residente-en-chile-lleg%C3%B3-a-1.462.103-personas-en-2020-un-0-8-m%C3%A1s-que-en-2019>, 24.04.2022.
 10. González, C. (2019): La marcha de los familiares de genocidas para pedir verdad y justicia por las víctimas de la dictadura. Diario online El Desconcierto. 08.09.2019. <https://www.eldesconcierto.cl/nacional/2019/09/08/la-marcha-de-los-familiares-de-genocidas-para-pedir-verdad-y-justicia-por-las-victimas-de-la-dictadura.html>, 24.04.2022.
 11. González, T. (2020): Expertos en DD.HH.: Discusión sobre sistematicidad distrae de la gravedad y masividad de las violaciones cometidas. Diario UChile online. 29.11.2020. <https://radio.uchile.cl/2020/11/29/expertos-en-dd-hh-discusion-sobre-sistematicidad-distrae-de-la-gravedad-y-masividad-de-las-violaciones-cometidas/>, 24.04.2022.
 12. Instituto Nacional de Derechos Humanos (2019): INDH condena nuevo ataque en contra de sitio de memoria Villa Grimaldi. Noticia online. <https://www.indh.cl/indh-condena-nuevo-ataque-en-contra-de-sitio-de-memoria-villa-grimaldi/>, 24.04.2022.
 13. Instituto Nacional de derechos humanos en Chile (2020): INDH entrega Balance a un año de la crisis social. 16.10.2020. <https://www.indh.cl/indh-entrega-balance-a-un-ano-de-la-cri-sis-social/>, 24.04.2022.
 14. Ortega, M. A. (2019): La memoria es una cuestión de salud colectiva. Ctxt: Contexto y Acción. (220), julio. <https://ctxt.es/es/20190703/Politica/27180/marianne-hirsch-memoria-genetica-holocausto-miguel-angel-ortega-lucas.htm#.XSXlywLZgQ0.whatsapp>, 24.04.2022.
 15. Piquer, A. (2021): ¿Dos justicias en Chile?: las diferencias entre investigaciones contra carabineros y civiles tras el “estallido social”. Amnistía Internacional. 19.08.2021. <https://amnistia.cl/noticia/dos-justicias-en-chile-las-diferencias-entre-investigaciones-contra-carabineros-y-civiles-tras-el-estallido-social/>, 24.04.2022.
 16. Poder Judicial de Chile (2021): Corte Suprema rechaza recursos de nulidad y confirma condena por daños simples y desórdenes públicos en Punta Arenas. 03.06.2021.

- <https://www.pjud.cl/prensa-y-comunicaciones/noticias-del-poder-judicial/57099>,
24.04.2022.
17. Público (2019): Marianne Hirsch: “La revisión del pasado nos permite un futuro más justo”.
30.06.2019. <https://www.publico.es/culturas/generacion-posmemoria-marianne-hirsch-revision-pasado-permite-futuro-justo.html>, 24.04.2022.
18. Salazar, G. (2019): El “reventón social” en Chile: una mirada histórica. Ciper Diario online.
27.10.2019. <https://www.ciperchile.cl/2019/10/27/el-reventon-social-en-chile-una-mirada-historica/>, 24.04.2022.
19. Taub, A. (2019): “Chile despertó”: el legado de desigualdad desata protestas masivas.
04.11.2019. <https://www.nytimes.com/es/2019/11/04/espanol/america-latina/protestas-sebastian-pinera.html>, 24.04.2022.
20. Toro, S., Valenzuela, M. (2019): Sobre la violenta normalidad a la que los chilenos no quieren volver. Ciper Diario online. 10.11.2019. <https://www.ciperchile.cl/2019/11/10/sobre-la-violenta-normalidad-a-la-que-los-chilenos-no-quieren-volver/>, 24.04.2022.
21. Villa Grimaldi (2021): Nueva Constitución debe garantizar derecho a la memoria de manera transversal. Noticia, 19.08.2021. <http://villagrimaldi.cl/noticias/nueva-constitucion-debe-garantizar-derecho-a-la-memoria-de-manera-transversal/>, 24.04.2022